RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.° 0[illegible] -2017-OSINFOR

Lima, [illegible]

VISTOS:

El Informe N.° 042-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 28 abril de 2017, de la Oficina de Planificación y Presupuesto proponiendo la aprobación del Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR correspondiente al I Trimestre 2017 y el Informe Legal N.° 125-2017-OSINFOR/04.2, de fecha 29 de mayo de 2017 de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO

Que, el Decreto Legislativo N.° 1085 crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado a nivel nacional de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre así como de las actividades y servicios derivados de estos;

Que, mediante Decreto Supremo N.° 070-2017-PCM, publicado el 23 de marzo de 2017, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de OSINFOR y con Resolución Presidencial N.° 023-2017-OSINFOR, se aprueba el Cuadro de Equivalencias de los Órganos y Unidades Orgánicas del OSINFOR;

Que, el literal b) del numeral 3.1 del artículo 3° del Decreto Legislativo N.° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico establece que los órganos del gobierno nacional con responsabilidades en el planeamiento estratégico son integrantes de dicho Sistema; asimismo, el numeral 4.1 del artículo 4° de la citada norma, señala como uno de los objetivos del Sistema, el desarrollo de los procesos y las acciones para el mejoramiento de la gestión para resultados en mediano y largo plazo;

Que, conforme a lo estipulado en el numeral 2.2 del artículo 3° de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada con Decreto Supremo N.° 004-2013-PCM, existen cinco pilares centrales, entre ellos las políticas públicas nacionales y el planeamiento, siendo el CEPLAN, el encargado de articular los objetivos estratégicos en los distintos niveles de gobierno. Señala además, que el Estado cuenta con políticas públicas con objetivos estratégicos claros, que recojan las prioridades del país tomando una mirada de cómo lograrlos;

Que, el titular del pliego es el responsable de la gestión presupuestaria, en sus distintas fases que incluye la ejecución y el control presupuestal conforme a la ley antes mencionada, a las leyes de presupuesto del sector público y a las disposiciones de la Dirección General del Presupuesto Público, así como del logro de los objetivos y las metas establecidas en el PO y el presupuesto institucional que se categoriza a nivel de su estructura funcional programática, conforme a lo establecido en el artículo 7° de la Ley N° 28411;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 019-2016-OSINFOR, se aprueba la Directiva N.° 001-2016-OSINFOR/04.1 "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, que señala que la Sub Oficina de Planeamiento, consolidará y analizará la información registrada e informada por los responsables de llevar a cabo la ejecución de la meta física – mensual como el avance y logro – trimestral, con la finalidad de elaborar el Informe de Gestión Institucional – IGI de OSINFOR cada trimestre;

Que, de igual forma el artículo 9° de la Directiva en mención, señala que el seguimiento del PEI es una acción continua y operativa, por lo cual se apoya en los Informes de gestión institucional;

Que, en esa línea debe entenderse como Informe de Gestión Institucional (IGI), el instrumento de corta plazo (trimestral) que contiene los avances alcanzados en cumplimiento de las metas físicas y ejecuciones programadas en el PO;

Que, aunado a lo desarrollado en los considerandos precedentes, mediante Informe de vistos, el Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto, procura la aprobación del Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR correspondiente al I Trimestre 2017, señalando que se considerará el control de calidad de información del SIGC, consolidando las supervisiones ejecutadas y evaluaciones de fiscalización de los Procesos de línea de OSINFOR en los años 2008 al 2016 a través de las Actas de Conformidad N.° 001 al 014-2016-OSINFOR/SIGC; asimismo, en base a la información remitida por los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, de acuerdo a la estructura determinada en la Directiva N.° 001-2016-OSINFOR/04.1, y en función del Plan Operativo Institucional 2017 del OSINFOR aprobado por Resolución Presidencial N.° 129-2016-OSINFOR;

Que, mediante el Informe Legal de vistos la Oficina de Asesoría Jurídica ha emitido opinión favorable respecto a la aprobación del Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR correspondiente al I Trimestre 2017;

Que, conforme a lo señalado en el artículo 9° del acotado Reglamento de Organización y Funciones, corresponde al Secretario General poner a consideración

del Presidente Ejecutivo de OSINFOR la aprobación de la patrimonial, los instrumentos normativos y documentos de gestión que correspondan.

Que, de acuerdo a lo señalado en el literal j) del artículo 7° del citado Reglamento forma parte de las funciones del Presidente Ejecutivo, aprobar la estructura institucional, instrumentos normativos y documentos de gestión en el ámbito de competencia de la entidad;

Con las visaciones de la Secretaría General y de las Oficinas de Planificación y Presupuesto y de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con la Ley N° 29411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el Decreto Legislativo N° 1085, Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2017-PCM y la Resolución Presidencial N° 028-2017-OSINFOR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de Gestión Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR correspondiente al I Trimestre 2017, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución presidencial.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente resolución presidencial y su anexo a todos los órganos y unidades orgánicas del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información publique la presente resolución presidencial y su anexo en el Portal Institucional (www.osinfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

MAXIMO SALAZAR ROJAS
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

OSINFOR

ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL I° TRIMESTRE 2017

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

2017

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión Institucional (IGI) concentra todas las gestiones y acciones realizadas por el equipo humano que conforma el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, en adelante OSINFOR, durante el primer trimestre del año 2017, y ha sido elaborado en base principalmente a los medios físicos y presupuestales del Plan Operativo Institucional 2017 con el objeto de plasmar los avances en materia institucional entre los meses de Enero, Febrero y Marzo, y además comparado con el total programado en el presente año con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales señalados en el nuevo Plan Estratégico Institucional-PEI 2018-2021.

En este IGI se detallan los avances alcanzados en cumplimiento de los indicadores y metas programadas en el POI 2017, incluyendo los ajustes y actividades que no fueron programadas explícitamente dentro del citado POI, pero que son complementarias e importantes para un buen desenvolvimiento de la gestión institucional.

En tal sentido el presente documento se ha constituido tomando en cuenta la estructura establecida en el numeral 15.8 de la Directiva N° 001-2016-OSINFOR/04.1 aprobada con Resolución Presidencial N° 019-2016-OSINFOR. Asimismo, cabe indicar que dicha Directiva tiene como finalidad establecer las pautas para la elaboración de los IGI de los Órganos y Unidades Orgánicas de la entidad.

Por lo tanto el presente documento contiene diez acápites: el primero, orientado a los antecedentes (resumen del POI 2017 aprobado y sus ajustes) hasta el primer trimestre; el segundo, referido a marco institucional del presente documento; el tercero, orientado a mostrar algunos logros y resultados alcanzados en el periodo del 2016 al primer trimestre 2017; el cuarto, contiene los logros y resultados del I trimestre del 2017 plasmado a nivel de producto y metas que incluye a las Oficinas Desconcentradas y la matriz de evaluación física; el quinto, muestra el avance de la gestión presupuestal (incluyendo la matriz de evaluación presupuestal); el sexto, considera los principales factores que impidieron un mejor desempeño de la gestión; el séptimo, presenta las medidas correctivas adoptadas; el octavo, expone las conclusiones y recomendaciones para mejorar el cumplimiento de la programación del POI 2017 y los objetivos de la institución en el corto y mediano plazo; el noveno, incluye un anexo con detalles del avance de actividades del POI no descritos en los reportes de SIP y finalmente el décimo incluye los reportes de logros por cada producto generados por el Sistema de Planeamiento y Presupuesto-SIP.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 1
CONTENIDO 3
RESUMEN EJECUTIVO 7
I. ANTECEDENTES 9
II. MARCO INSTITUCIONAL 10
III. ACCIONES REALIZADAS 2015-2017 10
IV. LOGROS Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DEL 2017 19
V. SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES 27
5.1 Línea de acción: Registro de Entidades Infractoras de las Normas Bajo Incumplimiento para Contratar 27
5.2 Línea de acción: "Fortalecimiento de Capacidades [illegible] en el Desarrollo Sostenible de la Contratación Pública Nacional y Subnacional" 29
5.3 Línea de acción: "Supervisión Preventiva y Evaluación de Calidad" 36
5.4 Línea de acción: "Desarrollo de Capacidades" 37
VI. CONTRATACIÓN PÚBLICA: RESULTADOS, CONTEXTO Y PROYECTO 39
6.1 Línea de acción: [illegible] 39
6.2 Línea de acción: Planeamiento y Preparación 41
6.3 Línea de acción: "[illegible]" 42
6.4 Línea de acción: "Gobernanza" 42
6.5 Línea de acción: "Control Preventivo" 42
6.6 Línea de acción: "Gestión de Riesgos" 43
6.7 Línea de acción: "Proceso de la Gestión Pública" 43
VII. EVALUACIÓN PRESUPUESTAL TRIMESTRE 2017 46
7.1 Ejecución de Gastos de Pliego al [illegible] de 2017 46
VIII. GESTIÓN PRESUPUESTAL 50
8.1 Ejecución por Genérica del Gasto 50
8.2 Ejecución de Gastos de Proyectos al [illegible] de 2017 51
IX. PRINCIPALES RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE MEJOR DESEMPEÑO 57
X. AGENDA PENDIENTE 74
XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 77
ANEXO 81
A.1. Línea de acción "Consolidación [illegible]" 84
A.2. Línea de acción: Planeamiento y Preparación 84
A.3. Línea de acción "[illegible] en el Desarrollo Sostenible de la Contratación Pública Nacional y Subnacional" 92
A.4. Línea de acción: "Gobernanza" 94
A.5. Línea de acción "[illegible]" 97
A.6. Línea de acción "Gestión de Riesgos" 101
A.7. Línea de acción "Sostenibilidad del cumplimiento de las Normas de Contratación Pública por el Estado" 101
A.8. Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados en el Sistema de Contratación Pública Nacional y Subnacional" 102
A.9. Línea de acción "Supervisión Preventiva y Evaluación de Calidad" 103
A.10. Línea de acción "[illegible] Órganos del Tribunal de Contrataciones del Estado" 103
A.11. Línea de acción "Desarrollo de Capacidades" 104
XII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 105
Anexo 1: Normas y reglas [illegible] de procesos del Sistema de Contrataciones del Estado 110

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: Calidad del Gasto Público a nivel Institucional por niveles ... 3
Gráfico N° 2: Calidad del Gasto Público a nivel Institucional por niveles y Actividades Comunes del Año ... 12
Gráfico N° 3: Ejecución de Gastos de Consolidado Corriente y Capital ... 14
Gráfico N° 4: Ejecución del Gasto Público a nivel Institucional por niveles y Modalidad ... 5
Gráfico N° 5: Ejecución de Resultados Inicial – Con Corte al Primer Trimestre 2017 y de Cierre Estimado ... 16
Gráfico N° 6: Ejecución Presupuestaria Inicial a nivel Especialidad del Gasto Público Corriente y de Capital ... 17
Gráfico N° 7: Ejecución del Gasto Público – Programa Articulado Nutricional Estimado y de Cierre 2016 ... 7
Gráfico N° 8: Ejecución Presupuestaria Inicial a nivel Actividades Comunes, Específicas de Inversiones y Acciones Centrales y de Apoyo 2017 ... 18
Gráfico N° 9: Avance Presupuestal Ejecutado al I Trimestre 2017 ... 9
Gráfico N° 10: Comparación Inicial del Avance Físico y del Ejecutado Presupuestal del I Trimestre 2017 (% de avance) ... 20
Gráfico N° 11: Ejecución Física y Presupuestal de las Actividades Comunes Específicas de Inversiones y Acciones Centrales ... 21
Gráfico N° 12: Ejecución Física y Presupuestal de la UEFSS e Oficinas Descentralizadas – I Trim. 2017 ... 22
Gráfico N° 13: Ejecución Física y Presupuestal de la DIFEN – I Trim. 2017 ... 23
Gráfico N° 14: Ejecución Física y Presupuestal de la UEPPS – I Trim. 2017 ... 24
Gráfico N° 15: Ejecución Física y Presupuestal de Asesoría Jurídica – I Trim. 2017 ... 25
Gráfico N° 16: Ejecución Física y Presupuestal de la OGA – I Trim. 2017 ... 26
Gráfico N° 17: Ejecución Física y Presupuestal de la OPP – I Trim. 2017 ... 27
Gráfico N° 18: Ejecución del PP 0121 Lucha contra el VIH/SIDA – I Trim. 2017 ... 28
Gráfico N° 19: Superintendencia de Concesiones Sede Lima – Avance de la ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 37
Gráfico N° 20: Superintendencia de Concesiones OD Iquitos – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 36
Gráfico N° 21: Superintendencia de Concesiones OD Pucallpa – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 35
Gráfico N° 22: Superintendencia de Concesiones OD Pto. Maldonado – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 34
Gráfico N° 23: Superintendencia de Fiscalización y Control – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 33
Gráfico N° 24: Superintendencia de Puertos y Aduanas – Sede Callao – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 30
Gráfico N° 25: Superintendencia de Puertos y Aduanas – Sede Chiclayo – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 31
Gráfico N° 26: Superintendencia de Puertos y Aduanas – Sede Iquitos – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 29
Gráfico N° 27: Superintendencia de Puertos y Aduanas – Sede Matarani – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 29
Gráfico N° 28: Superintendencia de Puertos y Aduanas – Sede Paita – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 32
Gráfico N° 29: Superintendencia de Puertos y Aduanas – Sede Puerto Maldonado – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 33
Gráfico N° 30: Superintendencia de Puertos y Aduanas – Sede Tarapoto – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 28
Gráfico N° 31: Proyecto Mejoramiento de Carreteras en Concesiones – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 34
Gráfico N° 32: Fortalecimiento de Gestión – Proyecto – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 35
Gráfico N° 33: Estudios y Calidad en Carreteras – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 37
Gráfico N° 34: Carreteras y Calidad en Puentes y Túneles – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 27
Gráfico N° 35: Fondo Forestal y de Fauna Silvestre – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 17
Gráfico N° 36: Gestión de Proyectos – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 22
Gráfico N° 37: Convenios de Cooperación Técnica ... 22
Gráfico N° 38: Mejoramiento y Ampliación – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 11
Gráfico N° 39: Planeamiento – Presupuesto – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 46
Gráfico N° 40: Proyectos de Inversión – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 12
Gráfico N° 41: Administración – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 42
Gráfico N° 42: Administración – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 43
Gráfico N° 43: Administración – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 44
Gráfico N° 44: Administración – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 44
Gráfico N° 45: Administración – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 45
Gráfico N° 46: Gestión – Operaciones – Avance de ejecución al I Trim. 2017 (% de avance) ... 46

Gráfico N° 47: Tecnologías de la Información - Avance de Inversiones en el II Trim. 2017 (% de avance) 46
Gráfico N° 48: Unidad Ejecutora de Inversiones - Avance de Inversiones en el II Trim. 2017 (% de avance) 47
Gráfico N° 49: Unidad Ejecutora de Inversiones para el año II Trim. 2017 (% de avance) 7
Gráfico N° 50: Ejecución Presupuestal por Genérica del II Trim. 2017 (en millones de soles) 50
Gráfico N° 51: Comunicación Institucional - Avance de Inversiones en el II Trimestre 2017 52
Gráfico N° 52: Planificación y Racionalización - Avance de Inversiones de la Unidad de Planificación y Racionalización en el II Trimestre 2017 53
Gráfico N° 53: Presupuesto - Avance de Inversiones en el II Trimestre 2017 54
Gráfico N° 54: Ejecución Presupuestal Inversiones 2016 - II Trim. 2017 (en millones de soles) 57
Gráfico N° 55: Ejecución Presupuestal Gastos Corrientes - II Trimestre 2017 58
Gráfico N° 56: Asesoría Jurídica - Avance de Inversiones en el II Trimestre 59
Gráfico N° 57: Administración - Avance de Inversiones en Servicios Generales y Gestión en el II Trimestre 60
Gráfico N° 58: Asesoría Jurídica - Avance de Inversiones en el II Trimestre 61
Gráfico N° 59: Administración - Avance de Inversiones en Abastecimiento en el II Trimestre 62
Gráfico N° 60: Gestión Tributaria - Avance de Inversiones en el II Trimestre 101
Gráfico N° 61: Gestión Tributaria - Avance de Inversiones en el II Trimestre 102
Gráfico N° 62: Tecnologías de la Información - Avance de Inversiones en el II Trimestre 103
Gráfico N° 63: [illegible] 104
Gráfico N° 64: Gerencia de Fiscalización Tributaria - Avance de Inversiones en el II Trimestre 105
Gráfico N° 65: Informes Técnicos de evaluación de desempeño y procesos concluidos - Gerencia en el II Trimestre 2017 106
Gráfico N° 66: Gerencia de Asesoría Jurídica - Avance de Inversiones en el II Trimestre 107
Gráfico N° 67: Gerencia de Elaboración de Informes Legales de Cumplimiento de PAS 108
Gráfico N° 68: Gerencia de resolución de [illegible] en primera instancia - Informe en diciembre II Trimestre 2017 109
Gráfico N° 69: Gerencia de Informes Legales de evaluación de recursos de reconsideración 110
Gráfico N° 70: Gerencia de Resolución de Tribunal Fiscal - Avance de Inversiones en el II Trimestre 111
Gráfico N° 71: Gerencia de Informes Legales de evaluación de recursos de reconsideración 112
Gráfico N° 72: Informes Técnicos de evaluación de [illegible] en el II Trimestre 2017 113
Gráfico N° 73: [illegible] 114
Gráfico N° 74: Proyectos de Informes Legales y Resoluciones Directorales de [illegible] 115
Gráfico N° 75: [illegible] 116
Gráfico N° 76: Gerencia de Informes Legales de [illegible] 117
Gráfico N° 77: [illegible] 118
Gráfico N° 78: [illegible] 119
Gráfico N° 79: [illegible] 120
Gráfico N° 80: Gerencia de Informes Legales de [illegible] 121
Gráfico N° 81: [illegible] 122
Gráfico N° 82: [illegible] 123
Gráfico N° 83: [illegible] 124
Gráfico N° 84: [illegible] 125

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Índice de Cuadros

Cuadro N° 01: Proyectos del PGI 2017 ... 5
Cuadro N° 02: Ejecución Presupuestal y Avance Físico por Meta ... 23
Cuadro N° 03: Comparativo programado vs ejecutado I Trimestre 2017 según Unidad Ejecutora ... 25
Cuadro N° 04: Proyectos del PGI 2017 que no han logrado viabilidad en el I Trimestre y motivo principal ... 30
Cuadro N° 05: Avance de Convenios Vigentes al I Trimestre 2017 ... 40
Cuadro N° 06: Metas de Producción Física al I Trimestre 2017 ... 41
Cuadro N° 07: Ejecución presupuestal por Componente 2017, por fuente de financiamiento ... 51
Cuadro N° 08: Ejecución de Ingresos al I Trimestre 2017 ... 53
Cuadro N° 09: Metas Institucionales I Trimestre 2017 ... 55
Cuadro N° 10: Modificación Presupuestal del PGI 2017 por Fuente y el Pliego I Trimestre 2017 ... 6
Cuadro N° 11: Matriz de Articulación para Aprobación ... 62
Cuadro N° 12: Inversiones Viabilizadas en el Marco de la Ley de Lluvias 2017 ... 63
Cuadro N° 13: Obras en ejecución en las Oficinas I Trimestre 2017 ... 71
Cuadro N° 14: Proyectos y Estudios Declarados por Desastres ... 77
Cuadro N° 15: Ejecución de inversiones de la línea 0.15 – I Trimestre 2017 ... 82
Cuadro N° 16: Ejecución de Inversiones al I Trimestre del 2017 ... 8
Cuadro N° 17: Ejecución de Gastos ... 97
Cuadro N° 18: Asistencia de los proveedores a la Charla de Actualización Empresarial I Trimestre ... 86
Cuadro N° 19: Cuadro resumen de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios de Bienes y Consultoría I Trimestre 2017 ... 89
Cuadro N° 20: Número de Obras Viabilizadas – Cumplimiento de Programación 2017 ... 107
Cuadro N° 21: Número de Expedientes – SIGOBRAS ... 100
Cuadro N° 22: Número de Obras en ejec. SIGOBRAS ... 100
Cuadro N° 23: Supervisión por Contratación Directa y de Fuente Cooperante – Lima, periodo de Enero a Marzo 2017 ... 109
Cuadro N° 24: Resumen de avances de la Meta 020: Supervisión de Perfiles y Actualizaciones Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Piura, del I Trimestre 2017 ... 118
Cuadro N° 25: Resumen de avances de la Meta 021: Supervisión de Consultorías Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Iquitos, del I Trimestre 2017 ... 116
Cuadro N° 26: Resumen de avances de la Meta 022: Supervisión de Consultorías Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Pucallpa, del I Trimestre 2017 ... 119
Cuadro N° 27: Resumen de avances de la Meta 023: Supervisión de Consultorías Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Puno, Moho/Huancané, del I Trimestre 2017 ... 121
Cuadro N° 28: Resumen de avances de la Meta 024: Supervisión de Perfiles y Actualizaciones Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Arequipa, del I Trimestre 2017 ... 123
Cuadro N° 29: Resumen de avances de la Meta 025: Supervisión de Perfiles y Actualizaciones Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Cusco, del I Trimestre 2017 ... 125
Cuadro N° 30: Resumen de avances de la Meta 026: Supervisión de Perfiles y Actualizaciones Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Huaraz, del I Trimestre 2017 ... 127
Cuadro N° 31: Resumen de avances de la Meta 027: Supervisión de Perfiles y Actualizaciones Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Huancayo, del I Trimestre 2017 ... 129
Cuadro N° 32: Resumen de avances de la Meta 028: Supervisión de Perfiles y Actualizaciones Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Ayacucho, del I Trimestre 2017 ... 131
Cuadro N° 33: Resumen de avances de la Meta 029: Supervisión de Perfiles y Actualizaciones Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Huancavelica, del I Trimestre 2017 ... 133
Cuadro N° 34: Resumen de avances de la Meta 030: Supervisión de Perfiles y Actualizaciones Formuladas y de Fuente Cooperante – OD Tarapoto, del I Trimestre 2017 ... 135
Cuadro N° 35: Informe de Seguimiento a Obras ... 52
Cuadro N° 36: Informe de Seguimiento a Obras – Continuación ... 53
Cuadro N° 37: Resumen de avances de la Meta 018: Capacitación en Aplicativos Informáticos – [illegible] ... 52
Cuadro N° 38: Resumen de avances de la Meta 019: Capacitación en Capacitación a los Actores Involucrados en el Acompañamiento Social de los PPRS: Perfiles y Actualizaciones, del I Trimestre 2017 ... 155
Cuadro N° 39: Cuadro de Metas Institucionales por Unidad Ejecutora ... 60
Cuadro N° 40: Indicadores que no tienen Programación en Expedientes Técnicos de Proyectos ... 67
Cuadro N° 41: Número de expedientes aprobados ... 7
Cuadro N° 42: Cuadro comparativo de Tiempos de Proceso, Trimestre 2017 ... 141
Cuadro N° 43: Número de Obras Viabilizadas – Cumplimiento de Programación 2017 ... 100
Cuadro N° 44: Número de expedientes aprobados ... 21
Cuadro N° 45: Cuadro comparativo de Tiempos de Proceso, Trimestre ... 21
Cuadro N° 46: Resumen de avances de la Meta 031: Capacitación en Capacitación a los Actores Involucrados en el Acompañamiento Social de los PPRS: Perfiles y Actualizaciones, del I Trimestre 2017 ... 171

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESUMEN EJECUTIVO

El avance promedio de los productos del POI 2017 y sus ejecutores programados al primer Trimestre de 2017 ha sido de 104.6% a nivel de metas físicas y 21.5% a nivel de presupuesto y el avance promedio con respecto a lo programado en el año fue de 20.8% a nivel de metas físicas y 26.5% a nivel de presupuesto. Además promedio de las metas físicas de los productos y su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 108.1% en el primer trimestre y 20.1% con relación a lo programado en el año. Ver Cuadro siguiente

Avance promedio a nivel de metas al
I Trimestre 2017

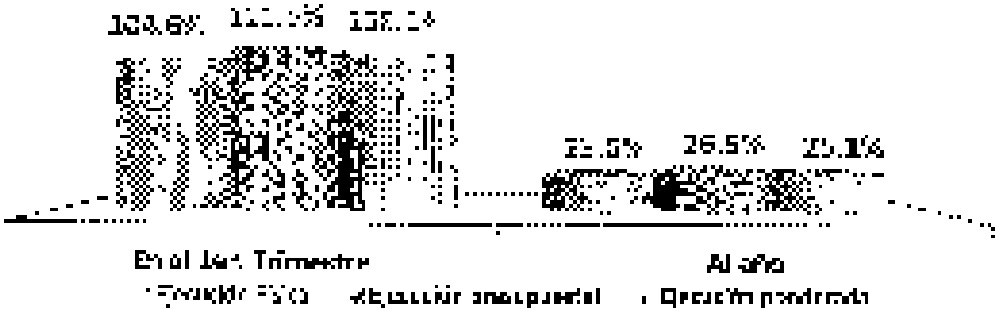

Fuente: [illegible]

Además, para poder ver el detalle del avance físico por cada una de las 52 metas de los 20 productos, comparamos lo ejecutado en físico del trimestre del 2017 vs. lo que se había programado en el mismo periodo. Observamos que de las 22 metas del OE 1 / PDR 13 habían programado para el primer trimestre, sólo 11 metas, es decir la producción de cuatro alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 4 de ellas se encuentran en ejecución en menor al 100%; asimismo tres metas no ejecutaron a pesar de haber programado lo siguiente trimestre 2017 asimismo, 12 metas de las programadas no tuvieron ejecución. Ver cuadro siguiente

Ejecución Física y Presupuestal a I Trimestre 2017 % de Avance

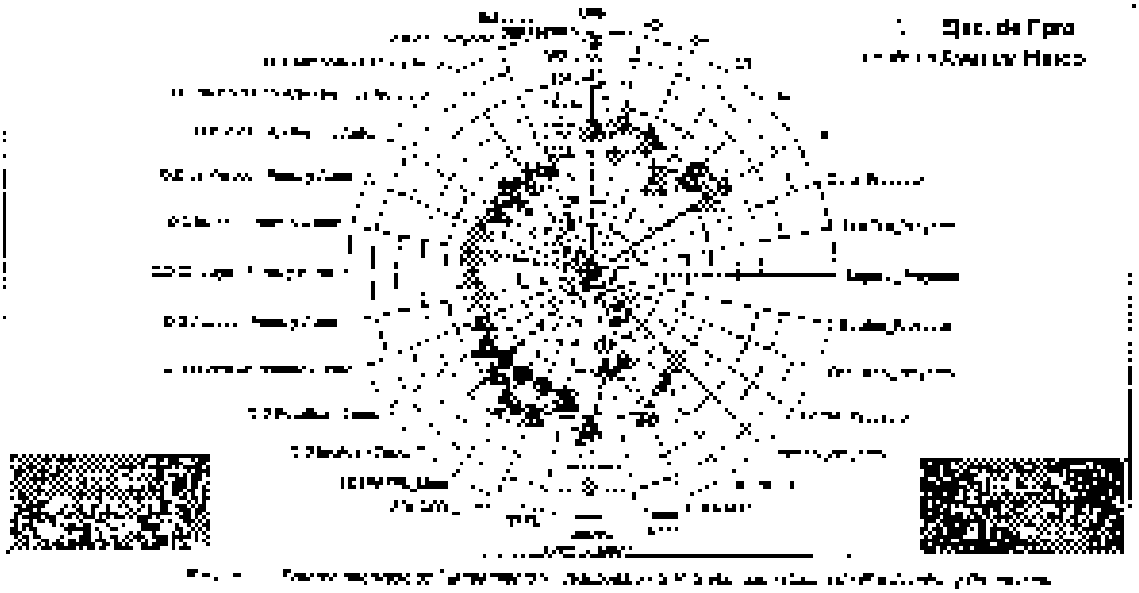

Fuente: [illegible]

Cabe mencionar que el POI [illegible] Ejecutores [illegible] Oficina de Administración [illegible] Oficina de Planeamiento y Presupuesto [illegible] Oficina de Asesoría Jurídica [illegible] Oficina de Comunicaciones [illegible] Oficina de Cooperación Técnica Internacional [illegible] Oficina de Tecnologías de la Información [illegible] Oficina de Recursos Humanos [illegible] Oficina de Logística [illegible] Oficina de Contabilidad [illegible] Oficina de Tesorería [illegible] Oficina de Control Institucional [illegible] Oficina de Defensa Nacional [illegible] Oficina de Seguridad Integral [illegible] Oficina de Gestión Documentaria [illegible] Oficina de Atención al Ciudadano [illegible] Oficina de Gestión de Riesgos [illegible] Oficina de Gestión de Calidad [illegible] Oficina de Gestión de Proyectos [illegible] Oficina de Gestión de Conocimiento [illegible] Oficina de Gestión de Innovación [illegible] Oficina de Gestión de Sostenibilidad [illegible] Oficina de Gestión de Responsabilidad Social [illegible] Oficina de Gestión de Ética [illegible] Oficina de Gestión de Transparencia [illegible] Oficina de Gestión de Rendición de Cuentas [illegible] Oficina de Gestión de Participación Ciudadana [illegible] Oficina de Gestión de Vigilancia Ciudadana [illegible] Oficina de Gestión de Control Social [illegible] Oficina de Gestión de Auditoría [illegible] Oficina de Gestión de Evaluación [illegible] Oficina de Gestión de Mejora Continua

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

[illegible] el avance por cada tarea muestra el siguiente desempeño: De las 252* tareas que se programaron para el año 2017 en el primer trimestre se programaron 190 tareas, de las cuales 171 se ejecutaron en el primer trimestre (68%). De las 252 tareas contenidas en el POI 2017, 143 tareas han alcanzado un avance igual o mayor a 57%, 28 tareas han sido ejecutadas con avances menores a 11% y 19 tareas que programaron para el trimestre no tienen ningún avance en el trimestre. Ver Gráfico.

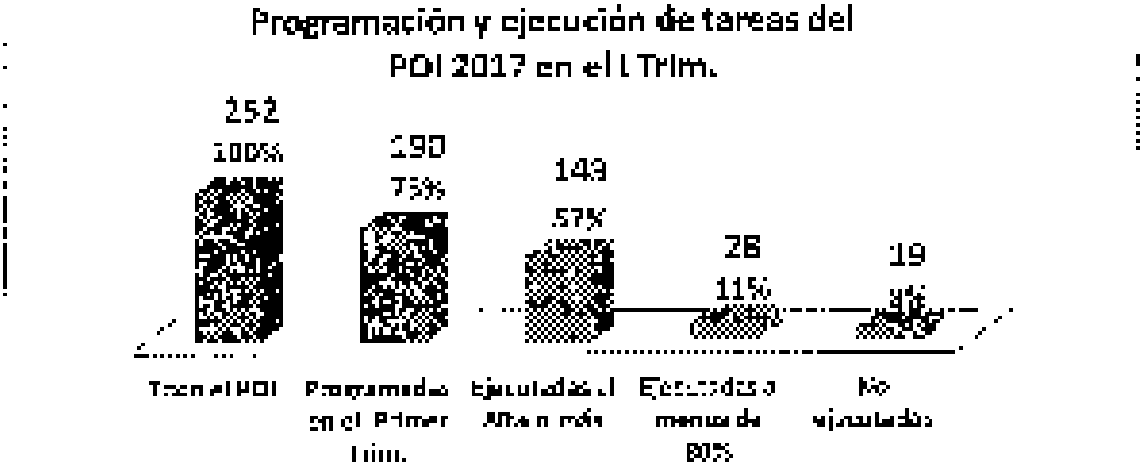

Fuente: [illegible]

En conclusión, se ha obtenido un avance físico y presupuestal al I Trimestre, que se considera adecuado a nivel de promedio de las metas, lo cual augura un buen desempeño en la evaluación anual a cargo del MEF. Sin embargo, es posible mejorar el desempeño en las algunas metas y tareas para lo cual los Órganos y Unidades Orgánicas del OSINERGMIN deben tomar acciones correctivas para alcanzar una ejecución adecuada y oportuna.

[illegible]

* El número de tareas programadas para el primer trimestre del año 2017 es 252 y no 253 como se indica en el Informe de Gestión del Primer Trimestre del POI 2017 [illegible]

* Se excluyen las tareas que se programaron para el primer trimestre pero que no tienen avance porque se trasladaron para ejecutarse en el segundo trimestre del POI 2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

I.- ANTECEDENTES

Plan Operativo Institucional-POI 2017

El POI 2017 de OSIPTEL aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 129-2016-OSIPTEL, de fecha 21 de diciembre de 2016, contiene 27 productos y 259 tareas en base al Presupuesto asignado de S/ 27'015,309. El seguimiento de su programación física y presupuestal se muestra a continuación:

Cuadro N° 1: Resumen del POI 2017

Unidad Orgánica	Producto	Tarea	Tipo	Cantidad	Presupuesto	Fuente de Financiamiento
Supervisión de Cumplimiento de Obligaciones (Dirección de Supervisión)	P01 Supervisión de Cumplimiento de Obligaciones Normativas, Técnicas, Contractuales y Otras	Tarea 01 Supervisión de cumplimiento de obligaciones normativas y otras	Informe	20	1,707,365	DSC/FFS
	P02 Supervisión de Permanencia y Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones	Tarea 02 Supervisión de permanencia y calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones	Informe	20	2,000,381	DSP/FFS
	P03 Supervisión de Cumplimiento de Obligaciones Normativas y Contractuales - OD Internet	Tarea 03 Supervisión de cumplimiento de obligaciones normativas y contractuales - OD Internet	Informe	24	1,251,128	DSC/FFS
	P03 Supervisión de Cumplimiento de Obligaciones Normativas y Contractuales - OD Portales	Tarea 04 Supervisión de cumplimiento de obligaciones normativas y contractuales - OD Portales	Informe	23	810,513	DSC/FFS
	P03 Supervisión de Cumplimiento de Obligaciones Normativas y Contractuales - OD Puntos Colectivos	Tarea 05 Supervisión de cumplimiento de obligaciones normativas y contractuales - OD Puntos Colectivos	Informe	150	1,206,732	DSC/FFS
	P04 Supervisión de Permanencia y Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones - OD Internet	Tarea 06 Supervisión de la permanencia y calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones - OD Internet	Informe	42	Incluido	DSP/FFS
	P04 Supervisión de Permanencia y Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones - OD Portales	Tarea 07 Supervisión de la permanencia y calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones - OD Portales	Informe	30	905,016	DSP/FFS
	P04 Supervisión de Permanencia y Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones - OD Puntos Colectivos	Tarea 08 Supervisión de la permanencia y calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones - OD Puntos Colectivos	Informe	27	720,237	DSP/FFS
	P04 Supervisión de Permanencia y Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones - OD Locutorios	Tarea 09 Supervisión de la permanencia y calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones - OD Locutorios	Informe	30	705,247	DSP/FFS
Unidad de Control	P05 Supervisión de Cumplimiento de Obligaciones Normativas y Contractuales - OD Internet	Tarea 10 Supervisión de cumplimiento de obligaciones normativas y contractuales - OD Internet	Informe	45	432,514	DSC/FFS
	P05 Supervisión de Cumplimiento de Obligaciones Normativas y Contractuales - OD Portales	Tarea 11 Supervisión de cumplimiento de obligaciones normativas y contractuales - OD Portales	Informe	40	407,305	DSC/FFS
	P05 Supervisión de Cumplimiento de Obligaciones Normativas y Contractuales - OD Puntos Colectivos	Tarea 12 Supervisión de cumplimiento de obligaciones normativas y contractuales - OD Puntos Colectivos	Informe	37	772,236	DSC/FFS
Oficina de Atención de Reclamos y Gestión de Calidad	P06 Fiscalización de Obligaciones Normativas y Contractuales, con Énfasis en Calidad de Servicios	Tarea 13 Fiscalización de obligaciones normativas y contractuales	Especialista Fiscalizador	245	1,169,229	DSC/FFS
	P07 Fiscalización de Permanencia y Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones	Tarea 14 Fiscalización de permanencia y calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones	Especialista Fiscalizador	410	1,264,531	DSP/FFS
Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Sancionadores (Secretaría Técnica)	P08 Fiscalización de Obligaciones Normativas y Contractuales en Materia de Protección de los Derechos de los Usuarios	Tarea 15 Fiscalización de obligaciones normativas y contractuales en materia de protección de los derechos de los usuarios	Auto	28	182,475	TSC/FFS
	P09 Fiscalización de Obligaciones Normativas y Contractuales en Materia de Solución de Controversias	Tarea 16 Fiscalización de obligaciones normativas y contractuales en materia de solución de controversias	Informe	21	220,882	DSP/FFS

Informe de Gestión Institucional (GI)/OSIPTEL – Enero-Diciembre 2017

Reducción de Impacto			Reporte	202		
			Informe	144	800,632	
Gestión Administrativa			Informe	36	1,149,829	
			Documento	1,302	3,400,585	
Sanción, Fiscalización y Control			Informe	44	1,850,105	
			Documento	1,056	694,250	
			Informe	52	2,442,629	
Prevención de Conflictos Sociales			Acción Preventiva	510	1,018,940	
			Procedimiento Realizado	1	20,691	
			Porcentaje	92	132,491	
			Informe	36	270,037	
			Unidad	3000	94,005	
			Informe	82	277,052	
			Informe	1	678,416	

Nota: [illegible] correspondientes al POI aprobado con Decreto Supremo N° 088-2016-PCM.

Ajustes al POI 2017

El mes de marzo los Órganos y Unidades Orgánicas de OSINFOR realizaron algunos ajustes a las metas físicas del POI 2017 las cuales son tratadas en el presente documento con la finalidad de [illegible] el presente "Informe de Gestión" sea coherente a la evaluación de Primer Trimestre 2017 y otorgue la información más realista de la entidad, y poder evidenciar las acciones realizadas tanto en Ejecución del Presupuesto como en Avances Físicos. Dichas modificaciones fueron las siguientes:

- Se realizaron modificaciones de metas físicas a partir de febrero en las actividades de los OEIs con la finalidad de alinearlas a los ajustes realizados en las capacitaciones dictadas a partir del 27 de enero de 2017 y del 02 de febrero del 2017 y de OEIs que no fueron llevadas a cabo en el Sede Central de OSINFOR.
- La incorporación del saldo de balance 2016 al presupuesto 2017 de OSINFOR, aprobada mediante Resolución Presidencial N° 018-2017-OSINFOR de fecha 31.03.2017 realizada previo a que se apruebe una gestión de cambio institucional y alineada con los procedimientos para el cierre de las brechas y metas institucionales previstas para el año 2017, dejando como [illegible] para ejecutar las metas de supervisión y otros requerimientos [illegible] por los Órganos y Unidades Orgánicas de OSINFOR, hasta por un monto de S/ 1 020 500 [illegible] total incorporado al Presupuesto Institucional S/ 1 [illegible] 020 500.
- Asimismo, dado a dicha incorporación presupuestal, se ajustaron las metas físicas de las acciones de supervisión [illegible] antes de la aprobación de nuevo ROF, las

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

[illegible] fueron subsanadas mediante el Memorándum N° 211-2017-OSINFOR/01.4 de fecha 07.03.2017 para el caso de concesiones forestales y/o fauna silvestre en donde la meta física anual pasa de 210 a 245 supervisiones; y el Memorándum N° 228-2017-OSINFOR/01.2, de fecha 07.03.2017, para el caso de plantación y sistemas agroforestales y de fauna silvestre donde la meta física anual pasa de 345 a 200 supervisiones. Cabe indicar que mediante los Memorándum N° 0182-2017-OSINFOR/01.2 de fecha 20.02.2017, para el caso de concesiones, y el Memorándum N° 235-2017-OSINFOR/01.2, de fecha 23.03.2017, para el caso de manejo de fauna silvestre, se ajustaron las tareas y metas físicas de la Sede Central en Lima que no inciden directamente a los productos de Supervisión.

- En el caso del PP 0130 Programa Presupuestal 0307 "Mejoramiento de la capacidad del servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto" se creó una meta la cual contiene una actividad (Meta 31 Gestión y Administración) y se eliminaron dos tareas de la Meta 12, lo que causó que dos metas físicas se vean físicamente programadas en el POI 2017 (Meta 09 y 262. Cabe indicar que la Meta 31 Gestión y Administración se agrupa actividades que incluyen únicamente el "gasto de gestión" que incluye los costos administrativos del Proyecto así como la gestión del equipo del Coordinador del Proyecto, cuya ejecución financiera se ve afectada por los gastos generales incluidos en el mencionado Obra del PP, donde inicialmente se había programado en el POI 2017. Además, la eliminación de las dos tareas de la Meta 12 fue debido a las limitaciones presupuestales para ejecutar a nivel de PP.
- Producto de la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de OSINFOR mediante D.S. N° 022-2017-PCM, publicado el 22.03.2017, se vio conveniente crear una meta física 37 Seguimiento y Evaluación de las políticas nacionales otorgadas por el Estado y a los Planes (PP) Estudios y gestión de la información, la cual fue asignada a la nueva Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre – DEFFS, y cuya actividad principal es el estimado de presupuesto en personal ya que la ejecución para bienes y [illegible] de esta nueva meta física se da a partir del mes de Abril.
- En el caso de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) se modificó la meta física anual de la que pasa de Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) se consideró en el POI 2017, algunas tareas de años anteriores que eliminaron la meta física de esa área.

Cabe indicar las modificaciones antes señaladas son algunas de las modificaciones que se incluirán en el POI 2017 – Reformulado 1 que actualmente se encuentra en proceso de aprobación.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

II.- MARCO INSTITUCIONAL

El presente Informe de Gestión Institucional sirve como instrumento de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del OSINFOR de acuerdo a la Directiva N° 001-2015-OSINFOR/300.1 "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 004 Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR".

En ese sentido, el presente documento considera la evaluación de las metas programadas, establecidas en el POI 2017 aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 128-2016-OSINFOR de fecha 21 de diciembre 2016. Asimismo, cabe precisar brevemente sobre las modificaciones que se han realizado a los Órganos y Unidades Orgánicas en la programación del primer trimestre 2017, las cuales fueron oportunamente revisadas por las OOD, Dirección de la Oficina de Administración y la Oficina de Planificación y Presupuesto del OSINFOR.

Es importante resaltar que para la elaboración del IGI – I Trimestre 2017 se han considerado las metas programadas por los Órganos y Unidades Orgánicas del OSINFOR en el POI 2017 correspondiente al primer trimestre, las cuales están alineadas dentro de sus funciones establecidas en el ROF del OSINFOR, que fue aprobado con Decreto Supremo N° 005-2008-PCM.

Sin embargo, mediante el Decreto Supremo N° 029-2017-PCM, publicado el 25.03.2017, se ha aprobado el nuevo ROF del OSINFOR, es así que la derogatoria del Decreto Supremo N° 005-2008-PCM por lo que debe precisarse el Informe de Gestión Institucional toma en consideración la evaluación de las metas presupuestales y físicas del primer trimestre 2017, se ha dispuesto que el presente documento sea evaluado en base a la anterior estructura orgánica.

Además, para evitar confusiones en las siglas y nombres usados en el anterior ROF se ha aplicado el Informe de Gestión Institucional del I Trimestre 2017, el Cuadro de Equivalencias de los Órganos y Unidades Orgánicas del OSINFOR, el cual fue aprobado con Resolución Presidencial N° 028-2017-OSINFOR de fecha 24.02.2017, con la finalidad de que el nuevo Órgano o Unidad Orgánica responsable asuma el cargo de la evaluación correspondiente.

El objeto principal del presente IGI al cierre del POI 2017, y los ajustes realizados a la programación durante el primer trimestre, establecidos en la sección I. Antecedentes, están alineados a los ejes fiscales y presupuestales establecidos en los planes de supervisión y capacitación del OSINFOR, así como el PEI 2013-2018 del OSINFOR.

Finalmente, los comentarios, fichas y tablas contenidas en la estructura organizativa del OSINFOR establecidas en el nuevo ROF de la entidad, serán precisadas a partir de la evaluación que se presentará en el próximo Informe de Gestión Institucional respecto a las funciones, Órganos y Unidades Orgánicas y las responsabilidades correspondientes para la mejor evaluación posterior.

III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2017[1]

[illegible]

La evaluación de las supervisiones a los títulos habilitantes realizadas desde por 2 etapas: la primera a cargo del OSINFORMINREN, creado como organismo dependiente del Ministerio de Agricultura (2005-2008), y la segunda a partir del 2009 cuando se implementa como una institución independiente el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Al respecto, es preciso indicar que en la evaluación del primer trimestre 2017 ha sido remitida por la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre – DSFFS, en aplicación de la Cuadro de Equivalencias de los Órganos y Unidades Orgánicas del OSINFOR" aprobada con Resolución Presidencial N° 028-2017-OSINFOR de fecha 24.02.2017 con la finalidad de que el nuevo Órgano y/o Unidad Orgánica responsable culmine de cargo la nueva ROF de OSINFOR, se viene cargo de la evaluación correspondiente.

A continuación presentamos gráficamente la totalidad de supervisiones realizadas a partir del año 2005 hasta el presente y el total de las supervisiones programadas hasta el primer trimestre del año 2017.

Gráfico N° 1: Cantidad de Supervisiones de concesiones por año

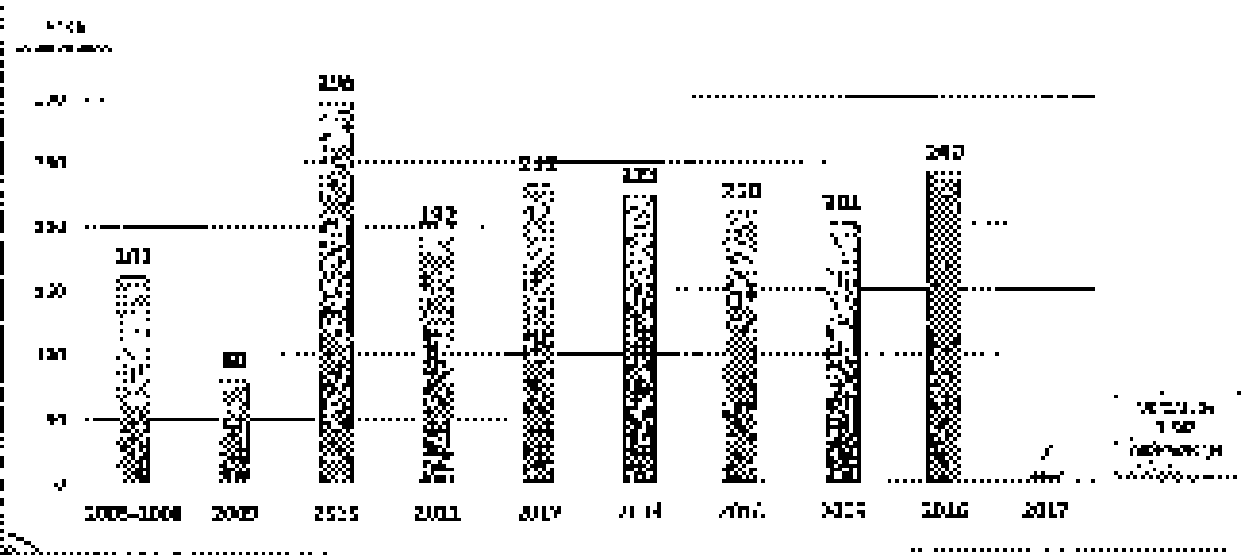

Fuente: Data 2005-2017 OSINFOR. Elaboración propia de la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre

Nota:

[1] Corresponde a la información de la supervisión de 5 GG. Se incluye 1 supervisión del año 2016 realizada en el mes de enero 2017.

[2] Corresponde a la información de la supervisión de 1 GG. Se incluye 1 supervisión del año 2016 realizada en el mes de enero 2017.

[3] Corresponde a la información de la supervisión de 1 GG. Se incluye 1 supervisión del año 2016 realizada en el mes de enero 2017.

[4] Corresponde a la información de la supervisión de 2 GG. Se incluye 1 supervisión del año 2016 realizada en el mes de enero 2017.

[5] Corresponde a la información de la supervisión de 1 GG. Se incluye 1 supervisión del año 2016 realizada en el mes de enero 2017.

[6] Corresponde a la información de la supervisión de 1 GG. Se incluye 1 supervisión del año 2016 realizada en el mes de enero 2017.

[7] Corresponde a la información de la supervisión de 1 GG. Se incluye 1 supervisión del año 2016 realizada en el mes de enero 2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Gráfico N° 2: Cantidad de Supervisiones de permisos y autorizaciones por año

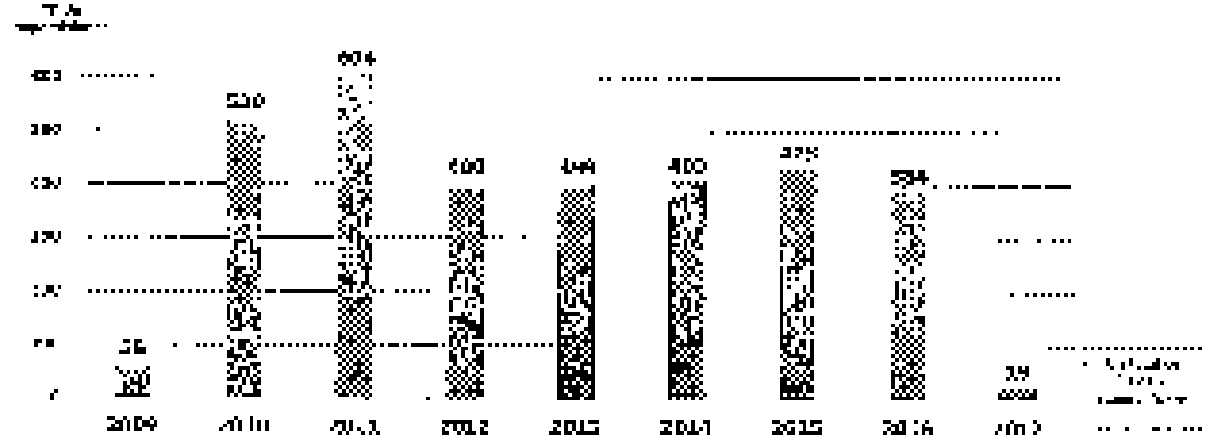

Fuente: Informe N° 010-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 011-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 012-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 013-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 014-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 015-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 016-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 017-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 018-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 019-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 020-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 021-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N° 022-2016-OEFA/DFSAI/SDI, Informe N°

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Gráfico N° 4: Supervisión de permisos y autorizaciones por año y modalidad

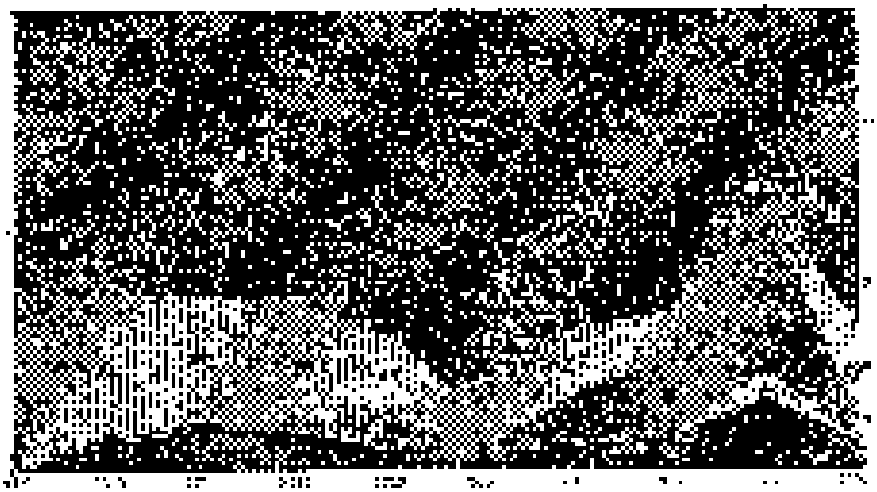

Nota:

Fuente: Informe del Gestión Anual del OSINFOR | Trimestre 2017

A continuación, se muestra el avance en las acciones de fiscalización a títulos habilitantes desde el año 2008 hasta el primer trimestre 2017, considerando como base los datos actualizados del SIGO (permite recoger información de inicios PAU, de Término de PAU de archivo Informático y previsión, entre otros), los cuales se detallan en los Gráficos N° 5, 6, 7 y 8.

Para el Gráfico N° 05 se ha recogido el comportamiento anual de los expedientes de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, en la emisión de las resoluciones directorales de inicio con las de Término PAU, en la cual se puede observar que para el año 2014, 2015 y 2016, se priorizó la culminación de los procesos administrativos iniciados en años anteriores a disminución de la brecha que ya venía siendo atendida en el año 2013, se sigue cumpliendo con la fiscalización de PAU pero en menor número a lo programado a pesar del presente año a la realización de nuevas evaluaciones.

Asimismo, desde la implementación del OSINFOR como institución independiente (año 2008) se planificaba concluir para el año 2017, cuando se inició la Sub Dirección de Registro y Fiscalización de Fauna Silvestre (SDRFCFFS) se ha incrementado la emisión de resoluciones de Inicio y Término de PAU. No obstante, es en el año 2017 donde con el impulso de la Alta Dirección se concluye la amplia cobertura de la SDRFCFFS, priorizando y logrando como resultado el incremento en la emisión de estos documentos en el año 2013 y 2014, además de un notable avance al año 2015 y 2016, lo cual se espera poder alcanzar en el presente año ya por las nuevas Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre señalada en el nuevo ROF del OSINFOR aprobado mediante D.S. N° 006-2017-PCM publicado el 20.05.2017.

Gráfico N° 6: Emisión de Resoluciones - Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

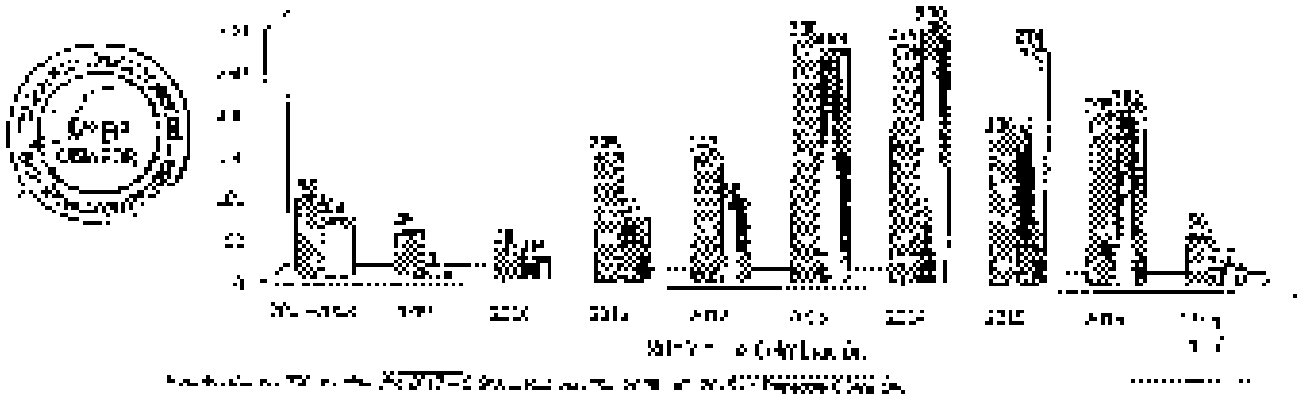

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el Gráfico N° 06 muestra en su actualización al cierre del primer trimestre 2017 el cumplimiento de fiscalización en primera instancia administrativa de Informes de supervisión e Informes de evaluación concluidos de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre. Para los años 2009 al 2012 y 2014 a 2015 han sido concluidos al PAU (100% de avance), precisando que en el 2016 se ha concluido con los 230 informes de supervisión y suspensión forestal. Se observa que en el año 2013 se ha logrado un avance de 99% para concluir los PAU, quedando pendiente de concluir sólo dos (2) expedientes en proceso de tramitación judicial y sanción. Asimismo, en el año 2016 hay 68 expedientes culminados en primera instancia, quedando pendientes el 71% de expedientes (97 expedientes) entre informes de supervisión y suspensión. Asimismo, para el año 2017 se tiene pendiente resolver la totalidad de los expedientes.

---

[1] Los expedientes iniciados en el año 2016 corresponden a los procedimientos administrativos sancionadores que se encuentran en primera instancia administrativa.

[2] Los expedientes iniciados en el año 2017 corresponden a los procedimientos administrativos sancionadores que se encuentran en primera instancia administrativa.

- Expedientes iniciados en el año 2016 que se encuentran en primera instancia administrativa (al 31 de diciembre 2016).
- Expedientes iniciados en el año 2017 que se encuentran en primera instancia administrativa (al 31 de marzo 2017).

En el Gráfico N° 06 se visualiza el avance al primer trimestre 2017 mediante la comparativa anual de inicio de PAU + archivo de los informes de supervisión y suspensión (salvo la relación de los archivados por falta de ejecución, en este gráfico se aprecia una data histórica 2008 a 2016, la totalidad de las supervisiones realizadas han pasado por el proceso de inicio de PAU y/o Archivo. Además, se puede observar que para los expedientes del 2016 se encuentra un avance del 66% con 148 expedientes procesados (120 de inicio de PAU y 17 informes que se archivaron) Y, para el año 2017 aun no se ha evaluado ningún expediente.

Gráfico N° 6 Fiscalización en primera instancia para expedientes de concesiones forestales y de fauna silvestre

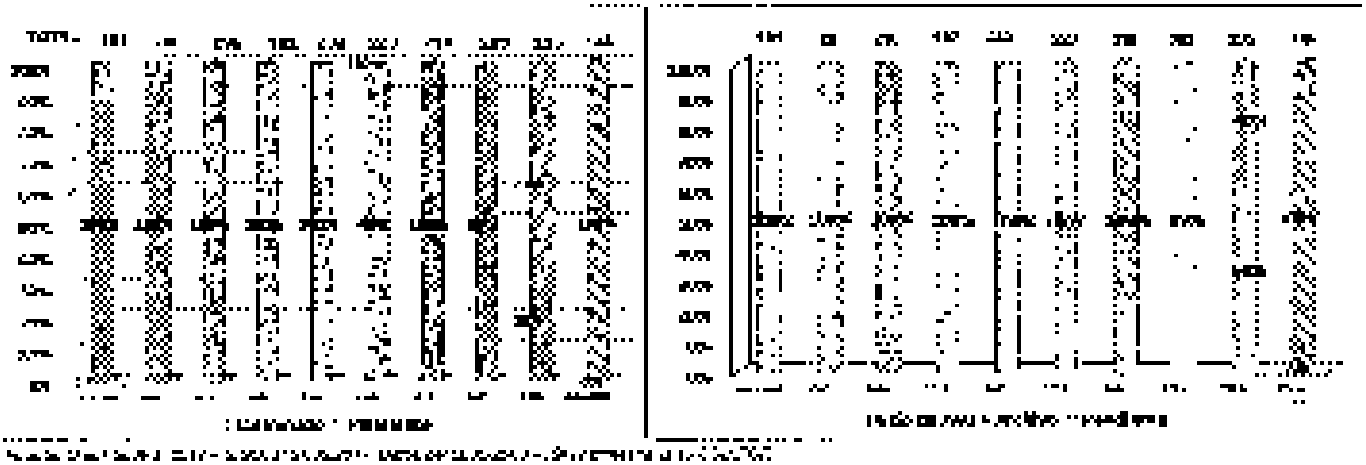

Fuente: Sistema de Información Forestal y de Fauna Silvestre - OSINFOR

En lo que respecta a expedientes vinculados a Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, el Gráfico N° 07 nos muestra el comparativo por año en el inicio y la culminación de los procedimientos administrativos sancionadores. Para el año 2008, no se generó ninguna resolución de inicio de PAU, esto a partir de 2010 que se emitieron resoluciones de inicio y en el 2011 comienzan a emitir las resoluciones de término de PAU. Con la determinación de dicho periodo, se aprecia la firme implementación de la Sub Dirección de Regulación y Trazabilidad en Permisos y Autorizaciones Forestales, lo cual se refleja en el mayor generación de resoluciones de inicio y de término para los años 2012 y 2013. Por otro lado, en el 2014 y 2015 se observa un buen avance en la emisión de resoluciones que finalizan el PAU en primera instancia, esto con la finalidad de disminuir la carga procesal. Para el 2016 y 2017 se ha dado prioridad a la evaluación legal de expedientes que puede determinar su archivo preliminar o emisión de resoluciones de inicio de PAU cuyas evaluaciones aún se encuentran en trámite.

Gráfico N° 7 Emisión de Resoluciones – Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

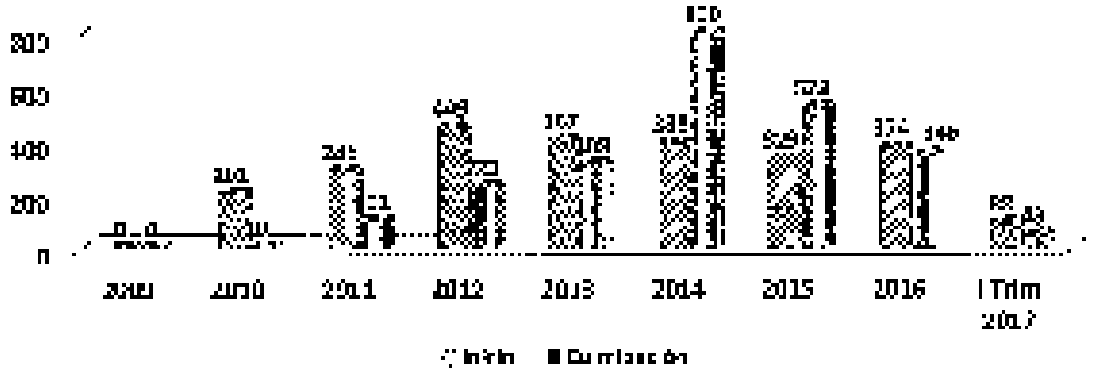

Fuente: Sistema de Información Forestal y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2017

Continuando con la evaluación a expedientes ingresados a Fiscalías Provinciales Penales y Mixtas, en el lado izquierdo del Gráfico N° 08, que corresponde al avance hasta el primer trimestre 2017, se puede apreciar con más detalle el porcentaje de los procesos culminados concluidos (archivados dentro del PAL, concluidos y sancionados) más archivados (previo a PAL) entre los meses de septiembre a diciembre, donde se observa un crecimiento, que para los años 2009 al 2013 estos corresponden a 1.68% de los procesos. Para el año 2014, vuelve el avance en la culminación de los procesos administrativos donde es de 26.5% ; para el 2015 de 8.8%, con 404 expedientes concluidos y para el 2016 de 30%, con 178 expedientes concluidos. A la fecha para el año 2017 no se ha culminado ningún expediente ya que recién los mismos se evaluarán en base a dichas actuaciones.

En esa misma línea en el lado derecho Gráfico N° 08 mencionado líneas arriba, que corresponde al avance al primer trimestre 2017, en los procesos de inicio de PAL y archivo para las suspensiones de permisos y autorizaciones forestales que van desde los años 2009 al 2017 se observa de los mismos de suspensión y de cancelación han sido evaluados igualmente para el año 2010 es de 55% con 486 expedientes procesados, para el 2013 se tiene un avance de 61% con 200 expedientes y 30 archivados y 70 sancionados y para el 2016, como se indicó todavía no se evaluado aquellos expedientes

Gráfico N° 8 Fiscalización en primera instancia para expedientes de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

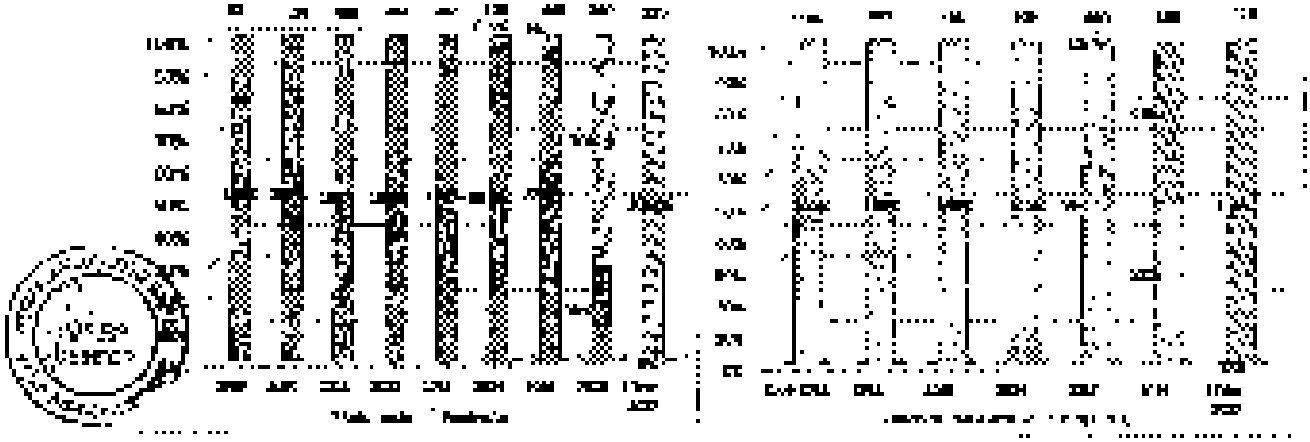

Fuente: Base de datos [illegible]

[illegible]

IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL I TRIMESTRE DEL 2017

El presente informe de Gestión Institucional (IGI) se ha elaborado según la evaluación de avance alcanzado al I Trimestre de 2017 sobre la programación de metas físicas y presupuestales del POI 2017 del OSINFOR (y los ajustes realizados al mismo durante el primer trimestre). El avance promedio del POI 2017 respecto a lo programado para el trimestre evaluado es de 104.5% a nivel de metas físicas y 111.5% a nivel de presupuesto. Asimismo, el avance promedio anual hasta la fecha de las metas físicas y presupuestales es de 20.3% y 26.5% respectivamente. Por otro lado, considerando las metas físicas de los productos y su presupuesto asignado, el avance promedio en el I trimestre resulta ser 100.7% según lo programado en el trimestre y el avance promedio anual resulta ser de 25.1% con relación a la programación anual.

Gráfico N° 8: Avance promedio a nivel de metas al I Trimestre 2017

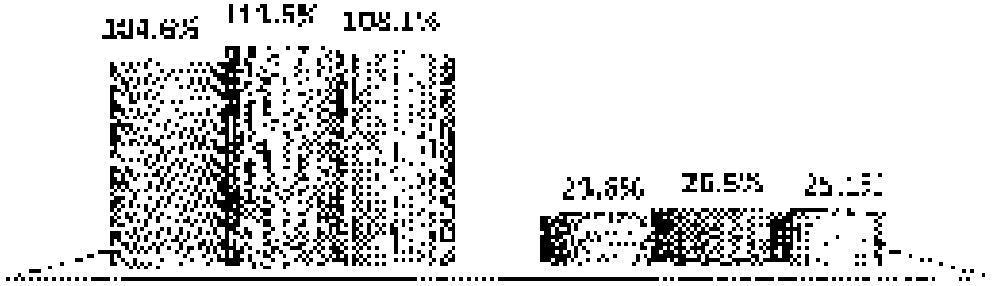

Fuente: [illegible]

Cabe señalar que en el POI 2017 se aprobaron 30 metas presupuestales, 24 productos y 257 tareas, sin embargo se realizaron algunas modificaciones:

1) A partir del mes de febrero, se modificó las metas físicas de las tareas de la OEA con la finalidad de que sean alineadas a las acciones realizadas en las comisiones ejecutadas los días 27 de enero y 02 de febrero 2017; el presente y Jefes de OEA en la Sede Central del OSINFOR.
2) Se modificó el aspecto presupuestal ya que se aprobó por error material en el mes de enero 2017 en el presupuesto 2017 del OSINFOR, por la suma de S/. 397,520 aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 013-2017-OSINFOR de fecha 01/02/2017, pasó de ser un monto de gastos de carácter reutilizable.
3) Debido a diversas incorporaciones presupuestales en las metas físicas del año 2017 de las cuales se supervisan en una de las actividades antes de la aprobación del nuevo ROF del OSINFOR, las cuales pasaron de 200 a 257 actividades, por lo que se modificó:
4) Se modificó las tareas de: PIP con código 2307756 debido a incorporaciones presupuestales a cuadros de cargado que se efectuó una adecuación en las metas físicas de compromisos anuales y tareas de proyecto.
5) Se modificó la meta física de OEP, debido a que en marco del SIP se evaluaron en el POI 2017, algunas tareas de años anteriores que cumplieron la meta física de este año.
6) Se modificó la distribución de Presupuesto en base a la solicitud a cada área mediante el correo electrónico de Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre – DEFFS, en el marco del nuevo ROF del OSINFOR, aprobado mediante R.D. N° 020-2017-PCM, publicado el 20.02.2017.

Para el I trimestre la IGI considera en su evaluación: 32 metas presupuestales, 25 productos y 257 tareas.

Para reforzar lo explicado, en el Cuadro N° 02 se muestra el avance físico por cada meta al primer trimestre (las cuales suman 15 metas) han alcanzado o superado el 100% de ejecución (Metas N° 12,17, 5,6, 8,9,13,18, 20,21, 26,29 y 27), 01 meta a ganado superar el 80% (Meta N° 30), 03 metas tuvieron un avance menor a 80% (Metas N° 14, 15 y 16). 12 metas tuvieron un

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Establece actividades para el primer trimestre 2017 en cumplimiento a la Meta N° 0001, 11,12,22,23,24,25,28 y 38) y Otras actividades previstas en el Plan Operativo para el primer trimestre (Meta N° 27), como anexo al presente.

Cuadro N° 2: Ejecución Presupuestal y Avance Físico por Metas

1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							
61							
62							
63							
64							
65							
66							
67							
68							
69							
70							
71							
72							
73							
74							
75							
76							
77							
78							
79							
80							
81							
82							
83							
84							
85							
86							
87							
88							
89							
90							
91							
92							
93							
94							
95							
96							
97							
98							
99							
100							
101							
102							
103							
104							
105							
106							
107							
108							
109							
110							
111							
112							
113							
114							
115							
116							
117							
118							
119							
120							
121							
122							
123							
124							
125							
126							
127							
128							
129							
130							
131							
132							
133							
134							
135							
136							
137							
138							
139							
140							
141							
142							
143							
144							
145							
146							
147							
148							
149							
150							
151							
152							
153							
154							
155							
156							
157							
158							
159							
160							
161							
162							
163							
164							
165							
166							
167							
168							
169							
170							
171							
172							
173							
174							
175							
176							
177							
178							
179							
180							
181							
182							
183							
184							
185							
186							
187							
188							
189							
190							
191							
192							
193							
194							
195							
196							
197							
198							
199							
200							
201							
202							
203							
204							
205							
206							
207							
208							
209							
210							
211							
212							
213							
214							
215							
216							
217							
218							
219							
220							
221							
222							
223							
224							
225							
226							
227							
228							
229							
230							
231							
232							
233							
234							
235							
236							
237							
238							
239							
240							
241							
242							
243							
244							
245							
246							
247							
248							
249							
250							
251							
252							
253							
254							
255							
256							
257							
258							
259							
260							
261							
262							
263							
264							
265							
266							
267							
268							
269							
270							
271							
272							
273							
274							
275							
276							
277							
278							
279							
280							
281							
282							
283							
284							
285							
286							
287							
288							
289							
290							
291							
292							
293							
294							
295							
296							
297							
298							
299							
300							
301							
302							
303							
304							
305							
306							
307							
308							
309							
310							
311							
312							
313							
314							
315							
316							
317							
318							
319							
320							
321							
322							
323							
324							
325							
326							
327							
328							
329							
330							
331							
332							
333							
334							
335							
336							
337							
338							
339							
340							
341							
342							
343							
344							
345							
346							
347							
348							
349							
350							
351							
352							
353							
354							
355							
356							
357							
358							
359							
360							
361							
362							
363							
364							
365							
366							
367							
368							
369							
370							
371							
372							
373							
374							
375							
376							
377							
378							
379							
380							
381							
382							
383							
384							
385							
386							
387							
388							
389							
390							
391							
392							
393							
394							
395							
396							
397							
398							
399							
400							
401							
402							
403							
404							
405							
406							
407							
408							
409							
410							
411							
412							
413							
414							
415							
416							
417							
418							
419							
420							
421							
422							
423							
424							
425							
426							
427							
428							
429							
430							
431							
432							
433							
434							
435							
436							
437							
438							
439							
440							
441							
442							
443							
444							
445							
446							
447							
448							
449							
450							
451							
452							
453							
454							
455							
456							
457							
458							
459							
460							
461							
462							
463							
464							
465							
466							
467							
468							
469							
470							
471							
472							
473							
474							
475							
476							
477							
478							
479							
480							
481							
482							
483							
484							
485							
486							
487							
488							
489							
490							
491							
492							
493							
494							
495							
496							
497							
498							
499							
500							
501							
502							
503							
504							
505							
506							
507							
508							
509							
510							
511							
512							
513							
514							
515							
516							
517							
518							
519							
520							
521							
522							
523							
524							
525							
526							
527							
528							
529							
530							
531							
532							
533							
534							
535							
536							
537							
538							
539							
540							
541							
542							
543							
544							
545							
546							
547							
548							
549							
550							
551							
552							
553							
554							
555							
556							
557							
558							
559							
560							
561							
562							
563							
564							
565							
566							
567							
568							
569							
570							
571							
572							
573							
574							
575							
576							
577							
578							
579							
580							
581							
582							
583							
584							
585							
586							
587							
588							
589							
590							
591							
592							
593							
594							
595							
596							
597							
598							
599							
600							
601							
602							
603							
604							
605							
606							
607							
608							
609							
610							
611							
612							
613							
614							
615							
616							
617							
618							
619							
620							
621							
622							
623							
624							
625							
626							
627							
628							
629							
630							
631							
632							
633							
634							
635							
636							
637							
638							
639							
640							
641							
642							
643							
644							
645							
646							
647							
648							
649							
650							
651							
652							
653							
654							
655							
656							
657							
658							
659							
660							
661							
662							
663							
664							
665							
666							
667							
668							
669							
670							
671							
672							
673							
674							
675							
676							
677							
678							
679							
680							
681							
682							
683							
684							
685							
686							
687							
688							
689							
690							
691							
692							
693							
694							
695							
696							
697							
698							
699							
700							
701							
702							
703							
704							
705							
706							
707							
708							
709							
710							
711							
712							
713							
714							
715							
716							
717							
718							
719							
720							
721							
722							
723							
724							
725							
726							
727							
728							
729							
730							
731							
732							
733							
734							
735							
736							
737							
738							
739							
740							
741							
742							
743							
744							
745							
746							
747							
748							
749							
750							
751							
752							
753							
754							
755							
756							
757							
758							
759							
760							
761							
762							
763							
764							
765							
766							
767							
768							
769							
770							
771							
772							
773							
774							
775							
776							
777							
778							
779							
780							
781							
782							
783							
784							
785							
786							
787							
788							
789							
790							
791							
792							
793							
794							
795							
796							
797							
798							
799							
800							
801							
802							
803							
804							
805							
806							
807							
808							
809							
810							
811							
812							
813							
814							
815							
816							
817							
818							
819							
820							
821							
822							
823							
824							
825							
826							
827							
828							
829							
830							
831							
832							
833							
834							
835							
836							
837							
838							
839							
840							
841							
842							
843							
844							
845							
846							
847							
848							
849							
850							
851							
852							
853							
854							
855							
856							
857							
858							
859							
860							
861							
862							
863							
864							
865							
866							
867							
868							
869							
870							
871							
872							
873							
874							
875							
876							
877							
878							
879							
880							
881							
882							
883							
884							
885							
886							
887							
888							
889							
890							
891							
892							
893							
894							
895							
896							
897							
898							
899							
900							
901							
902							
903							
904							
905							
906							
907							
908							
909							
910							
911							
912							
913							
914							
915							
916							
917							
918							
919							
920							
921							
922							
923							
924							
925							
926							
927							
928							
929							
930							
931							
932							
933							
934							
935							
936							
937							
938							
939							
940							
941							
942							
943							
944							
945							
946							
947							
948							
949							
950							
951							
952							
953							
954							
955							
956							
957							
958							
959							
960							
961							
962							
963							
964							
965							
966							
967							
968							
969							
970							
971							
972							
973							
974							
975							
976							
977							
978							
979							
980							
981							
982							
983							
984							
985							
986							
987							
988							
989							
990							
991							
992							
993							
994							
995							
996							
997							
998							
999							
1000							

Fuente: [illegible]

Por consiguiente, se muestra en el Gráfico N° 10, la comparación entre el avance físico y la ejecución presupuestal del primer trimestre del 2017, notándose que en ambos casos ellos a excepción de metas programadas han alcanzado o superado el 100% de lo programado, lo cual demuestra un buen nivel de ejecución física y presupuestal.

[illegible] Gestión Institucional del Primer Trimestre 2017

Gráfico N° 10: Comparación entre el Avance Físico y la Ejecución Presupuestal del I trimestre 2017 (% del año)

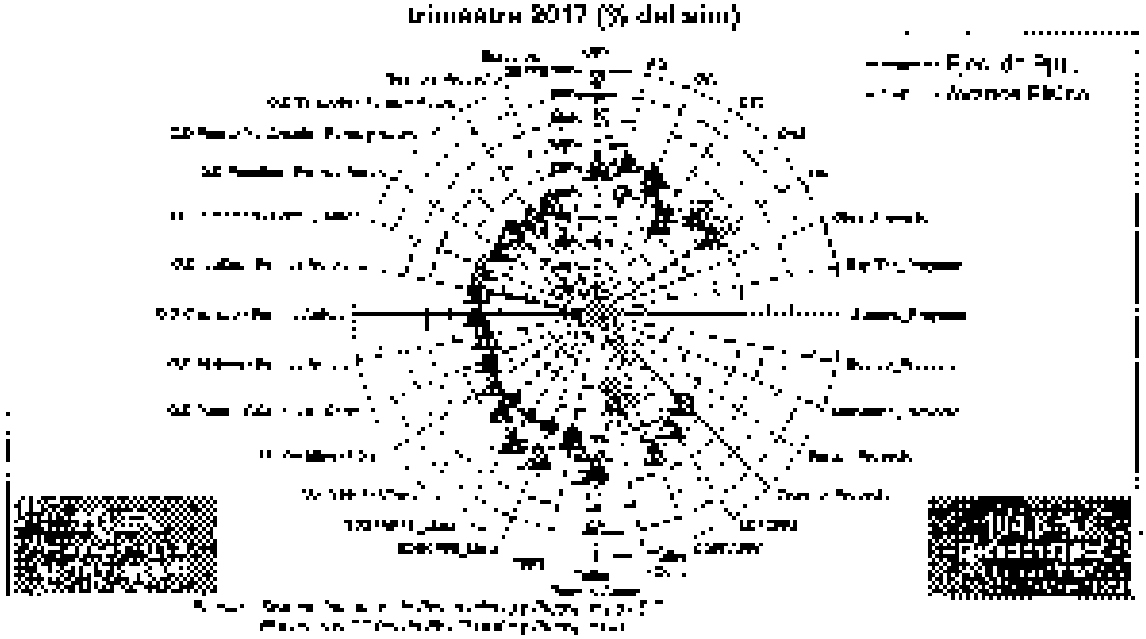

Asimismo, se observa en forma resumida la ejecución física y presupuestal en el primer trimestre 2017 de las acciones de supervisión, fortalecimiento de capacidades y fiscalización, observándose a nivel físico una ejecución de 100% en ejecución en el caso de fortalecimiento de Capacidades, donde se ejecutó la meta anual establecida (gráfico siguiente), y subsistencia forestal y de fauna silvestre con un 87.5% de ejecución en el caso de supervisiones, debido a que no se cumplió con dos supervisiones en la OD Tarapoto (en la cual se indicaron razones en la OD La Merced) y al 53.1% en el caso de fiscalización, debido a que durante el primer trimestre, el personal especializado asignado a realizar dicho documento como normativas y emisión de resoluciones de inicio de PAS, las cuales no cuentan con directamente al producto de las actividades de Fiscalización, sino que se obtiene en promedio bajos porcentajes de ejecución.

Gráfico N° 11: Ejecución física y presupuestal de las acciones supervisión, fortalecimiento de capacidades y fiscalización

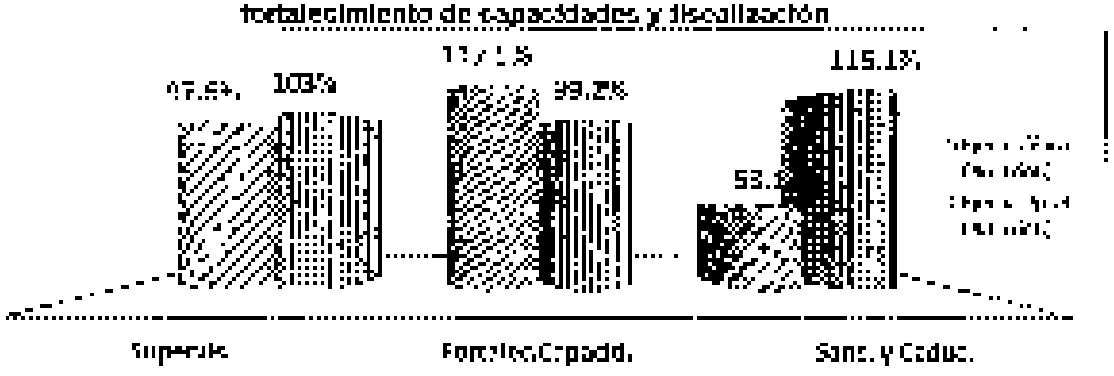

Fuente: Sistema Integrado de Supervisión y Fiscalización (SIFOR) - Elaboración: Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre

En relación a las metas relacionadas a las acciones de Supervisión prescritas por la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre (ver Gráfico N° 12); en el caso de fiscalizaciones relacionadas a concesiones forestales y de fauna silvestre se ejecutó en Lima y en las OD Loreto, ejecutándose el 100% de lo programado en el primer trimestre en ambos lugares, mientras que en la supervisión que incluyen concesiones forestales y de fauna silvestre se ejecutó en Lima el 125%, OD Iquitos 111%, OD Pucallpa 100% y OD Puerto Maldonado 66%.

Asimismo, en el caso de títulos habilitantes relacionados a servicios ambientales forestales y de fauna silvestre, se superó en 1 hasta 50 veces, OD Puerto Maldonado y OD Tarapoto, alcanzando el 1 800%, 1 800%, 100% y 85% de lo programado en el I trimestre, respectivamente. Además, cabe indicar que se realizó una supervisión no programada en OD La Merced. De manera inversa, presentan una ejecución presupuestal de 24% para el caso de Lima, 92% para la OD Huánuco, 96% para la OD Chiclayo, 100% para la OD Iquitos, 100% para la OD La Merced, 90% para la OD Pucallpa, 92% para la OD Puerto Maldonado y 97% para la OD Tarapoto.

Gráfico N° 12: Ejecución física y presupuestal de la DGFFS y Oficinas Desconcentradas – I Trim. 2017

En relación a los títulos habilitantes relacionados a las acciones de fiscalización a Títulos Habilitantes, presentados a la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre (ver Gráfico N° 13), en el caso de títulos habilitantes relacionados a concesiones forestales y de fauna silvestre, se tuvo un avance físico de 30 % de lo programado durante el primer trimestre, mientras que la ejecución presupuestal alcanzó el 100%. Asimismo, en el caso de títulos habilitantes relacionados a permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, se tuvo un avance físico de 75 % de lo programado durante el primer trimestre, mientras que la ejecución presupuestal alcanzó el 25%.

Gráfico N° 13: Ejecución física y presupuestal de la DFFS – I Trim. 2017

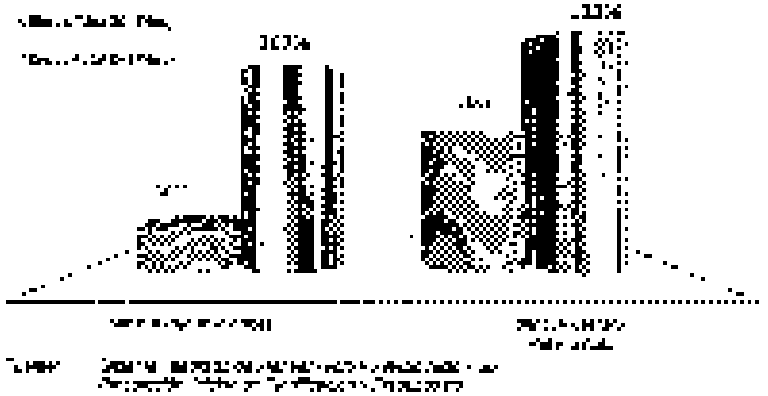

En relación a los títulos habilitantes relacionados a las acciones de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a actores vinculados al sector Forestal y de fauna silvestre, presentados ante la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre (ver Gráfico N° 14) en el caso de títulos habilitantes relacionados a concesiones forestales y de fauna silvestre, se tuvo un avance físico de 30 % de lo programado durante el primer trimestre, mientras que la ejecución presupuestal ha sido de 74%. Asimismo, en el caso de títulos habilitantes relacionados a permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, se tuvo un avance físico del 1 200% de lo programado durante el primer trimestre, mientras que la ejecución presupuestal alcanzó el 12%.

Gráfico N° 14: Ejecución física y presupuestal de la DEFFS – I Trim. 2017

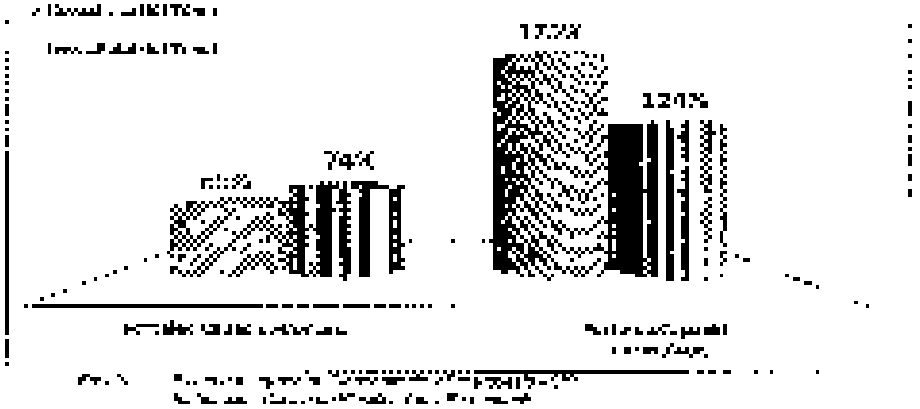

Asimismo, para el caso del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre y de su Secretaría Técnica fueron aprobadas mediante Resolución Suprema N° 254-2015-PCM, de fecha 08.11.2015, y Resolución Presidencial N° 044-2016-SERNANP, de fecha 11.12.2016, respectivamente; habiendo alcanzado física y presupuestalmente 100% en el I trimestre de 2017 (ver Gráfico N° 15).

Gráfico N° 15: Ejecución física y presupuestal Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre – I Trim. 2017

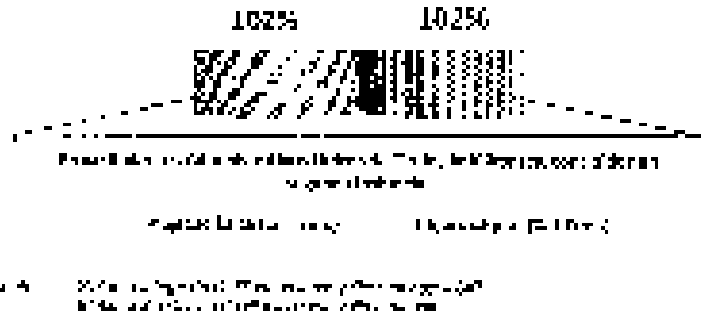

En lo relativo a los productos relacionados a acciones centrales que constituyen el soporte para el cumplimiento de las metas de las Direcciones, se aprecia un óptimo desempeño en el avance de metas físicas para las Metas N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Asimismo, el desempeño en las metas presupuestales han alcanzado a ejecutar el 100% de lo programado para las Metas N° 1, 2, 3 y 6 en el I Trim. 2017, mientras que la Meta N° 4 alcanzó el 30%. La ejecución (ver Gráfico N° 16).

Gráfico N° 16: Ejecución física y presupuestal Acciones Centrales – I Trim. 2017

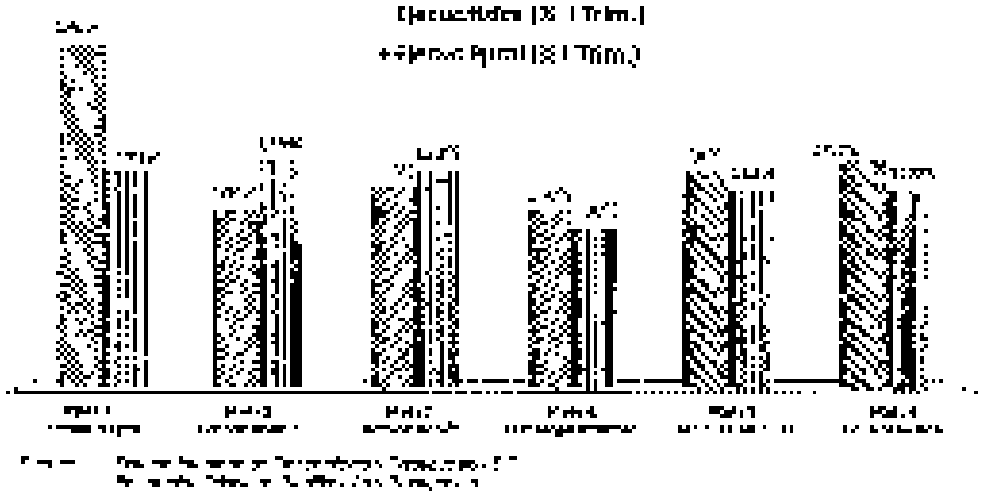

Fuente: Informe N° 000006-2017-SERNANP-DSNFDR – I Trimestre 2017

[illegible]

El [illegible] Proyecto "Mejoramiento de la capacidad del Servicio de Supervisión y Fiscalización de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto" [illegible] presenta [illegible] componentes presupuestales), se advierte que se ha tenido un óptimo desempeño en el avance de metas físicas y presupuestales para la Meta N° 12 Adquisición del Tenero y la Meta N° 31 Gestión del proyecto. Cabe indicar que estas metas no tenían programado avance alguno en el I Trim. 2017 por lo que serán ejecutadas de acuerdo a la programación del Plan Operativo 2017, y sus ajustes. Cabe precisar que el porcentaje de ejecución es [illegible] señalado en el presente documento.

Gráfico N° 17: Ejecución física y presupuestal PIP I Trim. 2017

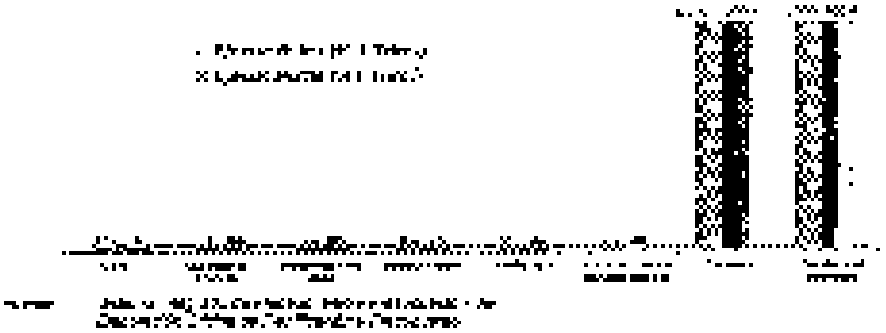

En consecuencia, el cumplimiento de las metas generales de las metas físicas de los Órganos y Unidades Orgánicas de OSINFOR se cumplida con una adecuada ejecución física y presupuestal en el primer trimestre, lo cual da a las metas programadas en el POI 2017 y sus ajustes realizados a la fecha.

No obstante, cabe indicar que en el acápite VI de presente informe, se detallan los factores que limitaron un mejor desempeño y retrasaron el cumplimiento de las metas físicas, mismos que en su gran mayoría se encuentran en [illegible] señaladas.

En cuanto a avance física de las tareas, de las 100 tareas que tuvieron meta física programada para el I trimestre (25%) de las 252 tareas del POI 2017 considerando los ajustes realizados al mismo:

- 143 tareas han sido ejecutadas en porcentajes iguales o mayores a 90% incluyendo algunas que han superado el 100%.
- 28 tareas han sido ejecutadas con avances menores a 90%.
- 19 tareas programadas no han presentado ningún avance.

Gráfico N° 18: Tareas ejecutadas del POI 2017 en el I Trim. 2017

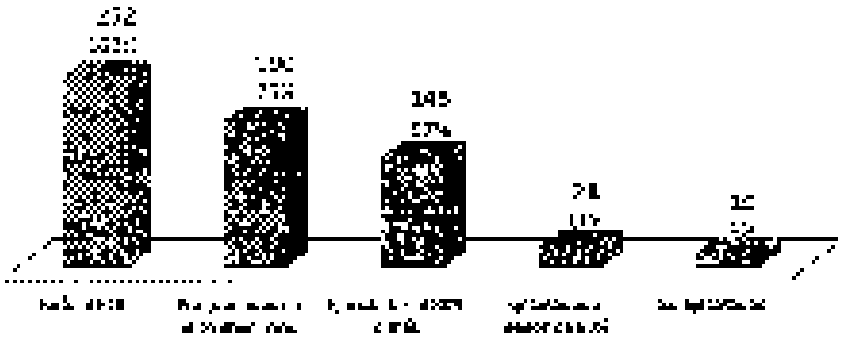

[illegible]

Por otro lado, se ha detectado que 19 tareas no programadas han tenido ejecución en el I trimestre, lo que resulta, sumadas a las 100 ejecutadas en el trimestre, en un total de 119 tareas ejecutadas en el trimestre. Estas tareas son:

[illegible]

Cuadro N° 3: Tareas no programadas en el I Trimestre 2017 que tuvieron ejecución en dicho periodo

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Documento	2	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Taller	2	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	2	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Documento	2	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	15	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Documento	20	2	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Documento	1	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Taller	2	1	[illegible]

Asimismo, en el siguiente cuadro se indica las pruebas [illegible] que fueron programadas y no presentaron ejecución en el I Trimestre

Cuadro N° 4: Tareas del POI 2017 que se programaron en el I Trimestre y no se ejecutaron

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	Documento	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	Documento	[illegible]

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

5.1.3		No	Programa	
5.1.4		Anual	Informe Anual	
5.1.5		Anual	Informe Anual	
5.2.2		2017/18	Instrumento	
5.2.3		2017/18	Instrumento	
5.3		Anual	Reporte	
5.4.1		Anual	Reporte	
5.4.2		Anual	Informe Anual	
5.4.3		Anual	Reporte	
5.4.4		Anual	Taller	
5.4.5		Anual	Informe Anual	
12.2.3		Anual	Documento	
6.4		2017/18	Informe	
12.2.4		Anual	Taller	
12.2.5		Anual	Informe Anual	
12.2.6		Anual	Taller	

Asimismo, se ha establecido en el Plan de Trabajo Anual 2017 (Matriz de evaluación Física), que

Anual/Cuatrimestral/Semestral/Trimestral/Mensual/Diario/Otro 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

IV.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

A continuación se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2017, alcanzados en el primer trimestre del 2017 respecto a la programación del mismo trimestre, por líneas de acción, productos, metas, y tareas.

IV.1.1 Línea de acción: Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Para esta línea de acción, los productos vinculados a Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre son equivalentes.

- "Producto 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima" (Meta 13: Supervisión de las concesiones forestales del POI 2017) y sus ajustes. De sus 12 tareas trazadas en esta programación para el I Trimestre 2017, de las 08 tareas 05 alcanzaron el 100% de ejecución, 01 tarea tuvo un avance menor al 50% y 02 no tuvo ningún avance. Cabe señalar que la tarea 12.01 no tuvo programación para este periodo.

Gráfico N° 19: Supervisión de Concesiones Bajo Lima - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de ejecución)

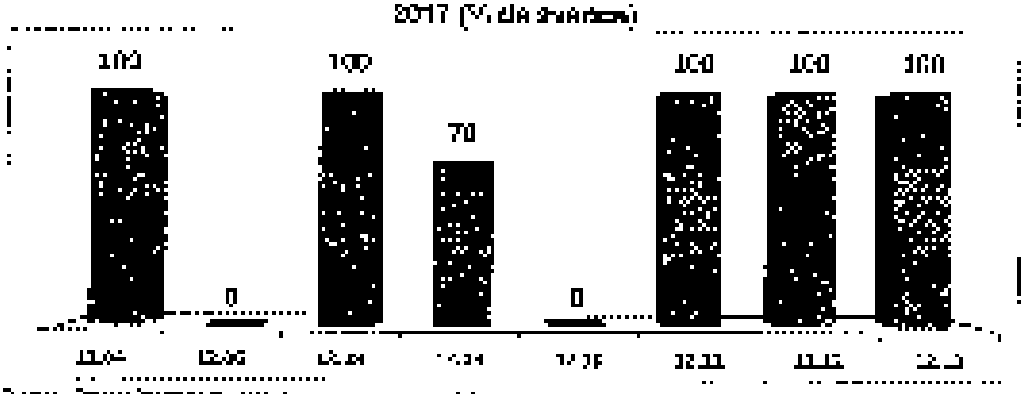

Fuente: [illegible]

12.01	[illegible]	[illegible]
12.02	[illegible]	[illegible]
12.03	[illegible]	[illegible]
12.04	[illegible]	[illegible]
12.05	[illegible]	[illegible]
12.06	[illegible]	[illegible]
12.07	[illegible]	[illegible]
12.08	[illegible]	[illegible]
12.09	[illegible]	[illegible]
12.10	[illegible]	[illegible]
12.11	[illegible]	[illegible]
12.12	[illegible]	[illegible]

- "Producto 14: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - DD Iquitos" (Meta 11: Supervisión de las concesiones forestales DD Iquitos del POI 2017, y sus Ajustes), cuyas sus tareas tuvieron metas programadas para el I Trimestre 2017. De las 7 tareas, 05 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, 02 alcanzaron un porcentaje mayor al 50%. El alcance promedio alcanzó el 85% y 01 tarea no tuvo avance.

[illegible]

[illegible]

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Gráfico N° 20: Supervisión de Concesiones OD Iquitos - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

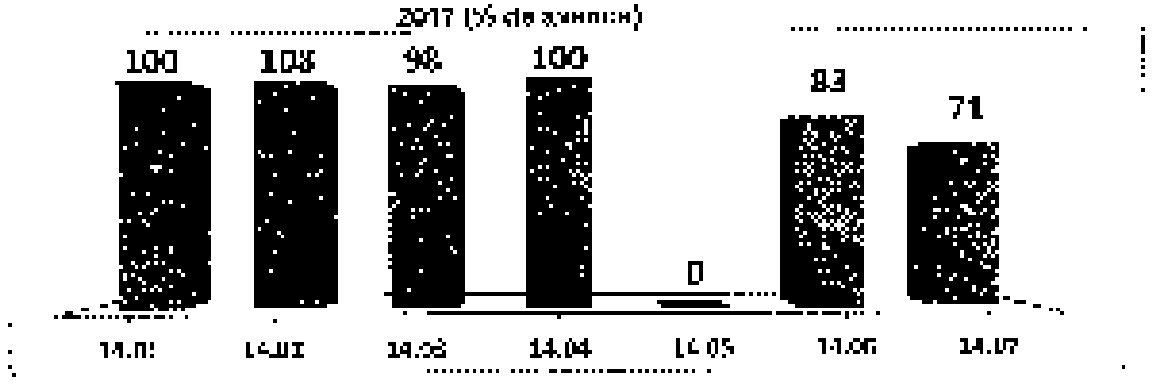

N°		
14.01		
14.02		
14.03		
14.04		
14.05		
14.06		
14.07		

- "Producto 15: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa" (Meta 22: Supervisión de las concesiones forestales – OD Pucallpa del POI 2017, y sus ajustes. 25 de sus 25 tareas se vienen realizando programadas para el I Trimestre 2017. De las 25 tareas, 04 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 tarea alcanzó un porcentaje de ejecución mayor a 80%.

Gráfico N° 21: Supervisión de Concesiones OD Pucallpa - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

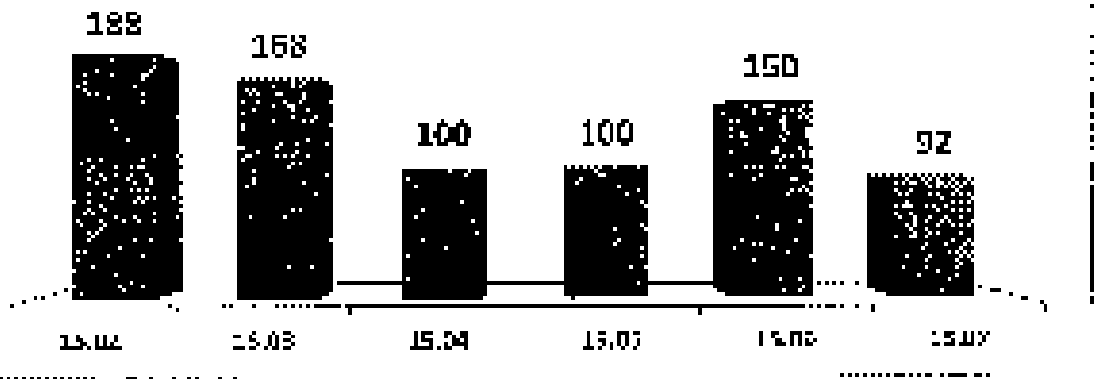

N°		
15.01		
15.02		
15.03		
15.04		
15.05		
15.06		
15.07		

- "Producto 16: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado" (Meta 23: Supervisión de las concesiones forestales - OD Puerto Maldonado) del POI 2017 y sus ajustes: Se realizó [illegible] programadas para el I trimestre 2017. De estas 06 tareas, 03 alcanzaron el cumplimiento y 100% de ejecución. 01 tuvo un avance mayor a 80%, 01 tuvo un avance al 97% y 01 no tuvo ejecución.

Gráfico N° 22: Supervisión de Concesiones OD Pto. Maldonado - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

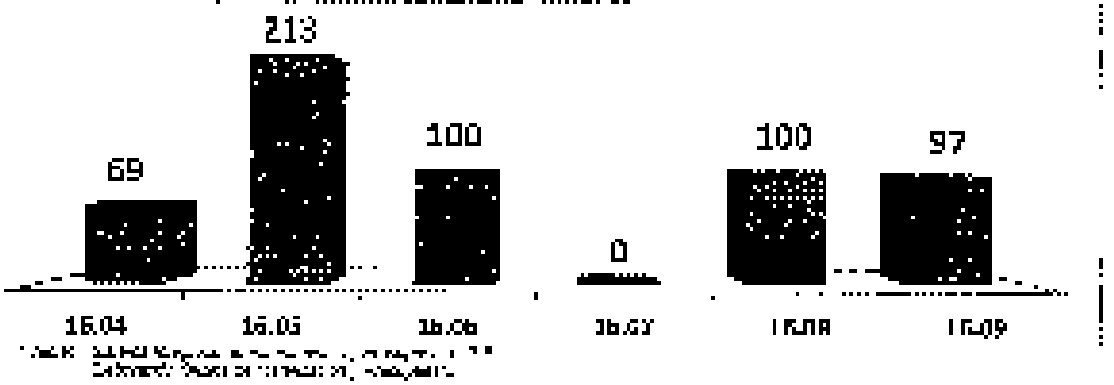

Fuente: [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Por otra lado, para esta línea de acción, los productos vinculados a Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre corresponden a:

"Producto 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima" (Meta 20: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre) del POI 2017 y sus ajustes, 03 de las 11 tareas tuvieron metas programadas para el I Trimestre 2017, cumpliendo y superando el 100%. Asimismo, se ejecutaron 03 tareas (16.01, 16.08 y 16.10) sin metas programadas en este trimestre.

Gráfico N° 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Lima - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

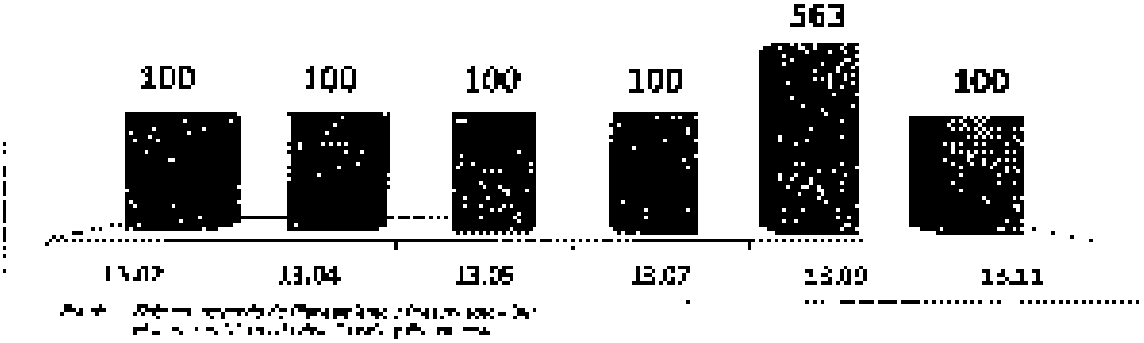

Fuente: [illegible]

17.03	[illegible]	[illegible]
17.04	[illegible]	[illegible]
17.05	[illegible]	[illegible]
17.06	[illegible]	[illegible]
17.07	[illegible]	[illegible]
17.08	[illegible]	[illegible]
17.09	[illegible]	[illegible]
17.10	[illegible]	[illegible]
17.11	[illegible]	[illegible]

- "Producto 17: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - GD Atalaya" (Meta 24: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - GD Atalaya) del POI 2017 y sus ajustes, 36 de las 68 tareas fueron metas programadas para el I Trimestre 2017 de las cuales 36 tareas alcanzaron o superaron el 100% y 00 tareas tuvieron un avance de ejecución menor al 80%.

Gráfico N° 24: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Atalaya - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

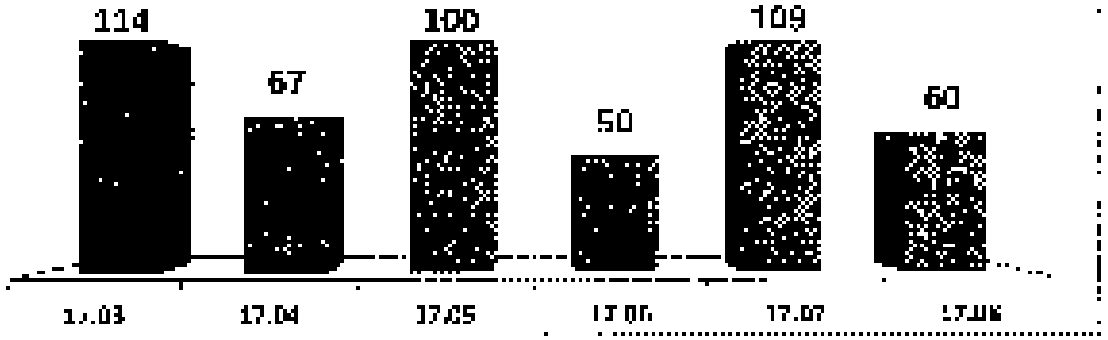

17.01	[illegible]	[illegible]
17.02	[illegible]	[illegible]
17.03	[illegible]	[illegible]
17.04	[illegible]	[illegible]
17.05	[illegible]	[illegible]
17.06	[illegible]	[illegible]
17.07	[illegible]	[illegible]
17.08	[illegible]	[illegible]

- "Producto 18: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – GD Chicleyo" (Meta 25: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – GD Chicleyo) del POI 2017 y sus ajustes, 30 de las 36 tareas fueron metas programadas para el I Trimestre 2017 de las cuales 30 tareas alcanzaron o superaron el 100% y 00 tareas tuvieron una ejecución menor al 80%.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Gráfico N° 25: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Chiclayo - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

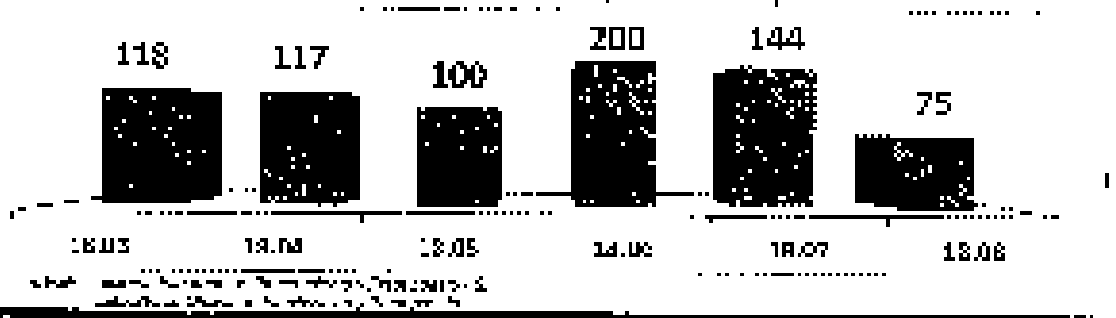

- "Producto 19: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Iquitos" (Meta 28: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Iquitos del POI 2017 y sus alcances (16 de las 19 tareas involucradas programadas para el I Trimestre 2017, de las cuales 08 se realizaron o superaron el 100%, 02 tareas superior al 80%, 02 tareas tuvieron un avance menor al 50% y 01 no tuvo avance en el primer trimestre.

Gráfico N° 26: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Iquitos - Avance de tareas en el I Trim. 2017(% de avance)

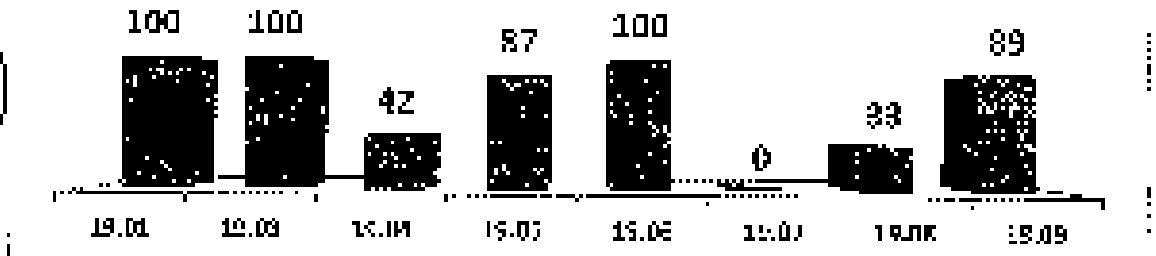

- "Producto 20: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD La Merced" (Meta 27: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD La Merced del POI 2017 y sus alcances (16 de las 08 tareas involucradas programadas para el I Trimestre 2017, de las cuales ocho (08) tareas se realizaron o superaron el 100% de lo programado. Asimismo cabe indicar que la tarea 7 (01) tuvo ejecución en el primer trimestre a pesar de no estar programada.

Gráfico N° 27: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Bosque La Marquesa - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

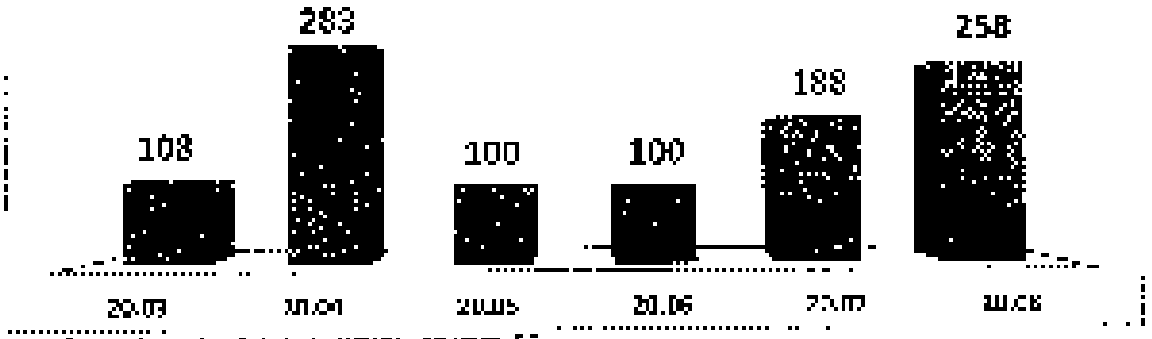

Tarea	Descripción	Unidad de medida
T0.01	Supervisión de permisos y autorizaciones forestales	Informe de Supervisión
T0.02	Supervisión de permisos	Informe de Supervisión
T0.03	Supervisión de autorizaciones	Informe
T0.04	Supervisión de permisos y autorizaciones forestales	Informe
T0.05	Supervisión de permisos	Tala
T0.06	Supervisión de autorizaciones	Desarrollo
T0.07	Supervisión de permisos y autorizaciones	Informe

- "Producto 21: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa" (Meta 28: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Pucallpa; de POI 2017 y sus ajustes). Al cierre del I Trimestre 2017 de las cuatro tareas programadas para el I Trimestre 2017 de las cuales todas las tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución. Asimismo, la tarea T1.03 se ejecutó a pesar de no estar programada en el primer trimestre.

Gráfico N° 28: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Bosque Pucallpa- Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

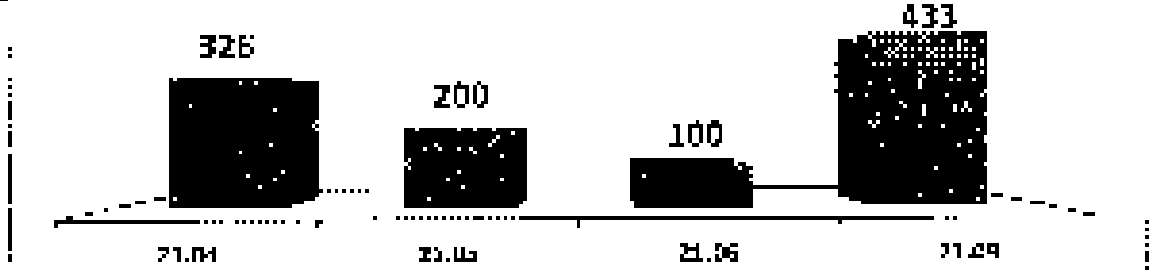

Tarea	Descripción	Unidad de medida
T1.01	Supervisión de permisos y autorizaciones forestales	Informe de Supervisión
T1.02	Supervisión de permisos	Informe de Supervisión
T1.03	Supervisión de autorizaciones	Informe de Supervisión
T1.04	Supervisión de permisos y autorizaciones forestales	Informe
T1.05	Supervisión de permisos	Informe
T1.06	Supervisión de autorizaciones	Tala
T1.07	Supervisión de permisos y autorizaciones	Desarrollo
T1.08	Supervisión de permisos y autorizaciones	Informe

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- "Producto 22: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Puerto Maldonado" (Meta 29 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Puerto Maldonado) del POI 2017 y sus ajustes. De las 38 tareas inicialmente programadas para el I Trimestre 2017, de las cuales todas las tareas alcanzaron y superaron el 100% de ejecución. Asimismo, se alcanzó a ejecutar 2 tareas que no estaban programadas en el primer trimestre.

Gráfico N° 29: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Puerto Maldonado- Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

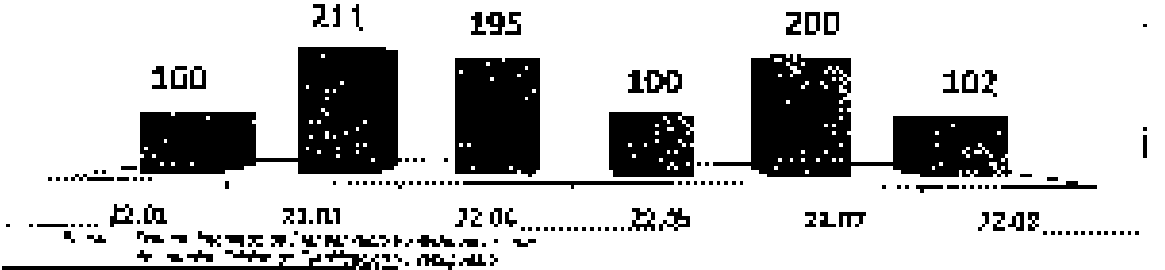

- "Producto 23: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Tarapoto" (Meta 30 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Tarapoto) del POI 2017 y sus ajustes. De las 30 tareas inicialmente programadas para el I Trimestre 2017, de las cuales 28 tareas alcanzaron y superaron el 100% de ejecución y 31 tareas no estaban previstas.

Gráfico N° 30: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Tarapoto- Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

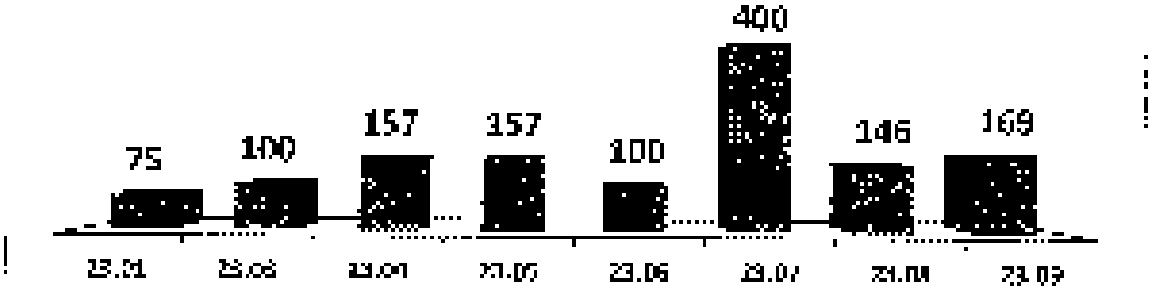

Fuente: Informe de Gestión Anual 2017 (OSINFOR) – I Trimestre 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

4.2 Línea de acción "Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre"

Para esta línea de acción, el producto vinculado a Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre corresponde a

- "Producto 08: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones" (Meta 10 Capacitación actores concesiones) mediante el cual se atienden a actores involucrados con concesiones forestales de POI 2017 y sus ajustes. 24 de las 85 tareas tuvieron talleres programados para el I Trimestre 2017, de las cuales 10 se realizaron una ejecución igual al 100% y 02 tareas no tuvieron ejecución. A nivel de producto el avance de cumplimiento de la meta física fue de 80% con respecto al año en mención y 15% con respecto al cero.

Gráfico N° 31: Fortalecimiento de Capacidades en Concesiones - Avance de metas al I Trim. 2017 (% de avance)

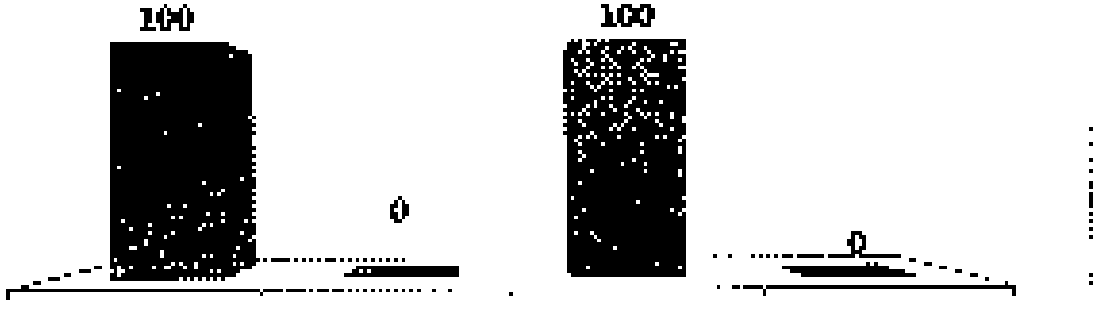

Fuente: [illegible]

Actividad	Nombre de tarea	Unidad de medida
9.01	[illegible]	Taller
9.02	[illegible]	Taller
9.03	[illegible]	Taller
9.04	[illegible]	Taller
9.05	[illegible]	Taller

Por otro lado, para esta línea de acción, el producto vinculado a Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre corresponde a

- "Producto 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones" (Meta 11 Capacitación actores permisos) mediante el cual se atienden a actores involucrados con permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre de POI 2017 y sus ajustes. 24 de sus 85 tareas tuvieron metas programadas para el I Trimestre 2017, de las cuales 3 se realizaron o superaron el 100% de ejecución y 21 tareas no tuvieron avance. Asimismo se ejecutaron las tareas 9.09 y 10.05 sin estar programadas. Finalmente a nivel de producto, el avance alcanzado fue de 170% respectivamente, mientras que a nivel de meta física con respecto al año fue alcanzado el 38%.

Fuente: Anexo N° 02

Elaboración: Gerencia de Información Forestal del OSINFOR - I Trimestre 2017

Gráfico N° 32: Fortalecimiento de Capacidades en Permisos y Autorizaciones- Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

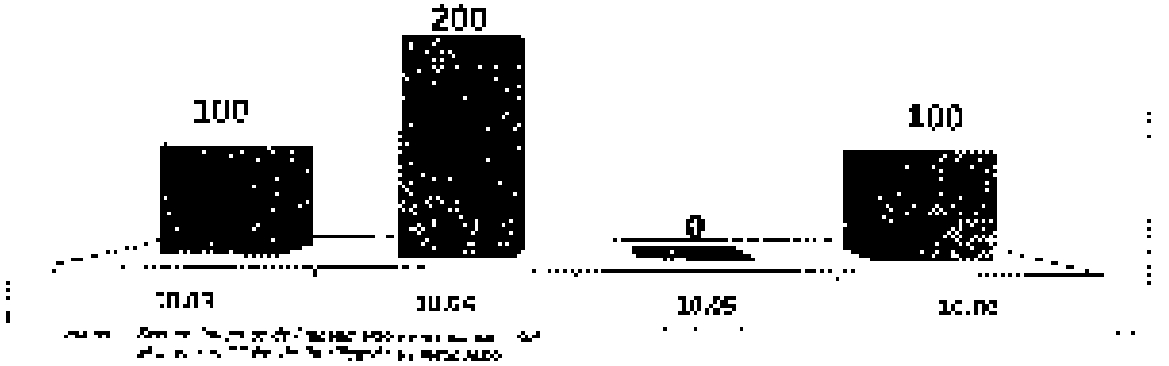

		Taller
		Taller
		Taller

4.3.5 Línea de acción "Aplicación de Sanciones y Declaración de Caducidad" Ejecución Efectiva

Para esta línea de acción el producto vinculado a Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre son 4 actividades

"Producto 07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia" (Meta 14: Fiscalización de 44 concesiones forestales del PO 2011 y sus ajustes, 21 de las 22 tareas previstas programadas para el I Trimestre 2017, de las cuales 07 tareas alcanzaron el cumplimiento al 100% de ejecución, 02 tuvieron un avance mayor al 50% y menor o igual al mismo al 50% y 05 no tuvieron avance. Asimismo considerando las cinco (05) tareas que aunque el proceso de fiscalización en primera instancia el indicador incluye 7.01 Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que emita su Unidad y 7.03 Emisión de Resoluciones Directorales que Resuelven en la primera instancia administrativa) el avance a nivel de producto fue del 93% en el trimestre y el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año a alcanzado el 7%.

Cabe precisar que las demás tareas del producto 07: Fiscalización de Informes de supervisión y otros de Concesiones concluidos en primera instancia, en el proyecto mencionado con la conclusión de las metas físicas programadas en el PO 2011 y su ajustes, informes emitidos, seguimiento y monitoreo de los funcionarios a cargo de la Sub Dirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre (primera con la actualización del nuevo ROF, estaba a cargo de la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre)

Gráfico N° 33: Saneamiento y Catastro en concesiones - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de ejecución)

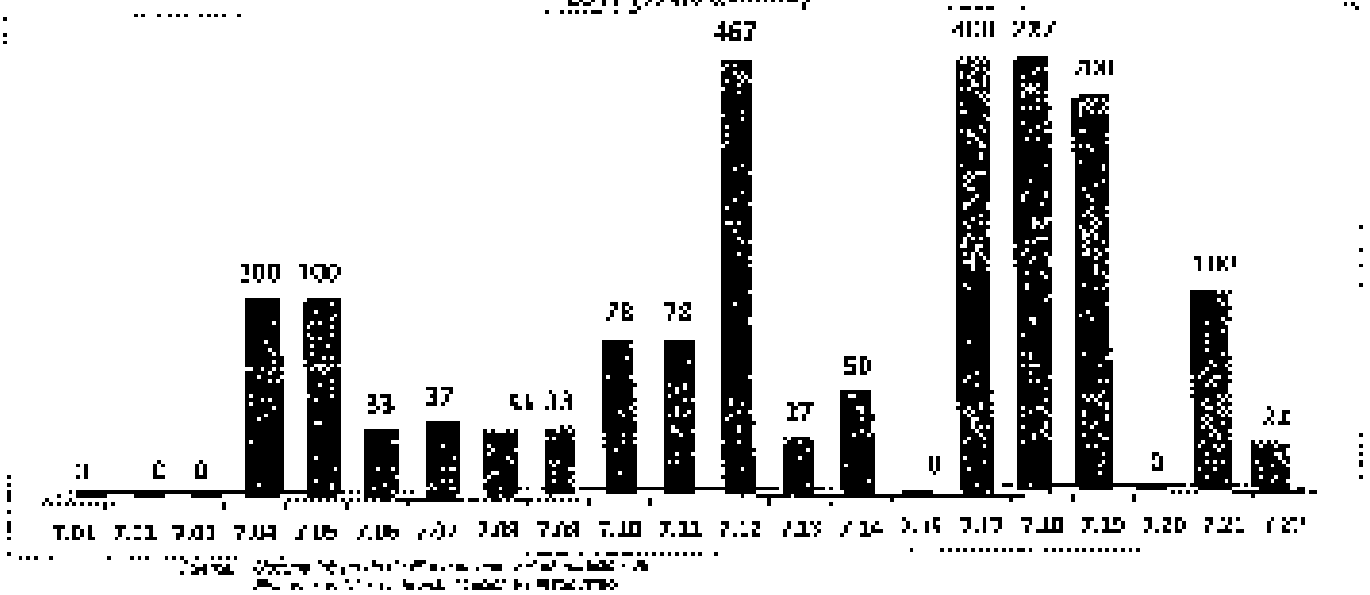

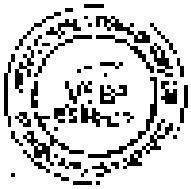

Por otro lado, para esta línea de acción el producto vinculado a Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre corresponde a

- "Producto 08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia" (Meta: 100 Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre) del POI 2017 y se ejecutó en 1% debido a que las metas programadas para el 1° Trimestre 2017 de las tareas de elaboración a superior a 100% de ejecución, la tarea tuvo un avance mayor a 80% del mismo, al 80%. 02 menor al 50% y 03 no tuvieron avance en el primer trimestre. Asimismo, considerando las actividades asociadas al producto (tareas 1.03 "Emisión de Resoluciones Directorales que resuelven en la primera instancia administrativa" y 2.03

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Evaluación Legal del Informe de Supervisión e Informe Técnico (que incluyó su archivo) se ha obtenido un 78% de avance al nivel del producto 03 en el trimestre y en el cual respecto al año de 138%

Cabe recordar que las demás tareas en el producto 03 Fiscalización de informes de sostenibilidad y planes de Permisos y Autorizaciones forestales y de fauna silvestre) principalmente con la consecución de las metas físicas programadas en el POI 2017 y los ajustes acordes al nuevo marco de las funciones a cargo de la Sub Dirección de Fiscalización en Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (antes de la aprobación del nuevo ROF, estaba a cargo de la S.D. Fiscalización y Aplicación de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre).

Gráfico N° 34: Sanciones y Caducidad en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

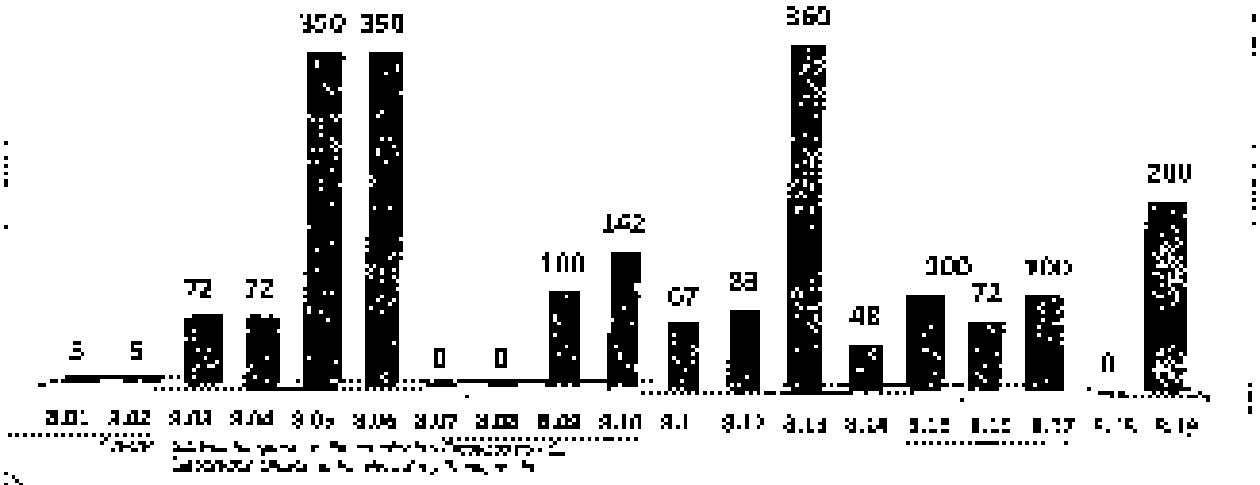

4.4. Línea de acción "Resolución de impugnaciones"

Para esta línea de acción correspondiente al "Producto 12: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia" (Meta 12: Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad de PCD 2017 y años anteriores), las 04 tareas fueron metas programadas para el I Trimestre 2017, de las cuales 03 tareas alcanzaron a superar el 100% de ejecución y 01 alcanza un porcentaje inferior al 80%. Cabe recordar que las tareas que suman al Producto 11 se refieren a las tareas 11.01 y 11.02 de la emisión de resoluciones de segunda instancia, se tuvo un 102% de avance en el trimestre y en lo que respecta al año de un 26%.

Con respecto a las demás tareas de este Producto, la tarea 11.03 se encuentra a cargo de la Secretaría Técnica del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre y se refiere a la elaboración de un informe anual de sus actividades, y la tarea 11.04 se refiere a las resoluciones de nulidad emitidas por la apertura de procesos judiciales ante la que aún no se cuenta con la segunda instancia administrativa y con corte trimestral. Producto

Gráfico N° 38: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre - Avance de tareas en el I Trim. 2017
(% de avance)

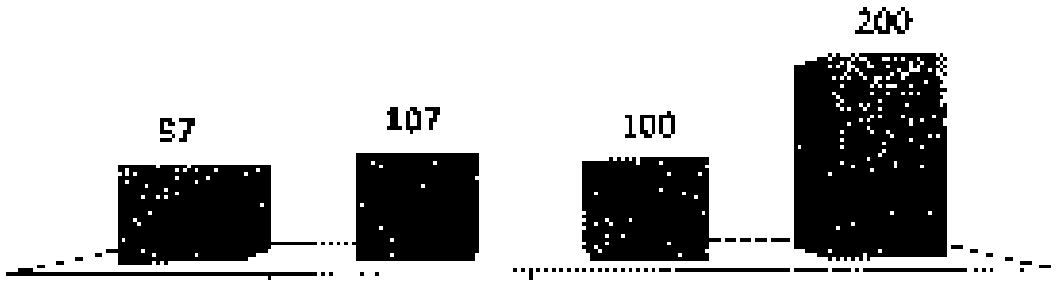

IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO, CONTROL Y PROYECTO

A continuación se presenta un detalle de principales logros y avances de POI 2017 y de aquellas actividades en el trimestre respecto a la programación del mismo y metas de POI de periodos anteriores y tareas.

4.5. Línea de acción "Conducción institucional"

Para esta línea de acción correspondiente al "Producto 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejecutadas" (Meta 02: Dirección, supervisión, coordinación y conducción y control del POI 2017 y sus ajustes), todas las tareas (ver anexo) programadas para el I Trimestre 2017 fueron cumplidas en las 08 tareas al 100% de ejecución, lo cual explica que a nivel de esta producto en lo que respecta al trimestre haya obtenido el 100% de ejecución y con respecto al año del 26%.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Gráfico N° 36: Conducción Institucional - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

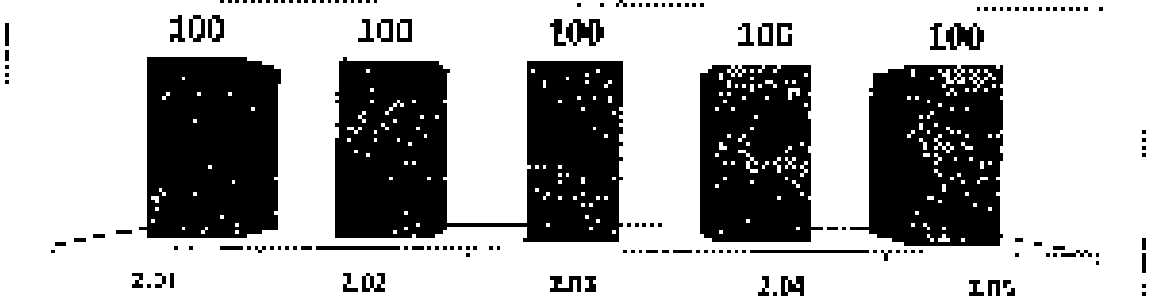

Fuente: [illegible]

N°	Convenios	Año de suscripción
2.01	[illegible]	[illegible]
2.02	[illegible]	[illegible]
2.03	[illegible]	[illegible]
2.04	[illegible]	[illegible]
2.05	[illegible]	[illegible]

Convenios Interinstitucionales:

Estos realizan las coordinaciones para la implementación e implementación de convenios, estableciendo alianzas mutuas entre la ORAFOR y otras instituciones del ámbito forestal y de fauna silvestre con el objeto de fortalecer el desarrollo de actividades que mejoren [illegible] dificultades a nivel de la mejora de nuestros procesos a nivel de las Direcciones de [illegible] (Supervisión, Fiscalización y Desarrollo de Capacidades), así como en los Sistemas Administrativos, con el fin de lograr el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales en el [illegible] 2015-2018.

A continuación presentamos la relación de los Convenios de [illegible] que el OSINFOR ha [illegible] desde el año 2012 hasta el primer trimestre 2017, y que se encuentran vigentes.

Gráfico N° 37: Convenios de Cooperación Vigentes

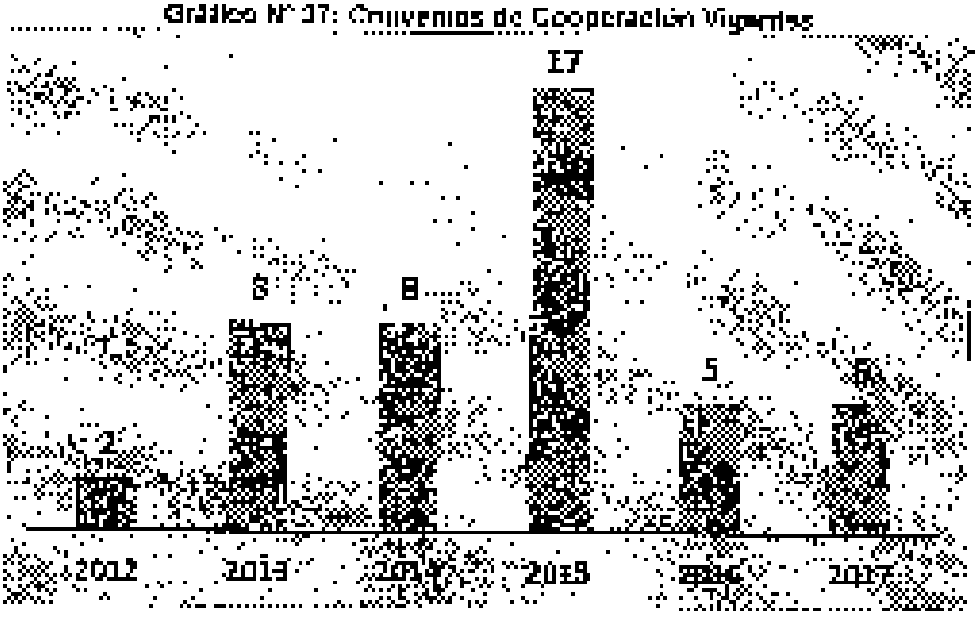

Fuente: [illegible]

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 5: Lista de Convenios Vigentes del OSINFOR

N°							
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							

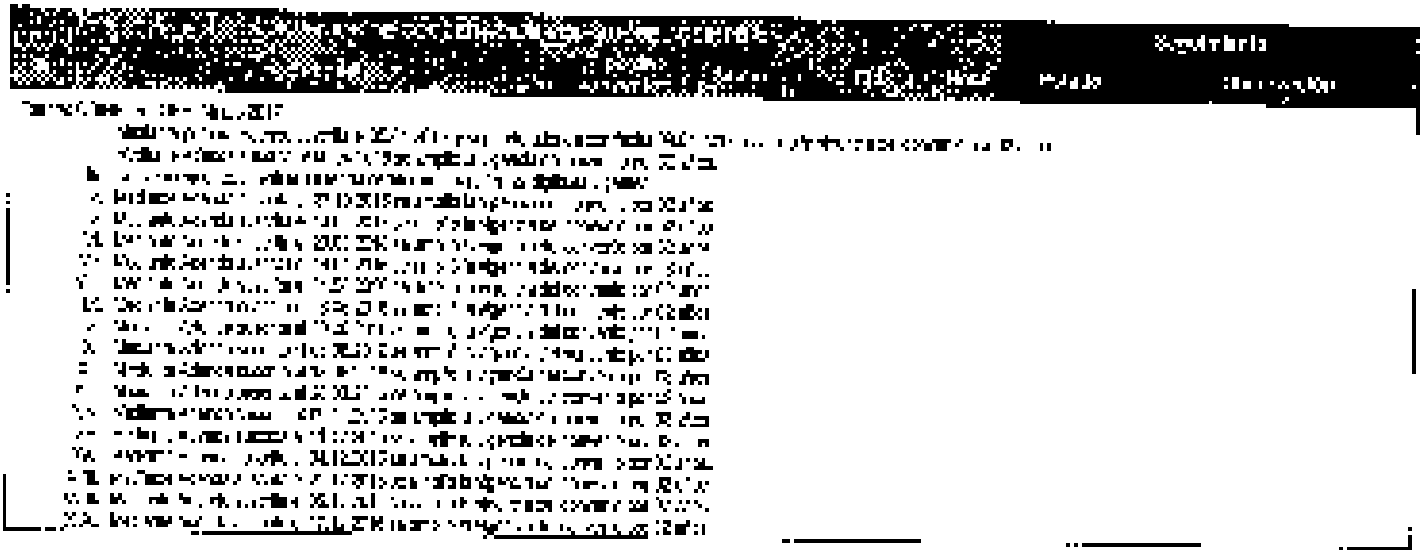

4.6. Línea de acción: Planeamiento y Presupuesto

Para esta línea de acción, correspondiente a "Producto 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos" inicia 01 (conducción, supervisión y evaluación de planes y programas sectoriales y desarrollo del nivel) del PO 2017. 11 de sus 13 tareas han sido programadas para el [illegible] 2017. De las 11 tareas programadas, 10 corresponden a la Unidad de Planificación y Modernización (antes Sub Oficina de Planeamiento) de las cuales 08 tareas han tenido una ejecución igual o mayor al 100% y 01 no tuvo avance.

Gráfico N° 08: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Planeamiento en el I Trim. 2017 (% de avance)

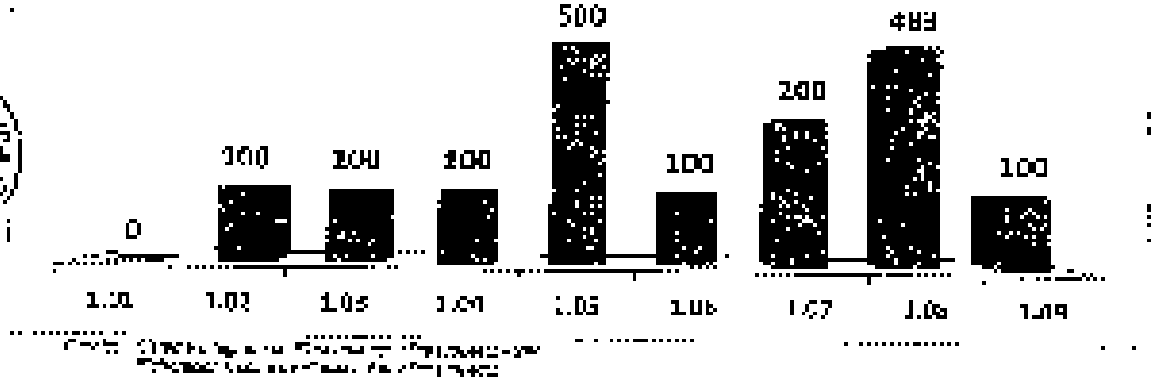

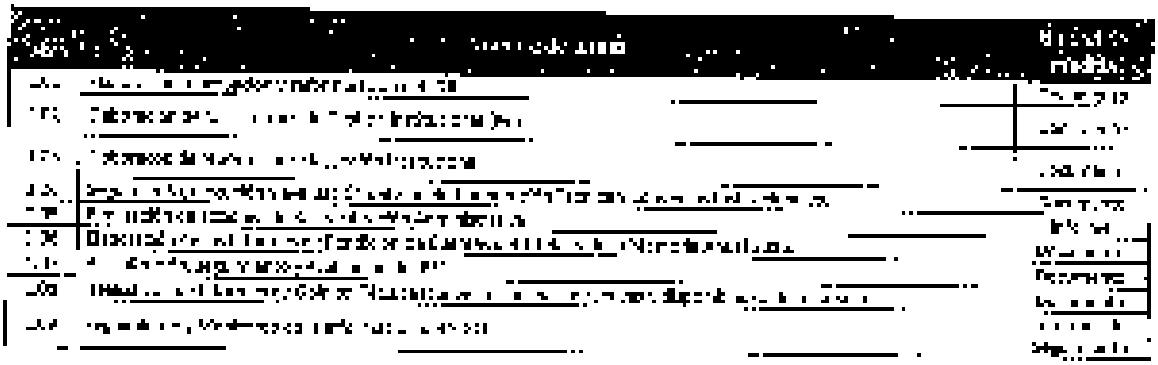

De estas 10 tareas programadas correspondientes a la Unidad de Presupuesto de [illegible] 01 tuvo una ejecución igual o mayor al 100% y 01 no tuvo avance con el cronograma.

Fuente: Oficina de Gestión Institucional del OGA/PCM/Cierre diciembre 2017

Gráfico N° 38: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el I Trim. 2017 (% de avance)

Cabe precisar que a nivel de producto, se tuvo un avance de 167% de lo programado en el trimestre y el 50 % con respecto al año

4.7. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

Para esta línea de acción correspondiente al "Producto 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales desarrolladas" (Meta 05: Asesoría legal a la gestión institucional) del POI 2017 y sus ajustes, se programaron para el I Trimestre 2017 un total de 36 tareas alcanzando un cumplimiento del 103% y 01 que tuvo un avance menor al 60%. Esto debido a que la meta física del producto que llegó a 199% de lo programado en el primer trimestre y en la que respecta al avance anual se alcanzó el 39% de lo programado.

Gráfico N° 40: Acciones Jurídicas Institucionales - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

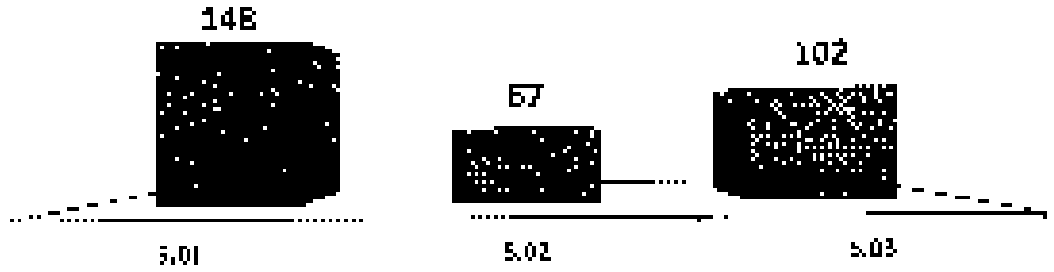

4.8 Línea de acción "Administración"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos" (Meta 03: Gestión administrativa) del POI 2017 y sus ajustes, se programaron 33 tareas, tuvieron metas programadas para el I Trimestre 2017, y de ellas 04 corresponden a la Unidad de Administración Documentaria y Archivo, 26 corresponden a la Unidad de Administración Financiera, 02 a la Unidad de Asesoramiento, 01 a la Unidad de Recursos Humanos y 04 tareas

actividades que ejecuta en ocasiones. En lo que respecta al mes de marzo 2017 se ha alcanzado un 11.0%. Asimismo, se ha logrado ejecutar la tarea 3.01 "Diseño y Administración de Planillas y Gestión del Empleo", la cual ha sido programada para este mes, razón por que sumado lo anterior se ha alcanzado una ejecución anual de 20%.

De las 04 tareas programadas por la Unidad de Administración Documentaria y Archivo (antes denominada Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo), se ha logrado cumplir el 100% de ejecución con ello sumando así un 11.2% de avance trimestral y el 3.0% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 41: Administración, Avance de tareas de UADA en el I Trim. 2017 (% de avance)

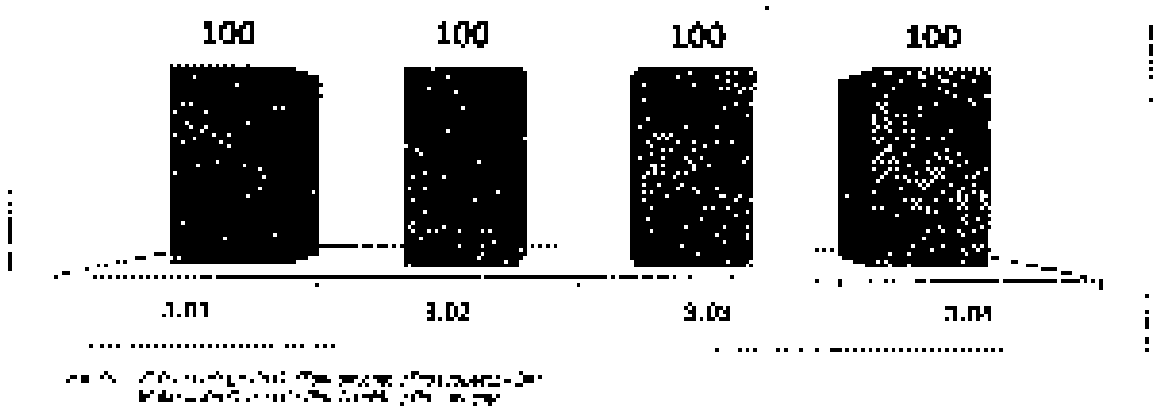

De las 06 tareas programadas por la Unidad de Administración Financiera (antes denominada Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería), todas alcanzaron una ejecución igual a 100%, con lo cual logran así el 17.3% de avance trimestral y el 3.0% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 42: Administración, Avance de tareas de UAF en el I Trim. 2017 (% de avance)

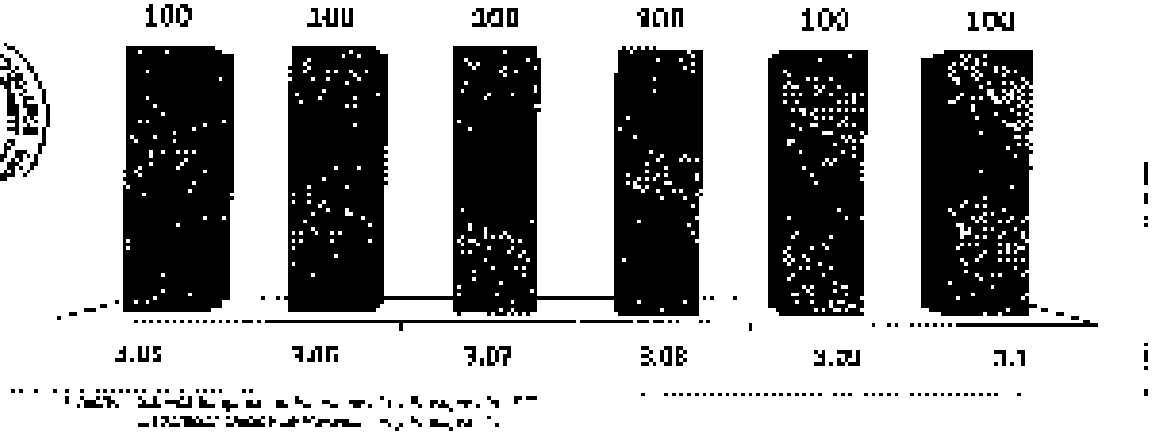

De las 12 tareas programadas por la Unidad de Abastecimiento (antes denominada Sub Oficina de Logística), 10 alcanzaron una ejecución igual a 100%, 01 tarea alcanzó un avance mensual al 0.0% y 01 tarea no tuvo avances. Lo cual, hace que se logre un 11.1% de avance trimestral y al 3.0% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 43: Administración, Avance de tareas de UA en el I Trim. 2017 (% de avance)

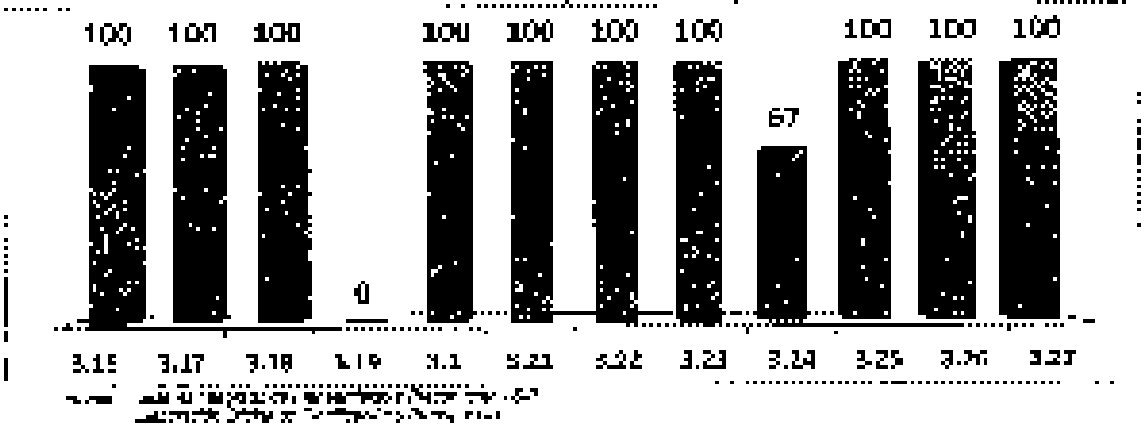

De las 34 tareas programadas para el trimestre por la Unidad de Recursos Humanos (antes denominada Sub Oficina de Recursos Humanos), 33 tareas alcanzaron a cumplir el 100% de ejecución. Asimismo, se ejecutó la meta 5.01 que no estaba programada para este trimestre, contribuyendo así al 11.5% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 44: Administración, Avance de tareas de URH en el I Trim. 2017 (% de avance)

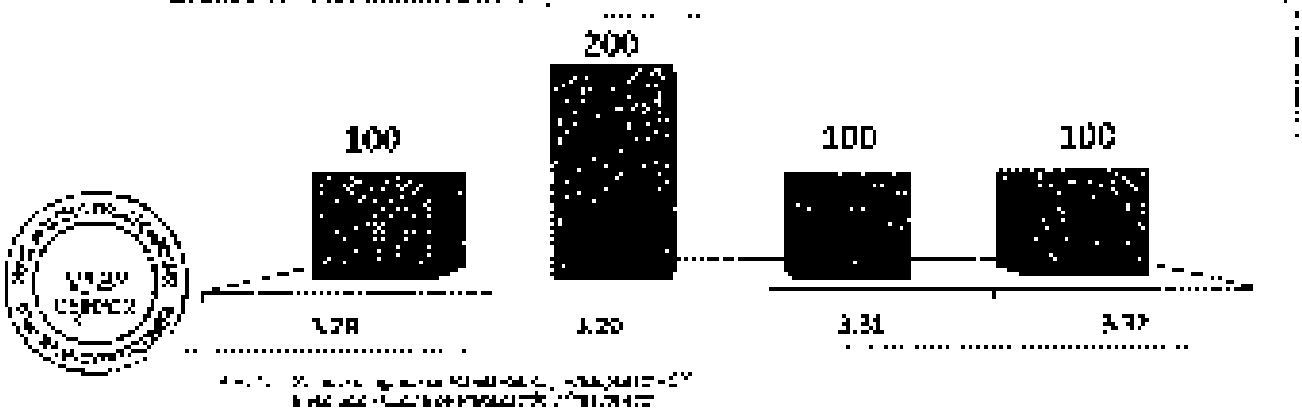

De las 31 tareas programadas relacionadas a las actividades de ejecución coactiva (antes a cargo de la ex Oficina de Ejecución Coactiva), 22 tareas alcanzaron o superaron la ejecución programada al 100%, y 20 de las cuales lograron un avance mayor al 200%, contribuyendo así al 11.5% de avance trimestral y al 26% de avance anual logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 45: Administración, Avance de tareas relacionadas a la ejecución coactiva en el I Trim. 2017 (% de avance)

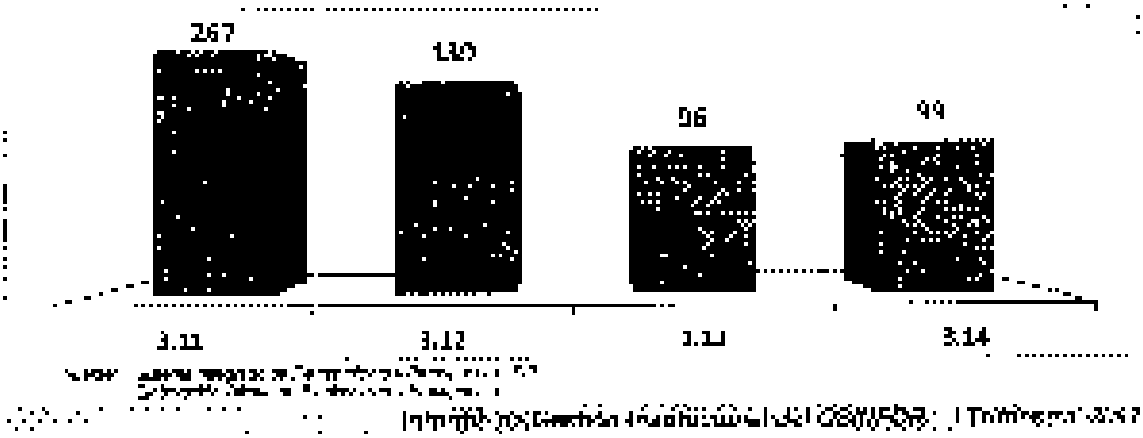

Fuente: Informe de Gestión Administrativa del Despacho, I Trimestre 2017

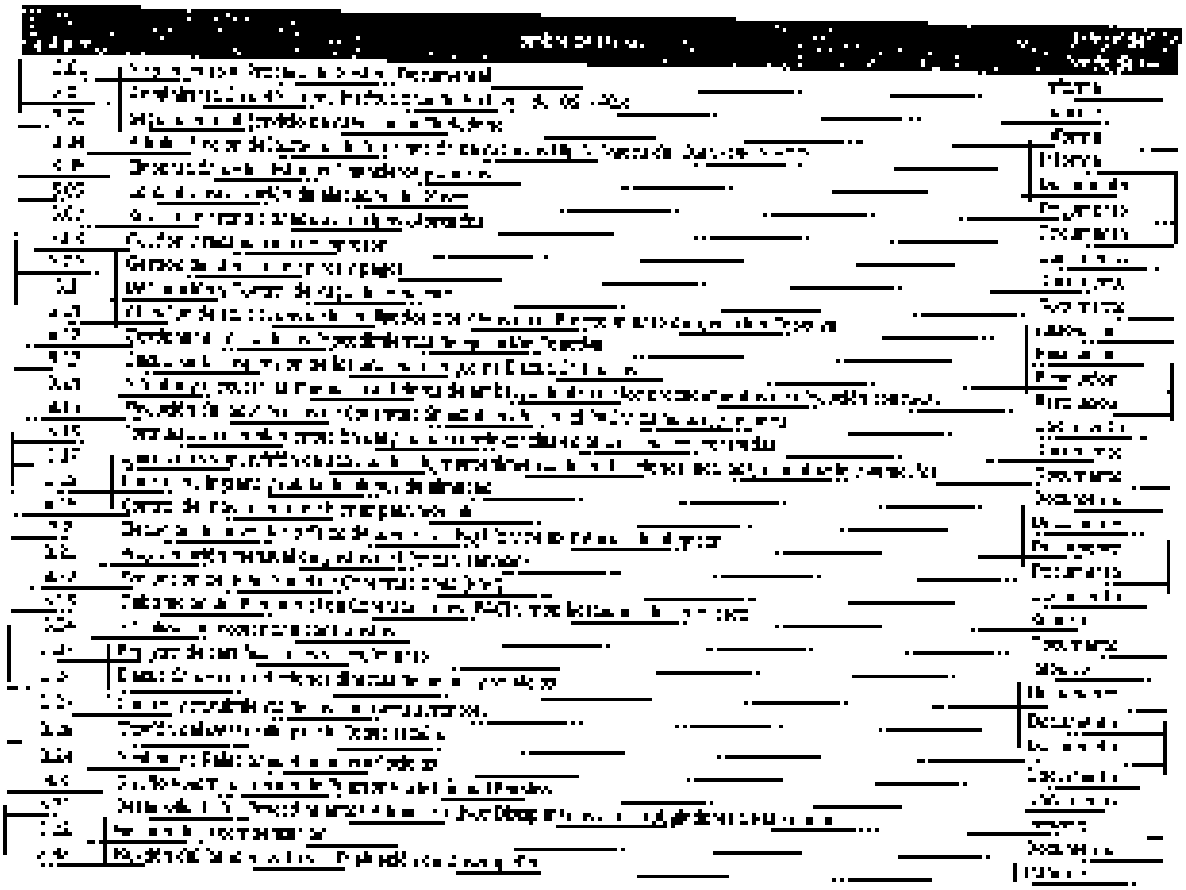

4.8. Línea de acción "Control institucional"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 06: Sistema de Control Interno, conducido" (Meta 08: Control y auditoría) del POI 2017 y sus ajustes (9 de sus 38 tareas [illegible] programadas para el Trimestre 2017 se vieron todas ejecutadas o alineadas al [illegible]% de ejecución, evidenciando a nivel de producto un avance de 137% en promedio y 25% [illegible].

Gráfico N° 46: Control Institucional - Avance de metas en el I Trim. 2017 (% de avance)

Fuente: Subdirección de Seguimiento y Evaluación del CEPLAN – Elaboración propia

4.10 Línea de acción "Tecnología de la Información"

Para esta línea de acción corresponde el "Producto 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, manuales y brindados" (Meta 3: "Mantenimiento informático y especialización del POI 2017 y sus ajustes, que fue programada para ser ejecutada durante el I trimestre 2017, de las cuales todas fueron ejecutadas y sustentadas al 100%. De acuerdo, relacionando el nivel de producto alcanzado de 100% en el trimestre y 25% en el año.

Gráfico N° 47: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el I Trim. 2017 (% de avance)

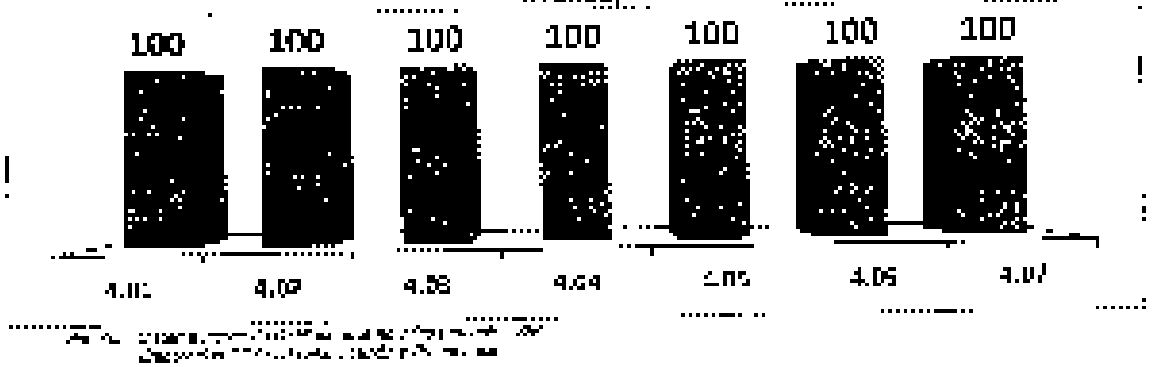

4.11 Línea de acción "Proyecto de Inversión Pública"

Para el Producto 24: "Mejoramiento de la capacidad del Servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto", para esta línea de acción corresponde las metas siguientes: Meta 07: Instalación de Infraestructura Administrativa, Meta 08: Expediente Técnico, Meta 09: Supervisión y Liquidación de Obras, Meta 10: Adquisición de Equipos, Meta 11: Adquisición de Mobiliario, Meta 12: Pago de Planilla de Cargas Sociales, Meta 13: Adquisición de Terrenos y Meta 31: Gestión del Proyecto, de POI 2017 y sus ajustes 00 en las 20 tareas indican metas programadas para el I Trimestre 2017 y se ejecutaron la correspondiente a la meta 13 y la otra a la meta 31.

De las 02 tareas programadas por la Oficina de Administración, órgano encargado de ejecutar las funciones de Unidad Ejecutora de Inversiones - UEI, en el marco de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, se ejecutaron según el avance de 100% que influyendo así el 100% de avance trimestral y el 100% de avance anual logrado a nivel de la meta 13 y 10% de avance anual logrado a nivel de la meta 31.

Gráfico N° 48: Unidad Ejecutora de Inversiones meta 13 en el I Trim. 2017 (% de avance)

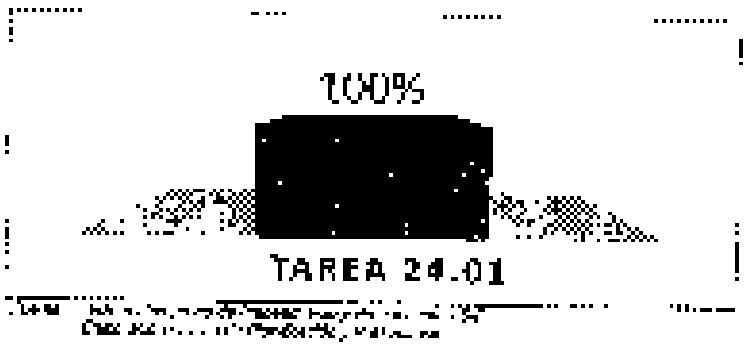

Gráfico N° 49: Unidad Ejecutora de Inversiones meta 31 en el I Trim. 2017 (% de avance)

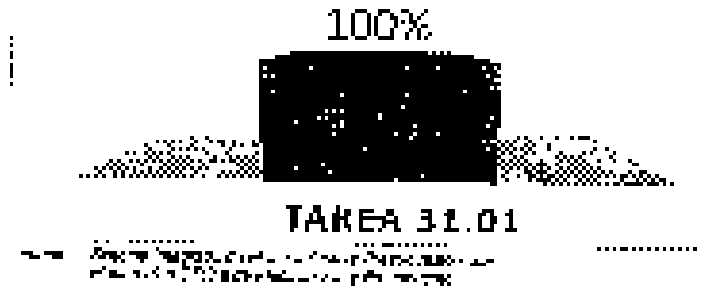

IV.3. EVALUACION FISICA AL I TRIMESTRE 2017

4.12 Matriz de Evaluación Física al I Trimestre 2017

Cuadro N° 6. Matriz de Evaluación Física al I Trimestre 2017

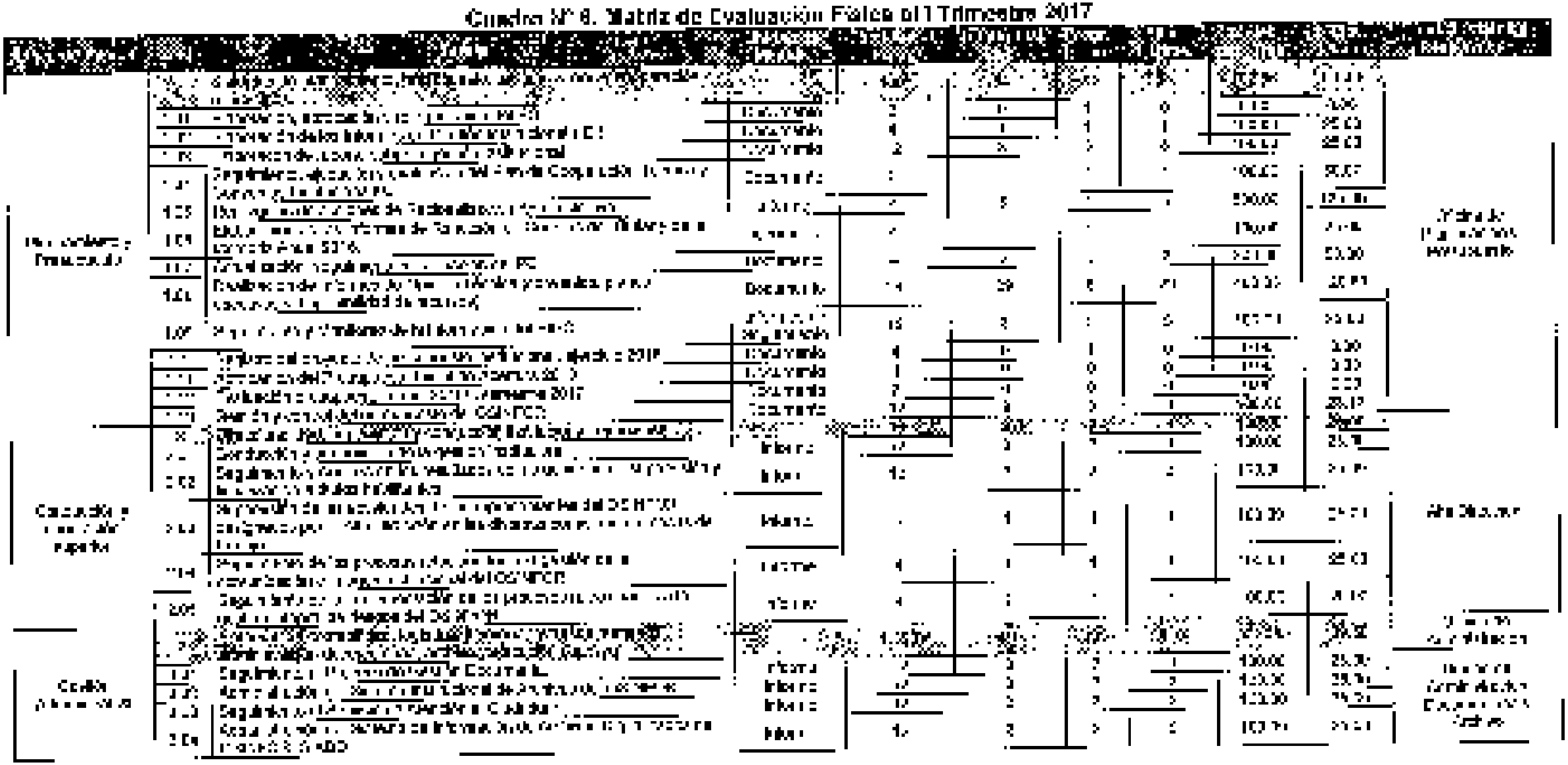

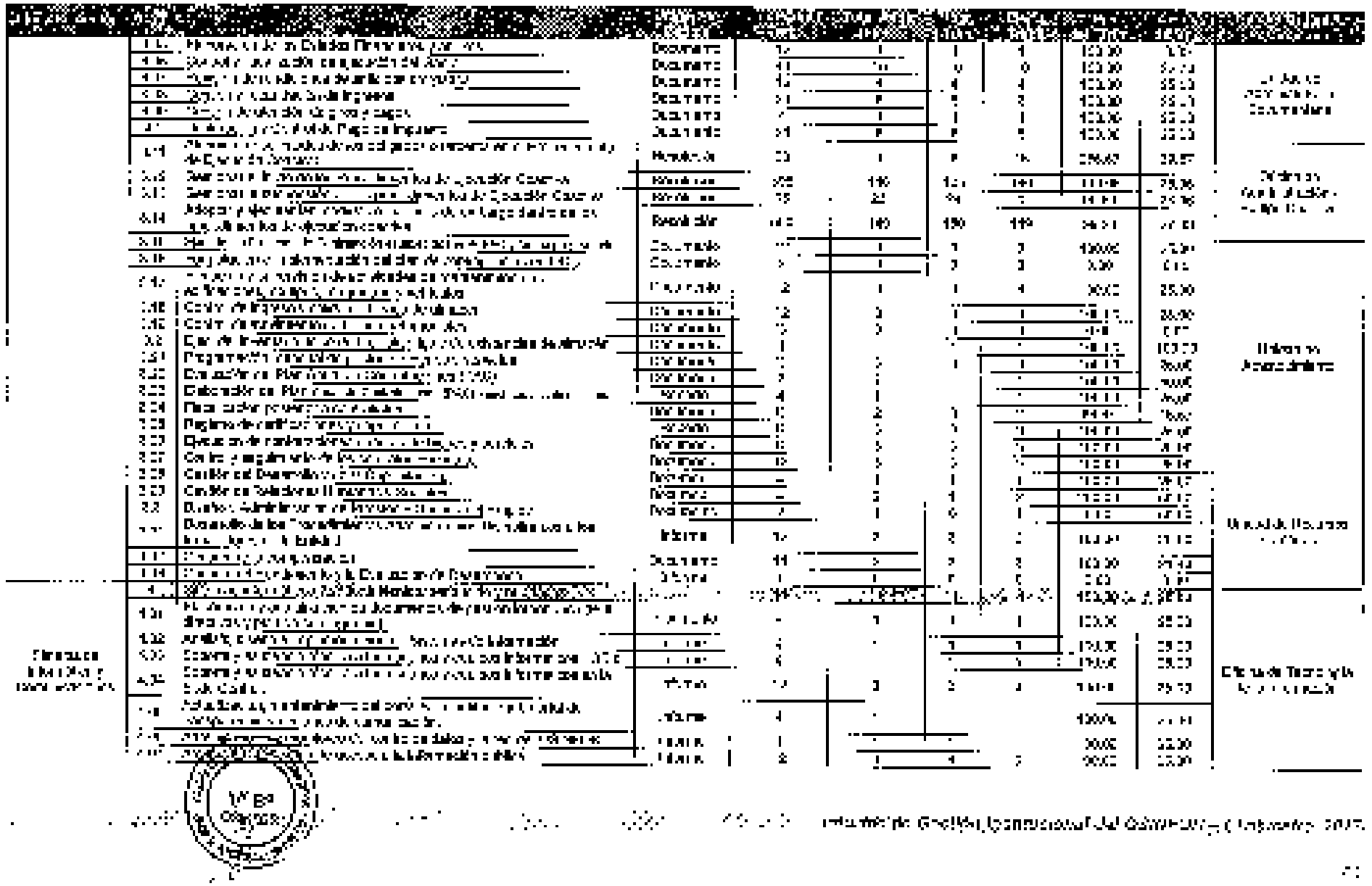

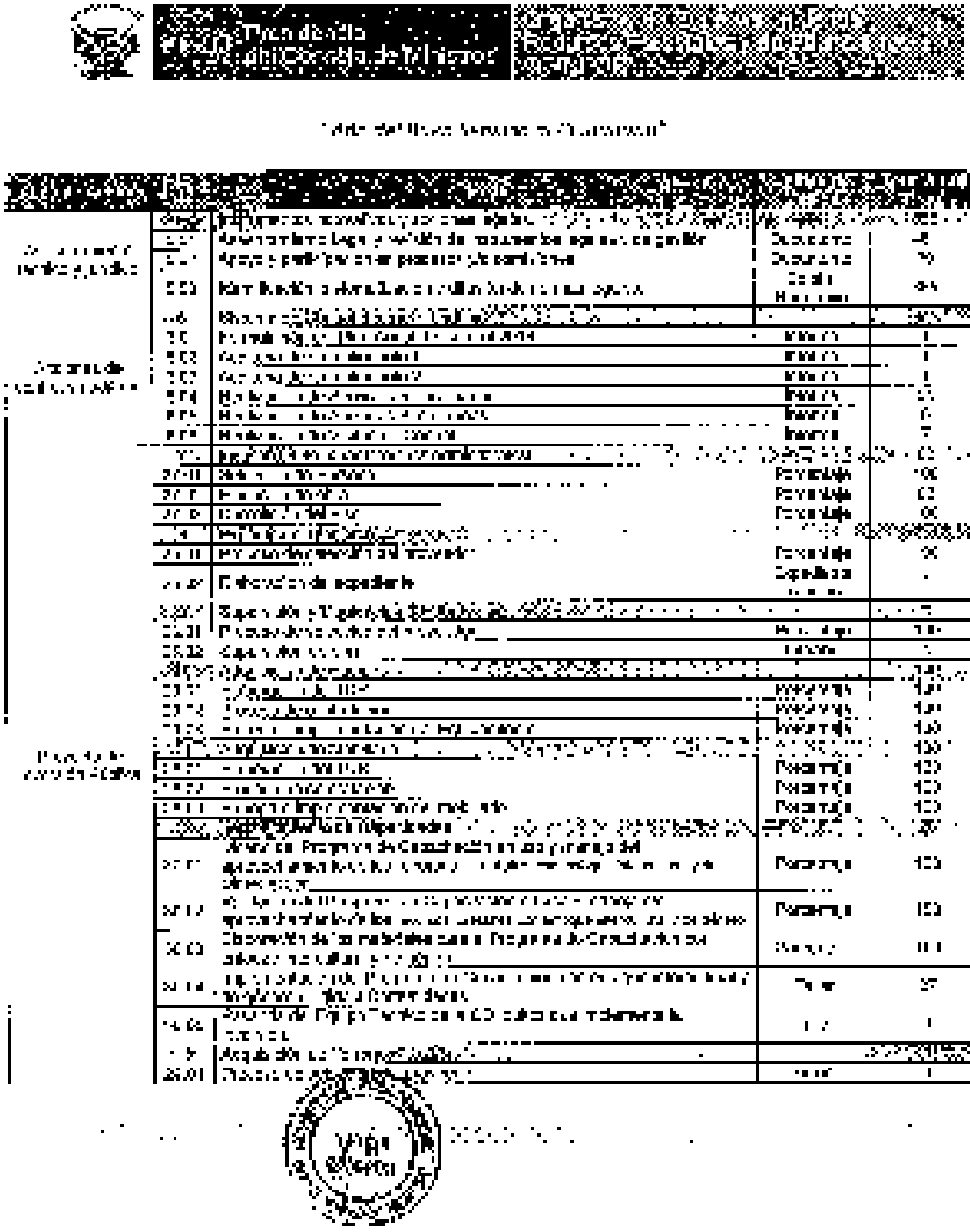

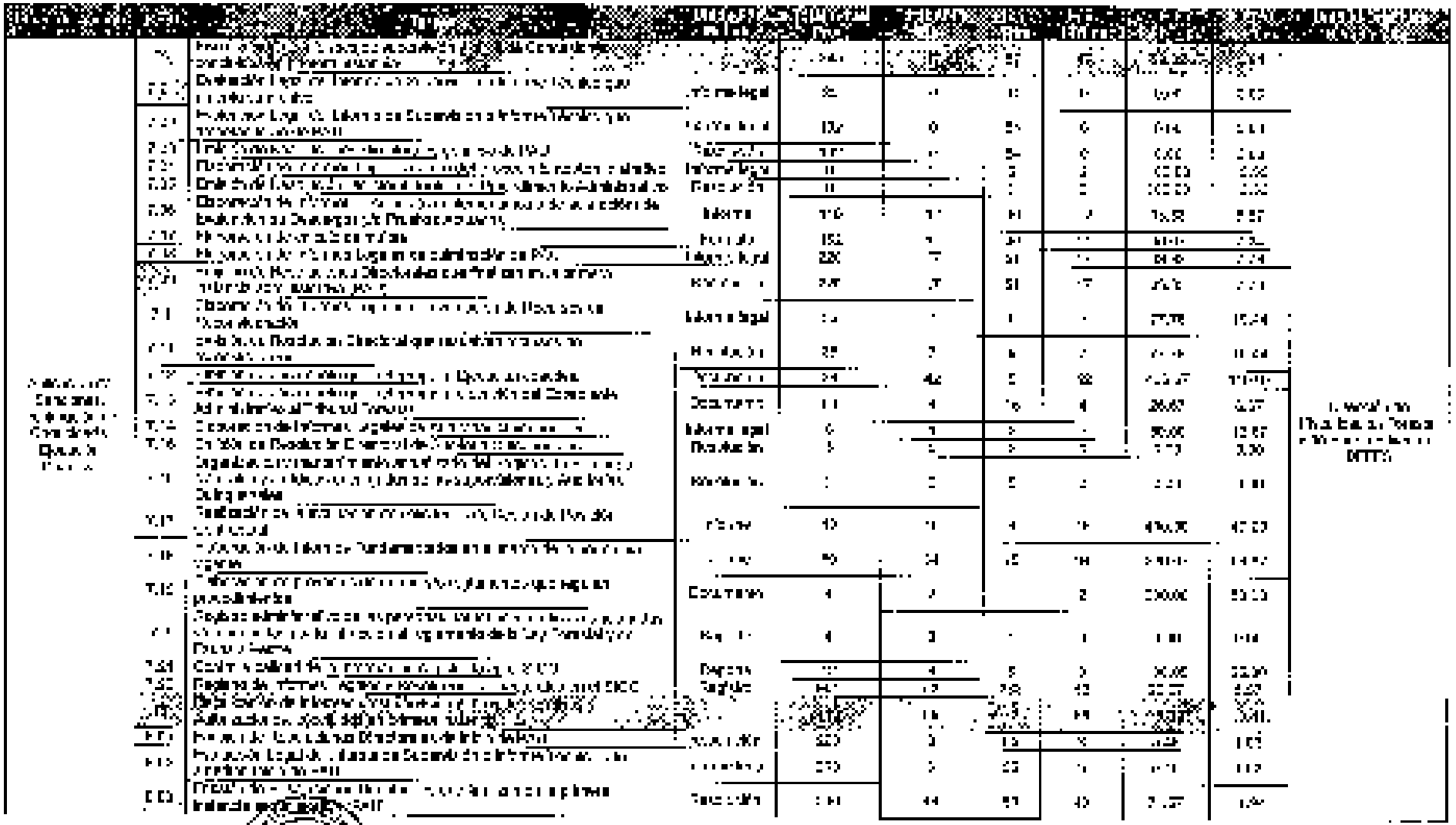

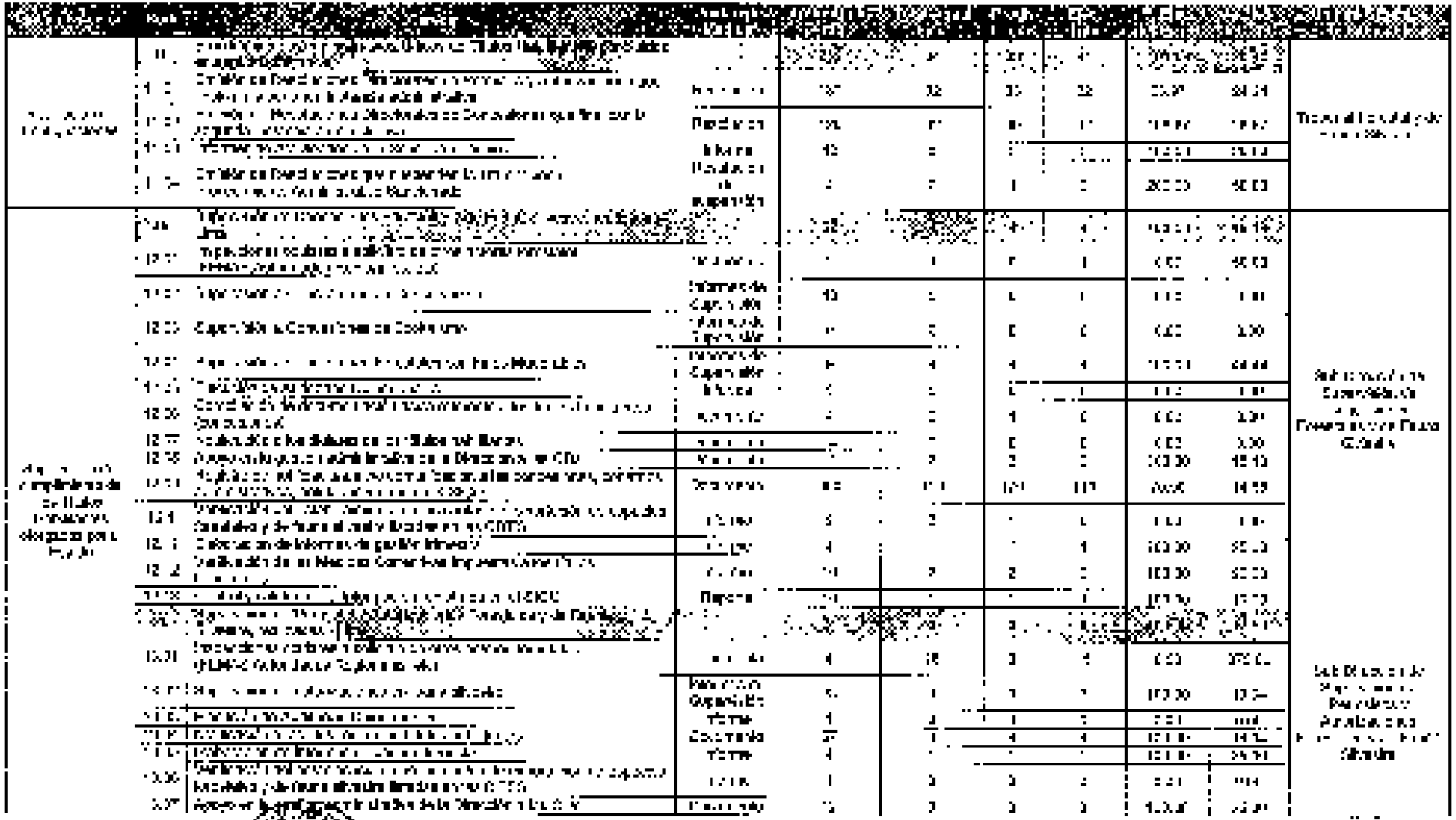

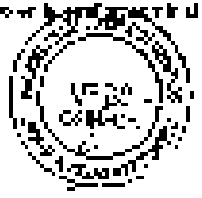

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

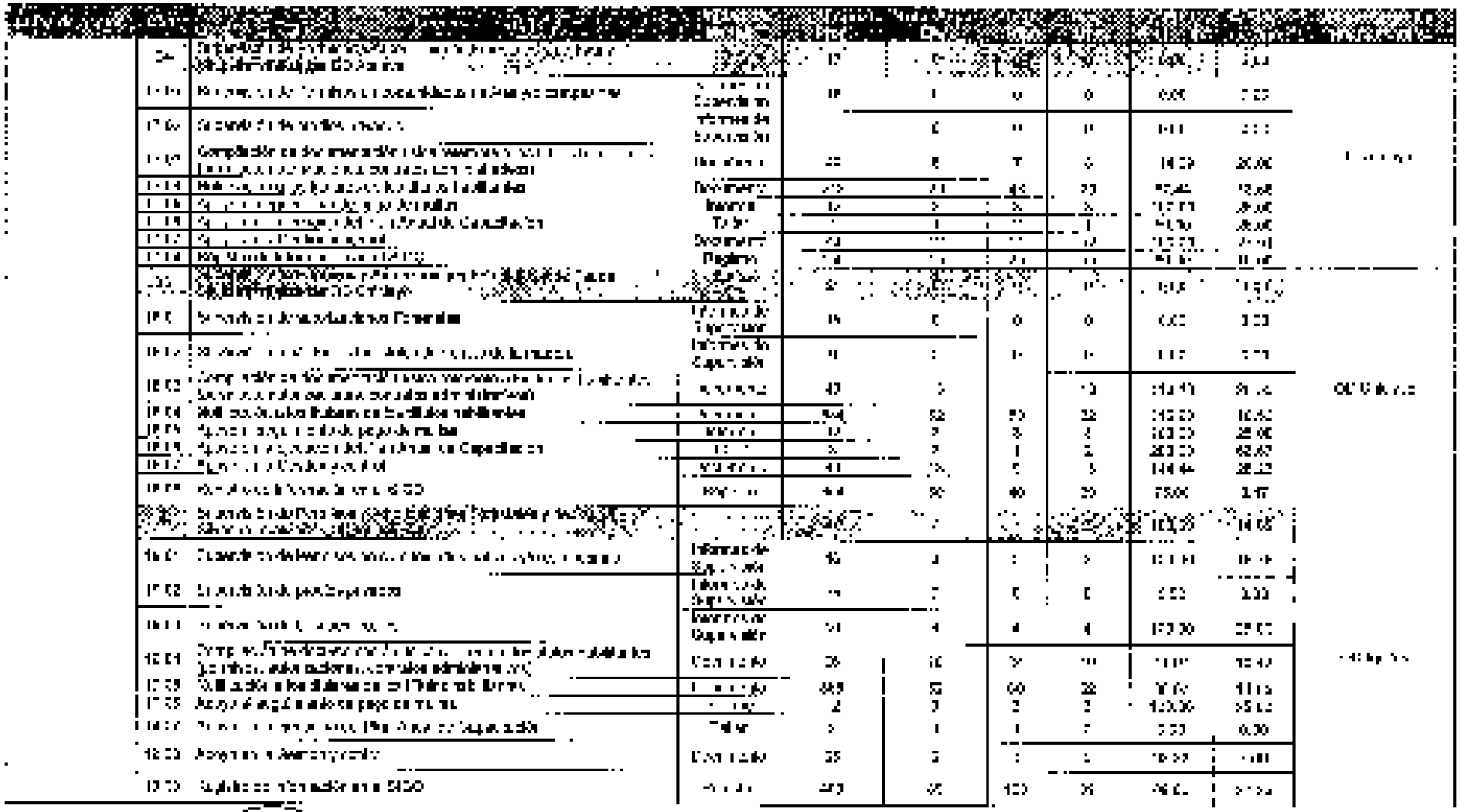

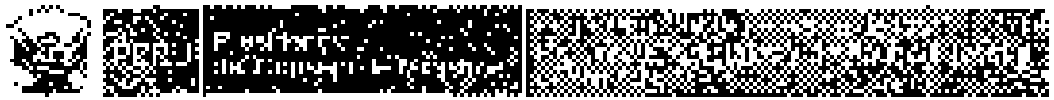

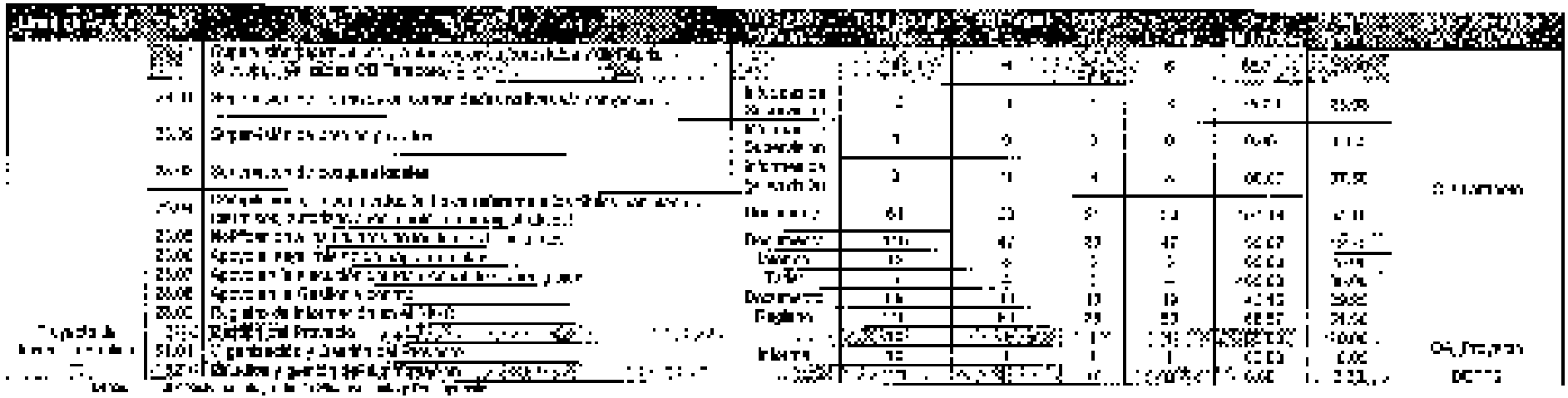

V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL

5.1 Ejecución presupuestal

El Presupuesto Institucional Modificado aprobado para el Pliego 054 OSINFOR al I trimestre de año 2017 ascendió a S/ 23,763 millones, se ejecutó S/ 23,525 millones equivalente a S/ 5,492 millones.

La ejecución de gasto al primer trimestre del año 2017, se puede apreciar en el siguiente cuadro, donde el total de presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 23,763 millones, por toda fuente de financiamiento, el nivel de devengado es de S/ 23,525 millones, que representa el 31.5% y un devengado de S/ 7,452 millones, que representa el 25.00% del PIM.

Cuadro N° 7: Ejecución presupuestal al I Trimestre 2017, por fuente (millones de S/)

Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	9,856	0,000	0,000	9,856	0,721	100.0%	10.0%
Bienes y servicios	10,858	18,145	0,000	1,858	18,842	0.0%	0.0%
Otros gastos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0.0%	0.0%
Adquisición de activos no financieros	4,052	1,000	1,000	2,852	0,487	0.0%	0.0%
Sub Total Recursos Ordinarios	24,766	19,145	0,000	4,566	19,550	0.0%	0.0%
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y servicios	3,770	2,761	0,000	1,009	2,222	73.4%	58.9%
Adquisición de activos no financieros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0.0%	0.0%
Sub Total Recursos Directamente Recaudados	3,770	2,761	0,000	1,009	2,222	73.4%	58.9%

Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestal - Consulta Amigable

Asimismo al comparar el nivel de ejecución devengado de presupuesto institucional modificado (PIM) del 2017 con relación a los años 2012-2016 podemos apreciar en el cuadro siguiente, que en el I trimestre del año 2017 tenemos un nivel de ejecución alto en comparación a los últimos cinco años.

Grafico N° 50: Ejecución presupuestal devengada 2012- I Trim. 2017 (en millones de soles)

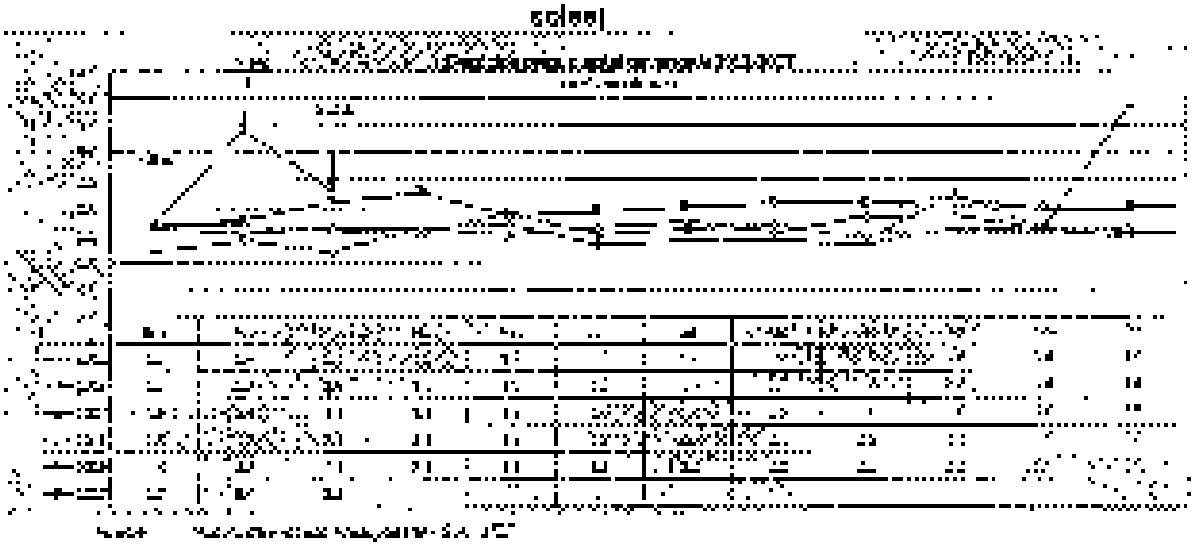

Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestal - Consulta Amigable

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cabe resaltar que el PIA 2017 del OSINFOR ascendía a S/ 27 115 000 (Dos 2017) pero se realizo una incorporación que modifico dicho PIA. En el mismo mes se incorporo el saldo de balance que ascendía a S/ 1 300 500.

Por otro lado se puede apreciar en el siguiente cuadro el total de ingresos del primestre 2017 el cual ascendió a S/ 1 771 674, que en su mayoría S/ 1 764 520 corresponde a la incorporación del saldo de balance 2016 y S/ 6 154 a la Asignación del presente ejercicio 2017.

Cuadro N° 6: Ejecución de Ingresos al I Trimestre 2017

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venta de Servicios	350	3.11	5,761	1%	5 6%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1 800,400	1,800,400	211,995	12%	11 8%
Multas	1 000,000	200,000	208,147	10%	20 8%
Otros Ingresos	0	0	50,767	1%	
Sub total	2,800,750	2,000,000	611,161	30%	22%
Saldo de Balance 2016	0	1,300,520	1,160,527	54%	
Sub total	0	1,050,525,52	1,000,524	54%	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: [illegible]

A primer trimestre se ha podido recaudar S/ 770 662 por los Derechos de Exploración y Extracción (Pago por Derecho de Aprovechamiento) que han sido declarados por las Autoridades Forestales. Respecto a las que fueron sus saldos en sus respectivas arcas de intervención, la cual es el cual una participación del 18% de todos los ingresos.

En este sentido, en el mes de abril se remitirá una transferencia adicional para cubrir con los requerimientos de las Órganos y las Unidades Orgánicas en función a lo dispuesto en los Planes de Supervisión y Capacitación así como el Plan Estratégico Institucional 2015 2017.

Por otro lado durante el primer trimestre se han realizado modificaciones en la distribución del presupuesto entre las metas de OSINFOR con la finalidad de cubrir los requerimientos presentados por las diversas Unidades Orgánicas, de esta manera lo que se modificó la distribución de PIA 2017 (incluso considerando los ajustes realizados en la sección de Anexo eliminados), por lo que el presupuesto ha sido distribuido en la siguiente manera.

Cuadro N° 8: PIM por Produtos al I Trimestre 2017

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Village Communal de Vimalaise

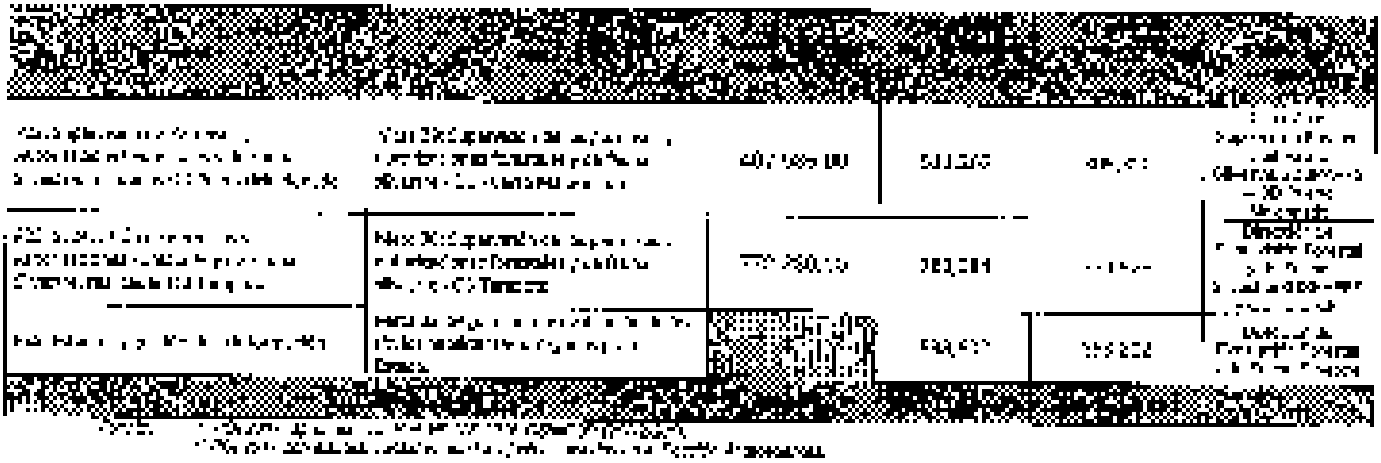

En el siguiente cuadro se muestra las modificaciones realizadas en el Presupuesto Institucional Modificado - PIM al 31.03.2017 respecto al Presupuesto de PCI 2017

Cuadro N° 10 Variación Presupuestal del PCI 2017 con ajustes y el PIM al I trimestre 2017

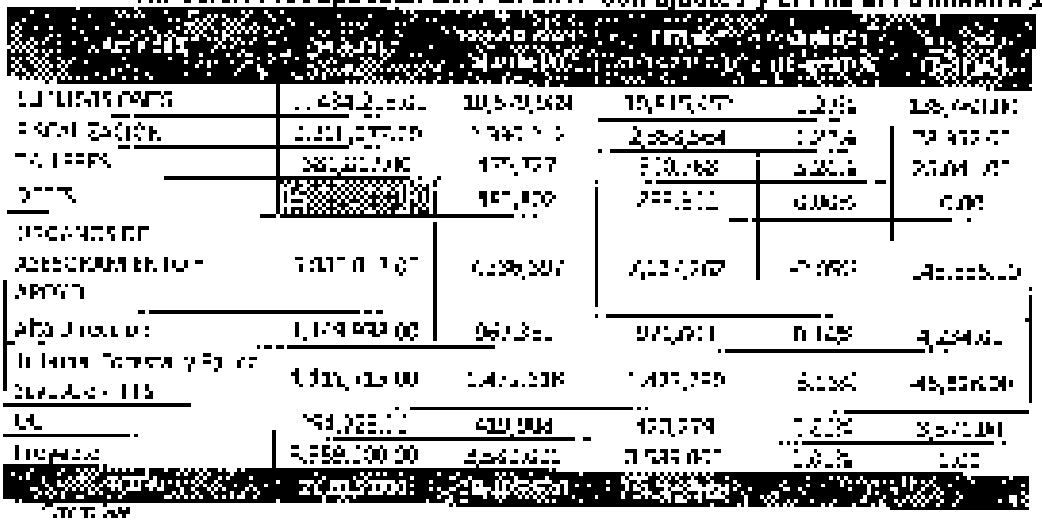

Del cuadro anterior podemos observar que la variación presupuestal del PCI 2017 y sus ajustes en comparación con el PIM al 31.03.2017 han sido mínimas (menores al 5% por lo que la estructura presupuestal a nivel específico de recursos internos por rubros se mantiene en el ajuste al PCI 2017. Cabe indicar que la variación más significativa se comparamos con el PCI 2017).

5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal del I Trimestre 2017

A continuación se presenta en detalle la ejecución presupuestal acumulada al I trimestre por cada fuente de financiamiento

Cuadro N° 11: Matriz de evaluación presupuestal al I trimestre 2017

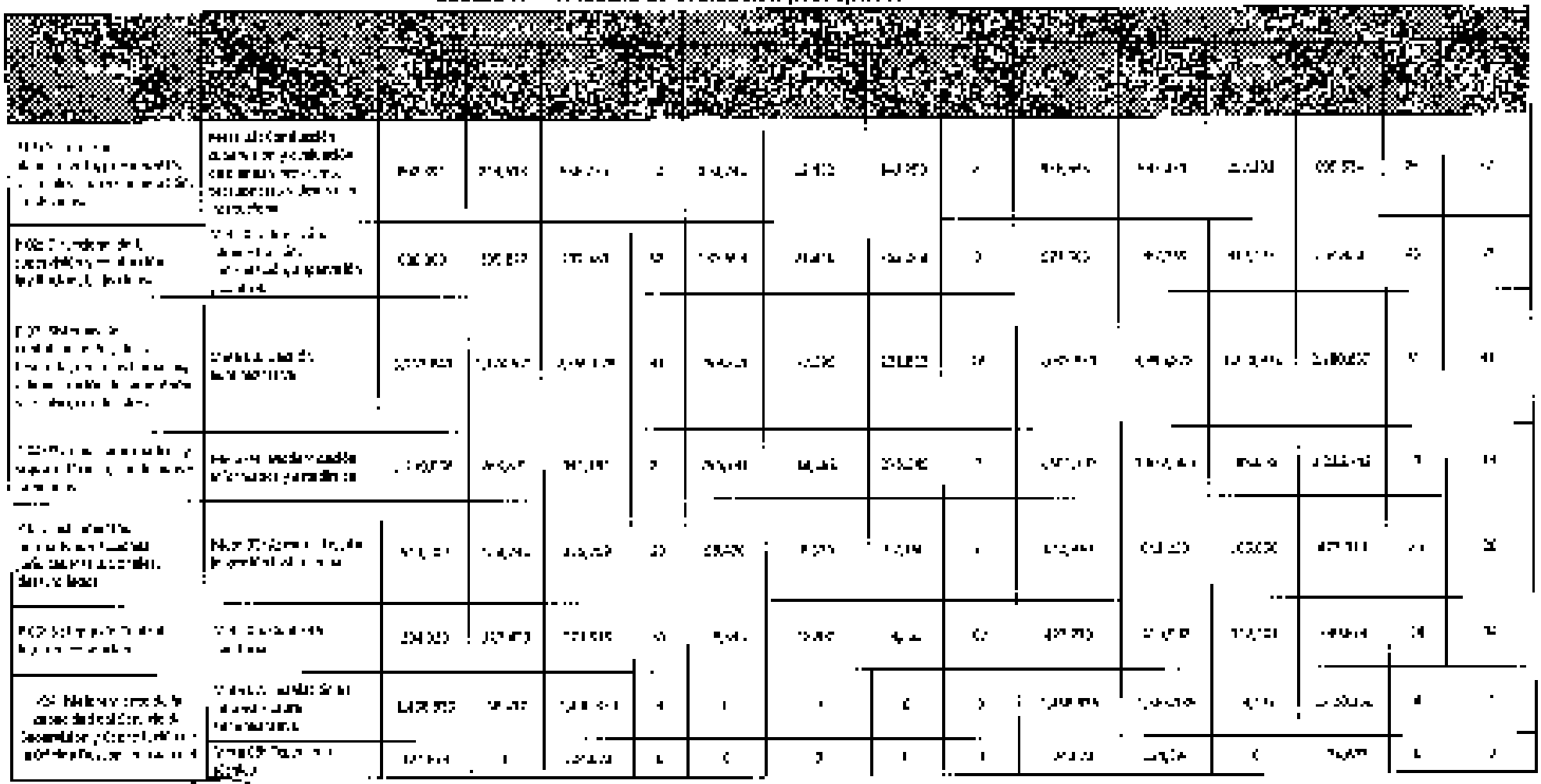

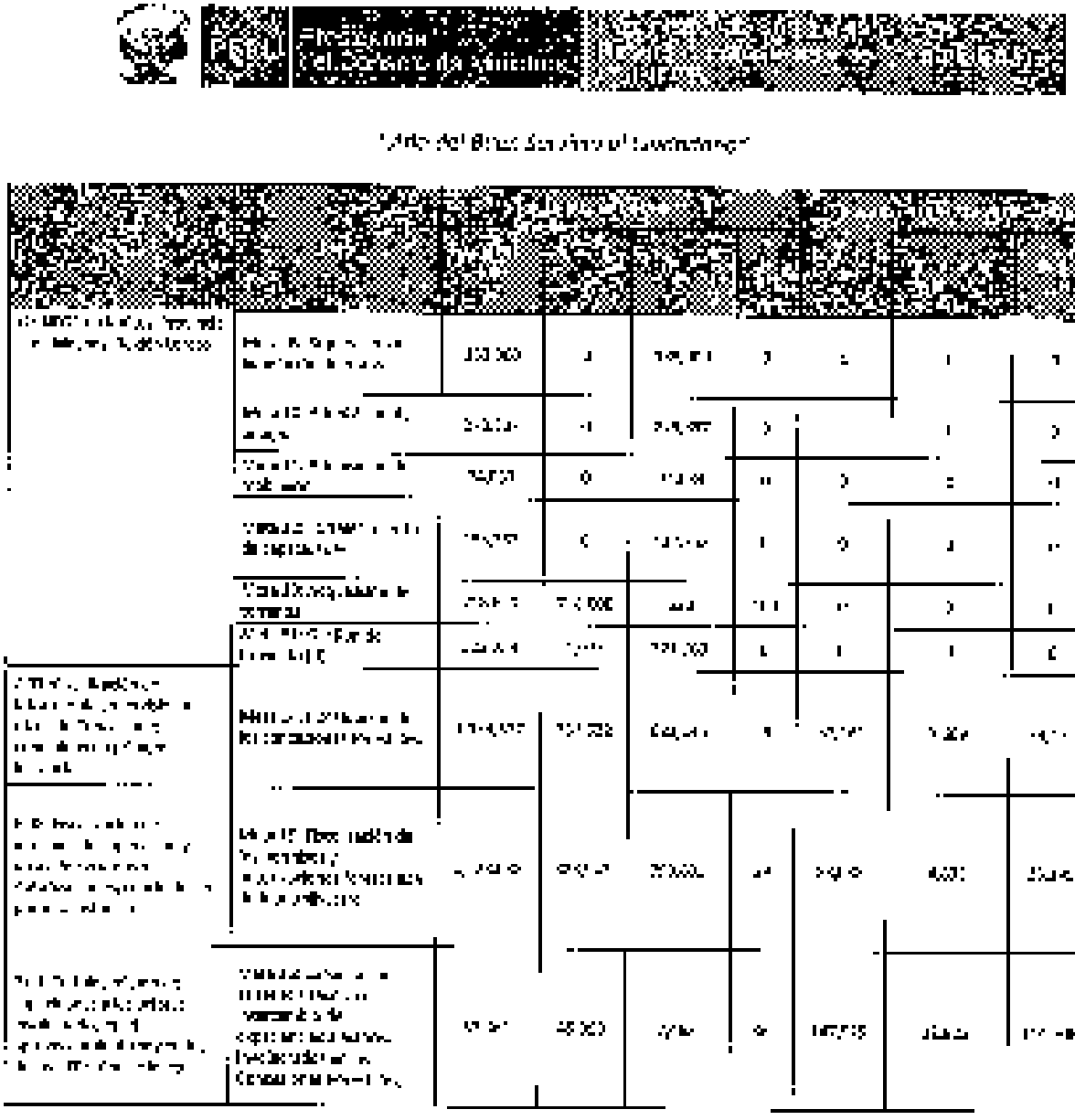

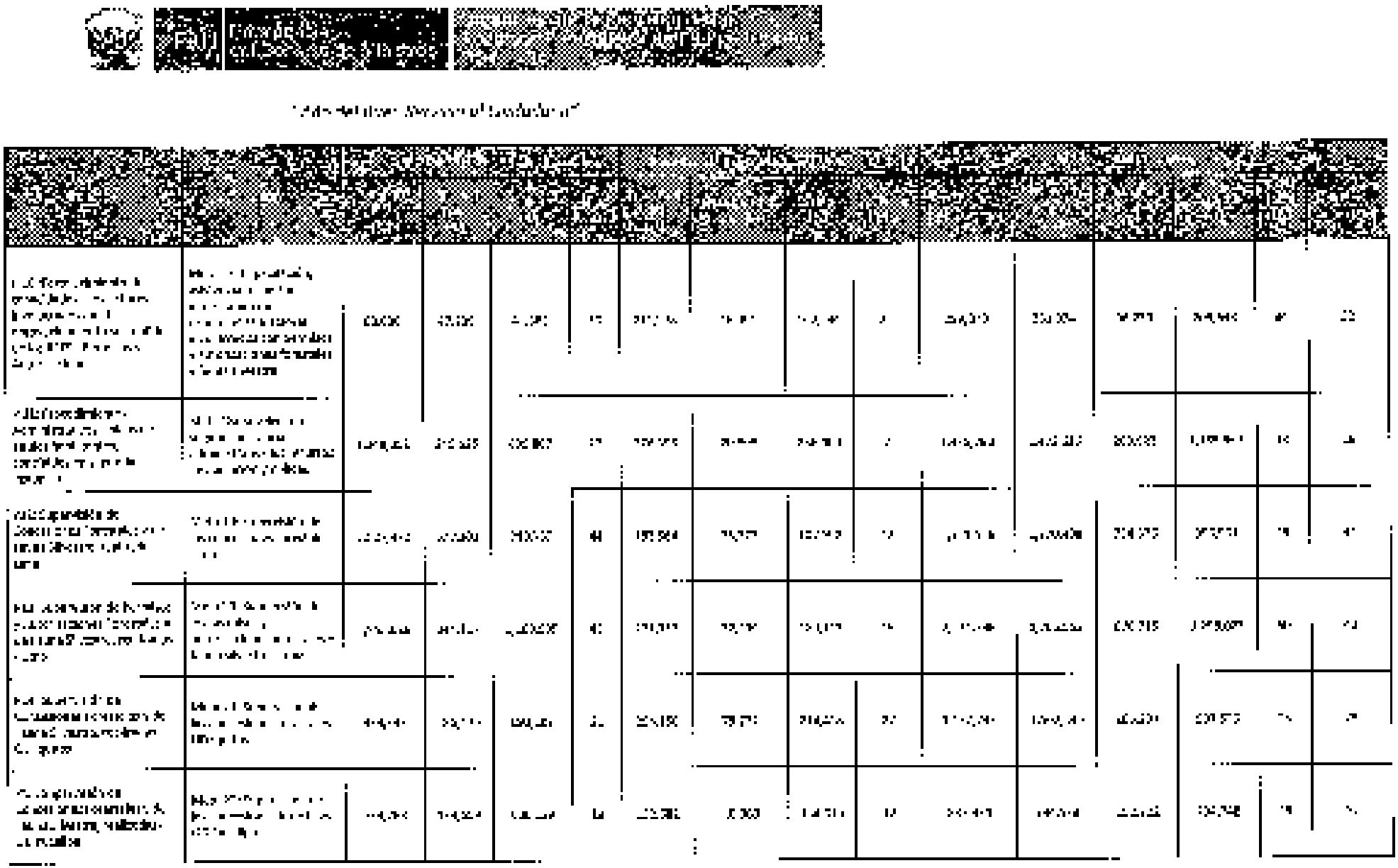

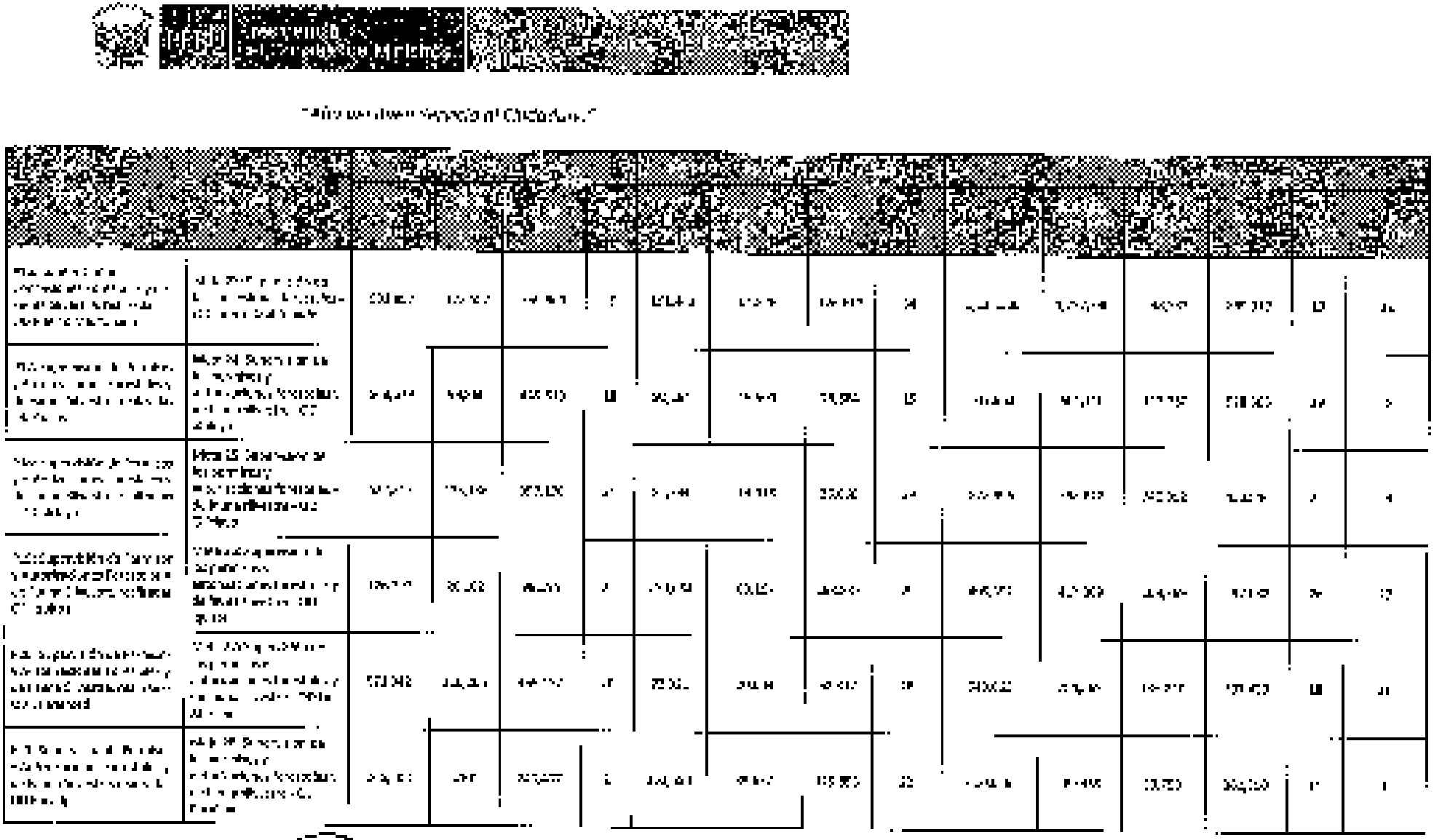

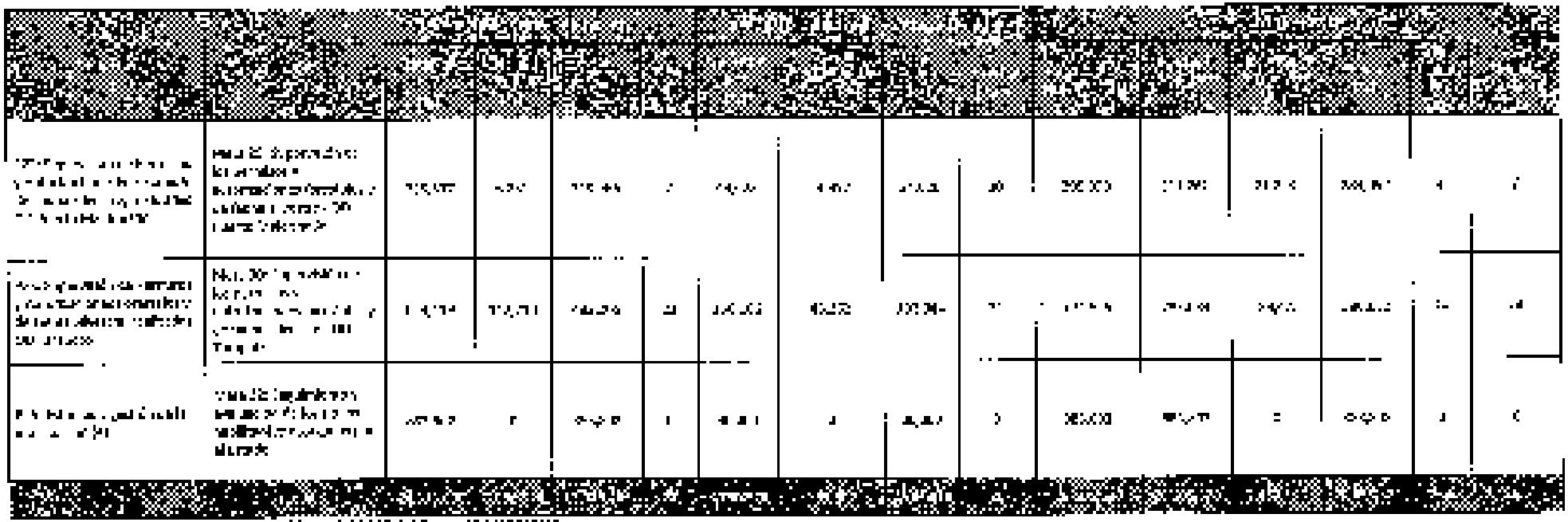

VII.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO

Entre los factores más relevantes que impidieron un mejor desempeño de la gestión institucional durante el trimestre, podemos mencionar:

A nivel de Direcciones de Línea

Los principales factores operativos que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de la Unidad del POI se describen a continuación:

- En el caso de la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre:

- Suspensión de cumplimiento de las inspecciones ordenadas por la Fiscalía:

  - Durante la diligencia de supervisión a la Comunidad Nueva Nahua (caso Inversiones Maderera Bozovich) se impidieron el ingreso a sus instalaciones.

- Cumplimiento de una normativa técnica referente a los titulares habilitantes otorgados:

  - Este caso no se cumplió debido a que las CORE no han remitido las capacidades sobre los títulos habilitantes para que se coordine con las municipalidades el trabajo entre el OSINFOR y el OSINFOR.

- Retraso de notificación y/o comunicación a las concesionarias de los requerimientos, oficios y otros al SERFOR:

  - Durante el trimestre, la Dirección dio prioridad a la realización de actividades de fortalecimiento técnico institucional al personal, por lo que las metas de enero y febrero se postergaron las actividades de supervisión para los próximos meses.

- Verificación de establecimiento de las áreas de exposición de especies forestales y de fauna silvestre (centros de CITES):

  Esta labor se realiza en conjunto con la Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales, sin embargo no se ejecutaron supervisiones con acompañamiento y presencia de especies CITES.

- En el caso de la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre:

  Para el caso de la Dirección:

  Con fecha 30 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Legislativo N° 1319 Decreto Legislativo que establece Medidas para Promover el Comercio de Productos Forestales y de Fauna Silvestre de Origen Legal, el cual modificó los artículos 3° y 11° del Decreto Legislativo N° 1090 la cual entró en modificaciones en el tratamiento administrativo básico del OSINFOR.

  En este sentido, en la presente disposición complementaria final, se otorgó un plazo de treinta (30) días calendario para aprobarse la modificatoria de la estructura organizacional del OSINFOR, lo que no se cumplió aun, el personal especializado se dispone a elaborar la modificación del ROF dentro del plazo establecido, luego

asociada que se postergue las actividades relacionadas al Procedimiento Administrativo Único

- La Sub Dirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre – SDFCFFS informa

  - El desempeño inadecuadamente programado (meta física) no fue cumplido debido a modificaciones en el marco normativo que impactaron durante el primer trimestre de presente año (2017), y que conllevó al OSINFOR a modificar el Reglamento del Procedimiento Administrativo Único (PAU) y la modificación de Reglamento de Organización y Funciones

    Cabe precisar que las citadas normas se refiere al Decreto Legislativo N° 1272, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley de Silencio Administrativo, publicado el 21 de diciembre del 2016, en el diario oficial El Peruano.

  - La Sub Dirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – SDFFFS informa

    El desempeño inadecuadamente programado (meta física) no fue cumplido debido a las modificaciones normativas que se suscitaron durante el primer trimestre de presente año (2017), las mismas que conllevaron al OSINFOR a modificar el Reglamento de Procedimiento Administrativo Único (PAU) y la modificar el Reglamento de Organización y Funciones

    Conforme a ello, cabe precisar que

    En fecha 21 de diciembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Legislativo N° 1272, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.

- En el caso de la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre

- Eventos de Formación y Capacitación en la OD Puerto Maldonado

  Al respecto no se realizó lo programado debido a que se previó para el mes de supervisiones y Debido a la falta personal capacitado (Coordinador Administrativo Enero, Febrero) se tuvo que postergar para el mes de Mayo

- eventos de Formación y Capacitación en la OD Iquitos

  No se realizo los eventos programados en el primer trimestre debido a que no hubo presupuesto para el presente año. Cabe indicar que se encuentra en ejecución el PIP 2017255 "Mejoramiento de la Capacidad del Servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto" el mismo que a diferencia de los mencionados en el cuadro no contempla Capacitaciones en esta zona por lo que las capacitaciones por la OD serán en base al mejoramiento PIP

- A nivel de Oficinas Desconcentradas

- De manera recurrente las Oficinas Desconcentradas-ODs tienen dificultades en el acceso a la información oportuna de actividades realizadas a documentos que brinden los Gobiernos Regionales y la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, toda vez que varias de las veces se tienen que suspender, en promedio de importancia

Año de la Lucha contra la Corrupción e la Impunidad

previo que a la fecha se viene ejecutando de forma conjunta la implementación de la interoperabilidad entre las plataformas informáticas de las EFOR y el OSINFOR, con el fin que las autoridades que aprueban los títulos habilitantes otorguen los derechos de aprovechamiento y los planes de manejo respectivos, información en un plazo máximo de quince (15) días hábiles de haber emitido el acto administrativo de aprobación correspondiente, de lo contrario quedará sin efecto dicha aprobación. Las Direcciones de Línea del OSINFOR deben promover la suscripción de Cartas de la Autoridad Forestal Regional con cada uno de los Tribunales de Fiscalización Ambiental a fin de establecer la actualización de la información de los títulos habilitantes.

- Asimismo en el siguiente cuadro se detallan los factores que impiden el cese normal en las ODs

Cuadro N° 12: Factores que impiden el desempeño en las ODs – I Trimestre 2017

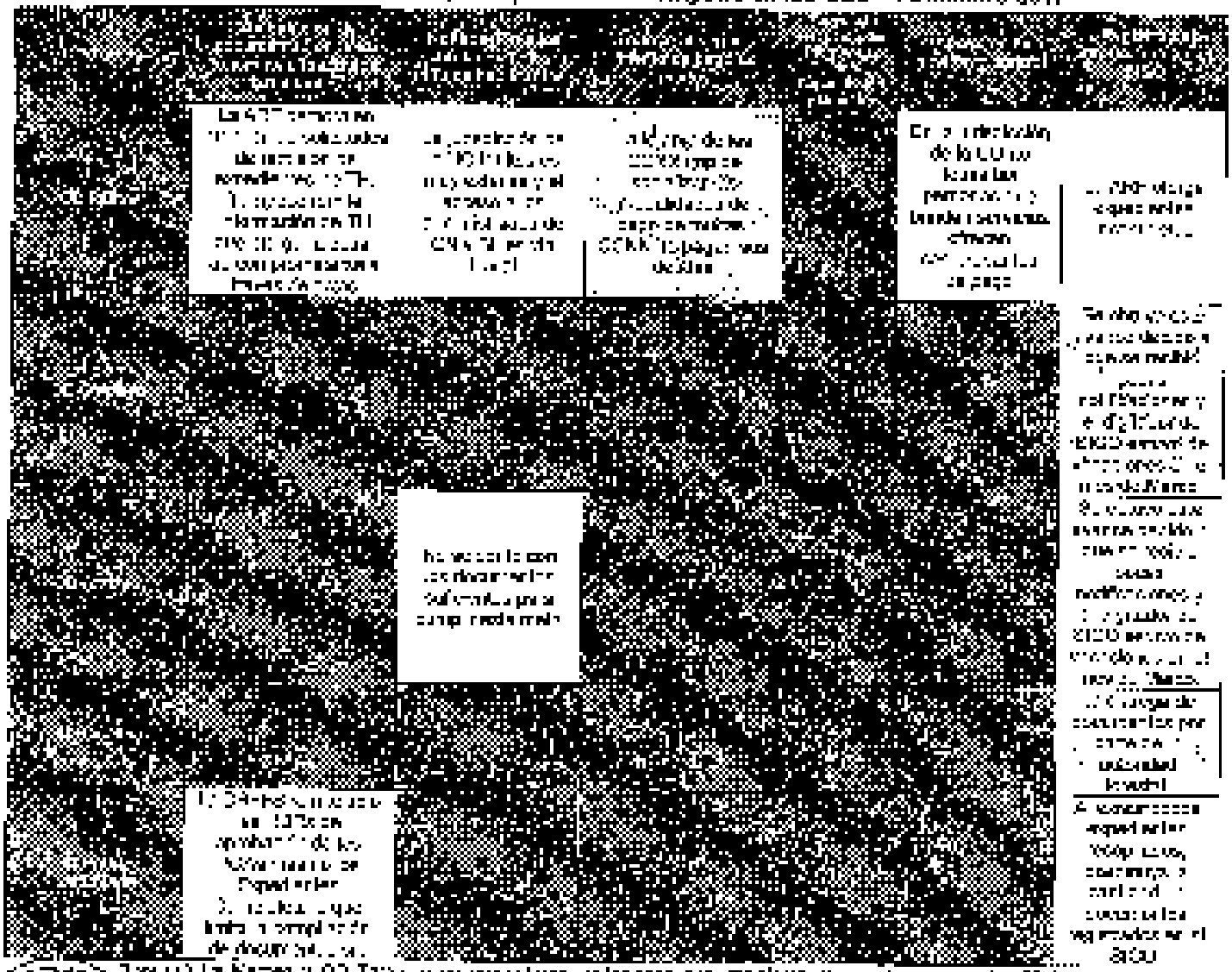

Fuente: OD La Merced y OD Tarapoto. Elaboración: Dirección de Fiscalización y Sanción – OSINFOR

- Con respecto al Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre:

Durante el mes de enero no se ha emitido ninguna resolución por lo que no se ha podido evaluar el desempeño de los vocales en la emisión de sus resoluciones correspondientes a dicho mes.

Fuente: Informe y Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control, apoyo y asesoramiento

  - Oficina de Planificación y Presupuesto

    De la programación un retraso en la información remitida por las Unidades Orgánicas, por lo que se recomienda tomar en la elaboración de reportes para la toma de decisiones

  - Oficina de Administración

    - Un factor que retrasó la ejecución de las actividades vinculadas al proceso misional de Fiscalización Posterior, fue la modificación de las resoluciones sobre la fijación de presupuesto de las Oficinas Descentralizadas sobre todo en los meses de enero y febrero, toda vez que en la modificación de las resoluciones de aprobación estos factores climatológicos presentados en el país, lo que a su vez ocasionó que algunos obligados no pudieran cumplir con la carga de sus medios aportados en el cumplimiento de la cual se contamos por la presentación presentado en la oficina, o que no ingresen al registro de notificaciones electrónicas el resultado de las mismas para ser subsanadas en el PLADO.

    - En el caso de las tareas asignadas a la Unidad de Administración Documentaria y Archivo, las limitaciones presupuestales a nivel institucional han impedido la contratación de personal de apoyo, para la realización de tareas en el Archivo Central, esto está impidiendo que el avance sea significativo comparados con los de años anteriores

    - En el caso de las tareas asignadas a la Unidad de Administración Financiera, participación de áreas usuarias centrales en la contratación del requerimiento de información para la preparación e integración de los EEFF. Dificultad para contactar las mismas con las Direcciones de Línea. Algunas entidades orgánicas envían información de gestión no programadas.

    - En el caso de las tareas asignadas a la Unidad de Abastecimiento, se registra el incumplimiento de procedimientos por parte de las áreas usuarias a formular sus requerimientos dentro de los plazos establecidos. El cierre de inventario 2016 para la SBN se realizó en el mes de marzo del 2017

    - En el caso de las tareas asignadas a la Unidad de Recursos Humanos, dentro de las limitaciones que influyen en un mejor cumplimiento se encuentra resaltar el oportuno recibimiento de información interna, especialmente documentación de funcionarios de MLE para actualización del AIRSHP y MOOP – SAP, además de recursos financieros para la realización de la Feria Interna en el marco de convenio de prácticas realizadas durante el trimestre 2017 y una mejor presupuesto para la realización de las capacitaciones al personal de CENEPOR tomando en cumplimiento de las actividades señaladas en el POP 2017

  - Oficina de Tecnología de la Información

    Falta de bienes, por el tiempo de requerimientos para la adquisición de servicios. Atención de solicitudes de soporte técnico y de sistemas. Servicios de internet no instalado para realizar actividades de soporte remoto. Las ciudadanas no tengan una respuesta de la API en las Oficinas Descentralizadas sean más ágiles sin papelería

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Oficina de Asesoría Jurídica

  - Al respecto, se remitió la documentación técnica para la revisión y/o elaboración de resoluciones.
    Formatos muy extensos de proyectos resolutivos
  - Necesidad de contar con profesional para Opinión Legal fuera de hora.
    Ampliación de expedientes incompletos.
    Cita de algunos vocablos con connotación errónea a directivas y ROF.
    Ausencia de especialistas para capacitar en temas relacionados a minería

- Órgano de Control Institucional

  A respecto se manifiesta que esta pendiente la suscripción de una adenda, un especialista y una auditoría de documentos, una impresora y la cuota de la base del OCI y esta habilitado correctamente

- **En relación a las metas programadas del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la capacidad del servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto"**

  - En el caso de la adquisición del terreno para la nueva sede desconcentrada de OSINFOR en Iquitos, se tuvo que iniciar y modificar el monto inicialmente programado de S/ 670,000.00 a S/ 715,000.00 soles

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS

A nivel de Direcciones de Línea.

- En el caso de la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre:

- Supervisión del cumplimiento de las medidas impuestas por el OSINFOR

  Coordinar con las organizaciones indígenas a través de las federaciones de base para que promuevan en las supervisiones en áreas del estado sean a comunidades nativas.

- Cumplimiento de documentación remitida conforme a las medidas impuestas

  Se remitirá información a las GORE desde la fecha hasta donde se pronuncia sobre el cumplimiento de las medidas realizadas entre las GORE y el OSINFOR.

- Registro de notificaciones y su cumplimiento a las resoluciones, contando con información verificada y clara en el SIGO

  - Se viene diseñando la mejora del sistema considerando los cambios en el contenido de notificaciones realizadas en abril de 2016

- Verificación del cumplimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre y listadas en los CITES.

  Se coordinará con la ENSAPAFF y SERFOR a fin de asegurar que en el próximo trimestre se cuente con un flujo automatizado que incluya especies exportadas en los CITES.

- En el caso de la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre

- La sub Dirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre SUBDIFF propone:

  La modificación del Reglamento de PAU, aprobado por Resolución Presidencial N° 020-2017-OSINFOR de fecha 02 de marzo de 2017.

  Se propone el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de OSINFOR, mediante Decreto Supremo N° 005-2017-PCM.

  Se propone la diferenciación de una tasa instructiva y otra sancionadora a las autoridades competentes de cada una de dichas etapas en el PAU.

  La Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre ha presentado el proyecto de la nueva metodología para el cálculo de las multas e informa que OSINFOR cuenta con una metodología que permite la imposición de sanciones previstas por la Ley N° 29763 y su reglamento.

  Contratación de personal para ganar experiencias forestales y que exigen el pago de lo que se genera a consecuencia de las medidas anteriormente citadas

- La Sub Dirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – SDFAPFFS informa

  Sobre el nuevo Reglamento del PAU, aprobado por Resolución Presidencial N° 020-2017-OSINFOR, de fecha 09 de marzo de 2017

  Se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del OSINFOR mediante Decreto Supremo N° 006-2017-PCM.

  Se estableció la diferenciación de una fase instructora y decisoria, estableciendo las autoridades encargadas de cada una de ellas según el PAU.

  La Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre ha presentado el proyecto de la nueva metodología para el cálculo de las multas, a fin de que el OSINFOR cuente con una metodología que permita la imposición de sanciones acordes a lo establecido en la Ley N° 29763 y sus reglamentos.

  Con relación a la pericia (obligados a organizar forestales) para subsanar el vacío que se genera a consecuencia de los incidentes ocurridos durante el embarque

- En el caso de la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre

- Eventos de Formación y Capacitación en la OD Puerto Maldonado

  Se reprogramará la Capacitación para un nuevo evento, en el cual se contará con mayor presencia de colegas.

- Eventos de Formación y Capacitación en la OD Iquitos

  Se solicitará a las ODNN para la asistencia de personal a los cursos de capacitación, para que no los cancelen al negociar sus montos.

- A nivel de Oficinas Desconcentradas

- Asimismo, en el siguiente cuadro se da a conocer las medidas correctivas de las ODs:

Cuadro N° 13: Medidas correctivas en las ODs – I trimestre 2017

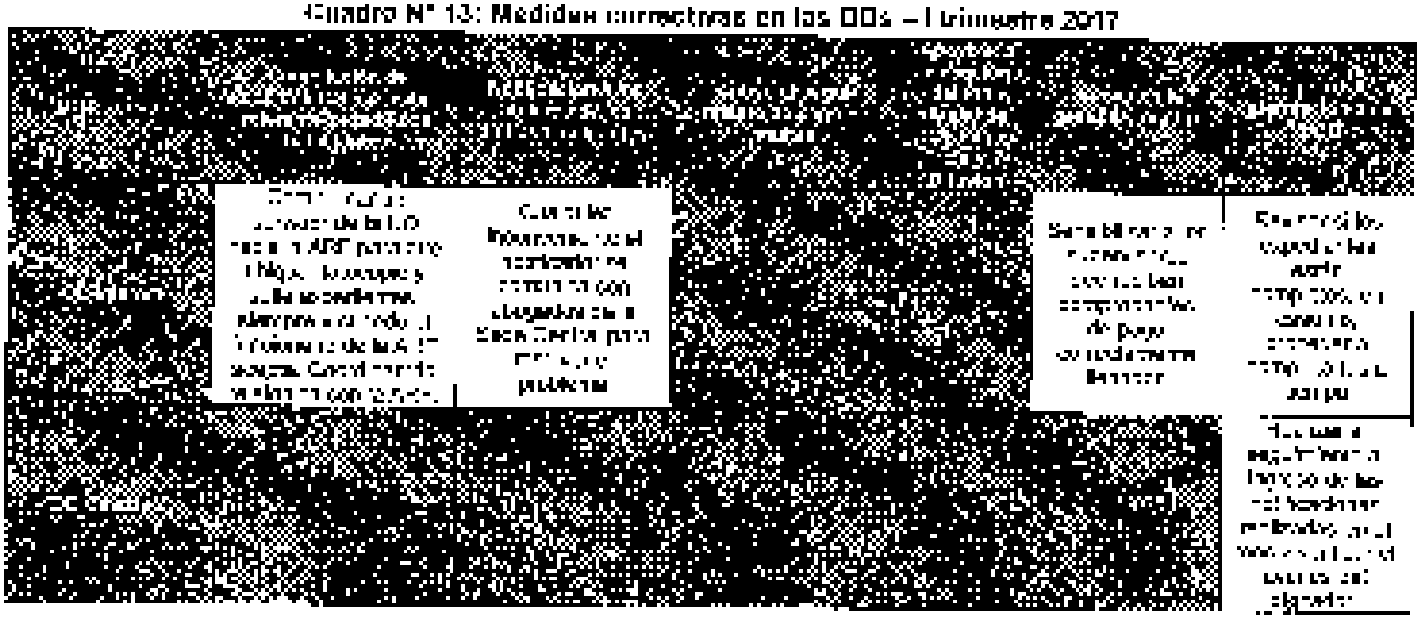

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

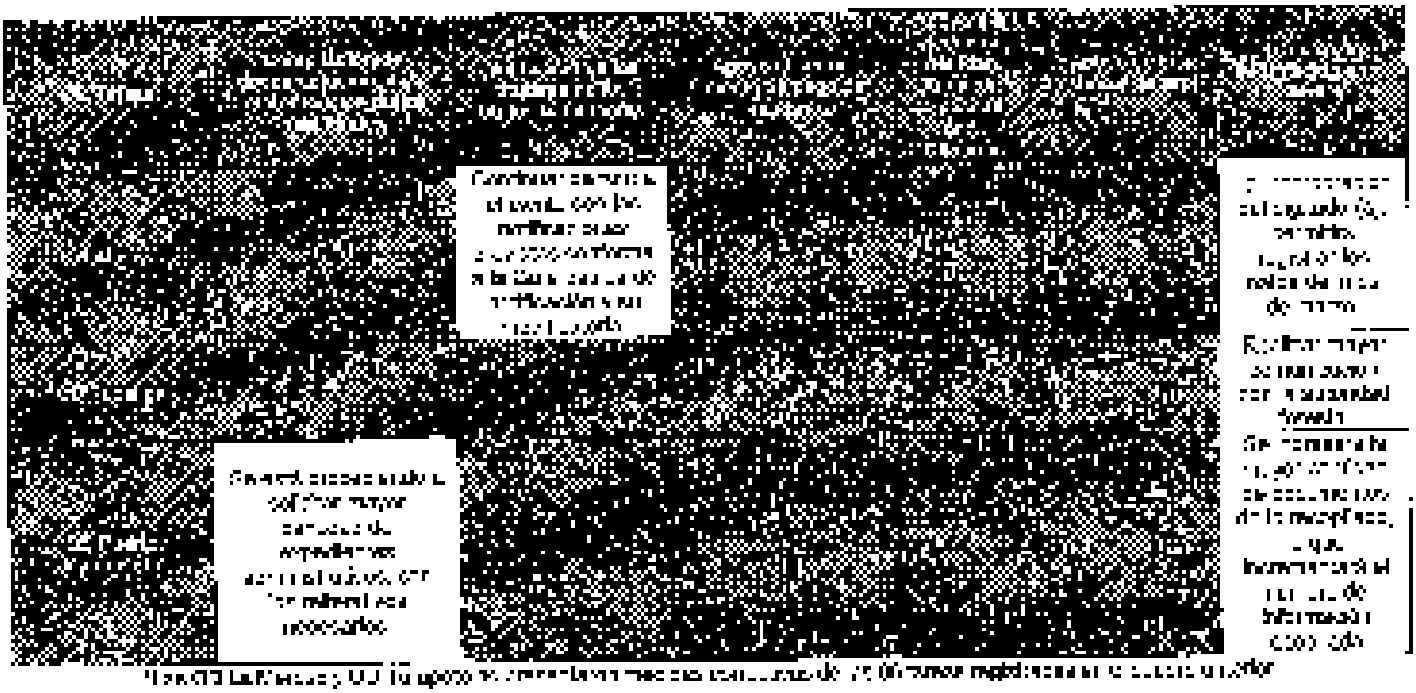

- Con respecto al Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre:

  El [illegible] de febrero se procedió a la notificación de un nuevo auto a cada sujeto para subir a prueba civil vacante.

- A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control apoyo y asesoramiento

- Oficina de Planificación y Presupuesto.

Se ha coordinado a través de las Unidades Orgánicas la necesidad de ingresar la información contra de la base de datos del Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP), a cual es la encargada la ejecución de la carga de información y la actualización en tiempo real en sus módulos de Gestión Administrativa, se obtiene con esperanza disponible consulta en el [illegible] de información de sus [illegible] Direcciones de Línea para la elaboración y presentación de los informes de Gestión y se ha capacitado en el uso del SIP.

- Oficina de Administración

Las medidas correctivas para mejorar el desempeño de las tareas encargadas al procedimiento de [illegible] efectiva, no sido de vital importancia en la elaboración a fin de [illegible] el registro de notificaciones en el módulo de ejecución coactiva, así como se está desplazando a los responsables y operadores (Cargos [illegible]) para encargarse con el seguimiento de las mismas a fin de [illegible] oportuna información en el SIAFO. Además como medida de [illegible] se [illegible] a las entidades financieras que los avisen comunicación sobre los obligados embargados a la cuenta en los casos que los mismos no [illegible] a la cuenta con medida cautelar de embargo, [illegible] comunicaciones por escrito o en su defecto [illegible] por medio electrónico al correo de la oficina, esto a efectos de reducir el gasto de recursos como papel, impresión, energía eléctrica y el tiempo que demanda sacar las copias y trasladarlas a los [illegible].

En el caso de las tareas asignadas a la Unidad de Administración Financiera y Archivo, para el cumplimiento de las programadas, estamos realizando la ejecución de las actividades con el objetivo de llegar a la meta trazada.

En el caso de las tareas asignadas a la Unidad de Administración Financiera, se ha visto necesario tener mayor acercamiento con las unidades orgánicas para obtener la información para la Ejecución Presupuestaria de manera oportuna, presentación de un mejor informe interno para la toma de decisiones. Reuniones periódicas para conciliar las metas con las Direcciones de Línea. Verificar permanentemente el avance de Ejecución de Gastos de Personal y compararlo con lo programado, a fin de comunicar a las unidades orgánicas y órganos la ejecución mensual.

En el caso de las tareas asignadas a la Oficina de Abastecimiento se ha visto necesario modificar en la forma definitiva de la formulación adecuada de los requerimientos por parte de las áreas usuarias en cumplimiento a la Ley de Contrataciones vigente. Las áreas usuarias deben implementar las contrataciones teniendo en cuenta la documentación obligatoria para el pago a los proveedores.

- En el caso de las tareas asignadas a la Unidad de Recursos Humanos se están realizando las coordinaciones con la Oficina de Planificación y Presupuesto con la finalidad de tener mayor presupuesto destinado a realizar las actividades de manera eficaz. Mayor compromiso de las áreas orgánicas con la programación de las actividades de capacitación. Mayor comunicación por parte de los responsables y los eventos programados (pasajes, viáticos) con el presupuesto asignado.

- Oficina de Tecnología de la Información

  - A fin de mejorar el desempeño de las tareas asignadas se ha coordinado previa atención inmediata a los pedidos realizados por las diversas unidades orgánicas además requiere mayor presupuesto para la contratación de personal para el mejor apoyo técnico. Se ha coordinado con el personal encargado del portal SIL, comunicándose con las dependencias a fin de que puedan realizar sus requerimientos de Acceso a la Información Pública.

- Oficina de Asesoría Jurídica

  Afín de mejorar el desempeño se ha solicitado y ha brindado a los órganos y unidades orgánicas toman conciencia de la importancia de cumplir los requerimientos oportunamente, proyectos de resoluciones más específicas y claras para recibir márgenes de error, proyectos más efectivos a favor del Sistema Vial y la Ciudad. Que las áreas usuarias entreguen los antecedentes completos y actualizados. Acompañamientos y asesorías para cada una de las operaciones de compra. Realización de inducción al personal. Todo el personal comprenda claramente sus roles y funciones asignadas con la entidad, a fin de eliminar la duplicidad o superposición de esfuerzos, funciones y así lograr efectividad, eficacia y economía.

- Organo de Control Institucional

  - Se gestionará ante la Alta Dirección, la transferencia del presupuesto del OCI con la finalidad de cumplir con las actividades propuestas

- En relación a las metas programadas del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la capacidad del servicio de Supervisión y Capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos provincia de Maynas, región Loreto"

  - Considerando la modificación en el marco del servicio se ha regularizado esa modificación mediante informe que es remitido a la OPI de PCM de acuerdo a la normativa del SNIP, dentro del periodo de vigencia de la formulación del SNIP

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1 El avance promedio de las 32 metas evaluadas del Plan Operativo Institucional POI del OSINFOR - para el año 2016, que considera las actividades ejecutadas al mismo durante el primer trimestre, alcanzando el 104.8% y 110.5% de ejecución a nivel de físicas y presupuestal respectivamente, superior en relación a lo programado anual representa un Avances de 23.6% y 20.3% a nivel físico y presupuestal respectivamente. Avance promediando el avance física y la ejecución de presupuesto de cada producto se ha acordado al I Trimestre 103.1% y con relación al año 25.1 %. Este avance programado al I Trimestre, resulta muy positivo para el cumplimiento de las metas anuales, por una parte porque la cuota trimestral de ejecución presupuestaria se aproxima al 100% y se observa satisfactoriamente y avance con proyección a la evaluación anual en 2016, que se remite al VºBº

2 El resumen de la ejecución de cada Meta en el I trimestre del 2016, respecto a lo programado en el mismo periodo, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14: Resumen de ejecución física y presupuestal por Meta

Resumen Meta y Presupuesto N°	Descripción	Ud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2 [illegible] PPR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

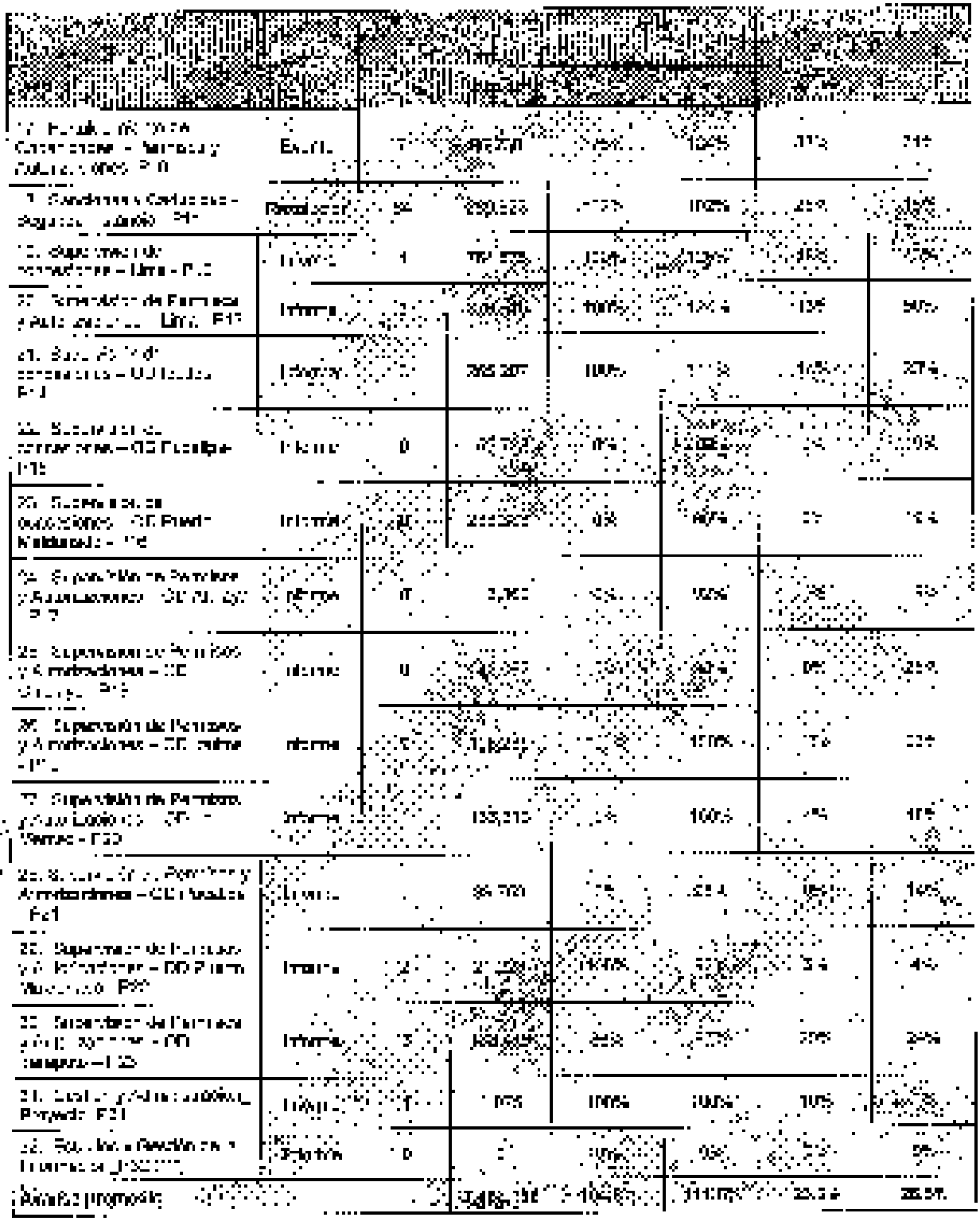

Avance del nivel de ejecución física y financiera del proyecto

Nombre del proyecto	Unidad ejecutora	Meta física programada	Meta física ejecutada	% de avance físico	Presupuesto programado (S/)	Presupuesto ejecutado (S/)	% de avance financiero
1. Construcción de aulas en la región Cusco	Dirección Regional de Educación Cusco	45	45	100%	1,250,000	1,250,000	100%
2. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Canchis	Unidad de Gestión Educativa Local Canchis	12	10	83%	980,000	910,000	93%
3. Construcción de aulas en la región Puno	Dirección Regional de Educación Puno	60	60	100%	1,500,000	1,500,000	100%
4. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Chucuito	Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito	8	8	100%	720,000	720,000	100%
5. Construcción de aulas en la región Arequipa	Dirección Regional de Educación Arequipa	30	28	93%	1,100,000	1,050,000	95%
6. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Caylloma	Unidad de Gestión Educativa Local Caylloma	6	6	100%	540,000	540,000	100%
7. Construcción de aulas en la región Ayacucho	Dirección Regional de Educación Ayacucho	25	22	88%	900,000	810,000	90%
8. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Huamanga	Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga	10	9	90%	850,000	765,000	90%
9. Construcción de aulas en la región Junín	Dirección Regional de Educación Junín	40	40	100%	1,400,000	1,400,000	100%
10. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Huancayo	Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo	14	12	86%	1,200,000	1,080,000	90%
11. Construcción de aulas en la región Cajamarca	Dirección Regional de Educación Cajamarca	35	30	86%	1,300,000	1,170,000	90%
12. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Cajamarca	Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca	9	9	100%	810,000	810,000	100%
13. Construcción de aulas en la región Piura	Dirección Regional de Educación Piura	50	47	94%	1,650,000	1,600,000	97%
14. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Piura	Unidad de Gestión Educativa Local Piura	11	10	91%	990,000	900,000	91%
15. Construcción de aulas en la región Lambayeque	Dirección Regional de Educación Lambayeque	28	28	100%	1,050,000	1,050,000	100%
16. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Chiclayo	Unidad de Gestión Educativa Local Chiclayo	7	6	86%	630,000	540,000	86%
17. Construcción de aulas en la región La Libertad	Dirección Regional de Educación La Libertad	32	30	94%	1,200,000	1,140,000	95%
18. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Trujillo	Unidad de Gestión Educativa Local Trujillo	13	12	92%	1,170,000	1,080,000	92%
19. Construcción de aulas en la región Ancash	Dirección Regional de Educación Ancash	22	20	91%	880,000	800,000	91%
20. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Huaraz	Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz	5	4	80%	450,000	360,000	80%
21. Construcción de aulas en la región Loreto	Dirección Regional de Educación Loreto	18	15	83%	720,000	600,000	83%
22. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Maynas	Unidad de Gestión Educativa Local Maynas	4	3	75%	360,000	270,000	75%
23. Construcción de aulas en la región Ucayali	Dirección Regional de Educación Ucayali	20	18	90%	800,000	720,000	90%
24. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Coronel Portillo	Unidad de Gestión Educativa Local Coronel Portillo	6	5	83%	540,000	450,000	83%
25. Construcción de aulas en la región Madre de Dios	Dirección Regional de Educación Madre de Dios	10	9	90%	400,000	360,000	90%
26. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Tambopata	Unidad de Gestión Educativa Local Tambopata	3	2	67%	270,000	180,000	67%
27. Construcción de aulas en la región Tumbes	Dirección Regional de Educación Tumbes	12	12	100%	480,000	480,000	100%
28. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Tumbes	Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes	4	4	100%	360,000	360,000	100%
29. Construcción de aulas en la región Moquegua	Dirección Regional de Educación Moquegua	15	14	93%	600,000	560,000	93%
30. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Mariscal Nieto	Unidad de Gestión Educativa Local Mariscal Nieto	5	4	80%	450,000	360,000	80%
31. Construcción de aulas en la región Tacna	Dirección Regional de Educación Tacna	16	16	100%	640,000	640,000	100%
32. Mejoramiento de la infraestructura educativa en la provincia de Tacna	Unidad de Gestión Educativa Local Tacna	6	5	83%	540,000	450,000	83%
Total		1,000	900	90%	45,000,000	40,500,000	90%

Nota: Elaboración propia con datos del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, Unidad Ejecutora 0042. Información al cierre del ejercicio fiscal.

Asimismo, cabe señalar que el avance físico promedio de 90% oculta una heterogeneidad importante entre las unidades ejecutoras. Mientras que 19 de las 32 unidades alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, 4 de ellas no superaron el 80%, lo que evidencia una brecha de capacidad de gestión entre las distintas regiones. Esta información fue presentada en el Informe de Gestión Institucional del Programa correspondiente al primer trimestre de 2023.

ejecución a cargo de no estar programadas para el I trimestre 2017, asimismo, 17 metas no programadas tuvieron ejecución relacionada principalmente a la Provincia de Coronel Portillo.

De las 252 tareas que se programaron para el año 2017 en el primer trimestre se programaron 150 tareas de las cuales 147 se ejecutaron en el primer trimestre (98% de las 252 tareas contenidas en el POI 2017), 142 tareas han alcanzado un avance igual a superior a 97% (96 tareas han sido ejecutadas con avances menores a 97% y 15 tareas programadas no han tenido ningún avance en el trimestre. Además, 10 tareas fueron ejecutadas sin haber sido programadas en el primer trimestre.

3. En las bases de datos, productos y tareas ejecutadas en el primer trimestre de 2017 relacionadas a los siguientes:

- La Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre informó:

  En relación a las metas referidas a concesiones forestales y de fauna silvestre que en el primer trimestre 2017 se ha programado para el *Producto 12: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Lima* (Meta 19: Supervisión de las concesiones forestales) se registró una ejecución de 100%, con cuatro (04) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 19%, para el *Producto 14: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Iquitos* (Meta 21: Supervisión de las concesiones forestales - OD Iquitos), ha logrado una ejecución de 100%, con tres (03) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 14% para el *Producto 15: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Pucallpa* (Meta 22: Supervisión de las concesiones forestales - OD Pucallpa) no ha tenido metas programadas en este mes y para el *Producto 16: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Puerto Maldonado* (Meta 23: Supervisión de las concesiones forestales - OD Puerto Maldonado), tampoco tuvo metas programadas en el primer trimestre.

  En las actividades referentes a permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre que en el I trimestre del año 2017 se ha programado para el *Producto 19: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Lima* (Meta 26: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y fauna silvestre), ha logrado una ejecución de 100%, con tres (03) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 13% con relación al año para el *Producto 20: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Iquitos* (Meta 28: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Iquitos), que ha logrado una ejecución de 100%, con nueve (09) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 15% con relación al año para el *Producto 21: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – La Merced* (Meta 27: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD La Merced), ha logrado una ejecución de 100%, con dos (02) supervisiones que no estaban programadas en el primer trimestre, sin embargo el avance acumulado es de 7% con relación al año, en el *Producto 22: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Puerto Maldonado* (Meta 29: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Puerto Maldonado), ha logrado una ejecución de 100%, con dos (02) supervisiones en el trimestre y el avance acumulado es de 3% con relación al año y para el *Producto 23: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Tarapoto* (Meta 30: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Tarapoto), ha logrado una ejecución de 83%, con seis (06) supervisiones en el trimestre y el avance acumulado es de 20% con relación al año. Cabe indicar que para el *Producto 17: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Atalaya* (Meta 24: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Atalaya), *Producto 18: Supervisiones de*

permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Chiclayo (Meta 2): Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Chiclayo y el Producto 21: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Pucallpa (Meta 23: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - OD Pucallpa no se ha tenido una programación durante el primer trimestre.

d. Administración de la Explotación Forestal y de Fauna Silvestre (Meta 14):

En relación al *Producto 07: Servidumbres y seguridad en concesiones forestales y de fauna silvestre* (Meta 14: Fiscalización de las concesiones forestales) se ha logrado un avance en el I trimestre de 33% por la revisión de 17 expedientes procesados, los cuales se tuvo que iniciar por las 17 emisiones de resoluciones directorales que tratan sobre la caducidad del Procedimiento Administrativo Único-PAU, no obstante hubo (01) resolución suspendida a solicitud del titular en el I trimestre. El avance acumulado equivale a 7% con respecto a la meta anual.

Asimismo, dentro del *Producto 08: Sanciones y caducidad en permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre* (Meta 15: Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre) se ha logrado un avance en el I trimestre del 76% con la revisión de 69 expedientes procesados, los cuales se dividen en 67 nuevos casos directorales que tratan sobre la primera instancia de PAU y 12 informes de supervisión técnicos que han sido archivados en el trimestre. El avance acumulado equivale al 19% con relación a la meta anual.

c. Administración de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre (Meta 16):

En relación al *Producto 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones* (Meta 16: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con aprovechamientos forestales) se ha logrado un avance en el I trimestre del 30% con la ejecución de tres (03) talleres. El avance acumulado equivale al 10% con respecto a la meta anual.

Asimismo, en relación al *Producto 10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones* (Meta 17: Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre) se ha logrado un avance en el I trimestre del 170% con la ejecución de nueve (09) talleres. El avance acumulado equivale a 28% con relación a la meta anual.

3. En relación a PIP, se concluye que la Unidad Ejecutora de Inversiones viene desarrollando sus actividades conforme lo establece la norma.

4. La ejecución presupuestal a nivel devengado alcanzada al I trimestre 2017 ascendió a S/ 7'462.196,00, lo cual representa el 28.5% del presupuesto inicial 2017 asignado al Pliego Presupuestal GRLL-TDN (S/ 26'109.523).

Recomendaciones

1. Que los Órganos y Unidades Orgánicas tomen siempre en cuenta de registrar y la información contenida en la publicación del Boletín Institucional de la entidad anual sobre el avance físico y presupuestal de cada una de las metas o productos físicos recomendaciones en los Informes de Gestión (Situación Inicial y II), así como las medidas que aplican en las diferentes unidades a la ejecución presupuestaria como las Unidades de Abastecimiento y Unidad de Administración Financiera para no incurrir, dicha como en sanciones periódicas de Alta Dirección por los directivos del OSINFOR. Dichas acciones deben realizarse con la finalidad de seguimiento de los principales avances de la gestión institucional mediante reuniones permanentes de una manera oportuna y preventiva al avance del 100% de ejecución de las metas programadas a nivel de productos y físicos.

2. En el caso de PIP, se recomienda dar seguimiento al proceso de Expediente Técnico, el cual se espera culminar en el mes de junio de este año con dicho Expediente Técnico se permitirá ejecutar con mayor precisión las metas físicas y presupuestales del componente Obra. También se recomienda que se tome en cuenta las alertas que tiene el aplicativo de Presupuesto y del cumplimiento del Proyecto. Cabe mencionar que es importante la oportuna y correcta actualización entre todas las áreas involucradas.

3. Al no contar muchos ingresos por recomendar, en el segundo trimestre se le realizó un pedido condicionado según 2017 con la finalidad de atender los gastos operativos del OSINFOR que actualmente no cuenta financiamiento, para cumplir con el Plan Anual de Supervisión y del Programa de Evaluación Operativa del OSINFOR 2017[1] y las Normas Técnicas de Capacitación de las Direcciones de Línea 2017[2], entre otros. En ese sentido también se solicitará el apoyo de la Oficina de Administración para que continúen con los esfuerzos en coordinación con los Gobiernos Regionales para que se efectúen los transferencias por los Derechos de Explotación y Extracción.

4. Que los Órganos y Unidades Orgánicas realicen reuniones junto al ICI y alimentación de logros y avances que se presentan mensualmente a la Alta Dirección, dando de sugerencias y recomendaciones oportunas, ganando las capacitaciones y fechas de ejecución y emisión, para tener en verificación de los logros y resultados como lo han sido bueno para el presente 01 de Trimestre de 2017.

5. Se sugiere coordinación con la Alta Dirección y las comisiones de los órganos para la programación y participación en seminarios, con la finalidad de que se cumpla con el objetivo de la entidad.

6. Que la OPP y ahora a Dirección de Fortalecimiento, Gestión y de Fauna Silvestre, remitan en su ICI la información de las capacitaciones realizadas conforme al formato siguiente lo cual ya se ha solicitado en la Directiva de Planeamiento y Presupuesto

Tipo de evento	Nombre del evento	Lugar (Departamento, Provincia, Distrito)	Organizado por	Tipo de organización	Nombre de la Empresa	Nombre de la Persona Natural	Cantidad de personas capacitadas

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el "Reglamento para la Formación y Capacitación Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR", aprobado con Resolución de Presidencia N° 116-2015-OSINFOR, de fecha 05 de junio de 2015, en donde se indica que la Unidad de

[1] Aprobado con Resolución N° 045-2017-OSINFOR, de fecha 27 de febrero de 2017.
[2] Aprobado con Resolución N° 154-2016-OSINFOR-DSFL de fecha 13 de diciembre de 2016.

Planificación y Presupuesto deberá remitir los informes de Seguimiento y Evaluación del Plan Anual de Capacitación, de forma trimestral, a través de los libros y de Oficina Descentralizada Mensual 2015 – 2016 en forma semestral tomando en cuenta las siguientes:

Asimismo se deberá adjuntar las Memorias, Fichas de evaluación y encuestas de los eventos de capacitación realizados

c. Como parte de control de calidad de la información ingresada en el SIGO, cada Responsable de Área designará verificando y coordinando con el Coordinador con la Oficina de Planificación y Presupuesto y persona especializada de cada oficina de supervisores ejecutados y en fiscalización en primera instancia el Informativo a través de Actas de Conformidad. Cabe señalar que en el caso de convenios firmados y de fuente directa correspondientes a los años 2000 al 2008. Asimismo, se deberá ingresar en el SIGO a través de Actas, toda la información de datos con la finalidad de que sean actualizadas en el número de participantes de las capacitaciones, realizando una revisión anual supervisada por mes (cual de ejecución) y (f) la información y número de personas de los eventos de capacitación desde el año 2012 hasta la actualidad.

d. En el segundo trimestre, se contará con la información de la contratación de un personal especializado, el almacenamiento del SIP con el SIGO con la finalidad de que el registro de la información de las horas académicas sea más rápido y oportuno.

e. Las Oficinas Descentralizadas de Arequipa, Chiclayo, La Merced y Tarapoto deberán seguir incluyendo de forma diferenciada las personas de apoyo que realizan en las Oficinas Descentralizadas y realizar la conversión de horas académicas y de fuente directa con la finalidad de que se evidencie los costos que ello implica así como el personal y servicio empleado para dicha atención.

IX.-ANEXO

Detalle de avances de las tareas del POI 2017 del OSINFOR en el Primer Trimestre 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

9.1. Línea de acción "Conducción institucional"

La participación de esta línea de acción está a cargo de la Alta Dirección. La gestión de esta unidad orgánica durante el primer trimestre del año presenta un resumen de la siguiente manera:

Las actividades programadas en el POI 2017, y sus ajustes, para el I trimestre se ejecutaron con una ejecución física porcentual del 100%, respecto a lo programado en el trimestre. Con respecto al avance anual de las metas físicas se ha logrado un nivel de 25%.

Gráfico N° 51: Conducción Institucional: Avance de tareas en el I Trimestre 2017

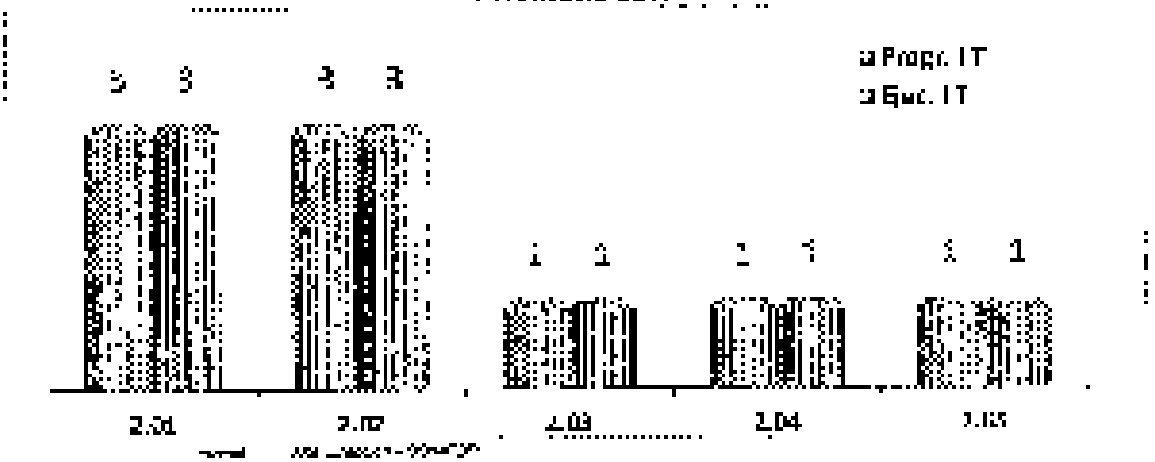

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto) – I trimestre 1440 2017 LOG - OSINFOR"

9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

De las cinco (5) tareas comprendidas en el POI 2017, y sus ajustes, para este I trimestre se programaron cinco (5) tareas, ejecutándose tres (03) la cual y dos (02) no se ejecutaron con lo cual se alcanza una ejecución porcentual promedio del 52.0% de la meta física reprogramada para este primer trimestre, reflejando un avance con relación a lo programado anual del 50.0%

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto) – I trimestre 1440 2017 LOG - OSINFOR"

A continuación se presentan el nivel de avance de cada una de sus dos unidades:

1. Unidad de Planificación y Modernización:

Específicamente las tareas se desarrollaron según el siguiente detalle:

9.2.1 Tarea 1.01: Elaboración, aprobación y reformulación del POI

No se ejecutó, sin embargo se elaboró el Informe N° 00004-2017-OSINFOR/04.1 con fecha 28/03/2017, el cual trataba sobre la modificación del Anexo N° 1 y equivalencias de las Metas del POI 2017

9.2.2. Tarea 1.02: Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)

El Informe de Gestión Institucional del I-T 2016 (Informe N° 005-2017-OSINFOR/04.1) se elaboró en el primer mes de 2017 y 5.02.2017, y se aprobó mediante Resolución

Presidencial N° 015-2017-PCM/SIP/OR de fecha 30.03.2017 por lo que la ejecución de este meta física se registra para el primer trimestre 2017.

9.2.3. Tarea 1.03: Elaboración de reporte sobre la gestión institucional

Se realizó el seguimiento y evaluación de actividades y ejecución de inversiones Mensuales, Metas Físicas Mensuales, reportables con cargo al PIP.

9.2.4. Tarea 1.04: Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales

En el I Trimestre, se ha elaborado el Informe N° 005-2017-OSINFOR/04.1.1 de fecha 17.03.2017, sobre la evaluación 2016 del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016.

9.2.5. Tarea 1.05: Realización de acciones de Racionalización Administrativa

En el I Trimestre se programó ejecutar dos (02) informes, sin embargo se ejecutaron cinco (05) informes, los cuales se describen a continuación:

- El Informe N° 002-2017-OSINFOR/04.1.1 PPL de fecha 16.02.2017 remitiendo el proyecto de modificación del Manual de Organización y Funciones MOF OSINFOR.
  El Informe N° 012-2017-OSINFOR/04.1, de fecha 27.02.2017 y dirigido a la Secretaría General remitiendo el Plan de Trabajo sustentatorio para la modificación del Reglamento de Organización y Funciones ROF del OSINFOR.
  El Informe N° 015-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 22.03.2017 y dirigido a la Secretaría General remitiendo el Cuadro de Asignación de Personal.
  El Informe N° 020-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 21.03.2017 y dirigido a la Oficina de Asesoría Jurídica, remitiendo el Proyecto de Resolución de cargo de OSINFOR.
  El Informe N° 021-2017-OSINFOR/04.1, de fecha 24.03.2017 y dirigido a la Oficina de Asesoría Jurídica remitiendo la equivalencia y tabla de conversión de Organos y Unidades Orgánicas para la emisión de documentos de OSINFOR.

9.2.6. Tarea 1.06: Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2016

Se ejecutó mediante Informe N° 001-2017-OSINFOR/04.1.1 de fecha 30.03.2017 correspondiente al cual se elaboró la Memoria Anual 2016 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.

9.2.7. Tarea 1.07: Actualización, seguimiento y evaluación del PEI

Para el I Trimestre se programó un (01) informe, sin embargo se ejecutaron dos (02) informes, los cuales se describen a continuación:

Se elaboró el Informe N° 001-2017-OSINFOR/04.1.1 de fecha 13.02.2017 dirigido a la Oficina de Planificación y Presupuesto, cuyo asunto era el Informe de Evaluación de POI 2016 – II Semestre 2016.
Se elaboró el Informe N° 002-2017-OSINFOR/04.1.1 de fecha 24.02.2017, cuyo asunto era el Informe de Análisis Estratégico del IV Trimestre 2016.

9.2.8. Tarea 1.08: Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)

En el I Trimestre se programaron seis (06) Informes y se han elaborado ocho (08) Informes de opinión técnica, de acuerdo a lo siguiente detalle:

- [illegible] Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Enero:

- Mediante Informe N° 001-2017-OSINFOR/04.1.1 MLSN, de fecha 04.01.2017 se remitió opinión a proyecto de Directiva para la acreditación administrativa del fondo de anticipo para caja chica en la Unidad Ejecutora OSINFOR, correspondiente al año fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 002 - Pliego 024 - OSINFOR
- Mediante Informe N° 001-2017-OSINFOR/04.1, de fecha 04.01.2017 se remitió el proyecto del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del OSINFOR con el Gobierno Regional de Loreto (GOREL)
- Mediante Informe N° 001-2017-OSINFOR/04.1.1 PPL, de fecha 04.01.2017, se remitió el proyecto de Directiva "Normas y procedimientos para la solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos, pasajes y otros gastos en comisión de servicios de el personal de inmuebles al servicio del OSINFOR"
- Mediante Informe N° 002-2017-OSINFOR/04.1.1 MLSN de fecha 05.01.2017 se remitió opinión a proyecto de Directiva para el otorgamiento, rendición y liquidación de cuentas de fondo por encargo por gastos de movilidad
- Mediante Informe N° 003-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 11.01.2017 dirigido a la Oficina de Asesoría Jurídica, se remitió opinión a proyecto de Reglamento del proceso de tercerización para la realización de supervisiones y auditorías ambientales del OSINFOR
- Mediante Informe N° 004-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 12.01.2017, dirigido a la Oficina de Administración, se remitió el informe de viabilidad social y presupuestal para atender la convocatoria al concurso del Premio Ecolínea
- Mediante Informe N° 004-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 12.01.2017, dirigido a la Secretaría General se remitió la actualización de inventario.
- Mediante Informe N° 005-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 12.01.2017, dirigido a la Secretaría General se remitió la modificación de periodo de vigencia de la 2.3 a la 2.1 para la convocatoria de una sala adicional a la II °S.
- Mediante Informe N° 006-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 16.01.2017 dirigido a la Secretaría General se remitió el informe correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de CONAGUI, según lo dispuesto en la Ley 28613
- Mediante Informe N° 009-2017-OSINFOR/04.1-MLSN, de fecha 24.01.2017 se remitió opinión a proyecto de Directiva para la elaboración del plan anual de supervisión y el programa de evaluación ambiental del OSINFOR.
- Mediante Informe N° 008-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 26.01.2017 dirigido a la Oficina de Asesoría Jurídica, se remitió el aprobación del Plan de Desarrollo de Personas
- Mediante Informe N° 007-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 26.01.2017, dirigido a la Oficina de Administración se remitió el análisis de saneamiento de valor estimado y realización final del procedimiento de expropiación de adquisición de inmueble para el proyecto de inversión pública "Mejoramiento de la capacidad del servicio de supervisión y capacitación de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos Provincia de Maynas, Región Loreto".

Febrero:

- Mediante Informe N° 003-2017-OSINFOR/04.1.1-MFSN de fecha 02.02.2017, se remitió el Proyecto de Directiva "Lineamientos para delimitar el procedimiento de control y supervisión de infracciones en materia forestal"
- Mediante Informe N° 000-2017-OSINFOR/04.1.1-MFSN, de fecha 10.02.2017, se remitió opinión a proyecto de Directiva para el otorgamiento, uso y rendición de fondos por encargo interno a personal del OSINFOR
- Mediante Informe N° 007-2017-OSINFOR/04.1.1-MFSN, de fecha 08.02.2017 se remitió opinión al Optimo Plan de Colaboradores de Metas del OSINFOR 2017
- Mediante Informe N° 002-2017-OSINFOR/04.1.1-EFPL de fecha 08.02.2017 se remitió opinión al proyecto de Directiva de "Lineamientos de metas institucionales del OSINFOR"

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Mediante Informe N° 004-2017-OSINFOR/04.1.1-PPPL de fecha 22.02.2017, se emitió la reconversión de formatos presupuestales del derecho de fiscalización del TUPA de OSINFOR en relación al nuevo valor de la UIT 2017.
- ✓ Mediante Informe N° 005-2017-OSINFOR/04.1.1 de fecha 24.02.2017, se remitió la formulación del Plan Operativo Informático 2017.
- ✓ Mediante Informe N° 011-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 27.02.2017, se remitió el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional de OSINFOR con el proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Fortaleza de Pasco - PEDICH.

Marzo:

- ✓ Mediante Informe N° 014-2017-OSINFOR/04.1.1 de fecha 01.03.2017 dirigido a la Oficina de Asesoría Jurídica, se remitió la subsanación de convenio marco de cooperación interinstitucional entre OSINFOR y el ITP.
- ✓ Mediante Informe N° 015-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 01.03.2017 dirigido a la Oficina de Asesoría Jurídica, se remitió opinión al Reglamento del procedimiento administrativo sancionador de infracciones de minas.
- ✓ Mediante Informe N° 026-2017-OSINFOR/04.1.1-MPEN, de fecha 07.03.2017, se remitió Opinión a Proyecto de Directiva de compensación de multas mediante el mecanismo de sobreasignación de pesqués turnocanas a OSINFOR y OSCOP.
- ✓ Mediante Informe N° 016-2017-OSINFOR/04.1.1-PPPL, de fecha 08.03.2017 se remitió la propuesta de Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el año 2017 Pliego OSINFOR.
- ✓ Mediante Informe N° 018-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 13.03.2017, se remitió el proyecto del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP.
- ✓ Mediante Informe N° 019-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 10.03.2017, se remitió el proyecto del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR y el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.
- ✓ Mediante Informe N° 020-2017-OSINFOR/04.1.1, de fecha 15.03.2017 dirigido a la Oficina de Planificación y Presupuesto, se remitió el proyecto de convenio de cooperación interinstitucional entre el OSINFOR y FAL.
- ✓ Mediante Informe N° 021-2017-OSINFOR/04.1.1 de fecha 13.03.2017, dirigido a la Oficina de Planificación y Presupuesto, se remitió el proyecto de Reglamento de notificación de actos y resoluciones administrativas mediante Casilla Electrónica Integrada para OSINFOR.
- ✓ Mediante Informe N° 022-2017-OSINFOR/04.1.1-PPPL de fecha 21.03.2017 se remitió la propuesta de Plan de Estrategia Publicitaria del OSINFOR 2017.
- ✓ Mediante Informe N° 023-2017-OSINFOR/04.1.1-PPPL de fecha 20.03.2017 se remitió la opinión al Proyecto de Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del OSINFOR 2017.

9.2.9. Tarea 1.09: Seguimiento y Monitoreo de la Información del SNGO

Se ejecutaron Diez (10) Informes de seguimiento, con el resultado descrito a continuación:

Informe N° 007-2017-OSINFOR/04.1.1 de fecha 28.02.2017, dirigido a la Oficina de Planificación y Presupuesto cuyo asunto es el Seguimiento y monitoreo de la información del SIGOSFC – enero 2017.

- Informe N° 012-2017-OSINFOR/04.1.1, de fecha 31.03.2017 dirigido a la Oficina de Planificación y Presupuesto cuyo asunto es el seguimiento y monitoreo de la información del SIGOSFC – febrero 2017.

Informe N° 027-2017-OSINFOR/04.1.1, de fecha 21.04.2017 dirigido a la Oficina de Planificación y Presupuesto, cuyo asunto es el seguimiento y monitoreo de la información del SIGOSFC – marzo 2017.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De las nueve (09) tareas establecidas en el PO 2017, a la fecha, a ser ejecutadas en el 2017 para este trimestre en mención tuvieron cumplimiento (10) y se ejecutaron cuatro tareas (4)

Gráfico N° 02- Planificación y Modernización - Avance de tareas de la Unidad de Planificación y Modernización en el I Trimestre 2017

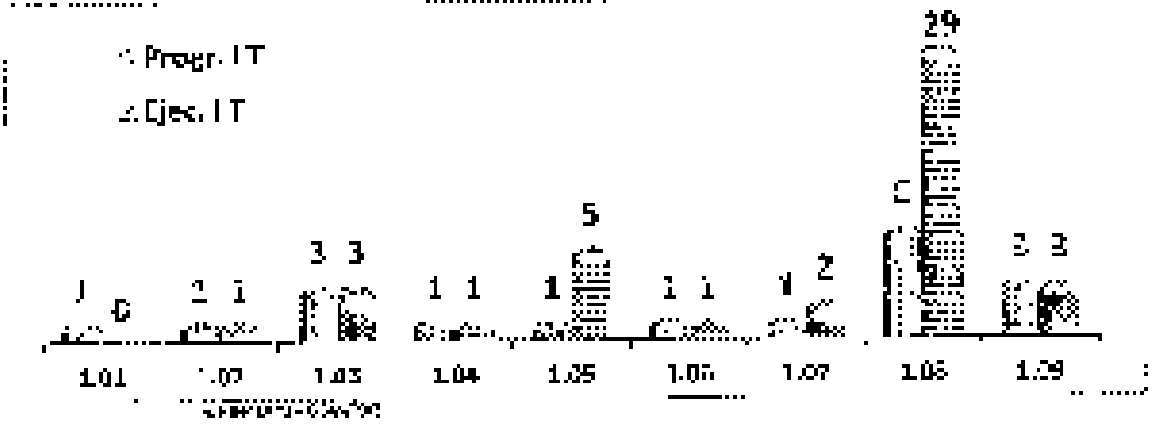

II. Unidad de Presupuesto:

Las especificaciones de las tareas realizadas han sido las siguientes

9.2.10. Tarea 1.10: Registro del proyecto de presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2018

En el I trimestre no se ejecutó esta tarea debido a que la fase de Programación Multianual de Presupuesto, fue programada aproximadamente un mes a comienzos del mes de cada año atendiendo lo establecido en la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 "Normas detalladas y complementarias para la Directiva N° 001-2016-EF/50.01 "Directiva de la Programación Multianual del Presupuesto 2018-2020, aprobada por Resolución Directoral N° 009-2017-EF/50.01 y publicada el día 16-04-2017, en la cual establecen cambios en los plazos de la entrega de los documentos para la Elaboración del Presupuesto de las entidades del Sector Público.

9.2.11. Tarea 1.11: Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2018.

En el I trimestre del año 2017 no se programó esta tarea.

9.2.12. Tarea 1.12: Evaluación presupuestal anual 2016/I semestre 2017

En el I trimestre del año 2017 no se programó esta tarea.

9.2.13. Tarea 1.13: Gestión y control del presupuesto del OSINFOR

De conformidad al literal a) del Artículo 5° Responsabilidades de la Oficina de Presupuesto de Riego de la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la Oficina de Presupuesto son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario.

En este sentido, para el cumplimiento a Tarea 1.13 se ha subdividido en una serie de las tareas que se describen a continuación:

Cuadro N° 35: Ejecución de meta física de la tarea 1.13 – I trimestre 2017

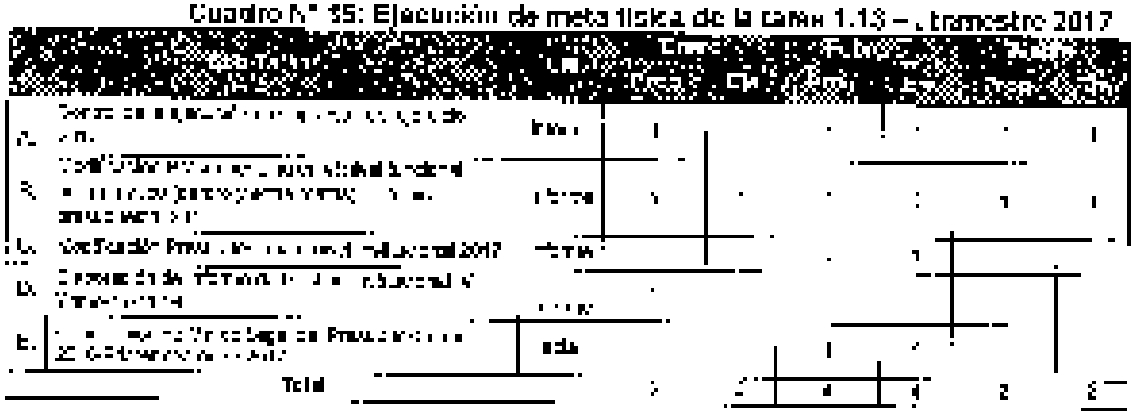

a) Control de la ejecución presupuestal en el I trimestre 2017

Para el I trimestre del año 2017, la Unidad de Presupuesto ha emitido tres (03) informes sobre el avance mensual de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, cuyos documentos se detallan a continuación:

- Informe N° 000-2017-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2017, de fecha 03/01/2017.
- Informe N° 008-2017-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de enero del 2017, de fecha 09/02/2017.
- Informe N° 013-2017-OSINFOR/04.1.2 sobre la ejecución presupuestal al 28 de febrero del 2017, de fecha 07/03/2017.

b) Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2017

Son modificaciones presupuestarias que se efectúan dentro del marco de un presupuesto institucional vigente, las cuales se formalizan mediante un acto administrativo (03 informes) aprobando la formalización de las referidas modificaciones presupuestarias de acuerdo a la normatividad vigente en materia de presupuesto público, conforme al siguiente detalle:

- Informe N° 002-2017-OSINFOR/04.1.2 de fecha 03.01.2017, que formaliza la primera modificación presupuestaria del mes de enero, mediante la R.D. N° 002-2017-OSINFOR de fecha 03.01.2017.
- Informe N° 008-2017-OSINFOR/04.1.2 de fecha 06.02.2017 que formaliza la segunda modificación presupuestaria del mes de febrero del 2017, aprobado mediante la R.D. N° 006-2017-OSINFOR/01.2 de fecha 06.02.2017.
- Informe N° 011-2017-OSINFOR/04.1.2 de fecha 06.03.2017, que formaliza la tercera modificación presupuestaria del mes de marzo del 2017, aprobado mediante la R.D. N° 010-2017-OSINFOR/01.2 de fecha 06.03.2017.

c) Modificación Presupuestaria en el nivel institucional 2017

Las modificaciones en el nivel institucional, comprenden los créditos adicionales con la incorporación de saldos de balance y las transferencias de partidas, que se aprueban mediante Ley.

Es importante resaltar que la incorporación de nuevos fondos públicos que se generan como consecuencia de saldos de balance son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Un ejemplo, mediante el Informe N° 018-2017-OSINFOR/04.1 de fecha 27.02.2017 se propuso la incorporación de mayores ingresos públicos de acuerdo al inciso d) del numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto que establece que los mayores ingresos públicos a los de montos ordinarios que no se hayan utilizado hasta el 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente en dicho año en la cuenta. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran dicho financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la condición con la cual fueron registrados en el marco de las disposiciones legales vigentes". La incorporación fue aprobada mediante Resolución Presidencial N° 018-2017-OSINFOR, de fecha 01.03.2017.

d) Elaboración de Informe de Gestión Institucional IV Trimestre 2016

- Informe N° 001-2017-OSINFOR/04.1.2-UIJP, de fecha 10.01.2017, se informó el avance de las metas físicas de los meses de IV trimestre del 2016, en virtud a lo señalado en el numeral 10.5 de la Directiva N° 001-2016-OSINFOR "Directiva de Planeamiento y Presupuesto" aprobada con Resolución N° 024-2016-OSINFOR.

e) Conciliación de Marco Legal del Presupuesto anual 2016/Primer semestre 2017

Mediante Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2016 de fecha 27.02.2017 se dio inicio al proceso de conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto. Con Oficio N° 144-2017-OSINFOR/04.2 de fecha 03.03.2017 se remitió al MEF el acta en mención.

Por tanto las metas programadas en esta fase para el I Trimestre 2017 son de 100 % debido a que en esta fase se incluyen las metas programadas para todo el año.

De las cuatro tareas programadas en el POI 2017, y sus ajustes, a ser ejecutadas en el año 2017 para este I trimestre se ejecutó con (01) una tarea (02) tareas programadas de este tipo según el siguiente detalle:

Grafico N° 53: Presupuesto - Avance de tareas de la Unidad de Presupuesto en el I Trimestre 2017

III. Gestión Presupuestal

El avance de la ejecución presupuestal al I trimestre 2017, es de:

a) Ejecución de Ingresos al I trimestre del 2017:

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 16: Ejecución de Ingresos al I trimestre del 2017

Nombre de Ingreso	PIA	PIM	Ejecutado	%
Derecho de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1 [illegible]	1 [illegible]	270,9[illegible]	[illegible]%
Multas	1.000.000	1.041.[illegible]	238,147	[illegible]%
Otros ingresos	0	0	31,787	0%
Sub total	2,700,000	2,700,000	5,611,163	38%
% de Recaudación por			22.84%	
Saldo de Balance 2016	0	[illegible]	1,369,02	84%
Sub total	0	1,606,520	1,369,021	84%

Al cierre se puede apreciar se alcanzó un nivel de recaudación del 22.84% de lo presupuestado. Asimismo, S/ 611 163 corresponden fondo propio patrimonial acumulado que representa el 18% del total recaudado (considerando el saldo de balance 2016).

Cabe precisar que se presentó un saldo de ejercicio 2016 debido a que el Pliego 024: Organismo de Supervisión de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR no pudo ejecutar mayores gastos en el año 2016 según los límites establecidos para el sector PCM establecidos en el Artículo N° 1 del Decreto Supremo N° 272-2016-EF, de fecha 01.10.2016, en el que se aprueban medidas para la priorización de gasto público efectivo y el cumplimiento de metas fiscales en el Año Fiscal 2016.

b) Ejecución de Gastos al I trimestre del 2017

De igual forma se puede apreciar en el cuadro siguiente la ejecución del gasto al I trimestre del año 2017. A manera de breve análisis del total de presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 28 176 millones, se ejecutó el 26.59% equivalente a S/ 7 512 millones.

Cuadro N° 17: Ejecución de Gastos

Recursos Ordinarios							
Personal y Obligaciones sociales	0.360	0.000	0.000	0.000	0.000	0.00%	0.00%
Bienes y Servicios	19.305	15.145	6.276	1.206	0.287	32.70%	32.40%
Otros gastos	0.000	0.014	0.014	0.000	0.000	22.45%	22.45%
Adquisición de activos no financieros	4.202	1.781	1.155	0.322	0.[illegible]	0.41%	24.00%
Sub Total RO	24.316	17.[illegible]	7.[illegible]	1.[illegible]	0.[illegible]	0.49%	30.66%
Recursos Directamente Recaudados							
Personal y Pensiones	0.[illegible]	0.761	0.000	0.000	0.000	72.58%	0.00%
Adquisición de activos no financieros	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.00%	0.00%
Sub Total RDR	0.[illegible]	0.76[illegible]	0.000	0.000	0.000	72.58%	0.00%

Asimismo, a nivel de ejecución de la genérica del gasto, presupuesto institucional modificado (PIM) del 2017 – con relación a los años 2012-2016, podemos apreciar en el cuadro siguiente, que en el I trimestre del año 2017 se tiene un nivel de ejecución alto en comparación a los últimos cinco años:

Fuente: Unidad de Gestión Financiera – Contabilidad – Tesorería – I Trimestre 2017

Gráfico N° 54: Ejecución Presupuestal Descargada 2012 - I Trim. 2017 (en millones de soles)

No este dentro, mantiene el nivel de ejecución a nivel sectorial, donde el sector del Interior (S/ 17,...) se ubicamos en el SEGUNDO LUGAR con el 20.0% de ejecución en comparación a las demás. Ello nos obligó a solicitar a la Presidencia Consejo de Ministros, contenido en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 55: Ejecución a Nivel Sectorial - al cierre del I trimestre 2017

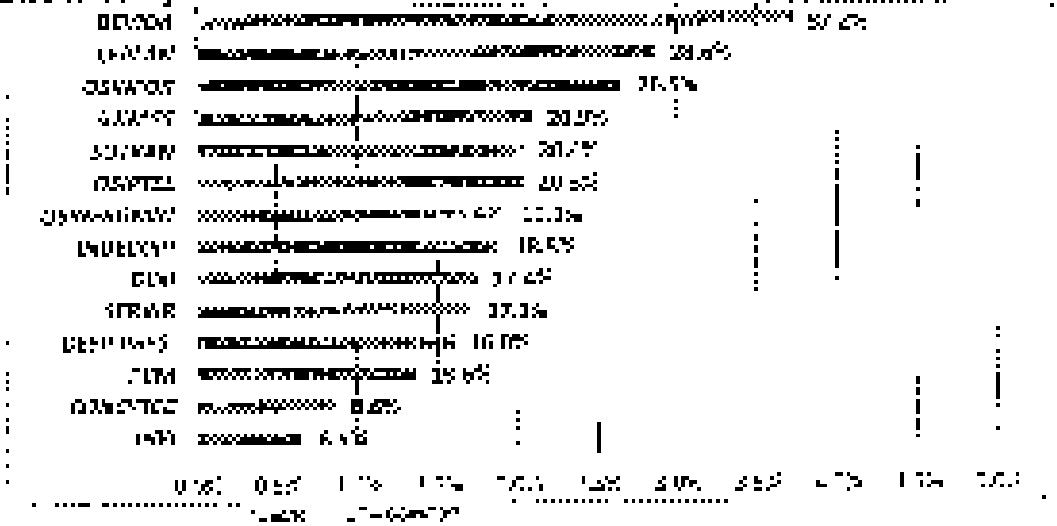

9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

La coordinación de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica. La ejecución de esta unidad orgánica se resume en:

En el I Trimestre se programaron y se ejecutaron las tres (03) tareas de esta Oficina, evidenciando así que el grado de cumplimiento fue del 100% y la eficacia de 100%, obteniendo un avance de 33.33% respecto a lo programado en el trimestre, lo que permite un avance en el año de 8.08%.

El avance de esta tarea ejecutada se detalla en el respectivo anexo adjunto: Evaluación Presupuestal (registro Devengado y logro institucional) producido por Finanzas (PMESUT / UGG - OSINFOR).

Gráfico N° 66: Acciones Jurídicas - Avances de Tareas en el I Trimestre.

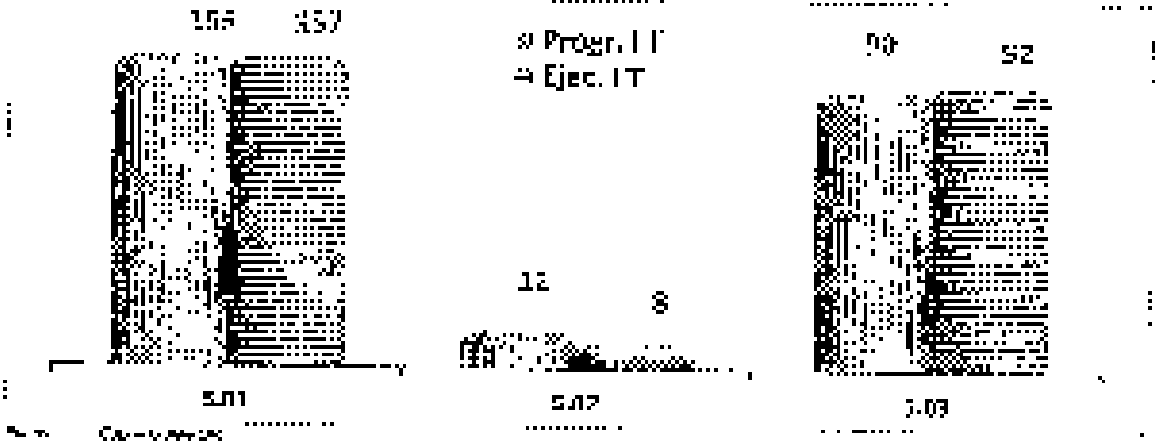

Especificación de tareas ejecutadas:

9.3.1. Tarea 5.01: Ambientamiento Legal y revisión de instrumentos legales y de gestión.

Se ha dado inicio con la revisión, análisis y elaboración de respectivas opiniones legales sobre instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos de manera que exista claridad y celeridad en los mismos, para lograr el cumplimiento oportuno y eficaz de los mismos, logrando así lo previsto en la Tarea N° 5.01. Cabe mencionar que el 146% de avance, corresponde a una mayor atención de solicitudes a nombre de especialistas de la entidad en relación a lo programado en el POA, en atención de requerimientos formulados por:

Dirección / Unidades de Fiscalización Sede Central (SC):
- Dirección de Fiscalización (DFI)
- Fiscalizadores (FI)
- Coordinadores de campo (CC)
- Especialistas técnicos (ET)

Otros (OT):
- Modificación de Contrato Administrativo del Contrato N° 002-2015-OSINFOR
- Para el servicio de Seguros Patrimoniales y Seguros de Trabajo de Riesgo
- Para contratar servicio profesional para actividades de campo
- Para la adquisición de inmueble para el respectivo Puesto Mejorado (Modificación de capacidad del servicio de supervisión y fiscalización de OD del OSINFOR en Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto).
- Contratación de servicio profesional para el apoyo en las actividades de fortalecimiento del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre.

- Contrato del servicio profesional de un Ingeniero para el apoyo en las actuaciones de fiscalización del Tribunal Andaluz de Cuentas y de Cuentas Anuales.
- Contrato del servicio profesional de un Abogado para las actuaciones de fiscalización del Tribunal Andaluz de Cuentas y de Cuentas Anuales.
- Contrato de una plataforma virtual para el apoyo técnico en la ejecución, sistematización y seguimiento de las actuaciones de la CVL.
- Contrato del servicio de telefonía móvil para Sede Central y CVL.
- Contrato del servicio de alquiler para la instalación y mantenimiento en el CD de Equipo (Pequeña).
- Contrato para adquisición de tabletas Particulares y Portátiles.
- Contrato del servicio de verificación de usabilidad funcional del software Cons-Supervisor.
- Contrato para adquisición de sistemas ofimáticos con aplicaciones de Office365.

Normas legales (90)
- Gestión respecto de Instrucciones Normativas (90)
- Consultas varias (92)
- Secretaría (15)
- Convenios y Contratos (75).
- Comité (11).

9.3.2. Tarea 8.02: Apoyo y participación en proyectos y/o convenios

Durante el Trimestre se alcanza el 100% de avance, asesorando y participando en la elaboración, revisión y suscripción de Adendas y/o Convenios Interadministrativos para la prestación de asistencias en temas de gestión pública y procesos electorales.

Documentos (66)
- Informes de Gestión de convenios (04)
- Informe de Gestión Institucional IV Trimestre 2016 (01).

9.3.3. Tarea 8.03: Identificación, sistematización y difusión de normas legales

Con fecha 1 de enero se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OCEX-TCA. Habiéndose emitido en el I Trimestre de este 2017 cuatro Notas Legales y seis Recomendaciones en Notas de Elevación. Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINI OCEX y a la Dirección, según lo asignado en la Tarea 8.03. Tarea arriba señalada, se ha ejecutado en un 100,00% de avance, lo cual se corresponde con un cumplimiento elevado de los objetivos establecidos.

Gestión Normativa (92)
- Emisión de Normas Legales (90)
- Identificación de modificaciones en la Ley de contrataciones del Estado (02).

9.4 Línea de acción "Administración [illegible]

La ejecución de estas líneas de acción está a cargo de la Oficina de Administración, la gestión de ellas es una tarea organizativa durante el trimestre cuyo resultado se refleja en la participación de cada una de ellas en el conjunto de las actividades del Tribunal.

De las [illegible] y tres (03) fueron iniciadas en el año 2017, y dos de ellas, cuya finalización está programada [illegible] (02) corresponden a las cuales sólo se ejecutaron durante [illegible] (01) se ejecutó una [illegible] ejecutándose de esta manera una ejecución de metas hasta de 119,85% respecto a lo programado en el I Trimestre y un total de un 41,29% de las metas [illegible]

especificamente de las tareas ejecutadas son las siguientes

Unidad de Administracion Documentaria y Archivo:

El resumen del avance a nivel de la base es el siguiente:

Grafico N° 07: Administracion - Avance de tareas de Administración Documentaria y Archivo en el I Trimestre

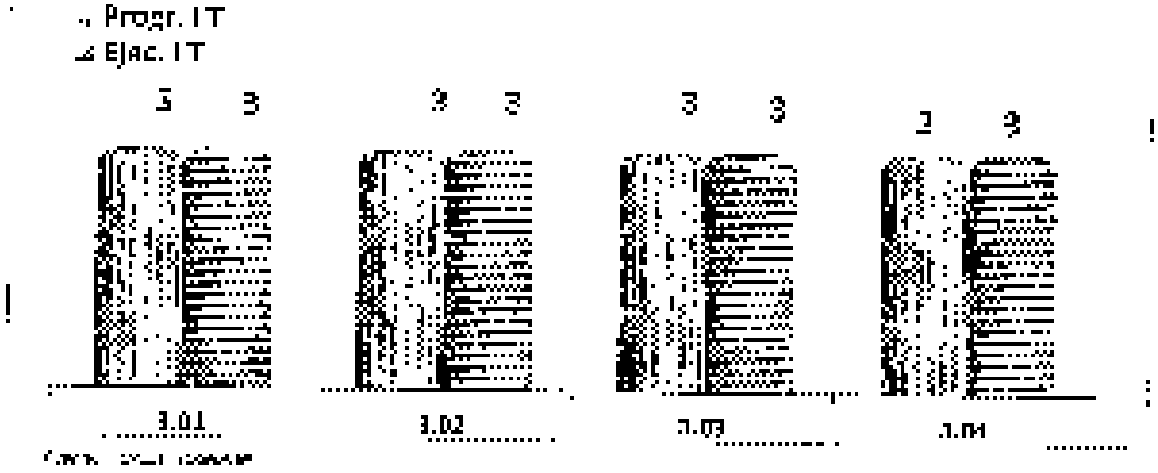

8.4.1. Tarea 3.01: Seguimiento al Proceso de Gestion Documental

En la OGL se contabilizaron a la SGL de las facturas por servicio de mensajería de los meses de noviembre 2016 y enero y febrero 2017 con los Oficios N° 06, 14 y 30-2017-OSINFOR/05.1.0, en Mesa de Partes se registro e ingresaron 2,011 documentos, en los que corresponde a registro en el STD de los documentos emitidos por el OSINFOR se registraron en Control de Cargos 994 documentos, igual manera se registro en la página de MINAM, los que corresponden a los meses de octubre/noviembre y se realizo el registro correspondiente ante el Area de Administración General y Seguimiento del Servicio de Mensajería

8.4.2. Tarea 3.02: Administración del Sistema Institucional de Archivos del OSINFOR

En el presente trimestre se han recibido los cargos correspondientes a documentos de archivo, los cuales suman 91 cajas entre los años y están distribuidos de la siguiente manera: 73 cajas en la ex Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre y 18 cajas en la ex Dirección de Supervisión en Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre. Con Orden de Servicio N° 130-2017 de 09-02-2017, se contrato a la Empresa Iron Mountain Perú SAC, para que por un periodo de 24 meses custodie 800 cajas de archivo y durante el presente trimestre se recepcionaron 730 cajas.

8.4.3. Tarea 3.03: Seguimiento al Servicio de Atencion al Ciudadano

En el presente trimestre se han ejecutado las siguientes actividades programadas en el Plan para mejorar la calidad de atención y la ciudadanía en el OSINFOR 2017 aprobado con Resolución Secretarial N° 07-2017-OSINFOR/11.0, las cuales son comunicadas periódicamente a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros

5.4.4. Tarea 3.04: Administración del Sistema de Información de Archivos Digitalizados del OSINFOR SIADO

En la presente tarea se ha administrado adecuadamente el Sistema de Información de Archivos Digitalizados del OSINFOR. Al I Trimestre contamos con 130 usuarios autorizados, se ha registrado 6,153 nuevos documentos, nuestros usuarios internos han descargado 24,465 documentos, se ha solicitado la digitalización de 212 Expedientes Administrativos y 1,075 documentos jurisdiccionales.

El avance de esta tarea ejecutada se detalla en el informe adjunto: "Evaluación trimestral (Registro de avances y logros trimestral del procesamiento - I Trimestre (Año 2017 UOA - OSINFOR)

Unidad de Administración Financiera

El resumen de avance a nivel de tareas es el siguiente:

Cuadro N° 18: Desarrollo de las tareas de la Unidad de Administración Financiera en el I Trimestre

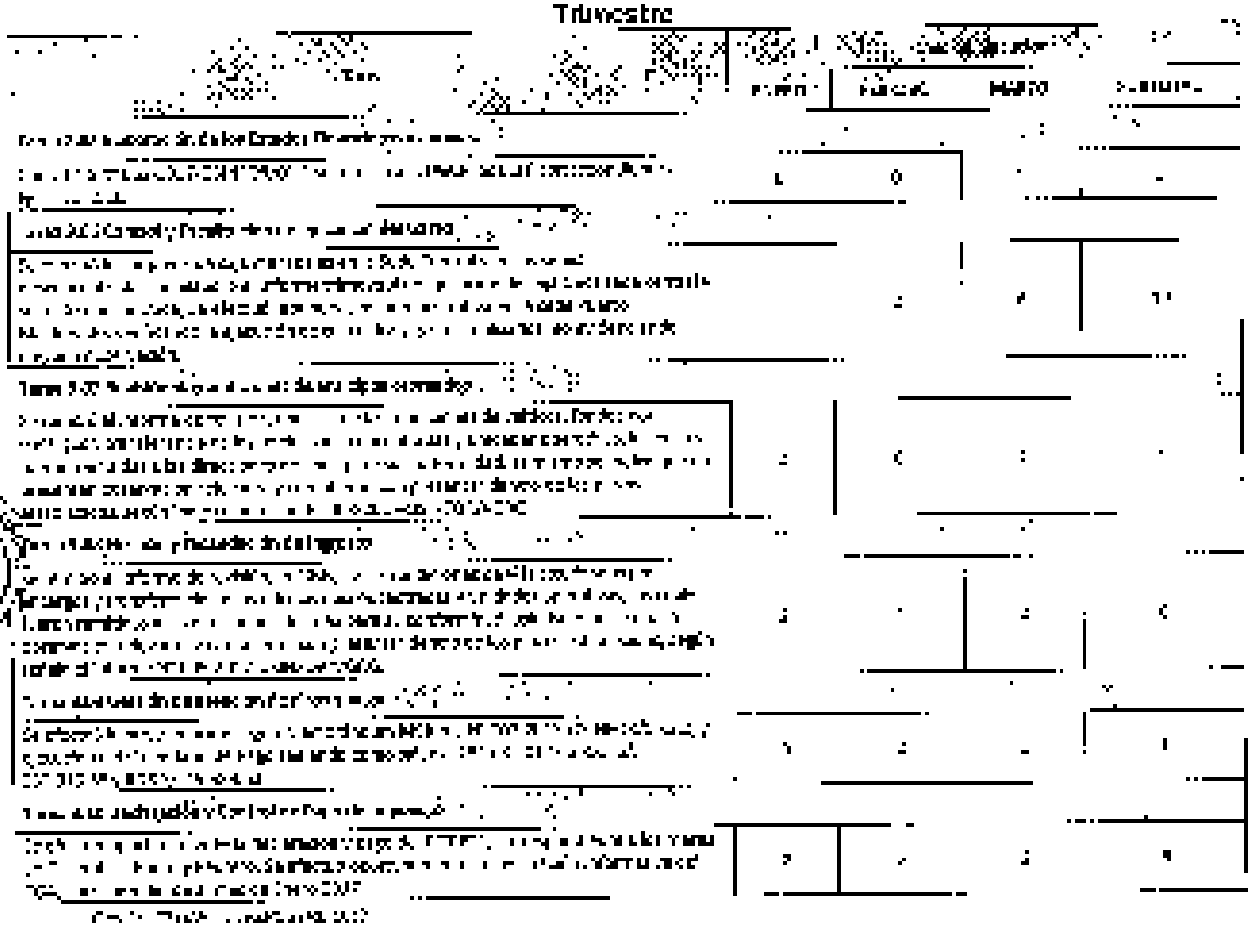

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el informe adjunto: Evaluación trimestral (Registro de avances y logros trimestral del procesamiento - Trimestre (Año 2017 UOA - OSINFOR)

Tareas referidas a Ejecución Operativa

La Ejecución Operativa cuenta en el Plan Operativo Institucional 2017 y sus ajustes, con cuatro (04) tareas a ejecutarse:

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Gráfico N° 58: Administración - Avance de tareas de Equipo de Coactiva en el I Trimestre

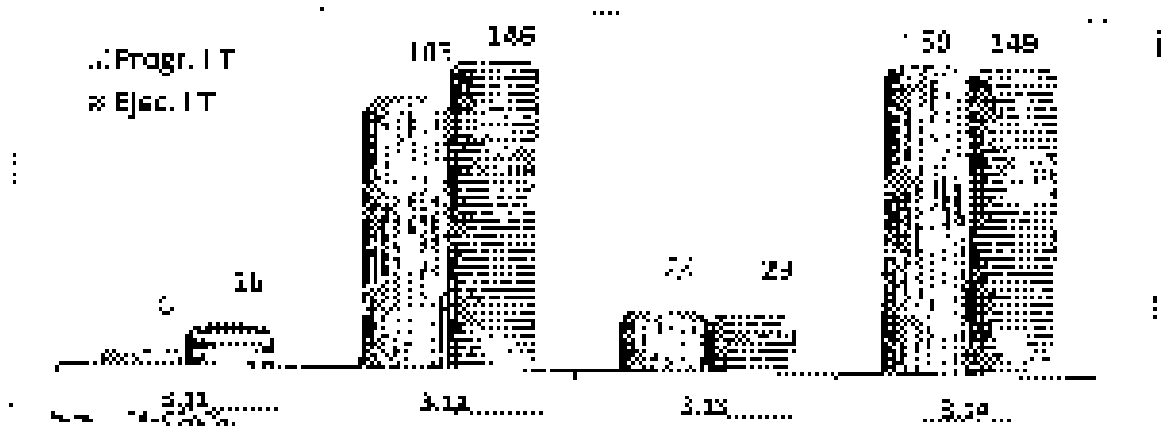

3.4.11. Tarea 3.11: Atención de solicitudes de los obligados a intervenir en el Procedimiento de Ejecución Coactiva

Se atendieron los escritos presentados, en su mayoría solicitando la suspensión del procedimiento de ejecución por haber interpuesto demanda contencioso administrativa, antes del plazo previsto por el artículo 16 numeral 16.4 de la Ley de procedimiento de ejecución coactiva. Asimismo en aplicación del Decreto Legislativo N° 1226 (disposiciones transitorias) se procedió con la suspensión del procedimiento coactivo, pues muchas de las medidas de ejecución fueron impuestas por esta ley.

3.4.12. Tarea 3.12: Gestionar el inicio de los Procedimientos de Ejecución Coactiva

Se observa que el I trimestre 2017 se han iniciado 145 expedientes de cobranza coactiva por un total de S/. 2,531,409.55, demostrando 369 expedientes arriba hacia lo iniciado en el 2016.

3.4.13. Tarea 3.13: Gestionar la suspensión de los procedimientos de Ejecución Coactiva

Se han suspendido en el I Trimestre 2017 29 procedimientos de ejecución coactiva principalmente en vista de la demanda contencioso administrativa, lo cual representa el 20% del total de 2016.

3.4.14. Tarea 3.14: Aplicar y ejecutar las medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva

En el I trimestre se han aplicado 149 resoluciones de embargo por un total de S/. 6,023,139.64, principalmente por embargo en forma de retención en un 61% lo que representa un grado de avance de 67% respecto al total de resoluciones de embargo proyectadas para el 2017.

La ejecución de las tareas y otras acciones de cobranza han permitido que en el I Trimestre del 2017 se registren ingresos por S/. 188,646.21 soles correspondientes a los procedimientos coactivos de mismos que se tienen en curso de expedientes coactivos S/. 65,542.14, por fraccionamientos de valor S/. 84,869.33 y con suspensión S/. 38,234.74.

El avance de cada tarea ejecutada en coactiva en el reporte adjunto: Post evaluación trimestral (Registro de tareas y logros trimestral de coactiva – 1er. Trimestre 2017 LOZ - OSINERGMIN).

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Control de Abastecimiento:

El resumen del gráfico N° 58 de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 58: Administración - Avance de tareas de Abastecimiento en el I Trimestre

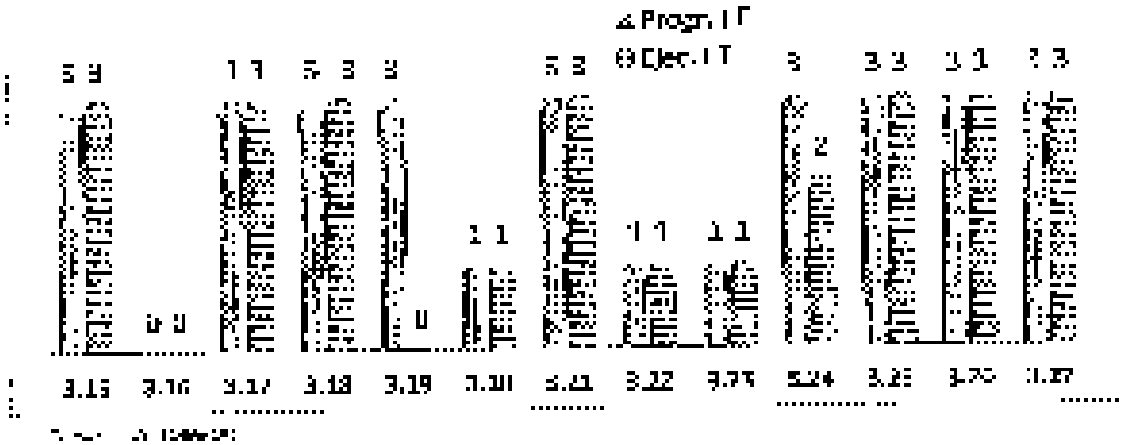

Cuadro N° 12: Cuadro resumen información sobre los contratos de bienes y servicios al I trimestre 2017

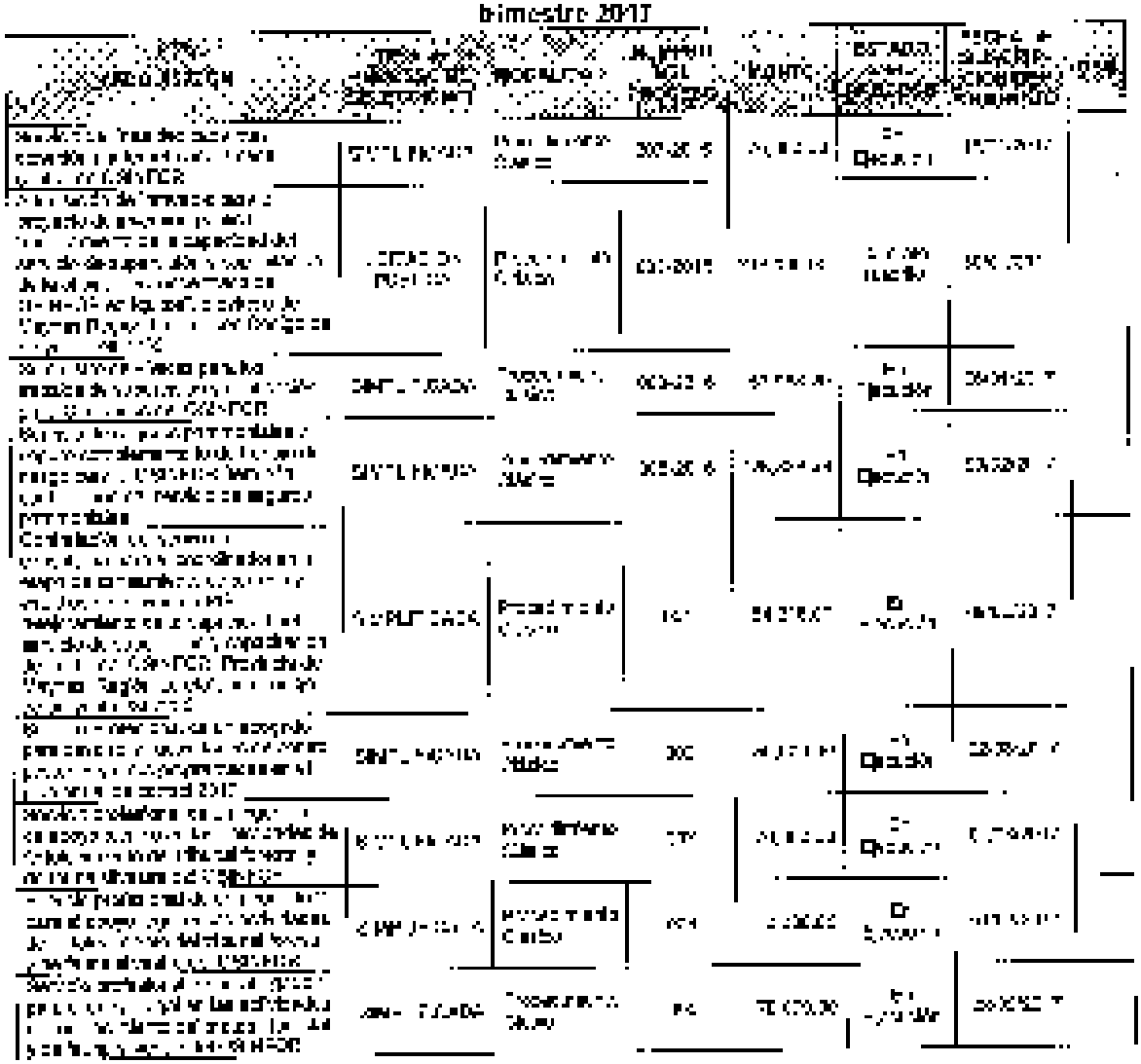

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

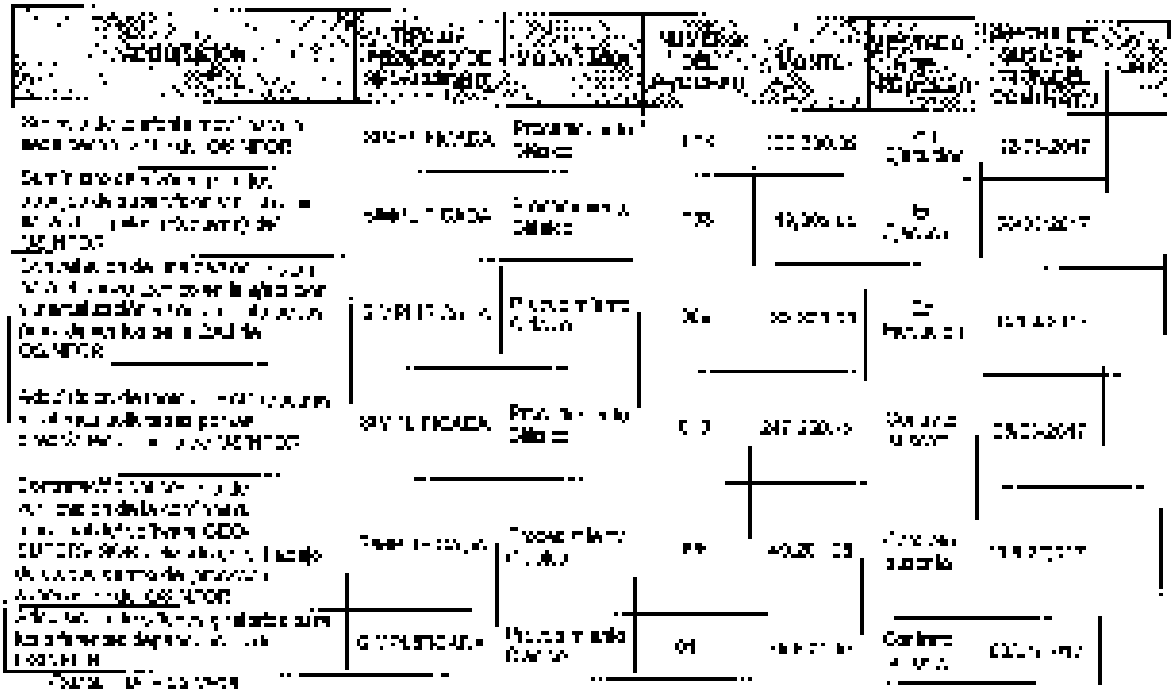

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

9.4.15. Tarea 3.15 Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados

En relación al POI 2017, durante el I trimestre 2017 se ha emitido el Memorando N° 035-2017-OSINFOR/05.2.2 conteniendo el detalle de los procedimientos de selección realizados en los meses de enero y febrero, y mediante Memorando N° 046-2017-OSINFOR/05.2.2, para el mes de marzo; el que se permitió ejecutar el 100% de lo programado en este trimestre.

9.4.16. Tarea 3.16 Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas descentralizadas

En relación al POI 2017, durante el I trimestre 2017 no se ha programado la elaboración del plan de contingencia

9.4.17. Tarea 3.17: Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos

En relación al POI 2017 durante el I trimestre 2017 se ha elaborado documentos para las tres (03) meses, los cuales están en relación a la supervisión del mantenimiento correctivo preventivo y preventivo de los vehículos asignados y actividades realizadas en enero, febrero y marzo; en donde ha logrado un nivel de logro de 100% en relación a lo programado en este trimestre.

9.4.18. Tarea 3.18: Control de ingreso y salida de bienes de almacén

En relación al POI 2017 durante el I trimestre 2017 se ha emitido los memorandos N° 037-2017-OSINFOR/05.2.2 y N° 045-2017-OSINFOR/05.2.2, presentando el resumen consolidado de control de ingresos y salidas de bienes de almacén para los meses de enero, febrero y marzo respectivamente ejecutando el 100% de lo programado en el trimestre. Si cumple.

9.4.19. Tarea 3.19: Control de movimiento de bienes patrimoniales

En relación al POI 2017 durante el trimestre 2017 no se han elaborado expedientes respecto a la conciliación de movimientos de Altas y Actas de ingreso de bienes a registro patrimonial por lo que el avance en relación a lo programado en este trimestre es de 0.00%.

9.4.20. Tarea 3.20: Ejecución del inventario físico de bienes: activo fijo y de existencias de almacén

En relación al POI 2017, durante el I trimestre 2017, se ha elaborado el Informe N°002-2017 OSINFOR/05.2.3 del 24/02/2016 el cual está en relación al inventario físico de bienes activo fijo y de existencias de almacén del año 2016 donde se verificaron 321 ítems, los cuales todos se encontraron conforme de conformidad con la información registrada en Almacén y la verificada por la Comisión de Inventario. Se cuenta con un avance logrado del 100% en relación a lo programado en este trimestre.

9.4.21. Tarea 3.21: Programación mensual de gastos de bienes y servicios

En relación al POI 2017 durante el I trimestre 2017 se ha emitido los memorandums N° 000, N° 060 y N° 156 – 2017 OSINFOR/05.2.3 programando la proyección de gastos detallados de bienes y servicios para los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, ejecutando el 100% de lo programado en el presente trimestre.

9.4.22. Tarea 3.22: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)

En relación al POI 2017, durante el I trimestre 2017, con Memorando N° 051-2017 OSINFOR/05.2.3, se realizó la evaluación del Plan Anual de Contrataciones del año 2016 del periodo julio a diciembre, que ha logrado un porcentaje de avance del 100% en relación a lo programado en este trimestre.

9.4.23. Tarea 3.23: Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso

En relación a POI 2017 durante el I trimestre 2017, se ha elaborado 01 reporte en relación a la aprobación y modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del año 2017 ejecutando el 100% de lo programado en el presente trimestre.

9.4.24. Tarea 3.24: Fiscalización posterior a contrataciones

En relación al POI 2017 durante el I trimestre 2017, se han evaluado 02 Reportes de Fiscalización Posterior a las contrataciones durante el mes de febrero (1) GRUPO GLOBAL SEGURIDAD PRIVADA ORIENTE S.A.C. (1) EL PUNTER SECURITE S.R.L. (1) SEGURITY WORK GENERALES S.A.C., y durante el mes de marzo se tuvieron a proveedor PACIFIC SECURITY INTERNACIONAL S.A.C; estas acciones logran un avance de 66.67% en relación a lo programado en este trimestre.

9.4.25. Tarea 3.25: Registro de certificaciones y seguimiento

En relación al POI 2017, durante el I trimestre 2017, se han evaluado 02 reportes de Certificaciones y Seguimiento, que registra el cierre de treinta y cuatro (134) solicitudes de Certificación Presupuestaria en Bienes (106) y Servicios (28); Certificaciones Presupuestales, y en marzo recibidos (28) Certificaciones Presupuestales alcanzando el 100% de avance en relación a lo programado en este trimestre.

9.4.26. Tarea 3.26: Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios

En relación al POI 2017, durante el I trimestre 2017, se han evaluado informes de las compras directas realizadas bajo Órdenes de Compra y Servicio donde para el mes de enero con fecha de cierre fueron emitidas (127) órdenes y en febrero se emitió un (01) anulada; y en marzo fueron emitidas cinco (15) órdenes las cuales se han registrado en el

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

OSINFOR; lo cual muestra un resultado eficaz en relación a lo programado en este trimestre.

3.4.27. Tarea 3.27: Control y seguimiento de los contratos suscritos

En relación al POI 2017, durante el I trimestre 2017, se han realizado 30 Reportes de control y seguimiento de los contratos de Arrendamientos suscritos; habiendo con dos (02) contratos firmados; y renovado con nueve (09) contratos suscritos, estas acciones han permitido alcanzar el 100% de avance en lo programado en este trimestre.

El detalle de esta tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación Trimestral (Registro de avance y logro) del producto 1er Trimestre (423-2017 LOG - OSINFOR)"

Unidad de Recursos Humanos

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente

Gráfico N° 60: Administración - Avance de tareas de RR.HH en el I Trimestre

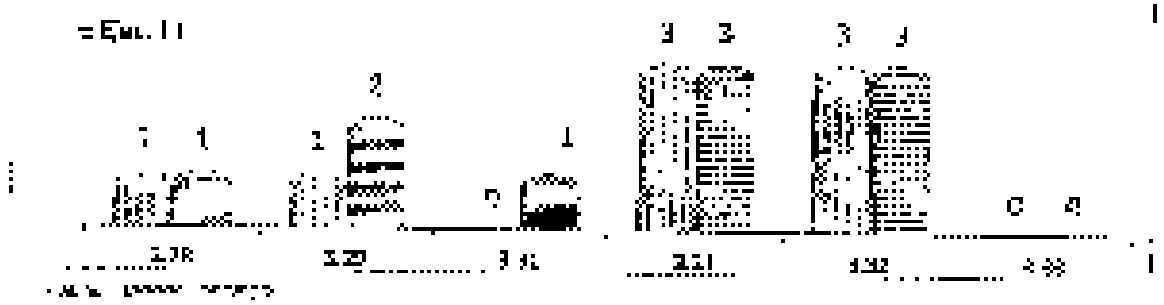

Cuadro N° 20: Número de plazas aniquiladas al I trimestre en el presupuesto 2017

PROFESIONALES	32	2	0	30	S/ 177,000.00	30	S/ 177,000.00
PROFESIONALES	32	11	0	101	S/ 636,000.00	101	S/ 636,000.00
TECNICOS	32	0	0	29	S/ 000.00	29	S/ 000.00
AUXILIARES	32	0	0	32	S/ 000.00	32	S/ 000.00
TOTAL	-	-	-	8	S/ 000.00	8	S/ 000.00

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

El avance de esta tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación Trimestral (Registro de avance y logro) del producto 1er Trimestre (423-2017 LOG - OSINFOR)"

3.4.28. Tarea 3.28: Gestión del Desarrollo y de la Capacitación

En esta actividad se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas, Resolución Presidencial N° 000-2017-OSINFOR. Durante este trimestre se realizaron actividades como: Seguridad de la Información, Normas de Control Interno, Directivo de Talento

Auditoría de Gestión Institucional de OSINFOR y Fortalecimiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades..."

9.4.29. Tarea 3.29: Gestión de Relaciones Humanas y Sociales

Se realizaron las afiliaciones respectivas en ESSALUD, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR con la finalidad de brindar las atenciones oportunas al personal de OSINFOR.

9.4.30. Tarea 3.30: Diseño y Administración de Puestos y Gestión del Empleo

En este primer trimestre la Unidad de Recursos Humanos emitió el documento sobre la propuesta del Cuadro de Asignación de Personal Provisional, dirigido a SERVIR para su aprobación. Informe N° 009-2017-OSINFOR/06.2.1.

9.4.31. Tarea 3.31: Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad

En el I Trimestre se han llevado a cabo las siguientes: Proyecto del 19 de enero de 2017 Archivo de los actuados que obran en el Informe de Auditoría N° 016-07-2016-439-2 en 249 folios

9.4.32. Tarea 3.32: Gestión de la compensación

En el I Trimestre se ha cumplido con la elaboración y presentación de las Planillas de Pagos, las Boletas y Fundamentalmente la OSINFOR se encuentra en las planillas de Dietas a los Miembros del Tribunal Forestal, y sus Vocales.

9.4.33. Tarea 3.33: Gestión del Rendimiento y la Evaluación de Desempeño

En el I Trimestre no se tiene programación ya que se evaluará anual se realizar una vez al año.

9.5 Línea de acción "Control Institucional"

La coordinación de esta línea de acción está a cargo del Órgano de Control Institucional del OSINFOR. La gestión de esta unidad orgánica durante enero, febrero y marzo se resume en la ejecución y/o realización de las siguientes tareas consideradas en el POI, y que a la vez, para el año 2017, para este I trimestre se programó realizar seis (06) tareas ejecutándose las seis (06) programadas con lo que se ha alcanzado un promedio del 100% respecto a lo programado en el I Trimestre y un avance anual de 33%.

Gráfico N° 61: Control Institucional - Avances de tareas en el I Trimestre

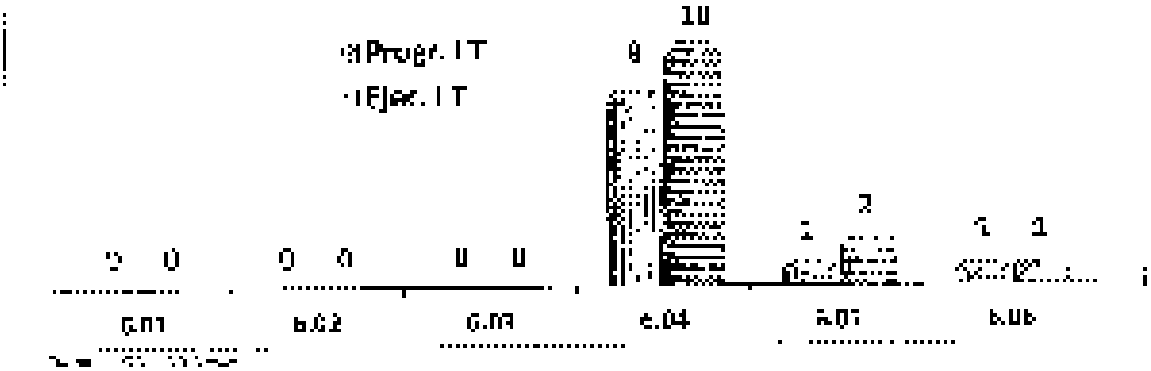

El avance de esta tarea se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral) del actuado; ... Informe N° 11-2017-CCI-OSINFOR". Sin embargo, esta información presentada debe ser complementada con los logros concretos de las actividades programadas en el trimestre.

... Órgano de Control Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2017

9.5.1. Tarea 9.01: Formulación del Plan Anual de Control 2018

En cumplimiento al Plan Anual de Control - PAC 2017, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 492-2016-CG publicada el 29 de diciembre de 2016, la tarea 9.01 fue programada para diciembre del 2017.

9.5.2. Tarea 9.02: Auditoría de Cumplimiento 1

En cumplimiento al Plan Anual de Control - PAC 2017, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 492-2016-CG publicada el 29 de diciembre de 2016, la tarea 9.02 fue programada para diciembre del 2017.

9.5.3. Tarea 9.03: Auditoría de Cumplimiento 2

En cumplimiento al Plan Anual de Control - PAC 2017, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 492-2016-CG publicada el 29 de diciembre de 2016, la tarea 9.03 está programada para noviembre de 2017

9.5.4. Tarea 9.04: Realización de Servicios Relacionados

En cumplimiento al Plan Anual de Control - PAC 2017, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 492-2016-CG publicada el 29 de diciembre de 2016, la tarea 9.04 estaba programada para ejecutarse en el I Trimestre de 2017 pero debido a que no se contó con informe de posible simultaneidad y a la prórroga del inicio que genera la misma según la Directiva, se ejecutará en el II Trimestre de 2017.

- Mediante oficio N° 001-2017-CG/VFC/03 de 5 de enero de 2017, se remitió a la Presidente Ejecutiva del OSINFOR el Informe n° 001-2017-2C-9012 "Informe de cumplimiento del Plan Anual de Control correspondiente - diciembre 2016" de 5 de enero de 2017.

  Se ha emitido el Informe de Servicio Relacionado n° 007-2017-2C-9012 "Implementación del Control Previo de la Normativa Relacionada al TUPA y Silencio Administrativo - Periodo enero 2017" de 27 de enero de 2017, el cual fue remitido a la Presidencia Ejecutiva mediante oficio n° 026-2017-OSINFOR/03 de 31 de enero de 2017.

- Se remitió el Informe de Servicio Relacionado n° 008-2017-2C-9012 denominado "Seguimiento de Acciones para el Fortalecimiento de Riesgos de Control Interno", emitido del 01 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016 de 30 de enero de 2017.

  Se ha emitido el Reporte Bimensual del Sistema de Control Gubernamental al 28 de febrero de 2017, el cual fue remitido a la Presidente Ejecutiva del OSINFOR mediante oficio n° 040-2017-CG/VFC/03 de 28 de febrero de 2017

- Se ha emitido el Informe de Servicio Relacionado n° 005-2017-CG-9012 "Verificación del Cumplimiento de la Normativa Relacionada al TUPA y Silencio Administrativo – Periodo Enero 2017" de 28 de febrero de 2017, el cual fue remitido a Presidencia Ejecutiva mediante oficio n° 044-2017-OSINFOR/03 de 28 de febrero de 2017

- Se emitió el Informe de Servicio Relacionado No Programado n° 004-2017-CG-9012, denominado "Gestión Administrativa del CCI - Toma de Inventario Físico General de Bienes de Activación del OSINFOR correspondiente al ejercicio

diciembre 2016, el cual se remitió al Presidente Ejecutivo de OSINFOR mediante Oficio N° 067-2017-OSINFOR/03 el 13 de febrero de 2017.

- Se ha emitido la alerta temprana programada en el Informe N° 002-2017-OSINFOR/03 de 12 de enero de 2017, donde se comunica al Presidente ejecutivo (e) de OSINFOR respecto que las bases integradas de la adjudicación simplificada N° 005-2016-OSINFOR (1ra convocatoria), establecen que para acreditar la experiencia del postor las ofertas deben contar con servicios como seguro multiriesgo, SOAT de vehículos, todo tipo de seguros patrimoniales y seguros complementarios de trabajo de riesgo, servicios que no corresponden con el objeto de la convocatoria, sin embargo para determinar la puntuación de las ofertas se establece en la numeral 3.2 de capítulo IV de la sección específica, con riesgo de ser desacreditado si no cumple, acreditar la contratación de servicios similares de la oferta (soat y servicios de vehículos) para ganar el

- Se emitió el Informe de Servicio Relacionado N° 009-2017-OSINFOR denominado "Verificación de registros en INFOBRAS – Periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016" de 26 de enero de 2017 el cual se remitió al Presidente Ejecutivo del OSINFOR, por oficio N° 055-2017-OSINFOR-03 el 28 de marzo de 2017. Asimismo se remitió a la Contraloría General de la República el 29 de marzo de 2017.

- Se ha emitido el Informe de Servicio Relacionado N° 007-2017-OSINFOR denominado "Verificación de Cumplimiento de la Normativa Relacionada al T.U.P.A y Silencio Administrativo – Periodo marzo 2016 a febrero de 2017" de 28 de enero de 2017, el cual se remitió al Presidente Ejecutivo mediante oficio N° 056-2016-OSINFOR/03 de 28 de marzo de 2017.

Se ha emitido el informe del Servicio Relacionado N° 008-2017-OSINFOR denominado "Verificar Cumplimiento de Norma Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – I trimestre 2017", de 26 de enero de 2017 el cual fue remitido al Presidente ejecutivo mediante oficio N° 057-2017-OSINFOR/03 el 28 de marzo de 2017.

8.5.5. Tarea 8.05 Realización de Acciones Simultáneas

En cumplimiento al Plan Anual de Control - PAC 2017, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 420-2016-CG publicado el 29 de diciembre de 2016, la tarea 8.05 estaba programada su ejecución en el mes de febrero de 2017, pero debido a que se realizó en el mes de enero el Informe de acción simultánea y una orientación de oficio que genera la misma acción simultánea

Se ha emitido el Informe de Acción Simultánea N° 001-2017-OSINFOR/12-AS "Adjudicación Simplificada N° 005-2016-OSINFOR 1ra Convocatoria Contratación de Servicio de Seguros Patrimoniales y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el OSINFOR- Item 1", de 26 de enero de 2017

- Se ha emitido el Informe de Acción Simultánea N° 003-2017-OCI/5312-AS "Hoja de Verificación de Requisitos Formales del Concurso Público para el Ejercicio de los Miembros de la Segunda Sala del Tribunal Forestal", de 29 de enero de 2017

8.5.6. Tarea 8.06 Realización de Visitas de Control

En cumplimiento al Plan Anual de Control - PAC 2017, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 420-2016-CG publicado el 29 de diciembre de 2016, la tarea 8.06 fue programada en 2017 pero debido a que se cumplió en 100%.

- Se ha emitido el Informe de Visita de Control N° 001-2017-OSINFOR-2-VC "Visita de Control a la Oficina Descentralizada de Tarapoto" del 15 de febrero de 2017. El cheque referido fue remitido al Presidente Ejecutivo del OSINFOR con oficio N° 166-2017-OSINFOR/03.1 de 16 de febrero de 2017.

En relación al POI 2017 durante el I trimestre 2017 se han realizado 10 inspecciones, 10 en relación al Servicio de Vigilancia, 2 acciones de Monitoreo, 1 planificación de oficio y 1 visita de control, lo que ha originado un porcentaje de avance de 100% en relación a lo programado en este trimestre.

9.8 Línea de acción "Tecnología de la Información"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Tecnología de la Información. La gestión de esta unidad orgánica durante el I trimestre enero-febrero-marzo se resume en la ejecución de 1 actividad de las seis (6) tareas programadas a ser desarrolladas en el año 2017, según el POI 2017, y sus ajustes, por lo que para este trimestre se ejecutaron sólo dos (2) tareas programadas, generándose una ejecución del 100% respecto a lo programado en el trimestre, lo cual permite un avance acumulado en lo programado en todo el año de 25%.

Especificaciones técnicas y características que se presentan en el Gráfico siguiente, las cuales describen en el reporte de "Evaluación trimestral (Registro de avance y cierre) del POI 2017 LUCI - OSINFOR" de la Oficina de Tecnología de la Información, adjunto a presente documento.

Gráfico N° 62: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el I Trimestre

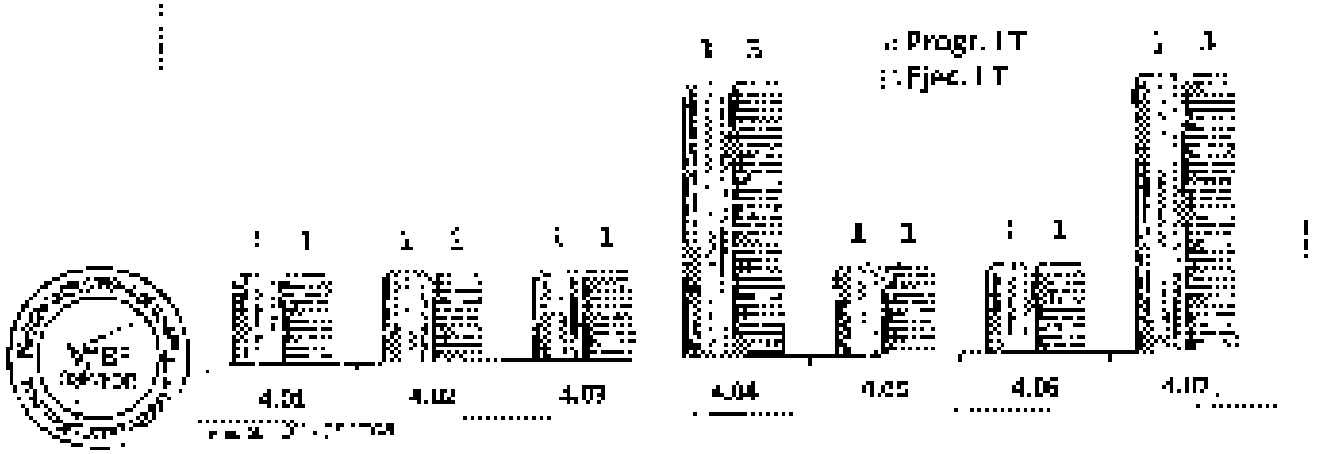

Tarea 4.01 Elaboración y actualización de documentos de gestión informática (POI, directivas y plan de contingencia)

- Con el INFORME N° 002-2017-OSINFOR/05.1/DAZV, se informa lo siguiente:

  Se completó con la evaluación del Plan Operativo Institucional POI 2017, considerando que se atendieron 5284 solicitudes de servicios, el índice de atención fue de 1.01% y la eficiencia en el uso de los recursos presupuestales de 100%.

  Se elaboró el Plan Operativo Informático POI 2017, definiendo las actividades informáticas enmarcadas dentro del Sistema Nacional de Informática, según los lineamientos de política y los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

  Se logró elaborar un estudio de mercado por cotizaciones, donde y se ha tomado en las normas de referencia para las solicitudes de consultoría para la planificación de

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

un sistema integrado implementando el ISO9001 e ISO27001 según el alcance de los procesos.

Tarea 4.02 Análisis, diseño e implementación de Sistemas de Información

- Con el INFORME N° 002-2017-OSINFOR-05.1/DAZV se informa que se emiten los términos de referencia para el servicio de verificación y validación de la funcionalidad de Sistema Gestión Sancionadora con el objetivo de validar su funcionalidades y seguridad del software desarrollado.

- Con el INFORME N° 002-2017-OSINFOR05.1-PACR donde el nuevo SGD de OSINFOR, se informa haber actualizado los sistemas como el SIACO, Modulo de Citas y Anotaciones, los informes OD Caja Chica, Recaudación y Control de Caja, el envío de Notificaciones Electrónicas así también la integración de Sistema de Trámite Documentario con el SIGDoc, la integración del Modulo de Seguimiento de Proceso Judicial con el SIGDoc así también mejoras y ajustes a los servicios de información también los usuarios de Interoperabilidad de las Oficinas Desconcentradas.

- Con el INFORME N° 001-2017-OSINFOR05.1-DARK, se informa haber realizado actividades de implementación de formularios SIGDoc, así mismo también desarrollos dentro del mismo sistema como la generación de reporte de fauna, la elaboración de las tablas habilitantes en la modalidad de aprovechamiento y las relaciones en el formulario OSINFOR para la visualización del reporte de fauna y la configuración y publicación de reporte de fauna en el portal web de la institución.

- Con el INFORME N° 006-2017-OSINFOR05.1-EPB, se informa haber realizado actividades respecto a la desarrollo e integración del SIRFOT, SIGDoc y otras plataformas del OSINFOR, generando un script para transferencia de registros entre el SITL SIRFOT y consulta de datos del SIGDoc desde otros sistemas multiplataformas electrónicas. Además también, la elaboración de documentación que contiene aspectos técnicos para ser remitidos como el desarrollo del Sistema Gestión Sancionador con la finalidad de que se realicen el Gap Superador y SIGDoc esté similares y se pueda realizar el mismo con bio de información es mismo se alimenten los actividades de información de usuarios. Las actividades de encuestas relacionadas al SIGDoc y SIRFOR y participación en reuniones de trabajo y eventos.

- Con el INFORME N° 002-2017-OSINFOR05.1-RGOS, se informa haber realizado la ejecución de respaldo y restauración de información (backup) de la base de datos del sistema SIGDoc, el aborde el esquema de sistema y base de datos, verificando las tablas creadas en los aplicativos internos y externos tanto administrativos como misionales se validaron los datos y objetos de las consultas (Gap) en el SIGDoc de año 2016 en coordinación con OPA, registrado usuarios para el SIVEA según perfil asignado se evaluaron cada de usuario de para el estabilidad de equipos y aplicativos, previa validación en SUNAT y RENIEC, validación de datos como T-C UNI, tipo de persona con la base de datos de SIGDoc se valida en cada uno y flujos de cada uno la actualización de permisos y roles en el sistema SIGDoc.

Tarea 4.03 Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos de las Oficinas Desconcentradas

- Con el INFORME TÉCNICO N° 021-2017-OSINFOR05.1-EERT, se informa haber realizado soporte técnico respecto a incidencias en equipos informáticos, formateo de equipos por reparación, configuración de impresoras, nuevas configuraciones de equipos de nuevos usuarios, asesoría de Skipe, problemas con el acceso al internet, errores

Así la visita se llevó a cabo las visitas a las Oficinas Descentralizadas de Tarapoto, Iquitos, Puerto Maldonado, Chiclayo, Ahuaycho y Pucallpa para realizar actividades de mantenimiento, limpieza y/o reparación de los equipos informáticos, verificar y renovar el inventario de hardware.

Tarea 4.04 Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos informáticos en la Sede Central

- Con el INFORME TÉCNICO N° 021-2017-OSINFOR/05.1-EERT, se informa haber realizado soporte técnico respecto a problemas con equipos informáticos tomando en cuenta por ejemplo actualización de antivirus, configuración de impresoras, configuración de equipos en nuevos dominios, configuración de planes, asesoría en ofimática, resolver problemas con el acceso a internet, entre otros, así también se dio soporte a todos los servidores TI a cargo del área de Tecnologías de la Información y de capacitaciones a los usuarios en el nuevo RDI.

Tarea 4.05 Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acceso de comunicación.

- Con el INFORME N° 014-2017-OSINFOR/05.1-JPB, se informa haber realizado permanentemente y desplegado de las nuevas modificaciones de portal web institucional y sobre publicado más de 200 actividades en publicadas en el portal de Portal de Transparencia entre resoluciones consultorías, información presupuestal, contable, organizacional, declaraciones juradas, entre otros, solicitadamente se recibieron y derivaron a las áreas correspondientes los mensajes recibidos a correos que llegan al buzón contacto@osinfor.gob.pe.

Tarea 4.06 Administracion y monitoreo del centro de datos y la red del OSINFOR

- Con el INFORME N° 014-2017-OSINFOR/05.1-JPB, se informa haber realizado el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado de precisión, equipos UPS y mantenimiento de cableado del Centro de Datos de la Sede Central y el pedestal de conexiones de la sede Iquitos.

Tarea 4.07: Atencion a solicitudes de acceso a la información pública

- Con el INFORME N° 002-2017-OSINFOR/05.1-SGM, se informa que durante el I Trimestre 2017, se recibieron 70 solicitudes de Acceso a la Información Pública, se atendieron 20 están pendientes de entrega, pues a que ya se le ha comunicado a los solicitantes que su requisitos AIP está en dicho de recojo, así también durante el I Trimestre 2017, se ha logrado atender todas las solicitudes AIP dentro de los plazos establecidos por Ley

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

9.7 Línea de acción "Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado"

Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre (DSFFS)

Esta Unidad Orgánica constituye una de las dos líneas sobre las que se sostiene la actividad central que realiza el OSINFOR en materia forestal.

La DSFFS tiene a su cargo ejecutar cuatro (04) acciones según el Plan Operativo Institucional (POI) de 2017 y dentro de las cuales se encuentra programadas 114 visitas de supervisión, de las cuales veinte y siete (27) fueron programadas para el primer trimestre del 2017, siendo ejecutadas veinte y cuatro (24) acciones de supervisión y dos (02) fueron reasignadas para el segundo trimestre del año, alcanzando un avance en el rango de 80-90% o mayor a lo programado, diez (10) fueron ejecutadas en el rango de 60% y menor (03) no se ejecutaron. Cabe considerar, que adicionalmente se ejecutaron siete (07) fueron en el inmediato con lo establecido programado.

Dichos resultados han sido brindados por la información recopilada por la Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre y de la Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

Los principales logros y avances del POI alcanzados en el trimestre Enero-Marzo 2017 dados a conocer por la Dirección de Supervisión de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre - DSFFS, se presentan en los reportes Evaluación Trimestral registro de acciones y logros mensuales del proceso N° 447-2017 LOG - OSINFOR (mayo 19), N° 446-2017 LOG-OSINFOR (mayo 20), N° 432-2017 LOG-OSINFOR (junio 21), N° 438-2017 LOG-OSINFOR (junio 22), N° 443-2017 LOG-OSINFOR (junio 23), N° 414-2017 LOG-OSINFOR (mes 24), N° 419-2017 LOG-OSINFOR (mes 25), N° 401-2017 LOG-OSINFOR (mes 26) y N° 400-2017 LOG-OSINFOR (mes 27).

Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.

Según el Plan Operativo Institucional 2017 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR y ajustes al mismo, para el primer trimestre se programaron 7 supervisiones, y se ejecutaron las 7 supervisiones.

Asimismo, bajo este ítem se agrupan las acciones de supervisión propiamente dichas y el desarrollo de talleres y actividades relacionadas con las funciones del OSINFOR en este período. Las cifras consignadas en el siguiente cuadro forman parte de la consolidación de productos identificados en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIPP) como Unidad Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima 0021, Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Oficina Iquitos 0022, Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Oficina Pucallpa 0023, Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Oficina Puerto Maldonado, en la misma glosadas. Se mide que supervisiones incorporadas en los informes consolidados y que alcanzan para el primer trimestre se encuentran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 21: Número de supervisiones - SDSCFFS

Unidad Orgánica	Trimestre				Total
	I	II	III	IV	
Supervisiones	27	02	0	0	29

Fuente: Supervisiones ejecutadas

Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

De acuerdo al POI 2017 y ajustes al mismo, para el I trimestre se programó la realización de 15 supervisiones en sus diferentes modalidades, habiéndose ejecutado las 15 supervisiones.

Cuadro N° 22 Número de Supervisiones SDSPAFFS

Programado					Ejecutado				
I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
03	04	08	00	15	03	04	08	00	15

Fuente: SDSPAFFS – OSINFOR

Se programaron las tareas de supervisión, cabiendo indicar que los informes de gabinete y de campo son de gabinete con información sobre clave. Las tareas se cumplieron de acuerdo a lo programado.

Reporte de metas de la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre (DSFFS)

A continuación se presenta el detalle de cumplimiento de las metas programadas para la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre (DSFFS) en el POI 2017

Meta 0119: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas – Lima

De acuerdo al POI 2017 y a los ajustes para el I trimestre se programaron las siguientes tareas correspondientes a la meta: 12.04 supervisión, 12.07 supervisión, 12.08 supervisión, 12.10 supervisión, 12.12 supervisión y 12.14 supervisión.

Cuadro N° 23: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas Lima, del I Trimestre 2017

Meta 0119: Supervisión a Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre							
12.04	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Programado	3	4	7	7	44	100
		Ejecutado	3	4	7	7	44	100
12.07	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Diversos	Programado	1	2	2	0	0	2
		Ejecutado	1	2	2	0	0	2
12.08	Supervisión a Concesiones para Conservación	Programado	4	1	2	2	9	7
		Ejecutado	4	1	2	2	9	7
12.12	Supervisión a Concesiones para Ecoturismo	Programado	16	0	0	0	0	0

Fuente: Informe Organización Administrativa del OSINFOR/ I Trimestre 2017

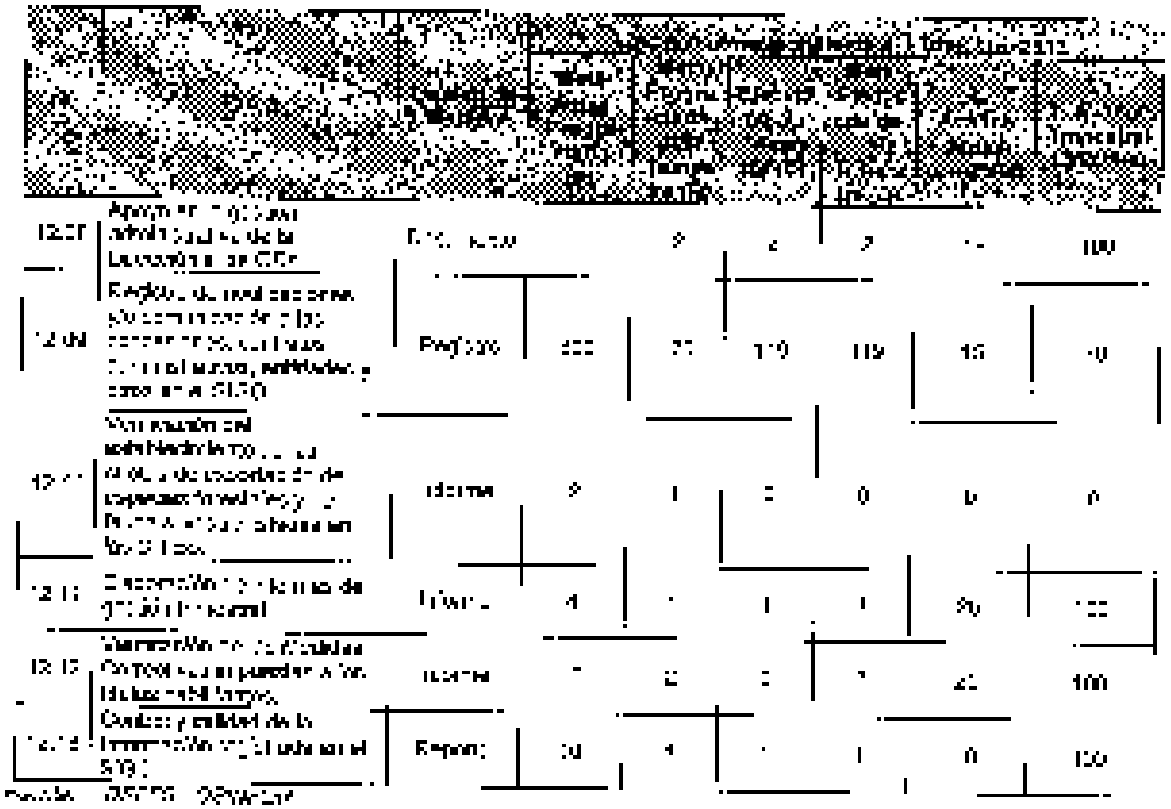

Tarea 12.01. Respuestas oficiales a solicitud de otras autoridades forestales (FCMAS, Autoridades Regionales, etc.)

Meta: Cero (0) Documentos
Resultados obtenidos: Cero (0) Documentos
Porcentaje de avance anual: 0%

En el presente trimestre no se programó ninguna respuesta oficial, pero se realizó la actualización de los datos forestales de ejecución 2016, según lo establecido en el Anexo del SGS en relación a la programación anual establecida con el oficio No. CDI-2017-0581 de fecha 02-04-2017.

Tarea 12.02. Supervisión a Concesiones de Conservación.

Meta: Cero (0) Informes de supervisión
Resultados obtenidos: Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea.

Tarea 12.03. Supervisión a Concesiones de Ecoturismo.

Meta: Cero (0) Informes de supervisión
Resultados obtenidos: Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea.

Tarea 12 bis. Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Madereros

Meta:	Cinco (5) Inspecciones de supervisión
Resultados obtenidos:	Cinco (5) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	100,00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes para el primer trimestre se programó cinco (05) supervisiones a concesiones de forma efectiva, logrando cumplir el 100,00% por lo que no hay ajuste para esta tarea en el presente informe.

Tarea 12.05. Elaboración de Auditorías Quinquenales.

Meta:	Cero (0) Informes
Resultados obtenidos:	Cero (0) Informes
Porcentaje de avance:	0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea.

Tarea 12.06. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones).

Meta:	Uno (01) Documento
Resultados obtenidos:	Cero (0) Documento
Porcentaje de avance:	0%

De acuerdo al POI 2017 y sus modificaciones para el primer trimestre se programó un (01) documento de compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones), no habiéndose podido cumplir la meta debido a que la información ha sido solicitada en las diversas reuniones de trabajo para la implementación del sistema de interoperabilidad entre la SOREN y el OSINFOR.

Tarea 12.07. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes.

Meta:	Cero (0) Documento
Resultados obtenidos:	Cero (0) Documento
Porcentaje de avance:	0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea.

Tarea 12.08. Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección y las OOC.

Meta:	Dos (02) Documentos
Resultados obtenidos:	Dos (02) Documentos
Porcentaje de avance:	100,00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se programó dos (02) documentos de apoyo en la gestión administrativa de la Dirección, logrando un avance del 100,00%. Cabe resaltar, que esta tarea está sujeta a la solicitud de informes en que se requiera

Tarea 12.09. Registro de notificaciones y/o comunicación a las concesiones, contratos administrativos, entidades y otros en el SIGO.

Meta:	Ciento veinte (120) Registros
Resultados obtenidos:	Ciento Diecinueve (119) Registros
Porcentaje de avance:	99,17%

Informe de Gestión Institucional del Primer Trimestre 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se programó la ejecución de una (1) sesión. Habiéndose ejecutado una (1) sesión de capacitación (11%) registrado en el SIGA, por lo que el avance a la fecha es del 100%, cumpliendo con lo programado.

Tarea 12.10. *Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre nativa en las CITES.*

Meta:	Uno (01) Informe
Resultados obtenidos:	Cero (0) Informe
Porcentaje de avance:	0%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se programó la ejecución de un (01) informe de verificaciones del establecimiento de la cuota de exportación de especies forestales y de fauna silvestre nativa en las CITES. No obstante podrán ejecutar a mitad

Tarea 12.11. *Elaboración de informes de gestión trimestral.*

Meta:	Uno (01) Informe
Resultados obtenidos:	Uno (01) Informe
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se programó la ejecución de un (01) informe de gestión trimestral, logrando ejecutar el 100.00%, dando así por programado en el presente trimestre.

Tarea 12.12 *Verificación de las Medidas Correctivas impuestas a los Bienes Audiovisuales.*

Meta:	Uno (01) Informe
Resultados obtenidos:	Uno (01) Informe
Porcentaje de avance:	100.00%

La subdirección de Conservación realizo en el I Trimestre 02 verificaciones a las medidas correctivas impuestas a los bienes audiovisuales con lo cual se logra avanzar en el 11% ejecutado en el mes de marzo, los siguientes bienes fueron:

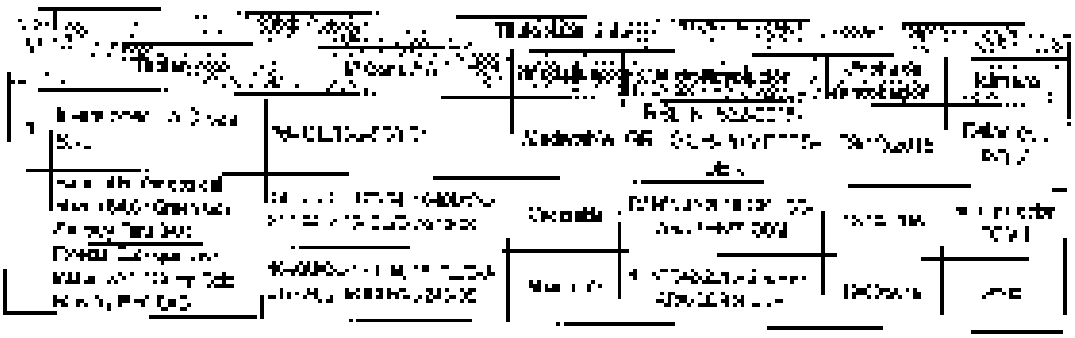

Tarea 12.13. *Control y calidad de la información registrada en el SIGA.*

Meta:	Uno (01) Informe
Resultados obtenidos:	Uno (01) Informe
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se programó la ejecución de un (01) informe de control de calidad. La Unidad ejecutó el 100.00% de lo programado en el presente trimestre.

Meta 20: Supervisión de los Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas - Lima

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se han programado las siguientes intervenciones distribuidas en el mes de: Enero, Febrero y Marzo.

Cuadro N° 24: Resumen de avance de la Meta 020: Supervisión de los Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima, del I trimestre 2017

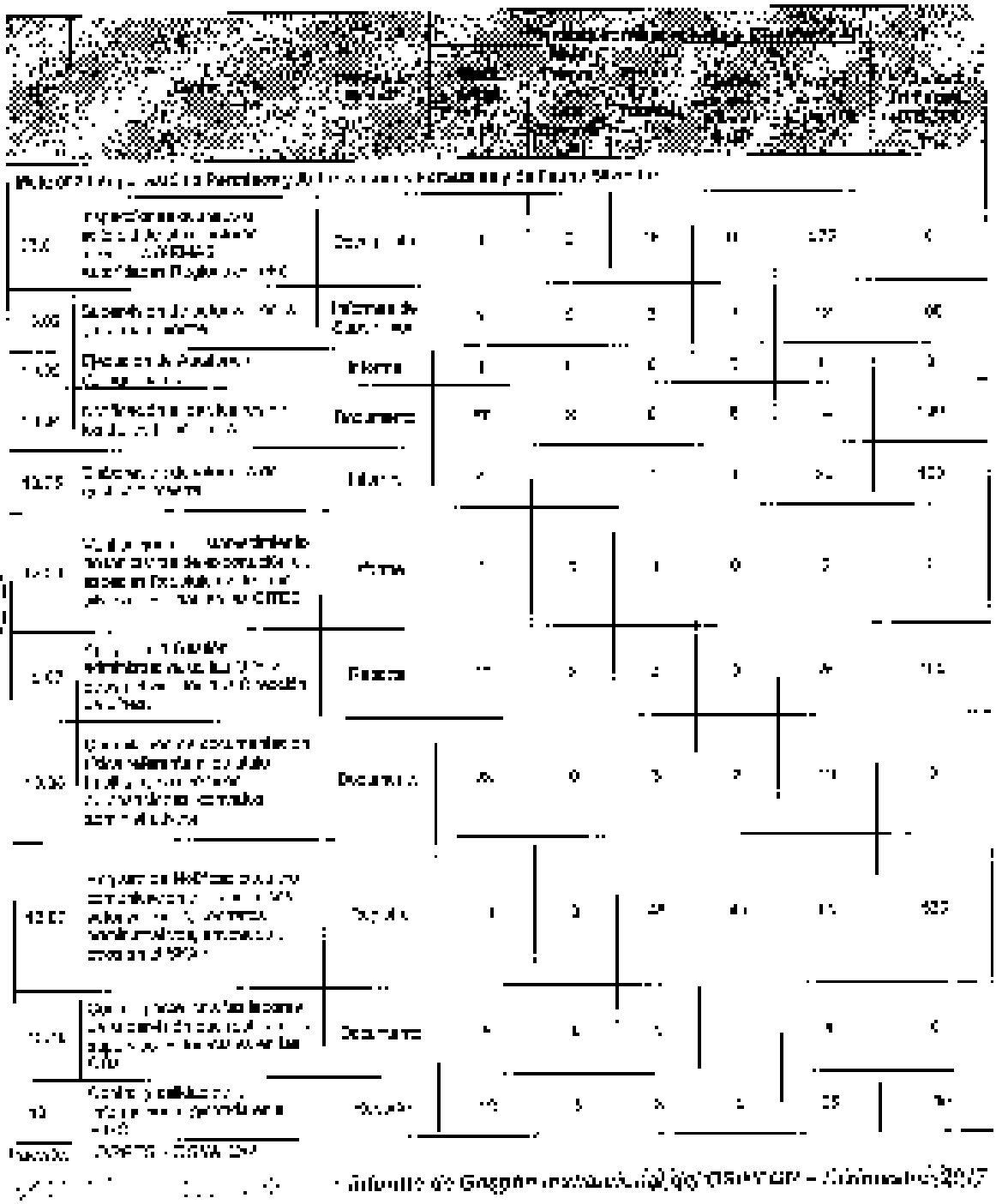

Tarea 13.01. Inspecciones realizadas a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc.)

Meta:	Cero (0) Documento
Resultados obtenidos:	Cero (0) Documento
Porcentaje de avance:	0 %

En el presente trimestre no se programaron inspecciones ocular, pero a razón del requerimiento de otros actores forestales se efectuaron 16 inspecciones, con efectividad en un avance del 100% en relación a lo programado en anual, actividades realizadas a solicitud de los FEMAS Tarapoto, Bagua, Selva Central para lo cual se asignó vehículos y compra de pasajes de los profesionales designados

Tarea 13.02. Supervisión de autorizaciones en forma inopinada.

Meta:	Tres (03) Informe de supervisión
Resultados obtenidos:	Tres (03) Informe de supervisión
Porcentaje de avance:	100.00%

En el marco del POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se había programado la ejecución de tres (03) supervisiones, las cuales se ejecutaron en tres (04) supervisiones, logrando alcanzar el 133.33%. Según el Informe de Supervisión N° 004-2017-005-2017 y 003-2017 realizadas en la jurisdicción de la ADD Tarapoto Mayorcado departamento de Loreto.

Tarea 13.03. Ejecución de Auditorías Quinquenales.

Meta:	Cero (0) Informe
Resultados obtenidos:	Cero (0) Informe
Porcentaje de avance:	0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea

Tarea 13.04. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta:	Ocho (08) Documento
Resultados obtenidos:	Ocho (08) Documento
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se había programado notificar ocho (08) documentos para lo cual se superaron las ocho (08) documentos logrando alcanzar el 100.00%

Tarea 13.05. Elaboración de informes de gestión ambiental.

Meta:	Uno (01) Informe
Resultados obtenidos:	Uno (01) Informe
Porcentaje de avance:	100.00%

Se elaboró el Informe de Gestión Ambiental, Memorándum N° 140-2017-GR-SM/ADD-T de fecha 14-07-2017.

Tarea 13.06. Verificación del mantenimiento de las cuotas de aprovechamiento de especies forestales y de fauna silvestre listadas en los CITES.

Meta:	Cero (0) acción
Resultados obtenidos:	Cero (0) acción
Porcentaje de avance:	0%

... Informe de Opinión Ambiental del Sector Agrario Intersectorial

En el presente trimestre no se ejecutó esta tarea

Tarea 13.07. Apoyo en la Gestión administrativa de las OOII y otras actividades a la Dirección de Línea.

Meta: Tres (03) Reportes
Resultados obtenidos: Tres (03) Reportes
Porcentaje de avance: 100.00%

Esta tarea se inició la atención al Coordinador Administrativo de la Dirección, el cual se materializó con el informe de los requerimientos de fondos por encargo, rendiciones de cuentas y servicios y las respectivas conformidades para lo cual se informe sobre lo ejecutado, cumpliéndose así el 100% de lo programado.

Tarea 13.08. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)

Meta: Cero (0) Documento
Resultados obtenidos: Tres (03) Documentos
Porcentaje de avance: 0%

La compilación de documentación física referentes a los títulos habilitantes se realiza todos los meses para supervisión de la administración de forma directa y supervisión de documentos, de una adecuada conservación en la sede central así como se encuentra (3) expedientes con el número de autorizaciones de permisos y una directa encontrado un avance del 100% de la tarea en el año.

Tarea 13.09. Registro de Notificaciones y/o comunicación a los permisos, autorizaciones, contratos administrativos, contratos y otros en el SIGO

Meta: Cero (00) Registro
Resultados obtenidos: Cuarenta y cinco (45) Registros
Porcentaje de avance: 555.00%

Esta tarea consiste en comunicarle a la que se realiza desde la sede central a instituciones como SUNAT, OEFA, ADUANAS, etc. donde se conocerá la emisión de Resoluciones Directorales y/o otras referentes a los títulos habilitantes, el cual se ejecuta mensualmente desde el 5 al mes del SIGO...

Tarea 13.10. Control y evaluación a las labores de supervisión que realizan los supervisores asignados en las OOII

Meta: Cero (0) Documento
Resultados obtenidos: Uno (01) Documento
Porcentaje de avance: 0%

Esta tarea tarea no se programó inicialmente, pero debido a una orden presentado por el titular relacionado a ejecutar una verificación que generó un avance con respecto a la meta en el de 20%, Informe Técnico N° 050-2017-OSINFOR/06.2 de fecha 17 de marzo 2017 (detallado a verificado en los ejemplos 1 y 2 y cuyas especificaciones en las sub partidas 1-A y 1-B de la PCA 01 del permiso para el aprovechamiento forestal maderable N° 18 YUI/P-MAD-050-2003 (3), de la CCNN Pachacutec.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tarea 3.7.11 Control y calidad de la información registrada en el SIGO.

Meta: Tres (03) reportes
Resultados obtenidos: Tres (03) reportes
Porcentaje de avance: [illegible]%

El control de calidad de la información registrada en el SIGO se realizó durante los meses [illegible], con lo cual se informa en calidad de raleo y mensual para ser remitido, cumpliendo así al 100% de lo programado.

Meta 021: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos

De acuerdo al POI 2017 y los ajustes para el I trimestre se han programado las siguientes tareas correspondientes a la meta: 14.01, 14.02, 14.03, 14.04, 14.05, 14.06 y 14.07.

Cuadro N° 25: Resumen de avance de la Meta 021: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas - OD Iquitos, del I trimestre 2017

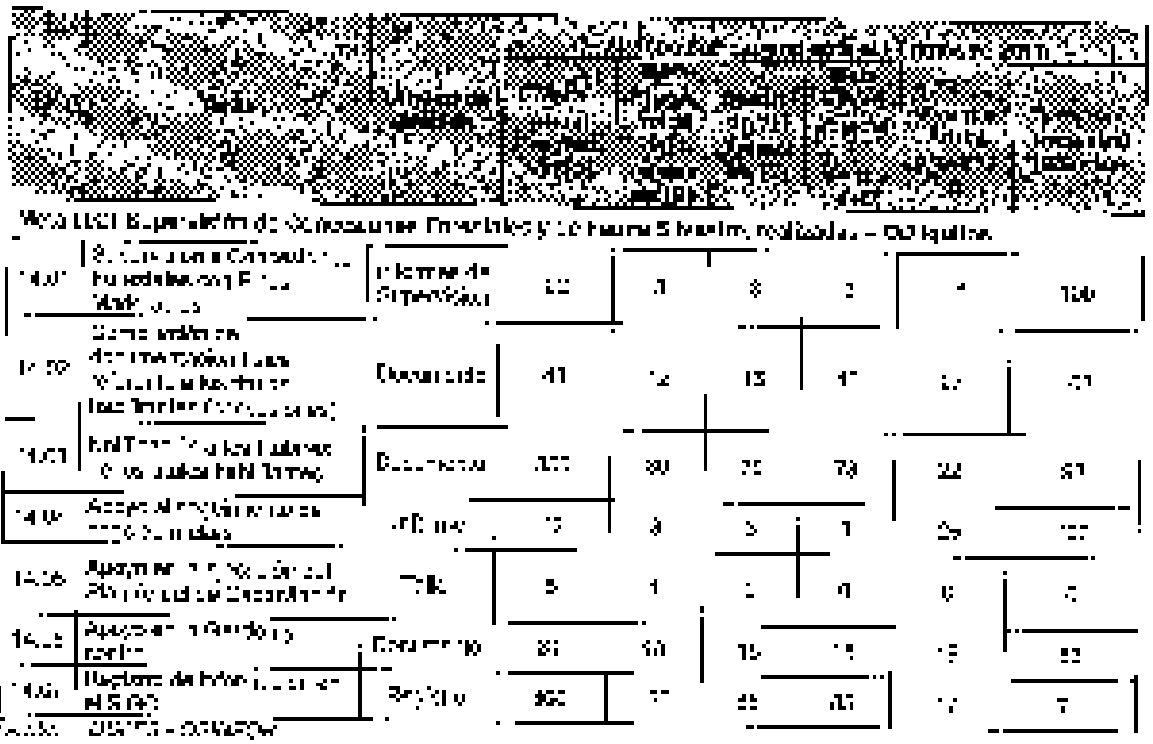

Tarea 14.07. Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables

Meta: Tres (03) Informes de supervisión
Resultados obtenidos: Tres (03) Informes de supervisión
Porcentaje de avance: 100.00%

Se realizó la supervisión de 04 PO correspondientes a 03 concesiones forestales, donde participaron 05 supervisores/as de la UNCFFS. El desplazamiento para la supervisión fue hacia 01 zona de la provincia de Loreto (distrito Nauta) y 02 para la provincia de Maynas (distritos Las Amazonas y Napo).

Tarea 14.02. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (concesiones)

Meta:	Doce (12) Documentos
Resultados alcanzados:	Trece (13) Documentos
Porcentaje de avance:	108.00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se había programado la recopilación de doce (12) concesiones, habiéndose ejecutado la compilación de trece (13) documentos en relación a los Títulos Habilitantes de 9 unidades de concesiones forestales maderables. A un mes de iniciado y 3 de un mes de retraso.

Tarea 14.03. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta:	Ochenta (80) Documentos
Resultados alcanzados:	Setenta y ocho (78) Documentos
Porcentaje de avance:	98.00%

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las notificaciones realizadas en marzo

PD [illegible]		2	
PD [illegible]			
Suspensión		8	8
[illegible]			1
[illegible]			
[illegible]	17	10	6
[illegible]		1	1
[illegible]			
[illegible]		10	10
TOTAL			

Tarea 14.04. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Tres (03) Informes
Resultados alcanzados:	Tres (03) Informes
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, durante el presente trimestre se han programado tres (03) planillas de pago de multas, habiéndose logrado obtener los (03) Informes de pago de multas, lográndose el 100% de lo programado al cierre del primer trimestre.

Tarea 14.05. Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación

Meta:	Un (01) Taller
Resultados obtenidos:	Cero (0) Taller
Porcentaje de avance:	0%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes durante el primer trimestre se programó un taller, sin embargo por razones de disponibilidad presupuestal no se ejecutó.

Título del Bien Servicio o Inversión

Tarea 14.06 Apoyo en la Gestión y Control

Meta:	01 Distrito (15) Documentos
Resultados obtenidos:	Quince (15) Documentos
Porcentaje de avance:	83.00 %

En el siguiente cuadro se presenta la información sobre las actividades generadas por los procesos:

Actividades Generadas			2
Verificaciones		04	07
Cuadros Operativos		01	01
Oficios Varios	01	01	02
Informes	01	01	

Tarea 14.07 Registro de Información en el SIGO

Meta:	Distrito Veintiuno (1201) Registros
Resultados obtenidos:	Veintiuno (21) Registros
Porcentaje de avance:	71.00%

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los registros realizados en el SIGO durante el primer trimestre:

Registros en SIGO				Total
Proyectos				
Empadronamiento		2	5	7
Actualización de PAU		1		2
Supervisión		3	5	8
Asesoramiento			1	1
Resoluciones Ejecutadas	4	10	7	20
Inscripciones de Título			2	4
Otros	11	11	12	32

Meta 022: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizados - 00 Pucallpa

De acuerdo al TO 2017 y sus anexos para el trimestre se han programado las siguientes actividades: Enero a marzo (5.32, 15.03, 15.04, 15.05, 5.06 y 15.07

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 26: Resumen de avance de la Meta 032: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas – OD Pasco, del I trimestre 2017

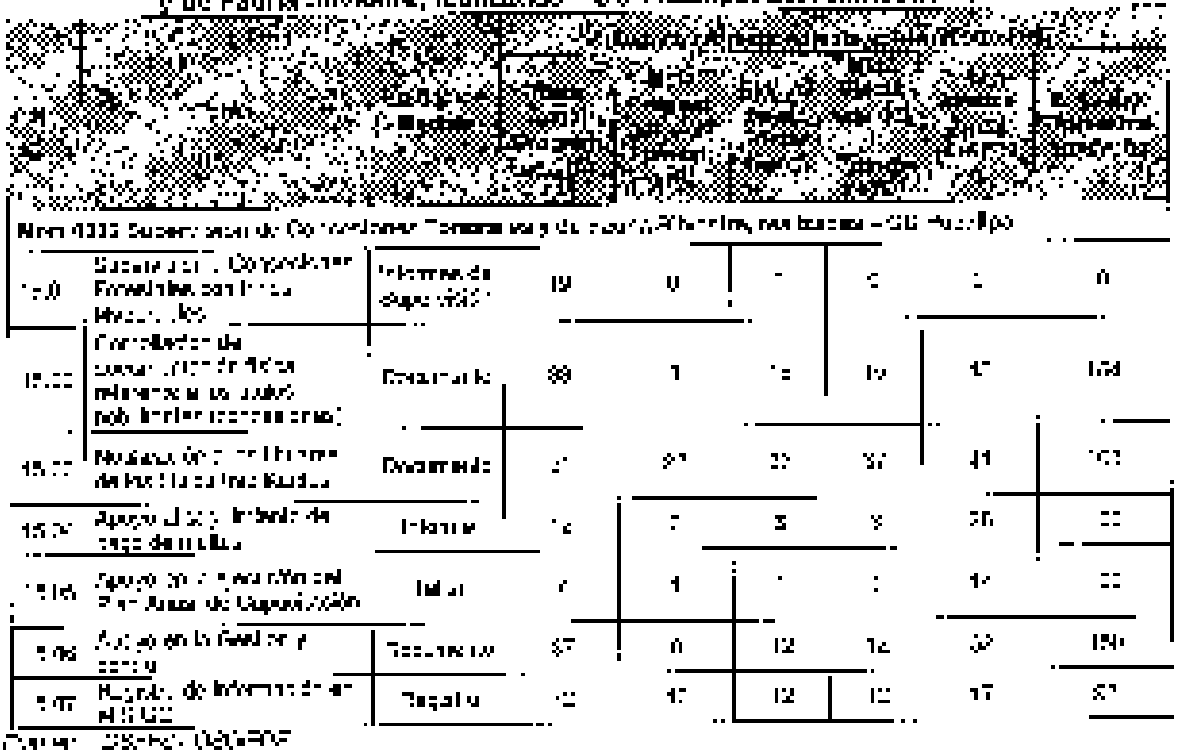

Meta	Actividad	Unidad de medida	Programado	Ejecutado	% Avance	Programado	Ejecutado	% Avance
032	Supervisión de Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informe de supervisión	19	0	0	6	0	0
15.02	Consolidación de información referente a todos los títulos habilitantes	Documento	89	1	1	19	47	184
15.03	Modificación de los títulos habilitantes	Documento	2	21	22	37	41	103
15.04	Apoyo en la Gestión Administrativa	Informe	12	2	3	3	26	22
15.05	Apoyo en la evaluación del Plan Anual de Supervisión	Informe	2	1	1	1	14	22
15.06	Apoyo en la Gestión y Control	Documento	67	0	12	12	32	190
15.07	Registro de información en el SIFOR	Registro	12	17	12	12	17	67

Fuente: OSINFOR - Data SIFOR

Tarea 15.01. *Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables*

Meta:	Seis (6) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea

Tarea 15.02. *Compilación de documentación técnica referente a los títulos habilitantes (concesiones).*

Meta:	Cien (100) Documentos
Resultados obtenidos:	Quince (15) Documentos
Porcentaje de avance:	15.00%

Para esta tarea 15.02 se compiló 15 expedientes de concesiones maderables, alcanzando lo programado con un 15%. Esto indica que la atención de las solicitudes de los expedientes de la Autoridad Regional Forestal se cumplen en razón de un relativo no son suficientes, debido a la demora en los trámites para las acciones de supervisión.

Tarea 15.03. *Modificación a los títulos de los títulos habilitantes*

Meta:	Veinte (20) Documentos
Resultados obtenidos:	Treinta y siete (37) Documentos
Porcentaje de avance:	185.00%

Para esta tarea 15.03, se había programado 20 modificaciones a títulos habilitantes, sin embargo durante el trimestre se logró ejecutar lo programado con 37 modificaciones, alcanzando lo programado (185%). Es

[illegible] Informe de Gestión Institucional del OSINFOR del I Trimestre 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Verificada que las modificaciones se den para las actividades previstas, no se afectará significativamente, cumpliendo los PAJA, procesos ante el Tribunal Forestal Antiguos documentos que no modifiquen a las anteriores fueron habilitantes.

Tarea 15.04. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Tres (03) Informes
Resultados obtenidos:	Tres (03) Informes
Porcentaje de avance:	100%

Se replicará en los ingresos por multas cada mes mediante informe, ya que esta es la unidad de medida aprobada mediante la Ficha Inducción del POI 2017

Tarea 15.05 Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación

Meta:	Un (01) Informe
Resultados obtenidos:	Un (01) Informe
Porcentaje de avance:	100.00%

Durante el I trimestre se logró el 100% de la meta programada de esta tarea. La OD Pucallpa realizó un taller en el mes de Enero denominado: PRIMER CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN SUPERVISIÓN FORESTAL" en la UNAS de Tingo María

Tarea 15.06. Apoyo en la gestión y control

Meta:	Doce (12) Documentos
Resultados obtenidos:	Doce (12) Documentos
Porcentaje de avance:	100.00%

Para esta tarea la unidad de medida es Documento, en donde nos indica se tiene en cuenta los memorandums recibidos junto con los informes remitidos y/o elaborados a Sede Central durante el trimestre, siendo lo elaborado un total de doce (12) documentos.

Tarea 15.07. Registro de información en el SIGO

Meta:	Doce (12) Registros
Resultados obtenidos:	Doce (12) Registros
Porcentaje de avance:	92.30%

Para la ejecución de esta tarea se toma en cuenta los registros realizados en Secretaría, Área de Notificaciones y Digitador de la OD Pucallpa, siendo los permitido a través de la meta programada.

Meta 023: Ampliación de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa Maldonado

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el I trimestre se han programado las siguientes tareas correspondientes a la meta: 15.04, 15.05, 15.06, 15.07, 15.08 y 15.09.

Cuadro N° 27: Resumen de avance de la Meta 023: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado, del I trimestre 2017

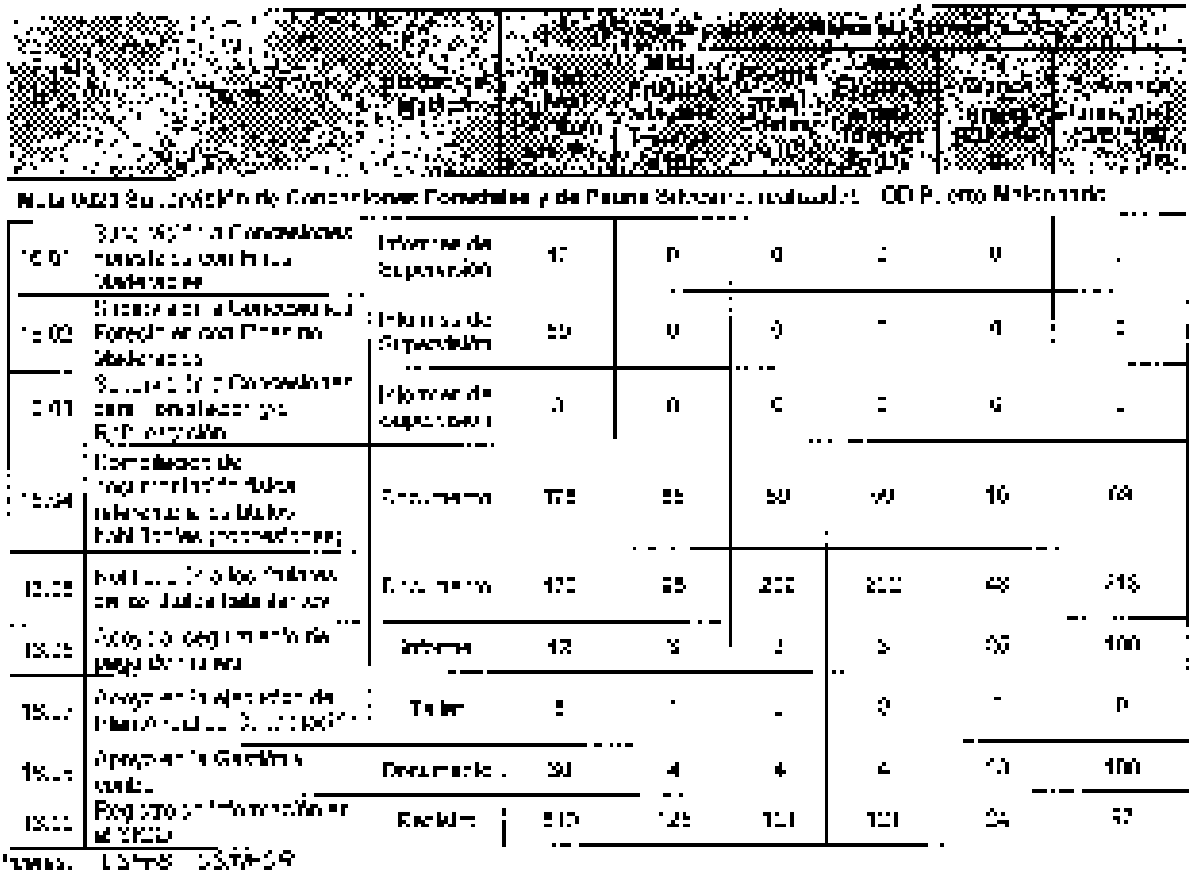

Tarea 16.01. Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables

Meta: Cero (0) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Cero (0) informes de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea

Tarea 16.02. Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables

Meta: Cero (-) Informes de supervisión
Resultados obtenidos: Cero (-) Informes de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea.

Tarea 16.03. Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación

Meta: Cero (0) Informes de supervisión
Resultados obtenidos: Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

En el presente trimestre, no se ha programado esta tarea.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tarea 16.04: Compilación de documentación (otra) referente a los títulos habilitantes (concesiones).

Meta: Cincuenta y cinco (55) documentos
Resultados obtenidos: Cincuenta y Nueve (59) documentos
Porcentaje de avance: 107.27%

La OD Puerto Maldonado a fin de cumplir con sus funciones y objetivos estipulados mediante el Reglamento de Organización y Funciones de Madre de Dios así como la Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre - DRFFS de Gobierno Regional de Madre de Dios así como la Dirección Forestal y de Fauna Silvestre de Tahuamanu - DFFS Tahuamanu, a fin de dar seguimiento y procesamiento a los expedientes correspondientes a concesiones forestales y documentación técnica para la digitalización en el Sistema Catastral OSINFOR (SCS GIS), y así mismo dados por los profesionales del SIGVFOR, el cual es parte de las actividades administrativas de las Direcciones antes mencionadas.

En el marco de las concesiones en el siguiente cuadro se presenta el detalle de las actividades compiladas:

Concesión: [illegible]	02	0	10	12
Concesión: [illegible]	17	10	12	12
Concesión: [illegible]		05	-	07
Concesión: [illegible]	-	-	0	0

Tarea 16.05: Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Noventa y cinco (95) Documentos
Resultados obtenidos: Cincuenta y dos (202) Documentos
Porcentaje de avance: 212.63%

La OD Puerto Maldonado cumplió con sus objetivos y de acuerdo al procedimiento administrativo general se encargó de efectuar con las notificaciones correspondientes a todos los documentos que se generan por los procedimientos relacionados con la supervisión y fiscalización de los títulos habilitantes, logrando a pesar de objetivos trazados, según siguiente detalle:

[illegible]	-	-	-
Acopio	00	-	-
[illegible]	01	-	-
[illegible]	02	11	00
[illegible]	01	01	0
[illegible]	00	0	00
[illegible]	01	1	00
[illegible]	39	-	10

Unidad de Gestión de Operaciones

Tarea 16.06 *Apoyo al seguimiento de pago de multas*

Meta:	Tres (03) informes
Resultados obtenidos:	Tres (03) informes
Porcentaje de avance:	100%

Las acciones desarrolladas por la OD Puerto Maldonado con la de apoyar a las Direcciones de Línea y a la Oficina de Ejecución de Cobranza Coactiva en las actividades referidas al pago de multas impuestas a los titulares de las unidades fiscalizables por el OSINERGMIN y de tramitar el levantamiento de las medidas preventivas impuestas por el OSINERGMIN.

En esta actividad mediante los Informes N° 001-002, 003-004-2011 y 012-2011-OSINFOR-OT-5 la jefatura de la OD Puerto Maldonado informa sobre la recaudación de los pagos efectuados en el ámbito de acción de la OD Puerto Maldonado, correspondientes a los meses de Diciembre 2010, Enero y Febrero del 2011 ascendente a un total de S/. 94,[illegible].39 y S/. 46,628.15 de las multas impuestas en OSINERGMIN.

Tarea 16.07. *Apoyo en la Ejecución del Plan Anual de Capacitación.*

Meta:	Uno (01) Taller
Resultados obtenidos:	Cero (0) Taller
Porcentaje de avance:	0%

De acuerdo al POI 2011 y sus ajustes, durante el primer trimestre se había programado la realización de un (01) taller, sin embargo no se cumplió con lo programado, debido a la falta de disponibilidad presupuestal para llevar a cabo dicho taller.

Tarea 16.08. *Apoyo en la Gestión y Control*

Meta:	Cuatro (04) Informes
Resultados obtenidos:	Cuatro (04) Informes
Porcentaje de avance:	100.00%

Respecto a esta tarea el mes de Marzo se remite a la Oficina de Administración de OSINFOR a Remitir la Documentación de los Encargos otorgados a la OD para la ejecución de gastos en Notificaciones, Supervisiones, Fiscalizaciones, Servicios Operativos entre otros, exigiendo por escrito un Informe de esta rendición para cada meta ejecutada de acuerdo a lo solicitado. Asimismo se solicitó también la rendición de la meta ejecutable en Adquisiciones menores a cinco (05) UIT de los fondos de Caja Chica, así como se ha dado cuenta de los mismos remitido a Lima. Asimismo la rendición se detalla en los Informes remitidos sobre el manejo de Caja Chica y otros fondos asignados por encargo a Caja Chica.

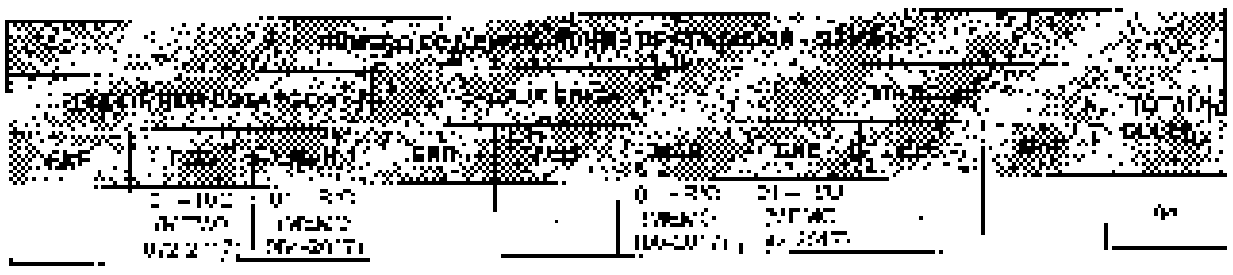

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tema 16.09. Registro de información en el SIDO

Meta: Documento(s) [125] Registro
Resultados obtenidos: Documento(s) [121] Registro
Porcentaje de avance: [illegible]%

Respecto de esta acción durante el primer trimestre se realizó el registro de información en los sistemas informáticos del OEFA/OR, con un total de dos registradores, un verificador, y una supervisora, logrando acumular un total de 77 documentos (Oficios) de diversas modalidades (Fiscalía Previos, Comunidades, Concesiones Mineras, No Mineras, PAR, ingresados en el SIDO durante el Trimestre 2017 así como un total de 91 Cartas de notificación registradas en el SIDO debe considerarse que existe algunas cartas notificadas que no se registran en este sistema, tales como de Ejecución Coactiva, Resolución en el Procedimiento, Tributo Especial y documentos no asociados a los de PAR y 60 documentos de solicitudes a concesiones mineras.

En el cuadro de registro de información notificada solo a concesiones, en el siguiente cuadro se muestra el detalle por meses

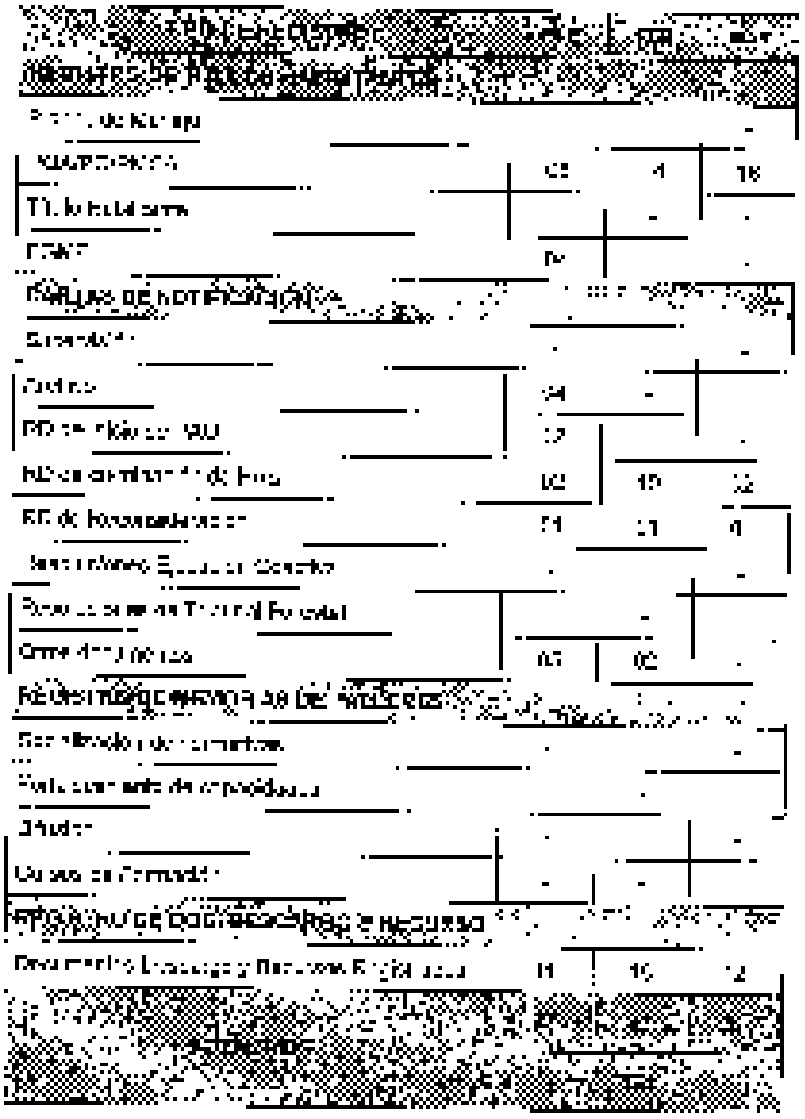

Meta 024: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizados OD Atalaya

De acuerdo al POI 2017 y a los ajustes para el tercer trimestre se han programado las siguientes tareas correspondientes a la meta: 17.03, 17.04, 17.05, 17.06, 17.07 y 17.08.

Cuadro N° 28: Resumen de avance de la Meta 024: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizados OD Atalaya, del I trimestre 2017

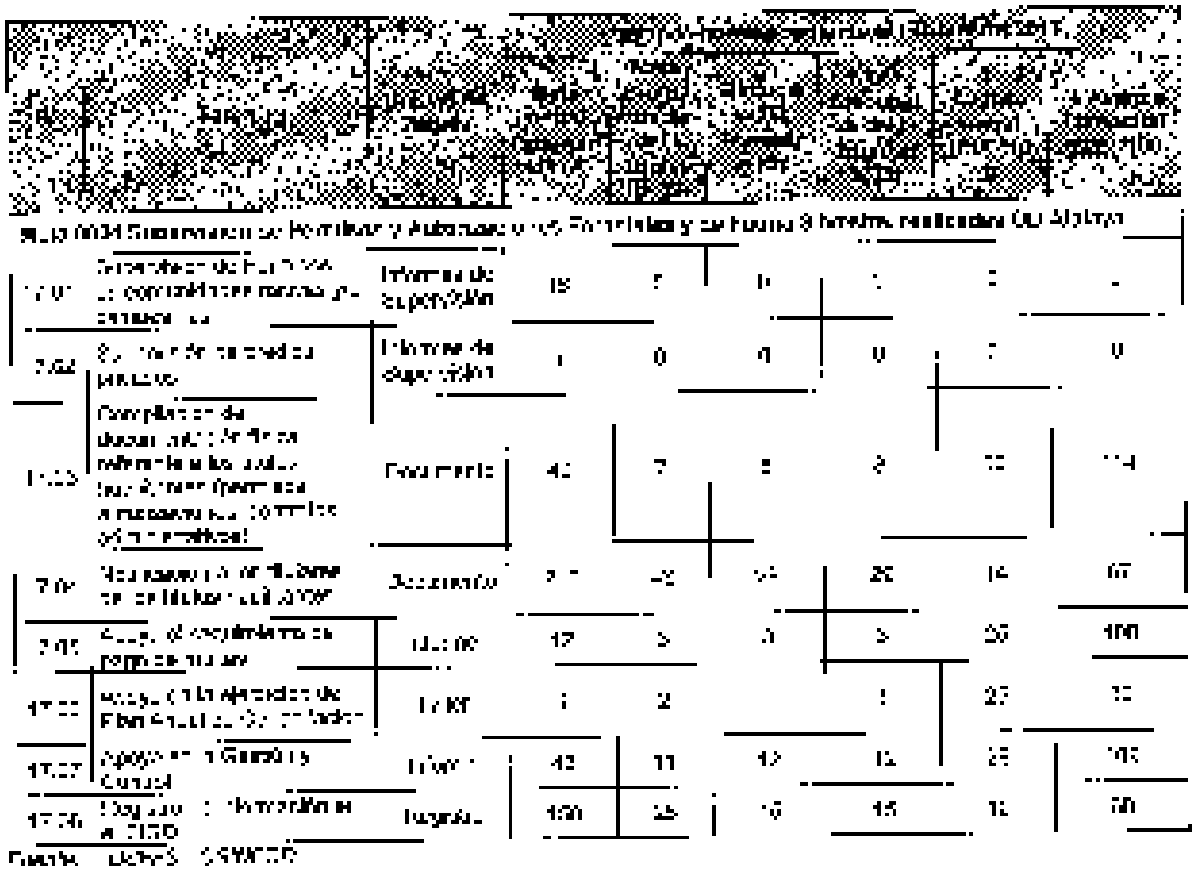

Meta 024 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizados OD Atalaya

17.01	Supervisión de Permisos de comunidades nativas y/o campesinas	Informes de supervisión	15	5	0	1	2	8
17.02	Supervisión de predios privados	Informes de supervisión	1	0	0	0	0	0
17.03	Cumplimiento de documentos de fiscalización para el transporte de productos forestales maderables	Documento	42	7	8	9	32	114
17.04	Mantenimiento de unidades de fiscalización del SNPF	Documento	71	42	54	20	14	67
17.05	Apoyo al cumplimiento de papeletas de pago	Documento	17	5	0	5	20	100
17.06	Apoyo en la Ejecución de Planes Anuales de Trabajo	Informe	1	2		1	27	31
17.07	Apoyo en Gabinete y Campo	Informe	42	11	12	12	28	105
17.08	Apoyo en Fiscalización en el OD	Documento	100	25	10	15	10	60

Fuente: Actas SNPF

Tarea 17.01 Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta: Cero (0) Informes de supervisión
Resultados ejecutados: Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

En el presente trimestre no se ha programado esta tarea

Tarea 17.02. Supervisión de predios privados

Meta: Cero (0) Informes de supervisión
Resultados ejecutados: Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

En el presente trimestre no se ha programado esta tarea

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tarea 17.03. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)

Meta: Siete (07) Documentos
Resultados obtenidos: Siete (07) Documentos
Porcentaje de avance: 114.03%

Consiste en obtener copia fedateada de dicho documento (expediente) completo de los títulos habilitantes vigentes de supervisión y se solicitan con anterioridad a la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre a

El área de documentación recibirá del Título Habilitante para digitalizar una vez ejecutada y será archivado en el expediente técnico de su título habilitante administrativo y se solicitan con anterioridad a la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre.

En el primer trimestre se han considerado acciones de mantenimiento de caminos forestales ubicados dentro apoyo a la OD Pucallpa para el cumplimiento de sus fines, asimismo se cuenta 60 caminos forestales para aprovechamiento maderable en bosques de comunidad nativa, este último en mayor proporción debido a que en la provincia de Atalaya existe un mayor dinamismo de esta modalidad.

En el siguiente cuadro, se muestra la información detallada de dicho documentos por mes.

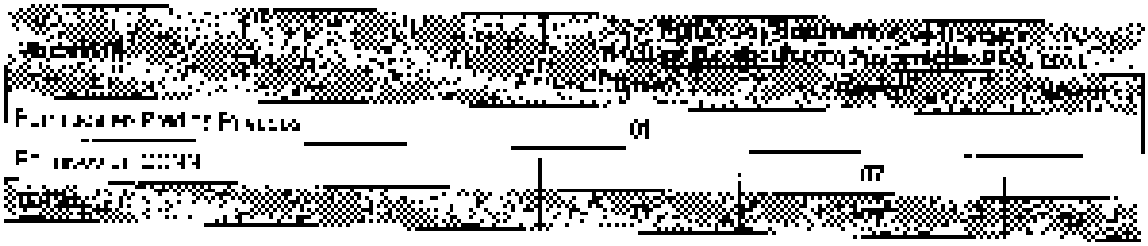

Tarea 17.04. Modificación a los títulos de los títulos habilitantes

Meta: Cincuenta y tres (53) Documentos
Resultados obtenidos: Veintinueve (29) Documentos
Porcentaje de avance: 57.00%

Consiste en el cumplimiento de los actos realizados en la vía administrativa por cuanto para la emisión en el ejercicio de sus funciones

Las modificaciones se realizan cumpliendo lo establecido en la Ley de Gestión para el fomento de la inversión pública – OSINFOR aprobado por Resolución Presidencial N° 349-2014-OSINFOR y la Resolución Presidencial N° 130-2015-OSINFOR.

En el primer trimestre se ejecutaron 29 modificaciones, algunos documentos son de gran mayoría de la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre así como también de la Oficina de Ejecución de Contratos Operativos Administrativos y Tala para el Industrial Forestal y de Fauna Silvestre.

En el siguiente cuadro se muestra la información de las modificaciones por mes.

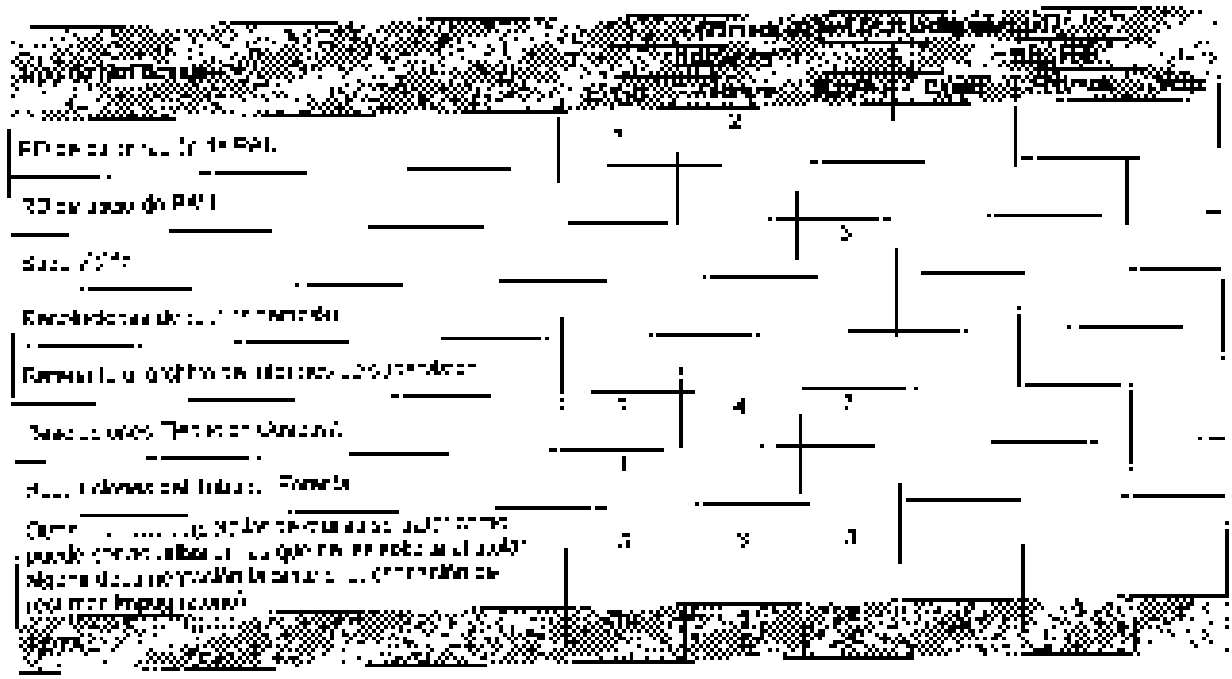

Tarea 17.05. *Apoyo al seguimiento de pago de multas*

Meta:	Tres (03) Informes
Resultados alcanzados:	Tres (03) Informes
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al PO 02 "Y sus anexos durante el primer trimestre se programó la elaboración de un total de tres (03) Informes referentes al seguimiento de pago de multas por parte de la Unidad. De lo informado por la UE, se da el cumplimiento de la meta en un 100%.

Tarea 17.06. *Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación.*

Meta:	Dos (02) talleres
Resultados obtenidos:	Dos (02) talleres
Porcentaje de avance:	50.00%

El primer trimestre, se ejecutó un (1) evento organizado por OSINFOR denominado "Manejo y Aplicación de Datos Geoespaciales con uso de Tecnología GPS aplicados para la Conservación de Bosques Húmedos, para Compensación de Pago de Multas impuestas por el OSINFOR" dirigido a diversos actores locales de las provincias de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad y posteriormente se realizó el taller para el análisis de concesiones forestales Maderera, el cual fue plasmado en el informe INFORME N° 001-2017-OSINFOR/07.6, de fecha 20 de febrero de 2017.

Tarea 17.07. *Apoyo en la Gestión y Control*

Meta:	Doce (12) Informes
Resultados alcanzados:	Doce (12) Informes
Porcentaje de avance:	100.00%

Vista del Sistema Integrado de Gestión

Consiste en la administración de los recursos financieros asignados a la OD para el desarrollo de las actividades institucionales, en el primer trimestre estuvieron principalmente destinados para gastos operativos (pago de luz, teléfono, internet y agua potable).

La medición de avance se realizó considerando las fuentes de verificación mencionadas para el cumplimiento de las metas trimestrales, dentro de las mencionadas se tiene que realizar los informes correspondientes.

Producto de la ejecución de este rubro se remitió el Memorando [redacted] de la Unidad de Administración de OSINFOR en las condiciones de cuentas y responsabilidad.

A continuación, se presenta el detalle de los documentos a remitidos:

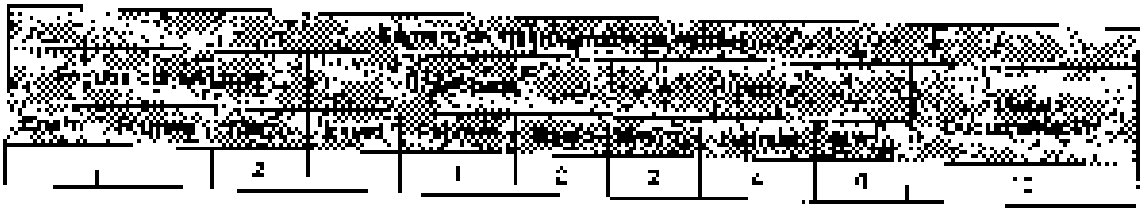

Tarea 17 00. Registro de información en el SIGD

Meta:	[redacted]
Resultados alcanzados:	[redacted]
Porcentaje de avance:	[redacted]

Se realizó el registro en el Sistema de Información Gerencial de OSINFOR (SIGO) documentación diversa relacionada a esta actividad.

Dentro de la documentación registrable se encuentran los expedientes de planes de manejo, cartas de renuncias, desistimientos y otros. Asignados al Administrado

En el transcurso del trimestre se ha dado pleno de manera permanente servicio de ingreso y atención al registro de los planes de manejo (Trocha 1506) y efectos de que puedan contar la opinión de [redacted] por escrito.

A continuación, se presenta el detalle de los registros realizados por mes:

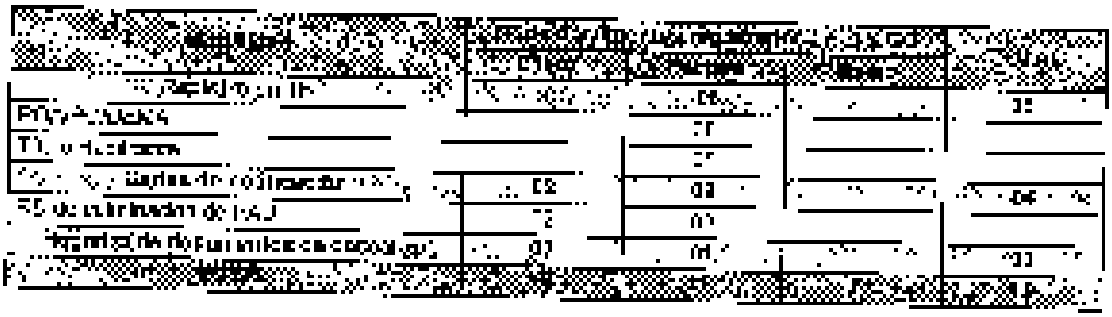

Meta 025: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chirinos

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, en el trimestre se han programado las siguientes actividades correspondientes a las metas: 18.05, 18.06, 18.07, 18.08, 19.07 y 19.08.

[redacted] Informe de Gestión Administrativa del Trimestre - 1° Trimestre 2017

Cuadro N° 29: Resumen de avance de la Meta 026: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chiclayo, del I trimestre 2017

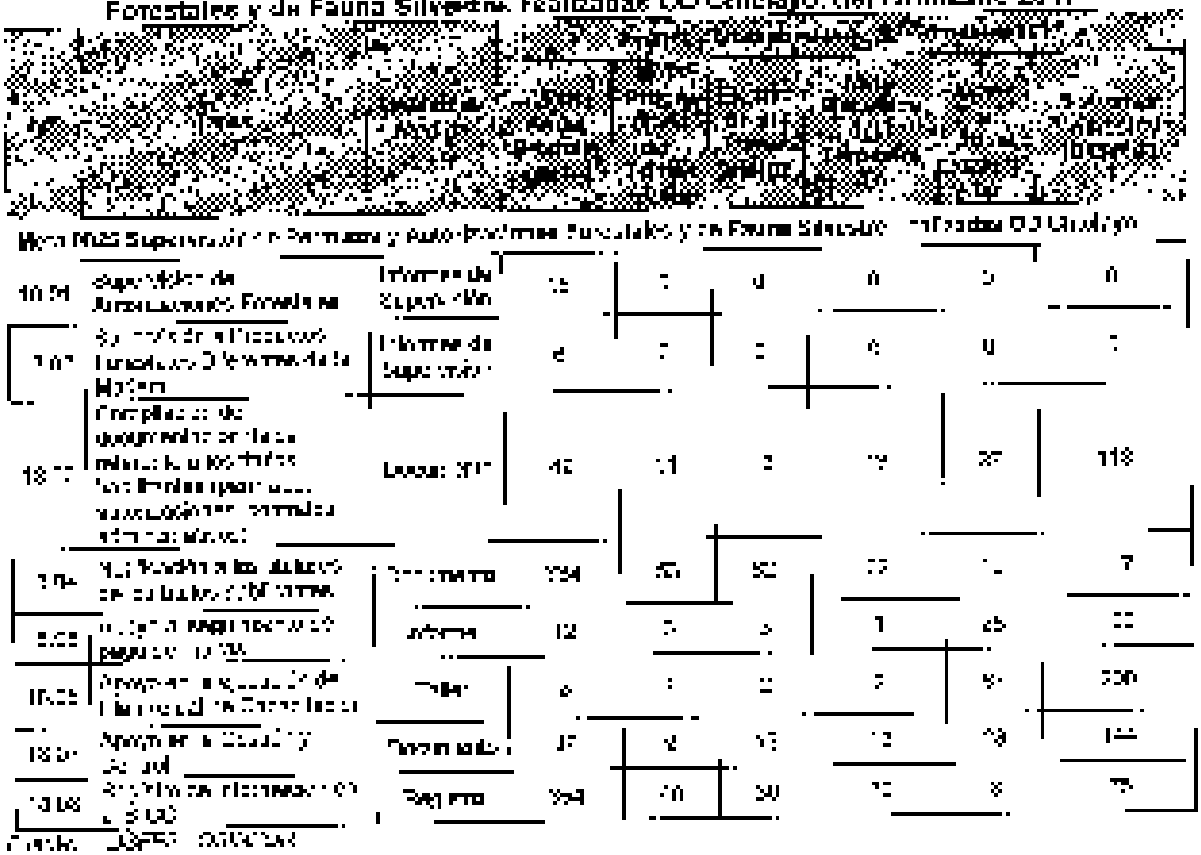

Meta 026 Supervisión a Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Chiclayo							
16.01	Supervisión de Autorizaciones Forestales	Informes de Supervisión	15	2	0	0	0	0
16.02	Supervisión a Productos Forestales Diferentes de la Madera	Informes de Supervisión	6	2	2	0	0	2
16.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, controles administrativos)	Legajos: 201	45	11	3	19	37	119
16.04	Verificación de Autorizaciones Otorgadas	Operativos	134	30	32	23	14	9
16.05	Inspección Ocular	Informes	12	3	3	1	45	52
16.06	Operativos Especiales de Fiscalización Forestal	Actas	6	1	2	2	5	330
16.07	Apoyo en Gestión y Control	Documentos	37	9	10	12	58	144
16.08	Actividades Administrativas OD	Informes	334	70	80	72	8	75

Fuente: [illegible]

Tarea 16.01. Supervisión de Autorizaciones Forestales

Meta:	Cant. [0] Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cant. [0] Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea.

Tarea 16.02. Supervisión a Productos Forestales Diferentes de la Madera

Meta:	Cant. [2] Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cant. [1] Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	50%

En el presente trimestre se programó esta tarea

Tarea 16.03. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, controles administrativos)

Meta:	Cant. [24] Documentos
Resultados obtenidos:	Cant. [.3] Documentos
Porcentaje de avance:	220.83%

Se contabiliza por Planes de Manejo (PGMF, PO, PGMV, Plan de Manejo Complementario, Plan de Manejo Anual, Solicitud de Aprovechamiento) registrados por la OD en el SIGO de forma mensual, cabe la acumulación de expedientes es suficiente para poder realizar la supervisión.

Texto adicional con Servicio al Ciudadano

El ... mes se cumple 2 plazos de ... de un TH se considera como documento ... complejos

E... el siguiente cuadro, se muestra el detalle de la ... de documentos.

Tarea 18.04. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta:	Concesión ... (40) Documentos
Resultados obtenidos:	Concesión ... (32) Documentos
Porcentaje de avance:	117.00%

De acuerdo a POI 2017 y sus modificaciones, para el primer trimestre se había programado la ... Concesión de Circuitos y ... (32) Documentos se logró ... Concesión y con (32) Documentos, con lo que se ... un ... 117%. En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las ... documentos:

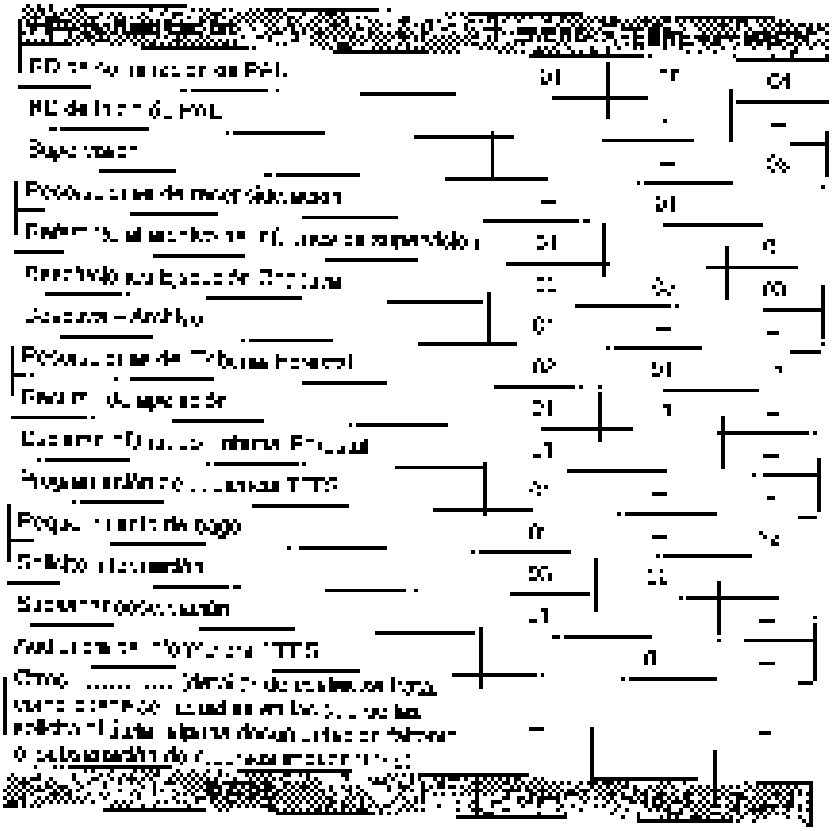

Tarea 18.05. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Con ... (0) Infracciones
Resultados obtenidos:	Con ... (0) Infracciones
Porcentaje de avance:	... 0.00%

... Asistente de Gestión de Atención al Ciudadano ... Especialista ...

Mediante Informe N° [illegible] de los meses de febrero - marzo remitido a la Unidad de Administración Financiera y a la OSI - S

Tarea 16.06. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación.

Meta: [illegible]
Resultados obtenidos: [illegible]
Porcentaje de avance: 200.00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se ha programado la realización de un (01) taller de capacitación, habiéndose ejecutado dos (02) talleres de avance a siguiente detalle:

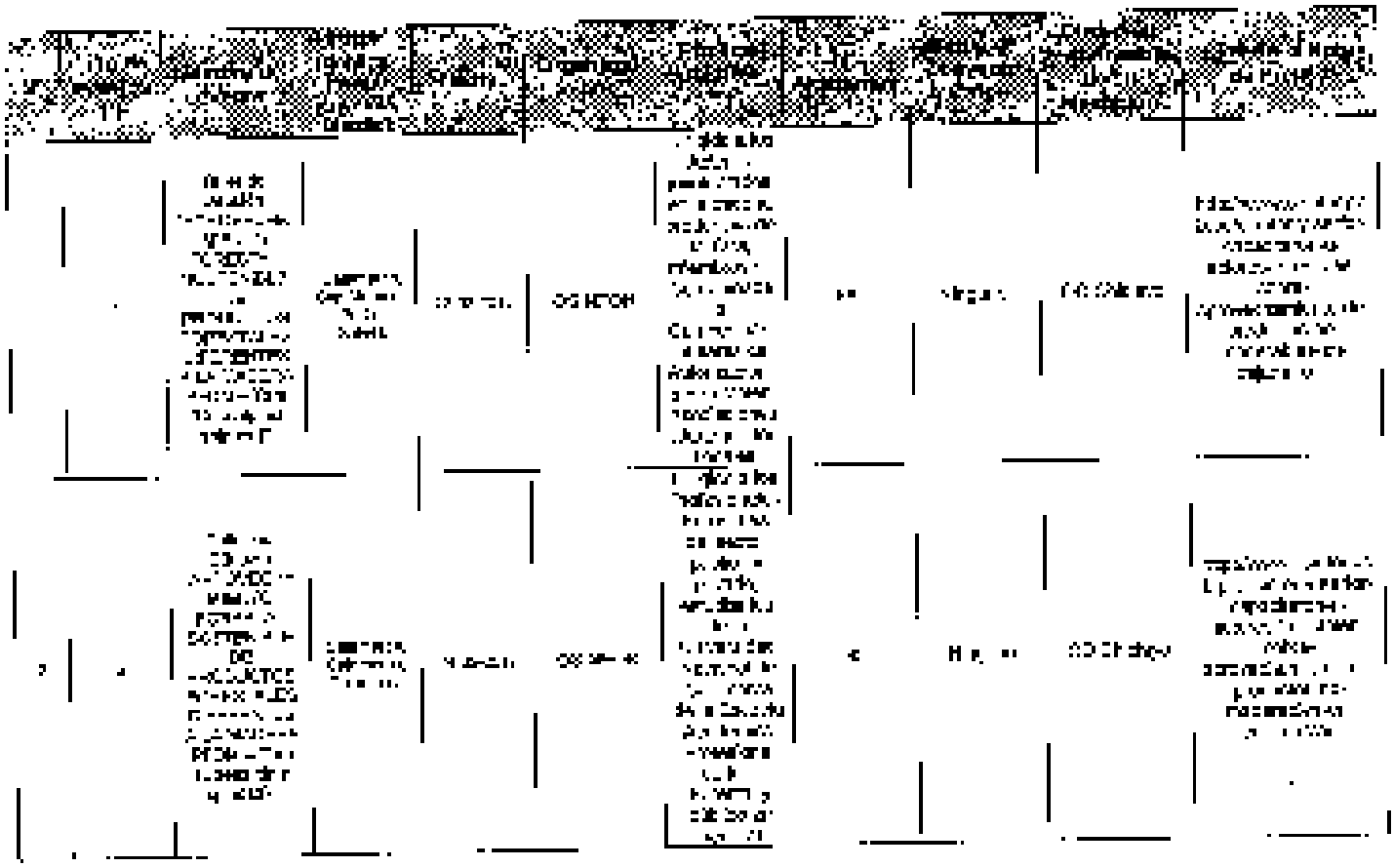

Tarea 16.07. Apoyo en la Gestión y Control

Meta: [illegible]
Resultados obtenidos: [illegible]
Porcentaje de avance: 144.00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, durante el primer trimestre se ha programado la realización de nueve (09) documentos relacionados con el apoyo en la gestión y control para cual se han elaborado trece (13) documentos de acuerdo a siguiente detalle:

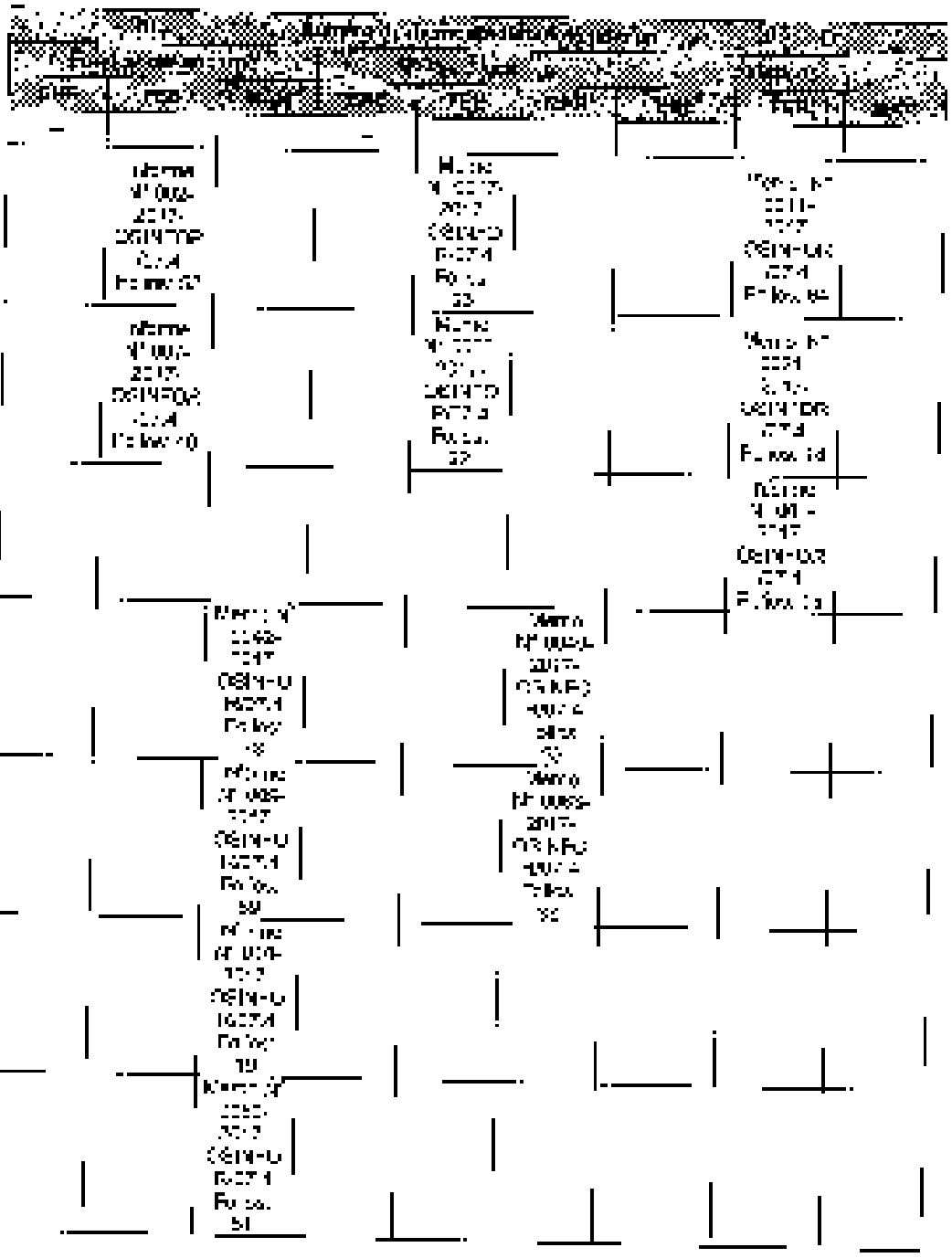

Tomar 78.08. Registro de información en el SIGO

Mean: Cantidad (CU) Registros
Resultados obtenidos: Tres mil (3000) registros
Porcentaje de avance: 70 (70%)

De acuerdo al POI 2017 y ajustes para el primer trimestre se programó el ingreso de cuarenta (40) registros en SIGO, para lo cual se ingresaron treinta (30) registros de acuerdo a lo siguiente detalle:

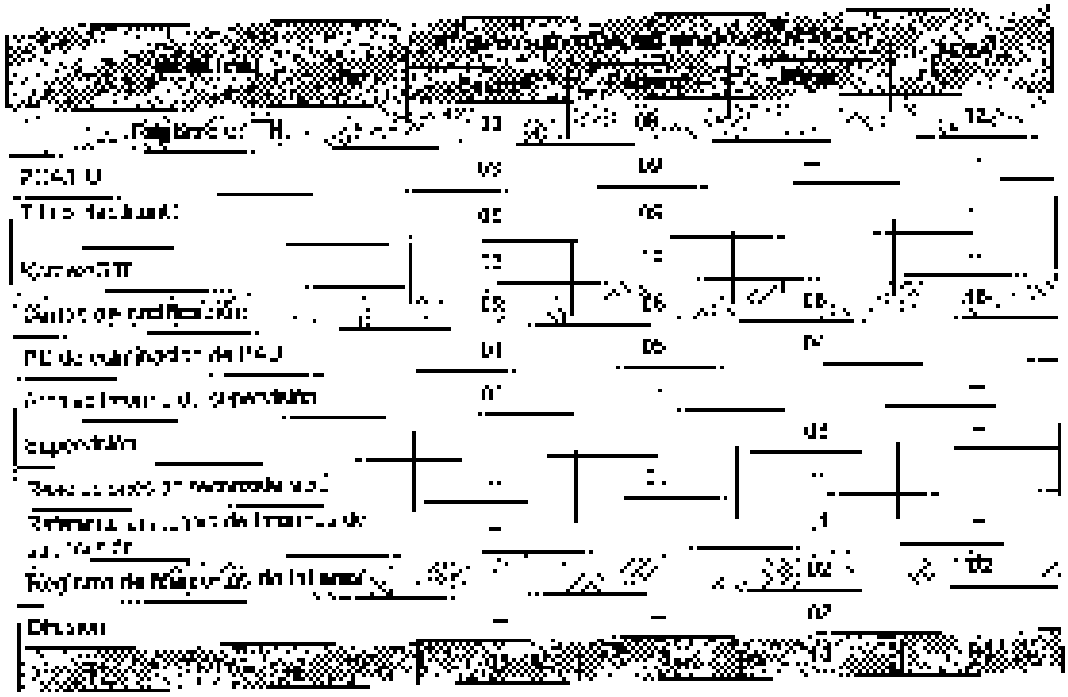

Meta (UM): Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes para el trimestre se han programado las siguientes tareas correspondientes a la meta 19.01, 19.02, 19.04, 19.05, 19.06, 19.07, 19.08 y 19.09.

Cuadro N° 30: Resumen de avance de la Meta 026: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos, del I trimestre 2017

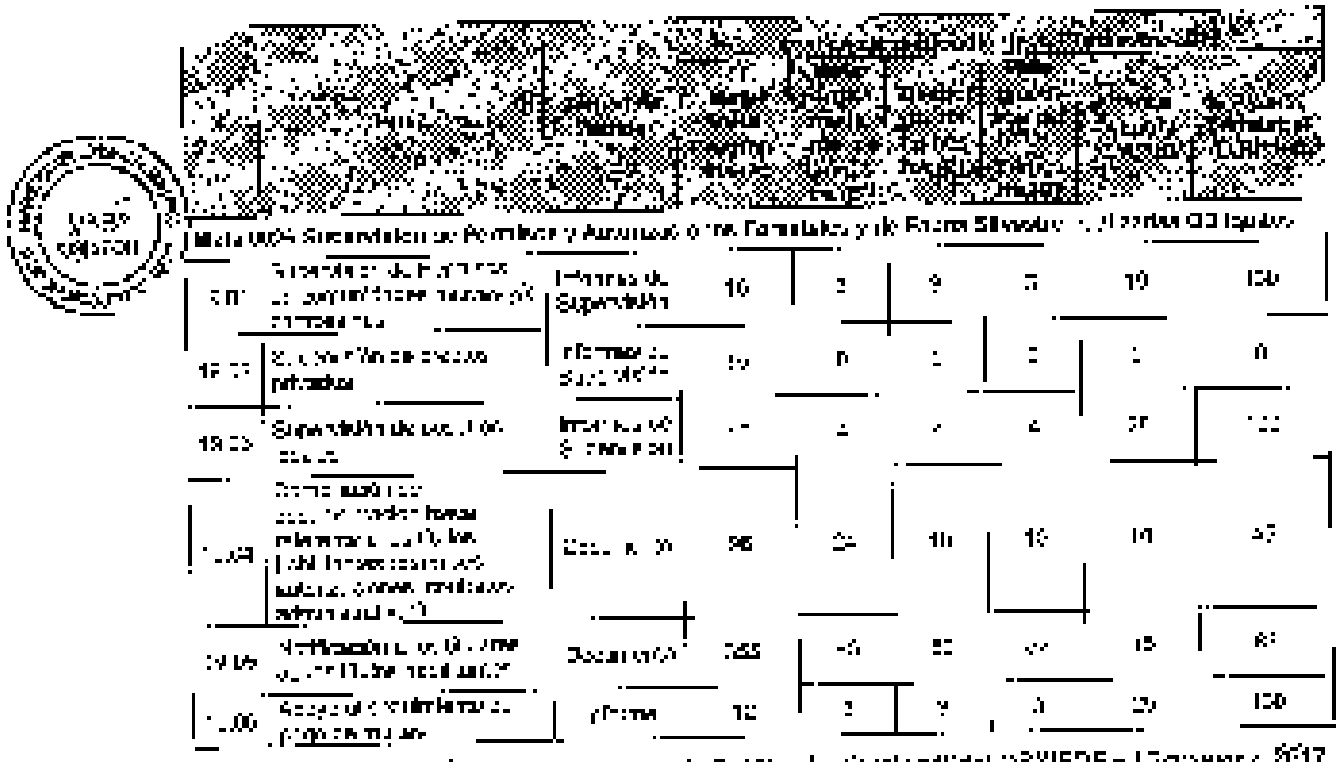

Meta 026 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Iquitos

19.01	Supervisión de Permisos de Aprovechamiento Forestal Maderable	Permisos de Supervisión	10	3	9	3	10	130
19.02	Supervisión de Permisos Forestales privados	Permisos de Supervisión	10	0	1	2	1	0
19.03	Supervisión de Permisos Forestales comunales	Permisos de Supervisión	10	2	7	4	27	122
19.04	Supervisión de Autorizaciones de Plantaciones Forestales, Sistemas Agroforestales y Otras Formaciones Vegetales	Documento	96	24	48	18	19	97
19.05	Verificación de Planes de Manejo Forestal Maderable	Documento	255	46	82	42	15	81
19.06	Supervisión de Permisos de Aprovechamiento de Productos Forestales	Permiso	10	3	9	3	29	130

Informe de Gestión Anual y Operativo 2016/2017 – I Trimestre 2017

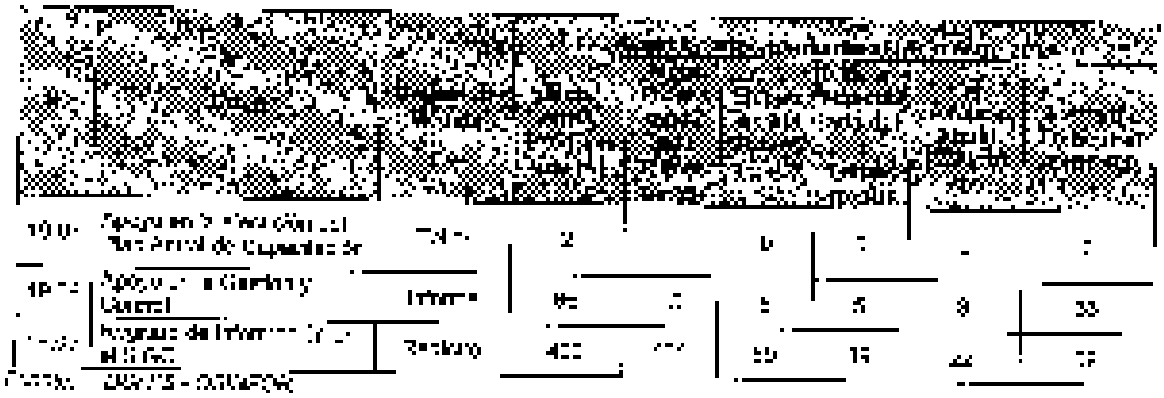

Tarea 19.01. Supervisión de Permisos en comunidades indígenas y/o campesinas

Meta:	Tres (03) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Tres (03) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	100,0 %

Se realizó la supervisión con el PO correspondiente a 03 CCONN y/o FI, donde participó uno de supervisores de la DSPNI-IS. El desplazamiento para las supervisiones fue 01 para a ciudad de Santander de Quilichao (Cauca) y 02 en la provincia de Norte (distritos Tierra Caucana y Nasa) y 02 para la provincia de Roque a (distritos Caquetá, Paujuna y Sonsonal).

Tarea 19.02. Supervisión de predios privados

Meta:	Cero (0) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0%

En el mes de marzo no se programó esta tarea.

Tarea 19.03. Supervisión de bosques nativos

Meta:	Cuatro (04) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cuatro (04) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0%

Se realizó la supervisión con el PO correspondiente a 03 CCONN y/o FI, donde participó uno de supervisores de la DSPNI-IS. El desplazamiento para las supervisiones fue 01 para a ciudad de Santander de Quilichao (Cauca) y 02 en la provincia de Norte (distritos Tierra Caucana y Nasa) y 02 para la provincia de Roque a (distritos Caquetá, Paujuna y Sonsonal).

Tarea 19.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habitantes (permisos, autorizaciones, convenios administrativos)

Meta:	Veinticuatro (24) Documentos
Resultados obtenidos:	Dos (02) Documentos
Porcentaje de avance:	8,3%

En el mes de marzo POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre se programó la compilación de veinticuatro (24) documentos, para el cual se han compilado dos (02) documentos, de acuerdo a lo siguiente:

Tarea 19.05. Notificación a los titulares de las plazas habilitadas

Meta:	[illegible]
Resultados obtenidos:	[illegible]
Porcentaje de avance:	[illegible]

De acuerdo al POI 2017 y sus objetivos, para el primer trimestre se programó el cumplimiento de [illegible] actividades, mismas que a la fecha se han cumplido en un [illegible] detallo a continuación:

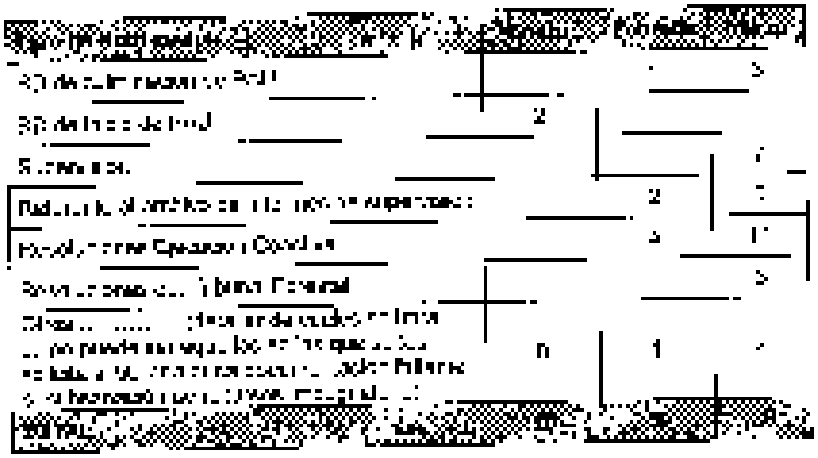

Tarea 19.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	[illegible]
Resultados obtenidos:	[illegible]
Porcentaje de avance:	[illegible]

De acuerdo al POI 2017 y sus objetivos durante el primer trimestre se tenía programado la [illegible] total de [illegible] mismas referentes a seguimiento de pago de multas y para lo cual se [illegible]. De lo cual hasta la [illegible] se han cumplido [illegible], sin que se [illegible] el [illegible] programado.

Tarea 19.07. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación

Meta:	[illegible]
Resultados obtenidos:	[illegible]
Porcentaje de avance:	[illegible]

"Año de Juárez: Centenario del Cumplimiento"

De acuerdo al POI 2007 y sus ajustes para el primer trimestre se programó la realización de [illegible] talleres de capacitación y difusión, habiendo logrado llevar a cabo [illegible] programadas.

Tarea 19.08. *Apoyo en la Gestión y General*

Meta:	[illegible]
Resultados obtenidos:	[illegible]
Porcentaje de avance:	33.00%

De acuerdo al POI 2007 y sus ajustes, durante el primer trimestre se programó la emisión de [illegible] documentos relacionados con el apoyo en la gestión y control de los mismos se logró ejecutar cinco (05) documentos alcanzando el 33% de avance. En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los mismos emitidos por mes.

Tarea 19.09. Registro de información en el SIGD

Meta:	Cien (100) registros
Resultados obtenidos:	Ochenta y nueve (89) registros
Porcentaje de avance:	89.00%

De acuerdo al POI 2007 y sus Ajustes para el primer trimestre se programó [illegible] en el SIGD: habiéndose ejecutado durante el [illegible] ajustes a la meta, tal como se muestra en el siguiente detalle:

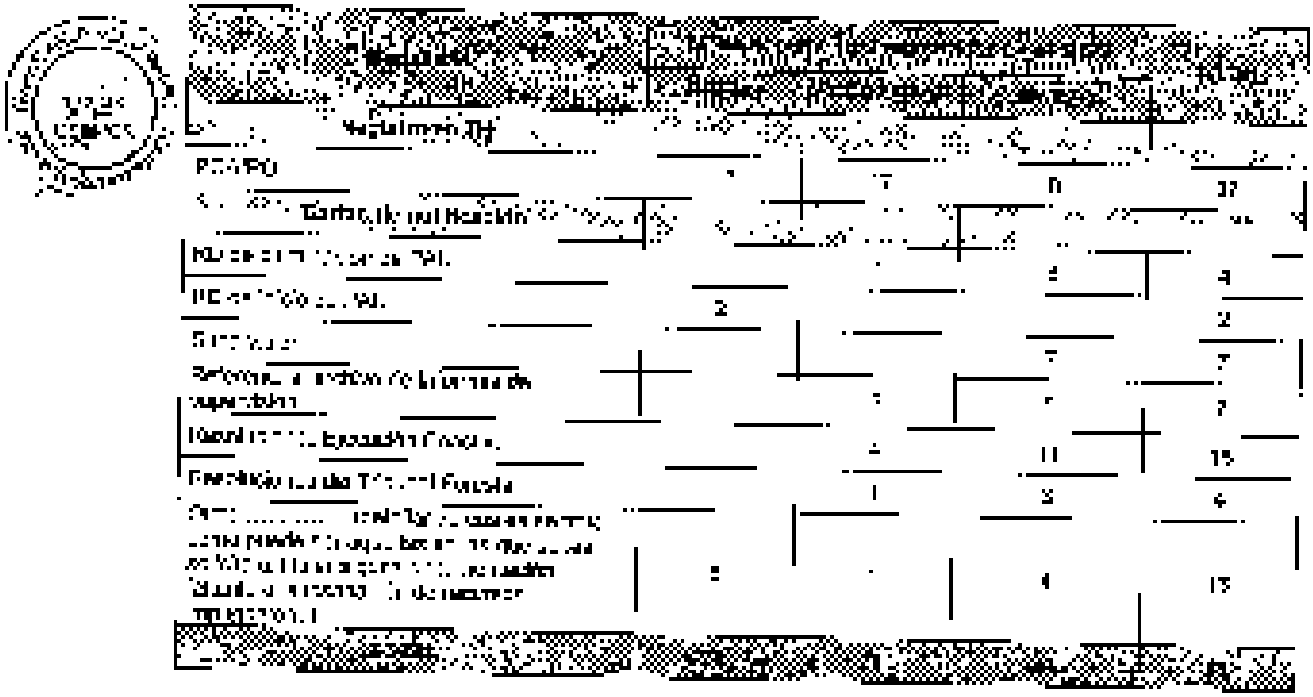

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Meta 027: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced

De acuerdo a POI 2017 y para el periodo, para el I Trimestre, se han programado cumplir las tareas correspondientes a la meta: 20106, 20107, 20108, 20109, 20110, 20111 y 20112

Cuadro N° 01: Resumen de avance de la Meta 027: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced, del I Trimestre 2017

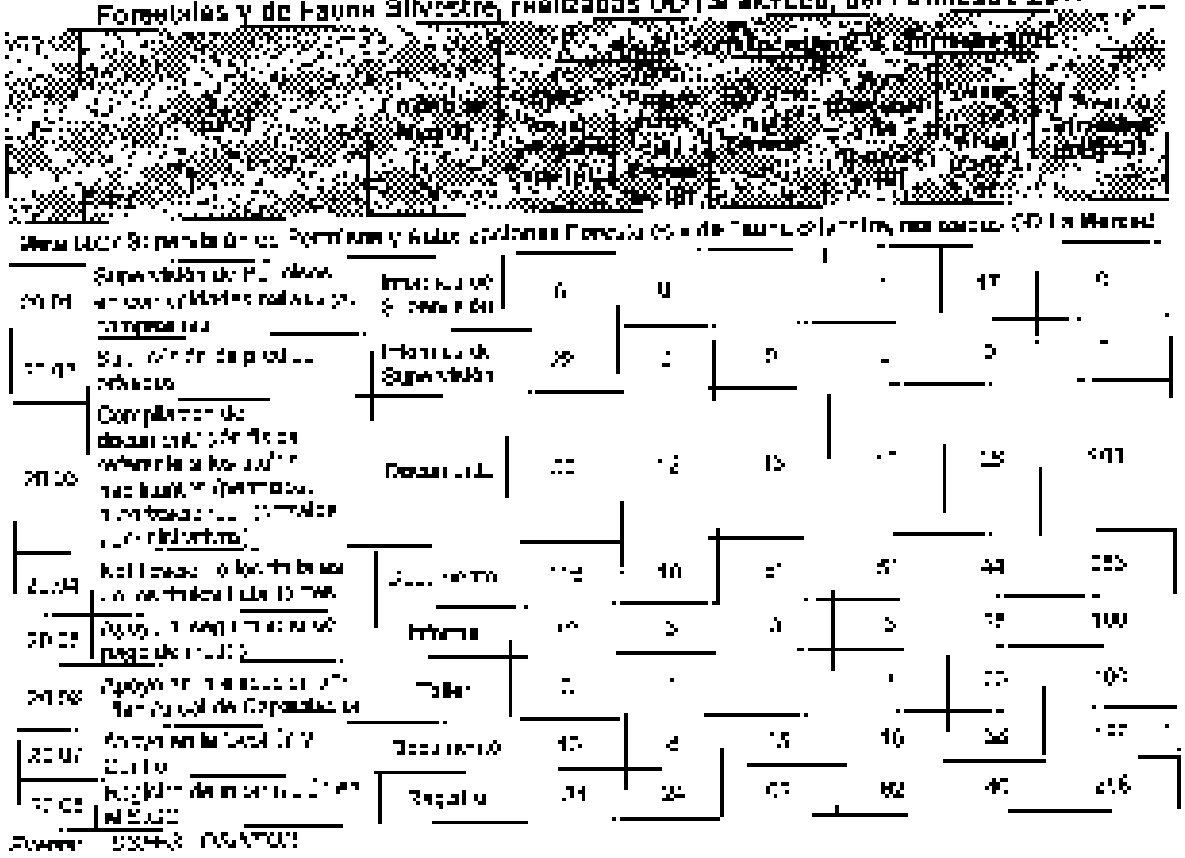

Tarea 20107: Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Metas: Cero (0) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Un (01) informe de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

Se ejecutó en el primer trimestre una supervisión, la cual se encuentra en el mes de marzo

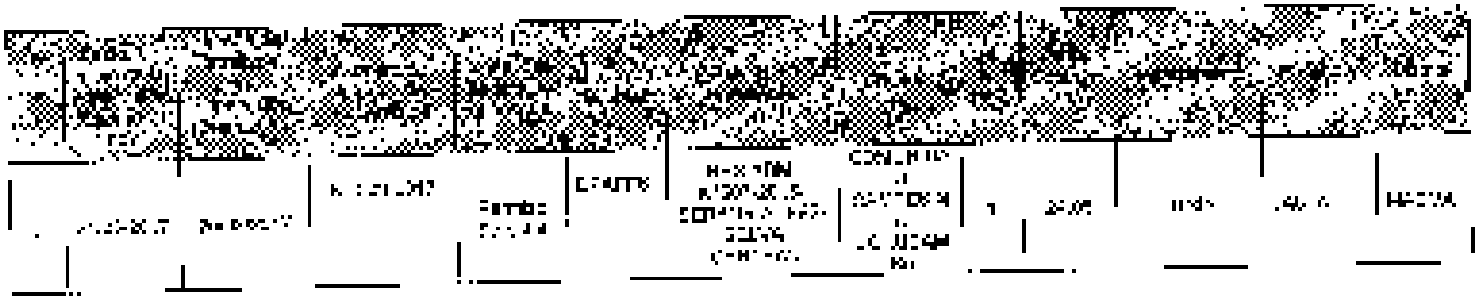

Vista del Documento en Cuestión

Tarea 20.02. Supervisión de predios privados

Meta:	Tarea [20] Infraestructura supervisada
Resultados obtenidos:	Tarea [20] Infraestructura supervisada
Porcentaje de avance:	0%

La presente tarea se programó para [illegible].

Tarea 20.03. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, convenios administrativos)

Meta:	Tarea [12] Documentos
Resultados obtenidos:	Tarea [12] Documentos
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al PO 2017 y sus ajustes, durante el primer trimestre se programó la compilación de doce [12] documentos, logrando obtener un total de doce [12] documentos referentes a los permisos y autorizaciones otorgados, de acuerdo a lo siguiente detalle:

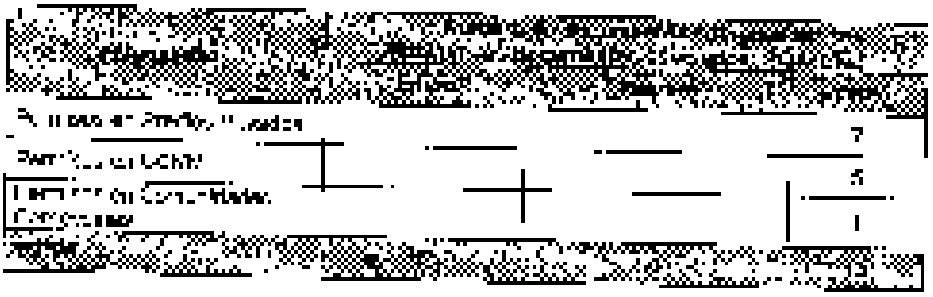

Tarea 20.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta:	Documentos [18] Documentos
Resultados obtenidos:	Documentos [18] Documentos
Porcentaje de avance:	100.00%

En la UDT-A Manabí se cuenta con un asistente administrativo y un técnico encargados a cada equipo de trabajo en el cumplimiento de esta tarea, mismos que se encargan de notificar el otorgamiento de cada documento cargado en los predios de forma física, a través de la Dirección y la oficina de administración. En el siguiente cuadro, se muestra el detalle de las notificaciones realizadas durante el primer trimestre:

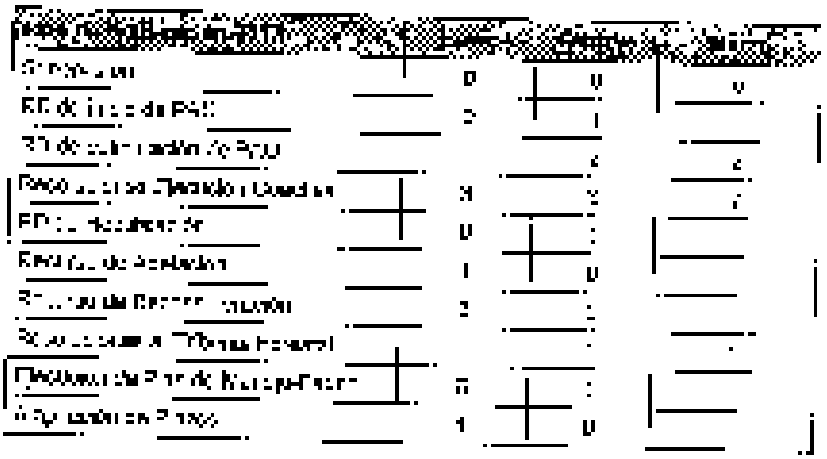

Fuente: [illegible] Informe de Gestión Administrativa del Proyecto | Noviembre 2017

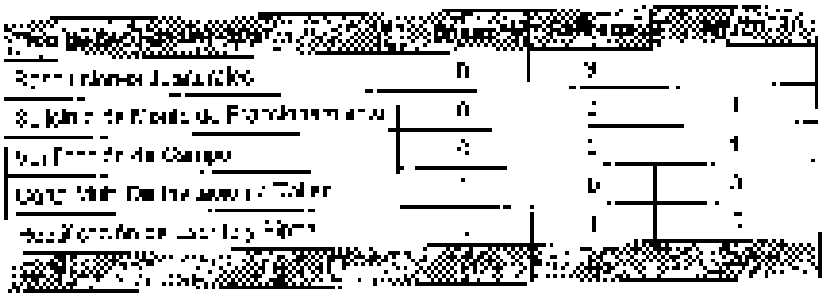

Tarea 20.05. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Tres (03) documento
Resultados obtenidos:	Tres (03) documentos
Porcentaje de avance:	100%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes durante el primer trimestre se tenía programado la elaboración de un total de tres (03) informes referentes al seguimiento del pago de multas por parte de los ciudadanos. De lo cual se han elaborado los 03 informes, cumpliendo así lo que se alcanza el 100% de lo programado.

Tarea 20.06. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación

Meta:	Uno (01) Taller
Resultados obtenidos:	Uno (01) Taller
Porcentaje de avance:	100.00%

Para el cumplimiento de esta tarea se contó con el apoyo de un personal especializado con el fin de la DSPAFPS, quien acompaña en estos procesos de fortalecimiento de capacidades a los colaboradores, durante el mes de junio se realizó el Curso de Manejo

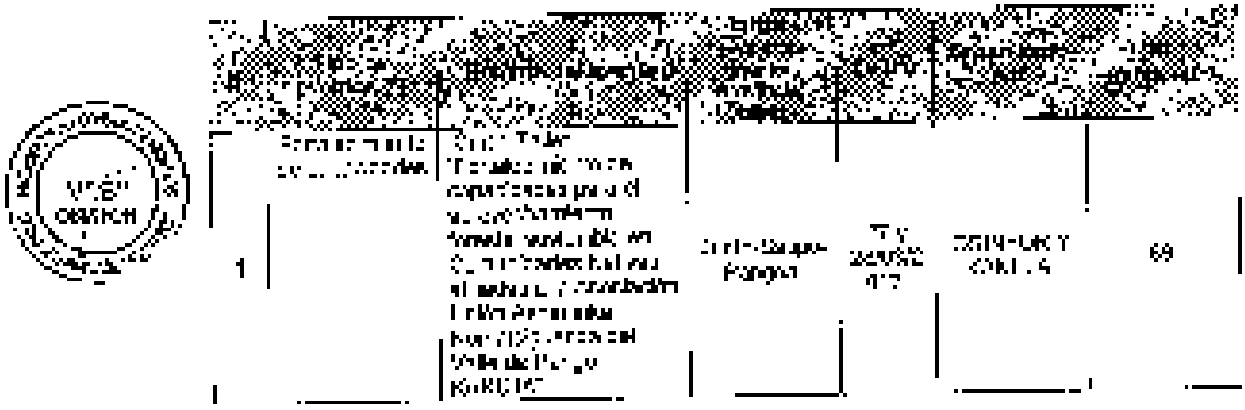

Tarea 20.07. Apoyo a la Gestión y Control

Meta:	Ocho (08) Informes
Resultados obtenidos:	Ocho (08) Informes
Porcentaje de avance:	100.00%

Durante el primer trimestre se realizaron 15 informes de la cual se tuvo por encargo, con los cuales se hizo el seguimiento de la ejecución de los informes y se puso de conocimiento a la DSPAFPS y a la Oficina de Administración, de acuerdo al siguiente detalle:

Informe de Gestión Institucional DSIRFOP 1er Trimestre 2017

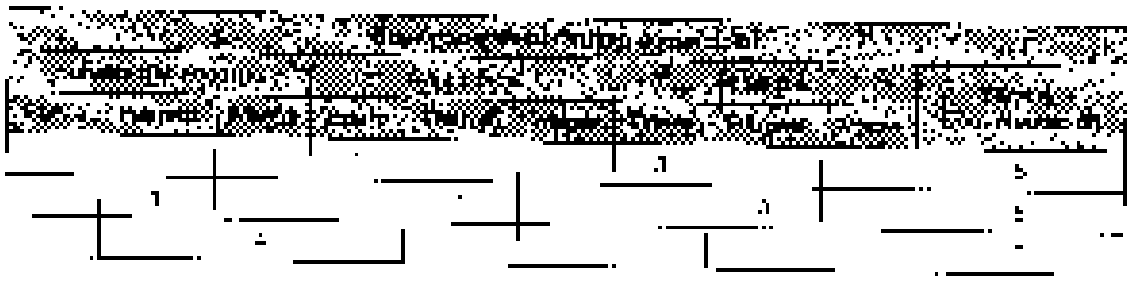

Tarea 20.05: Registro de información en el SICO

Meta: Cantidad: (34) Registros
Resultados obtenidos: Sesenta y dos (62) Registros
Porcentaje de avance: 238.05%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el primer trimestre del presente año, se ha programado la intervención de (34) registros de información en el SICO, sin embargo se logró el ingreso de Sesenta y dos (62) registros ejecutándose el 238% de lo meta programada, de acuerdo al siguiente detalle.

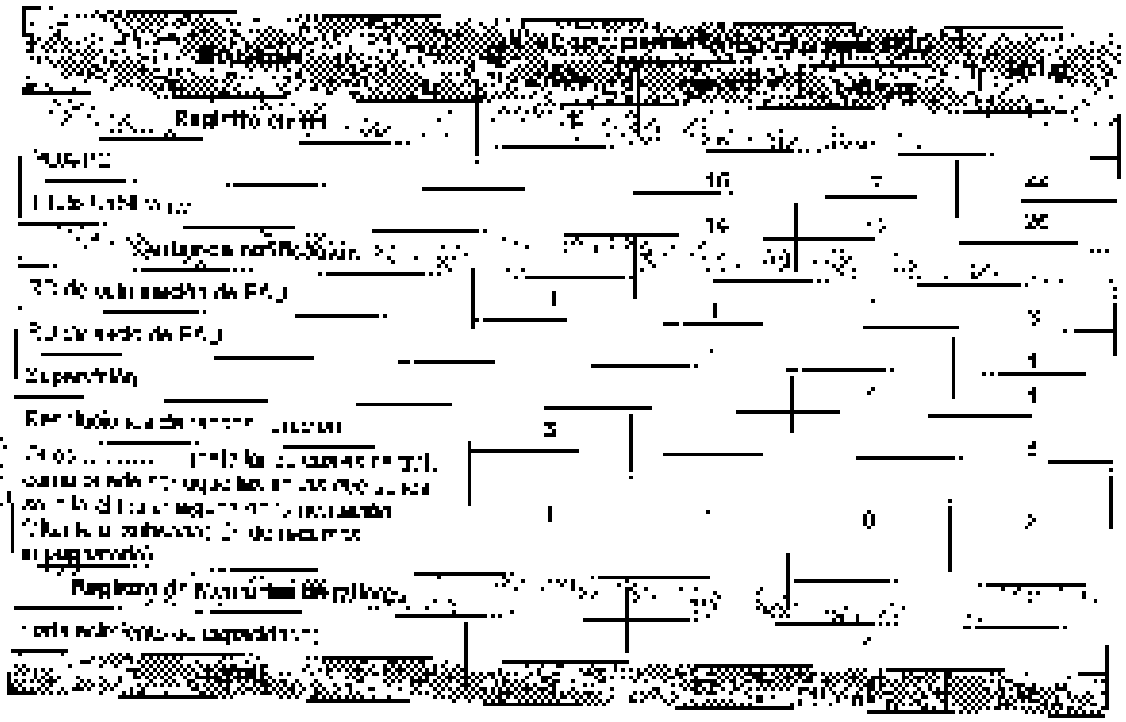

Meta 028: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizada. (06 Pucallpa

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el I trimestre se han programado las siguientes metas correspondientes a la meta 21.04, 21.05, 21.03 y 21.10

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 38: Resumen de avance de la Meta 028: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa, del I trimestre 2017

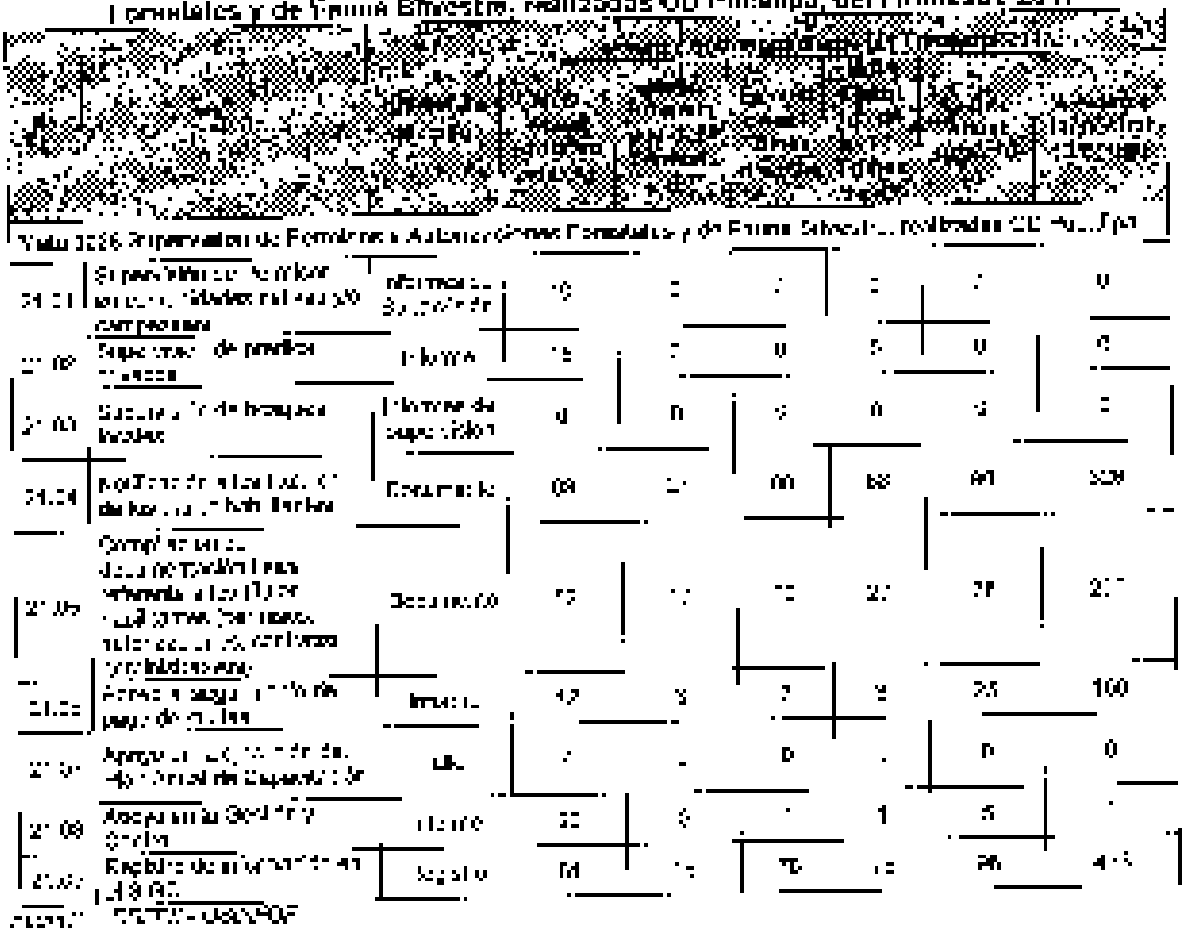

Tarea 21. 01 Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta:	Cero (-) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cero (-) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea

Tarea 21. 02 Supervisión de predios privados

Meta:	Cero (-) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cero (-) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0 %

En el presente trimestre no se programó esta tarea

Tarea 21. 03 Supervisión de bosques locales

Meta:	Cero (0) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea

Vista del Sub-comité en Quebrada

Cuadro 21.04. Notificaciones a los titulares de minas habilitadas

Mes:	[illegible]
Resultados obtenidos:	Sistema gestión (SIG) Documentos
Porcentaje de avance:	30% (0%)

Se han realizado 95 notificaciones superando ampliamente lo programado (75%), por lo que se [illegible] realizado todo lo que esta meta. La precisión [illegible] que existe instalada se ha ejecutado satisfactoriamente (en apoyo de las 42 personas [illegible] que se han cumplido). Cabe destacar los buenos [illegible] en el cumplimiento de su presentación. En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las notificaciones:

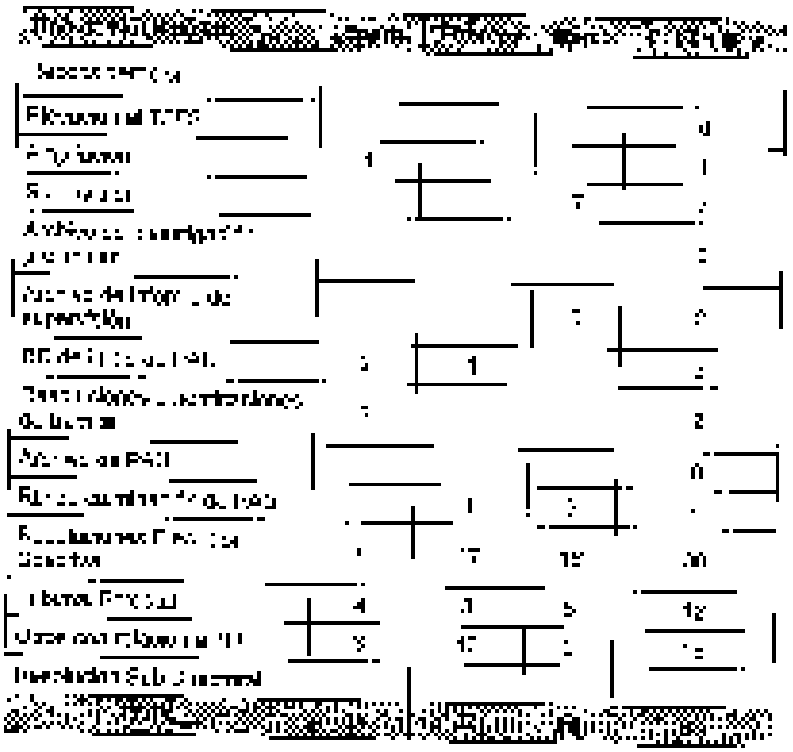

Cuadro 21.05. Compilación de documentación física relevante a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)

Mes:	[illegible]
Resultados obtenidos:	[illegible] Documentos
Porcentaje de avance:	20% (0%)

Para este tema se realizaron 20 compilaciones de expedientes, logrando obtener el doble de lo programado (20%), de acuerdo al siguiente detalle:

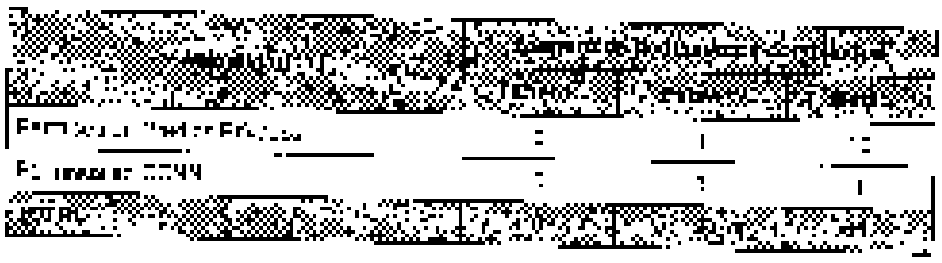

Tarea 21.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Tres (03) [illegible]
Resultados obtenidos:	Tres (03) [illegible]
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo a PCI 2017, durante el primer trimestre se había programado el apoyo para el seguimiento de pago de multas con la emisión de un total de dos (02) informes relativos a los expedientes efectivamente sancionados con multas respecto a lo informado en la OD Tuxtla, se elaboraron los dos (02) informes, por lo cual se cumplió la meta al 100.00%.

Tarea 21.07. Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación

Meta:	Cero (0) Talleres
Resultados obtenidos:	Cero (0) Talleres
Porcentaje de avance:	0%

En el presente trimestre no se programó esta tarea.

Tarea 21.08. Apoyo a la Gestión y Control

Meta:	Cero (0) Informes
Resultados obtenidos:	Cero (0) Informes
Porcentaje de avance:	0%

Las [illegible] de fondos por multas son presentados a la Jefatura de la OD Pucallpa para adjuntar informe por cada expediente del mes y de ser [illegible] enviados a la Sede Central mediante memorándum emitido por la OD. Durante el periodo no ocurrió, se muestra el informe generado en el primer trimestre:

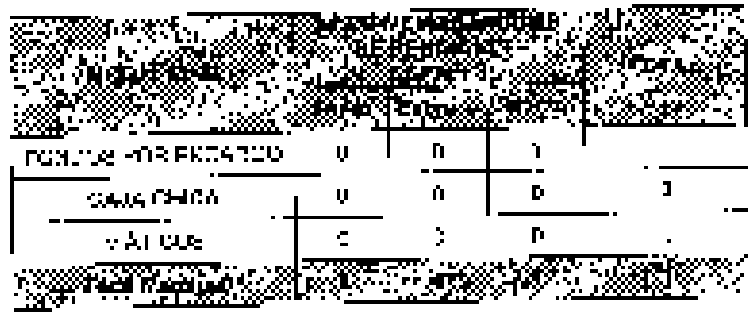

Tarea 21.09. Registro de información en el SIGO

Meta:	Doscientos (200) registros
Resultados obtenidos:	Seiscientos (600) registros
Porcentaje de avance:	300.00%

De programación PCI 2017 y sus ajustes para el primer trimestre del presente año se ha propuesto [illegible] registros en el SIGO, se logró superar lo planificado ya que se ingresaron un total de doscientos setenta y ocho (278) registros de avance al siguiente detalle:

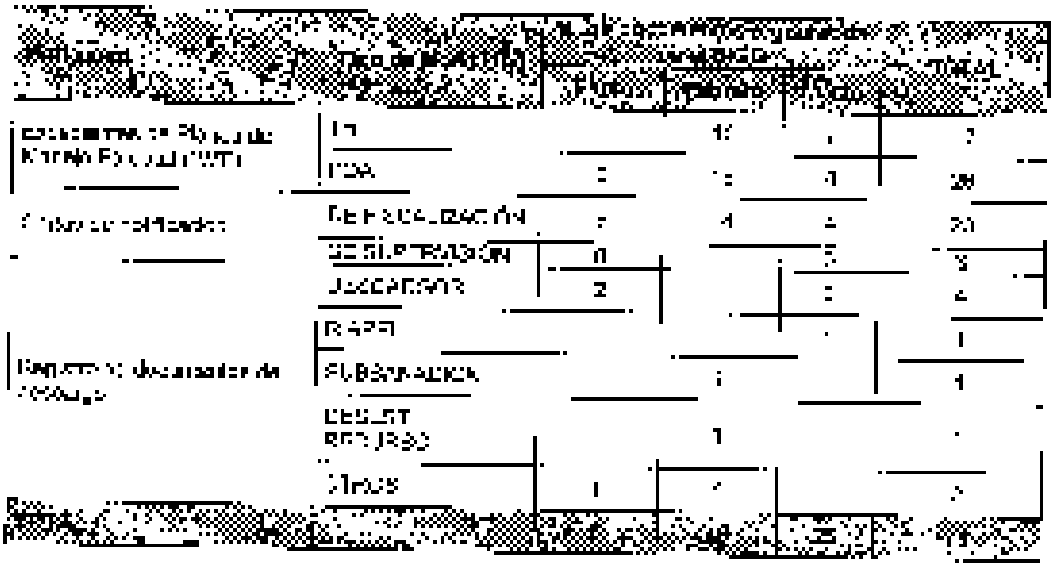

Meta 029: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el trimestre se han programado las siguientes tareas correspondientes a la meta: 22.01, 22.03, 22.04, 22.05, 22.07 y 22.08

Cuadro N° 33: Resumen de avance de la Meta 029: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado, del I Trimestre 2017

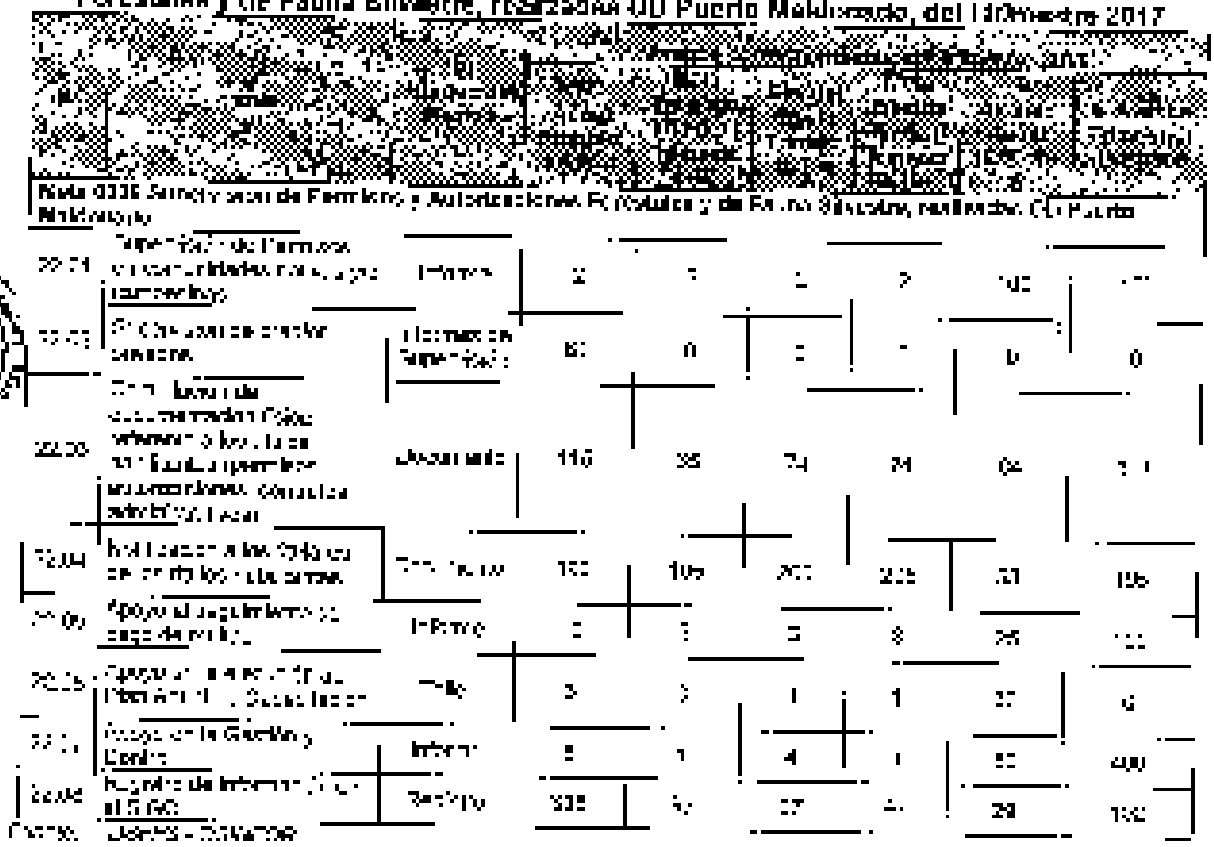

Meta 029: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Puerto Maldonado

"Año de la Lucha contra la Corrupción e la Impunidad"

Tarea 22.07. Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta: [illegible] Informes de supervisión
Resultados obtenidos: [illegible] Informes de supervisión
Porcentaje de avance: 0%

Con respecto de esta meta se logró ejecutar seis (06) diligencias programadas en el Plan Operativo Institucional, lográndose alcanzar el [illegible]% de lo programado, de acuerdo a siguiente detalle

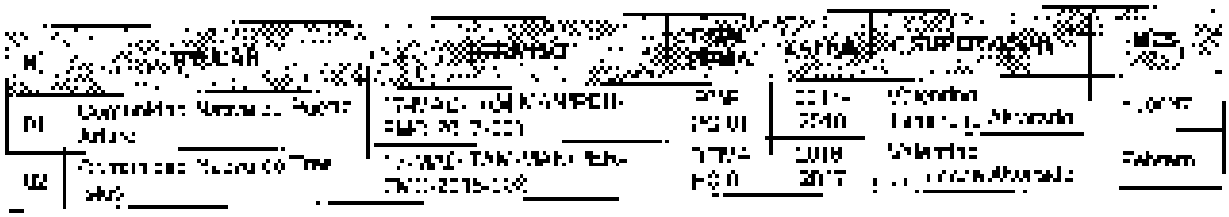

Tarea 22.08. Supervisión de permisos en predios privados

Meta: [illegible] Informes de supervisión
Resultados obtenidos: [illegible] Informes de supervisión
Porcentaje de avance: %

[illegible] programación de esta tarea

Tarea 22.09. Compulsación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)

Meta: Treinta y cinco (35) Documentos
Resultados obtenidos: Treinta y cinco (35) Documentos
Porcentaje de avance: 100.00%

[illegible] Pedro Valdez [illegible] con sus funciones y objetivos, se [illegible] documentación [illegible] información física de títulos habilitantes a la Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre - DRFFS del Gobierno Regional de Madre de Dios así como a la Dirección Forestal y de Fauna Silvestre de Tahuamanu – DFFS Tahuamanu, a fin de que se [illegible] procedan con la digitalización de las supervisiones correspondientes, actualmente [illegible] información física servirá para la digitalización en el Sistema Gerencial OSINFOR - SGO por los profesionales de OSINFOR, a formar parte de los expedientes administrativos de las Direcciones de Línea.

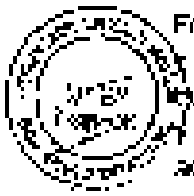

En el siguiente cuadro, se muestra el detalle de la compilación documentaria:

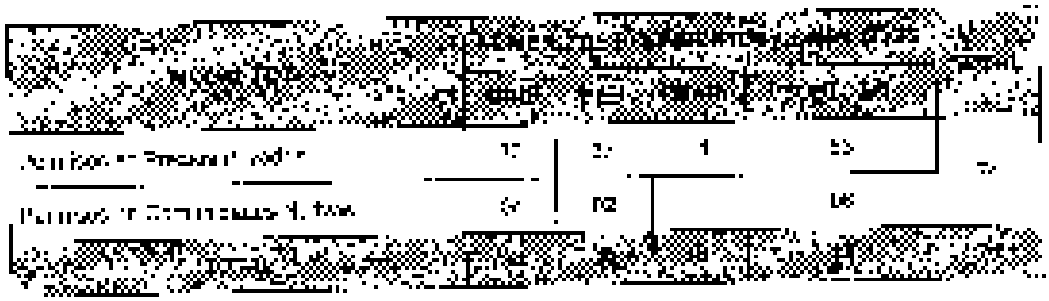

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tarea 22.04. Modificaciones a los Informes de Gestión Institucional

Meta:	Cien (100) Documentos
Resultados obtenidos:	Doscientos cinco (205) Documentos
Porcentaje de avance:	195.00%

La OD Pucallpa Malecón ha cumplido sus objetivos y la normalidad del procedimiento administrativo general se encarga de evaluar con la documentación de comunicación todos documentos que se generan por los procedimientos relacionados con la supervisión y fiscalización a los vehículos, logrando superar los objetivos trazados, según siguiente detalle:

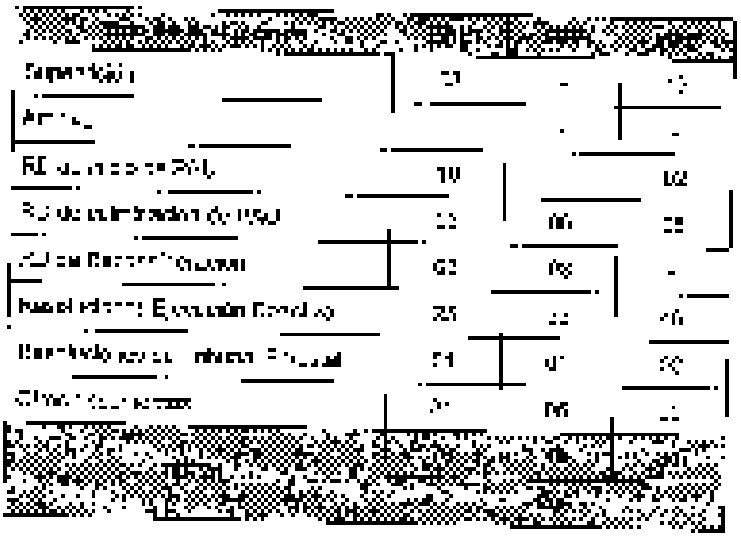

Tarea 22.05. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Tres (03) Informes
Resultados obtenidos:	Tres (03) Informes
Porcentaje de avance:	100.00%

Mediante los Informes N° 001, 002, 003, 004, 011 y 012-2017-OSINFOR/OD.PUC, la jefatura de la OD Pucallpa Malecón informó sobre la recaudación de los pagos efectuados en la cuenta de cobro de la OD Pucallpa Malecón, correspondiente a los meses de Diciembre 2016, Enero y Febrero de 2017 respectivamente, un total de S/ 94,761.00 y S/ 53,565.15 de las rutas implementadas en las Direcciones de Supervisión de Concesiones y Fiscalización, respectivamente.

Tarea 22.06. Apoyo a la elaboración del Plan Anual de Capacitación

Meta:	Cero (0) Talleres
Resultados obtenidos:	Cero (01) Taller
Porcentaje de avance:	100.00%

Para el presente caso, en el citado taller se recabó la participación de OSINFOR a solicitud de la FTNAVAC; dicha opinión ha sido emitida en el en el Reglamento para la Formación y Capacitación Forestal y de Fauna Silvestre de OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 116-2015-OSINFOR.

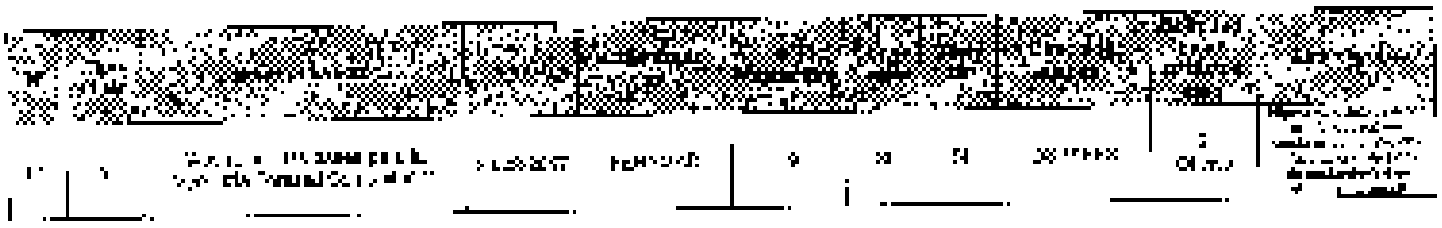

Tarea 22.07. Apoyo a la Gestión y Control

Meta:	Uno (01) Informe
Resultados obtenidos:	Cuatro (04) Informes
Porcentaje de avance:	400.00%

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes para el primer trimestre, se aprueba apoyar a la gestión y control de fondos por encargo, correspondiendo a un (01) informe, sin embargo se ejecutó cuatro (04) informes, de acuerdo al siguiente detalle:

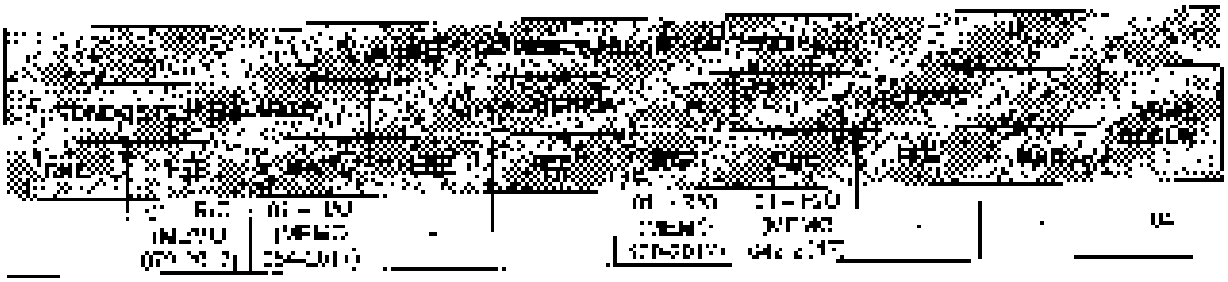

Tarea 22.08. Registro de información en el SIGO

Meta:	Noventa y cinco (95) registros
Resultados obtenidos:	Noventa y siete (97) registros
Porcentaje de avance:	102.11%

Respecto a esta tarea, durante el presente trimestre se realizó el registro de información en los sistemas informáticos del OCINFOR, con un total de 97 diligencias (04 actas de constatación y una anotación), siendo el detalle de 77 documentos (04 actas de constatación [Predios Privados, Comunidades Campesinas Madereras, No Madereros, PUR], registrados en el SIGO durante el Trimestre 2017, adicionando un total de 31 Cartas de Notificación digitadas en el SIGO (debe considerarse que existen algunas cartas notificadas que no se registran en el caso señalado, como de Ejecución Coactiva, Desistimiento, Tercería Preferencial y otras cartas no asociadas a RUS de PAU); y 20 documentos de solicitudes de descargos de terceros.

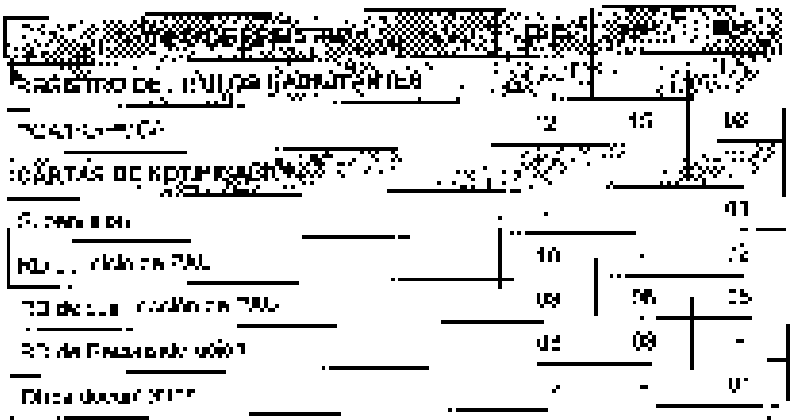

Antigrafía del SIGO (Actualizado) Cartas Notificadas I Trimestre 2017

Meta 039: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el trimestre se han programado las siguientes actividades correspondientes a la meta: 20.01, 20.02, 20.04, 20.05, 20.06, 20.07, 20.09 y 20.10

Cuadro N° 34: Resumen de avance de la Meta 039: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto del I trimestre 2017

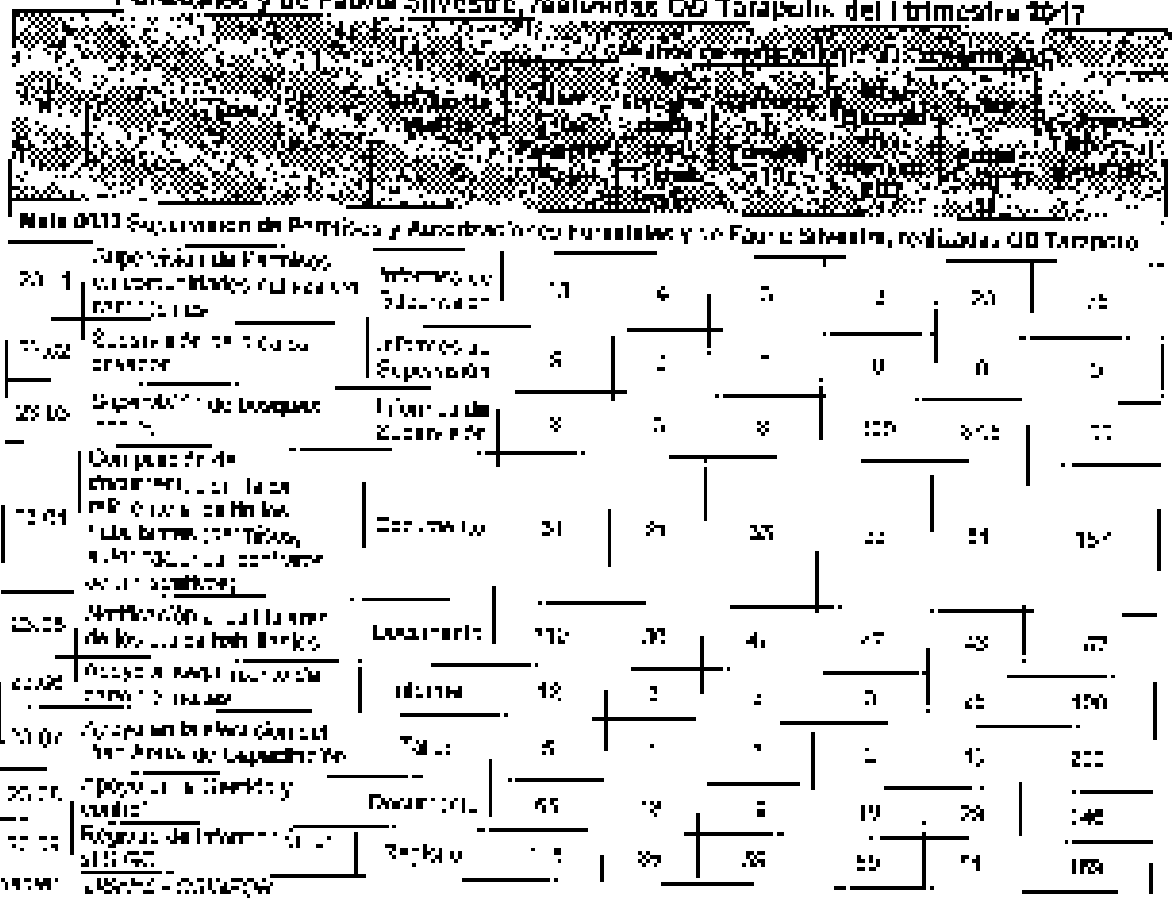

Meta 039: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Tarapoto

Tarea 20.01: Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas.

Meta: Cuatro (04) permisos a supervisar.
Resultados alcanzados: Tres (03) permisos supervisados.
Porcentaje de avance: 75.00%

De acuerdo al POI 2017 para el primer trimestre se había programado la ejecución de cuatro (04) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal maderable; sin embargo se han logrado ejecutar tres (03) supervisiones, debido a que una (01) se encuentra fuera de vigencia [illegible] Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

por primera vez, la misma que se encuentra ubicada en la provincia de Alto Amazonas del departamento de Loreto.

El Proceso 32 de Supervisores en la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre tiene por objeto dar cumplimiento a la actividad "Supervisiones a los aprovechamientos de Lagunas y Balsapuerto de la provincia de Alto Amazonas".

Tarea 23.04. Supervisión en predios privados.

Meta:	Cero (0) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Cero (0) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0%

En el mes de enero no se programó actividad.

Tarea 23.05. Supervisión de Bosques Locales.

Meta:	Tres (03) Informes de supervisión
Resultados obtenidos:	Tres (03) Informes de supervisión
Porcentaje de avance:	0%

Se realizaron tres (03) supervisiones a Contratos de Administración en Bosque Local, cumpliendo el 100% lo programado en el POI 2017 para el primer trimestre en el ámbito de la UGI Utcubamba, para el cumplimiento de la actividad se designó con OO de Supervisiones en la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre. El desplazamiento para los supervisores fue vía terrestre de la ciudad de Cesar López de la provincia de Alto Amazonas.

Las supervisiones fueron realizadas a todo el área de la FEMA de Yanayacu y de la A.C. 15 del Gobierno Regional de Amazonas, con el con el fin de constatar si se el cumplimiento de la madera la cual se encuentra amparada por documentación de dicha modalidad de aprovechamiento.

Tarea 23.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes (permisos, autorizaciones, contratos administrativos)

Meta:	Veintiuno (21) Documentos
Resultados obtenidos:	Trescientos (300) Documentos
Porcentaje de avance:	1427.00%

La UGI se reunió a fin de cumplir con sus funciones y objetivos, se la operativización anillo toda la documentación en información física de títulos habilitantes a la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre, para lo programar se el cumplimiento conceptual; consecuentemente, la documentación física es materia para la digitalización en el Sistema Central de OSINFOR – SICO, y en el cual accederán los profesionales de OSINFOR, a formar parte de los expedientes administrativos de las Direcciones de Línea.

Durante el primer trimestre se realizó la recepción de un total de ciento trescientos expedientes físicos de Títulos Habilitantes y de Planes de Manejo Forestal (PGMF y POA).

Tarea 23.06. Monitoreo a los titulares de los títulos habilitantes

Meta:	Veinte (20) Documentos
Resultados obtenidos:	Ciento veinte (120) Documentos
Porcentaje de avance:	1.200 %

[illegible] Anticipado Anexo 01 Modificado del OSINFOR [illegible]

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

El OSINFOR contribuye al cumplimiento de los procedimientos administrativos generados en la institución a través de la ejecución de notificaciones personales de los actos de diversa naturaleza emitidos como consecuencia del ejercicio de la función fiscalizadora y sancionadora. Estos actos incluyen los pronunciamientos de las seis Direcciones de Línea, Resoluciones del Tribunal Forestal así como también las Resoluciones de ejecución de Garantías Coactivas y de fracción sujeta de multa.

En ese sentido, en el primer trimestre se ha logrado cumplir e inclusive superar con la meta programada. Cabe indicar que las notificaciones realizadas corresponden a las generadas por las Direcciones de Línea (DSTAFFS y DSCFFFS), Tribunal Forestal, subsistencia de cobranza coactiva y, además, de otros documentos que tienen dirigidos a los titulares de predios o responsables de actividades.

Tarea 23.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Tres (03) informes
Resultados alcanzados:	Tres (03) informes
Porcentaje de avance:	100%

Mediante Informe N° 003-2017-OSINFOR/07.1, N° 005-2017-OSINFOR/07.1 y N° 006-2017-OSINFOR/07.1, se remitió a la Oficina de Administración los pagos de los titulares habilitantes realizados en los meses de enero, febrero y marzo.

Asimismo, se indica que el OSINFOR brinda la orientación adecuada a titulares de multas habilitantes sancionados con multa que puedan acogerse a las modalidades de pago de multas (pronto pago y fraccionamiento), en ese sentido aquellos que opten por el fraccionamiento requieren la presentación de las garantías respectivas, correspondiendo luego de su verificación y conformidad, ser elevado a la Oficina de Administración del OSINFOR.

Tarea 23.07. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación

Meta:	Dos (02) Talleres
Resultados alcanzados:	Dos (02) Talleres
Porcentaje de avance:	100%

Durante el I Trimestre 2017 (01) capacitaciones correspondientes al permisos y autorizaciones. Respecto a los talleres programados al fortalecimiento de capacidades a los titulares habilitantes y una orientada al análisis sobre los documentos de gestión del OSINFOR.

En líneas generales, se ha logrado cumplir con la meta programada y lo planificado en el Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR, estos talleres apuntan a la finalidad de enlazar objetivos institucionales, tales como: la coordinación y alianzas estratégicas así como cumplir con la difusión de funciones y competencias del OSINFOR a los actores involucrados en el manejo y gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre. El detalle de los talleres en los anexos se presenta a continuación:

Tarea 23.08. Apoyo en la gestión y control

Meta:	Tres (03) Documentos
Resultados alcanzados:	Diez y nueve (19) Documentos
Porcentaje de avance:	1400%

Informe que presenta el Plan Operativo Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2017

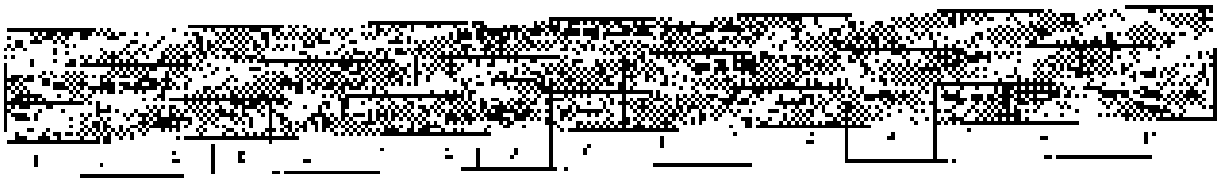

Tarea 23.03: Registro de información en el SIGO

Vista: [illegible]
Resultados obtenidos: [illegible]
Porcentaje de avance: 100%

[illegible] se ha registrado 50 registros en el SIGO, de los cuales 21 corresponden a una tarea de [illegible]. 23 de control de recepción a libros de diario habiendo 7% de expedientes de libros declarantes y 6% de cargos presentados por escrito [illegible].

En este periodo se ha logrado mantener con la meta programada los registros de cargos de publicación mediante a cargo de notificación vía supervisada. Re-elaboración de [illegible] y se tiene también archivos de información supervisada y que corresponde a cargos Diligencias de Línea

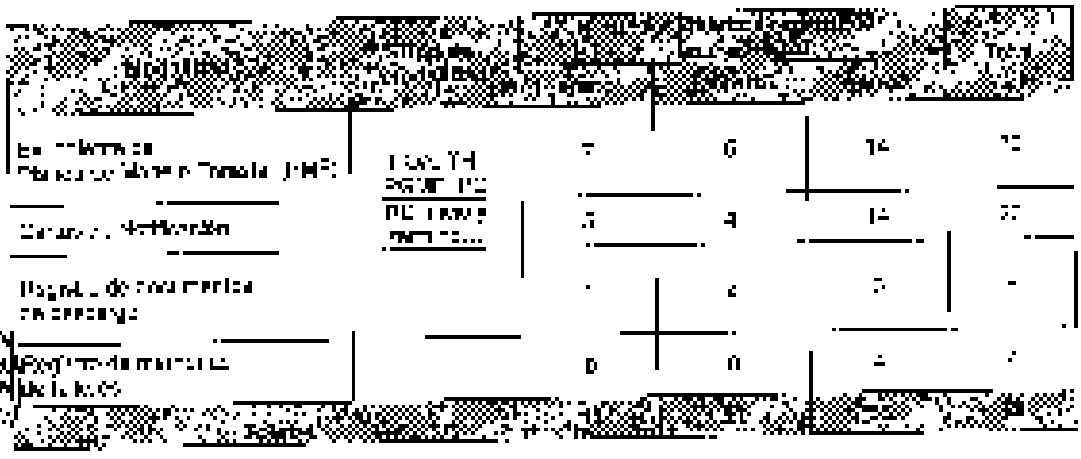

Título del Proyecto de Inversión

9.3. Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre"

Aquí se incluyen las líneas que contribuyen a Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en concesiones y permisos y autorizaciones

De acuerdo al Plan Operativo Institucional -POI 2017 y sus ajustes, para el año en mención se propone la ejecución de actividades orientadas a lograr el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre

En lo que respecta a los actores involucrados en la gestión de los recursos a través de permisos y/o autorizaciones, se programó cuatro (04) talleres, ejecutándose cero (00) talleres de fortalecimiento de capacidades, lo cual, el avance físico al trimestre, con un avance de 00.00% con respecto al año.

En el siguiente cuadro se presenta la meta física correspondiente a POI 2017 y lo ejecutado en el primer trimestre

Cuadro N° 95: Número de eventos de capacitación – permisos y autorizaciones

En el caso de los actores involucrados en la gestión de los recursos a través de concesiones se programó cinco (05) talleres, ejecutándose tres (03) talleres de fortalecimiento de capacidades, lo cual, el avance físico al trimestre, con un avance de 15.04% con respecto al año

En el cuadro siguiente se presenta la meta física correspondiente a POI 2017 y lo ejecutado en el primer trimestre.

Cuadro N° 96: Número de eventos de capacitación - concesiones

Meta 016: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los ACFS Concesiones

De acuerdo a POI 2017 y sus ajustes, para el trimestre se han programado las siguientes actividades correspondientes a la meta 0.02, 0.03 y 0.04 y 0.05

Cuadro N° 07: Resumen de avance de la Meta 016: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesionarios, del I trimestre 2017

9.01	Talleres de Socialización	Taller	2	0	0	0.00	0.00
9.02	Eventos de Formación y Capacitación en la Sede de Lima	Taller	5	2	2	100.00	40.00
9.03	Eventos de Formación y Capacitación en la SD Tarapoto	Taller	5	1	0	0.00	0.00
9.04	Eventos de Formación y Capacitación en la SD Pucallpa	Taller	1	1	1	100.00	100.00
9.05	Eventos de Formación y Capacitación en la SD Puerto Maldonado	Taller	0	1	1	0.00	0.00

Fuente: SERFOR - OSINFOR

Tarea 9.01 Talleres de Socialización

Meta:	Cero (2) Talleres
Resultados obtenidos:	Cero (0) Talleres
Porcentaje de avance:	0.00 %

En lo referente a esta actividad no se ha realizado ninguna acción de lo programado y participado en el Plan de Socialización y Difusión de las Disposiciones de la Línea de OSINFOR aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR durante el año 2017. Resumen: durante el primer trimestre 2017

Tarea 9.02 Eventos de Formación y Capacitación Lima

Meta:	Cinco (05) Talleres
Resultados obtenidos:	Dos (02) Talleres
Porcentaje de avance:	40.00 %

Durante el I Trimestre 2017 se han realizado como organizadores dos (02) talleres a cargo del profesional de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto siendo este programado para la Oficina Lima

Respecto a los talleres, corresponden a temas similares de capacitación a los fiscalizadores, auditores y brigadistas de los documentos de gestión del OSINFOR

Dos de los cursos se realizaron en coordinación con el Gobierno Regional de San Martín para su fortalecimiento, denominado

- 01 "Curso Interno de Supervisión a [illegible] Maderables Con Fines Madereros", llevado a cabo el 20 de febrero 2017, dirigido a los especialistas y profesionales de la Dirección de Tarapoto en San Martín, se contó con la participación de equipo técnico de la Oficina Desconcentrada (OD) de Pucallpa. También participaron

representantes de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) a través de la Dirección Ejecutiva de Administración de los Recursos Naturales – sede Tocache, Asociación de Bandas Campesinas de la provincia de Tocache, dirigentes, representantes de la municipalidad provincial de Tocache, municipalidad distrital de Uchiza, municipalidad distrital de Polvora, municipalidad distrital de Shunte, Frente de Defensa y Sub Prefectura.

- 02 Procedimiento de Supervisión a Títulos Habilitantes con Fines Madereables, llevada a cabo del 6 al 8 de marzo 2017 en el distrito de Campanilla, evento dirigido a la autoridad civil y ambas comunidades de la localidad de Nuevo Cáceres en el departamento de San Martín. Contando con la participación del equipo Técnico de la Oficina Desconcentrada (OD) en Tarapoto. También participaron representantes de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) a través de la Dirección Ejecutiva de Administración de los Recursos Naturales (DEARN) sede Juanjui, Asociación de Bandas Campesinas de los sectores de la Unión, Villa San Martín, Nuevo Jaén, Bellavista, San Juan de Shilcayo, Nueva Esperanza, Villa Alegre, Shumanza, Bolognesi, Cervantes, Nuevo Jaén, Campanilla, La Libertad, pertenecientes a la provincia de Mariscal Cáceres, dirigentes y Sub Prefecturas.

En Líneas generales, se ha logrado cumplir con la meta programada y lo planificado en el Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones del manual OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 194-2016-OSINFOR; cabe resaltar eventos orientados con la finalidad de entablar relaciones interinstitucionales, fallar mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas así como cumplir con la difusión de las funciones y competencias del OSINFOR a los entes involucrados en el manejo y gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Tarea 9.03 Eventos de Fortalecimiento y Capacitación en la OD Aguaytía

Meta:	2 eventos (02) talleres
Resultados obtenidos:	2 eventos (02) talleres
Porcentaje de avance:	100 %

En Líneas generales, no se ha realizado debido a que no se ha programado dicha actividad en su primer trimestre, no obstante según el Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 194-2016-OSINFOR. Para mejor cuadro a tres

Tarea 9.04 Eventos de Formación y Capacitación en la OD Pucallpa

Meta:	Siete (07) talleres
Resultados obtenidos:	Un (01) taller
Porcentaje de avance	14.29 %

El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) y la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María (UNAS), a través de la Escuela de Posgrado y la Facultad de Recursos Naturales Renovables (FRN), con fecha 15 de enero

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

2017 se llevó a cabo el Taller de Fortalecimiento de Capacidades en Supervisión Forestal en el marco de convenio de cooperación firmado por ambas instituciones el año pasado.

En líneas generales, se ha cumplido lo programado de acuerdo a lo plasmado en el Plan de Operaciones y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR aprobado con Resolución de Presidencia N° 124-2016-OSINFOR; estas actividades están orientadas con la finalidad de entablar relaciones interinstitucionales, realizar acciones de coordinación y alianzas estratégicas así como también con la difusión de las funciones y competencias del OSINFOR a los actores que intervienen en el manejo y gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre. El detalle de las actividades por los meses se muestra en detalle a continuación.

Actividades	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	Avance (%)
Eventos de Formación y Capacitación en la UD Puerto Maldonado	Taller	1	0	0
Total				

Tarea 9.06 Eventos de Formación y Capacitación en la UD Puerto Maldonado

Meta:	Taller (05) Talleres
Resultados obtenidos:	Ejecutado: 0 Talleres
Porcentaje de avance:	0 %

En líneas generales, se ha cumplido lo programado de acuerdo a lo plasmado en el Plan de Operaciones y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR, aprobado con Resolución de Presidencia N° 124-2016-OSINFOR, Resultados primer trimestre 2017

Meta 017: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones

De acuerdo al POI 2017 y sus ajustes, para el I Trimestre se programó la meta física para las horas correspondientes a la meta: 20.00, 20.00, 20.00, 20.00, 20.00, 20.00, 20.00 y 20.00.

Cuadro N° 36: Resumen de avance de la Meta 017: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones, del I Trimestre 2017

Actividades	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	Avance (%)
1.0.01 Talleres de Sensibilización	Taller	0	0	0.00
1.0.02 Eventos de Formación y Capacitación en la Sede Central	Taller	0	0	0.00
1.0.03 Eventos de Formación y Capacitación en la UD Pucallpa	Taller	0	0	0.00
1.0.04 Eventos de Formación y Capacitación en la UD Iquitos	Taller	0	0	0.00

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2017

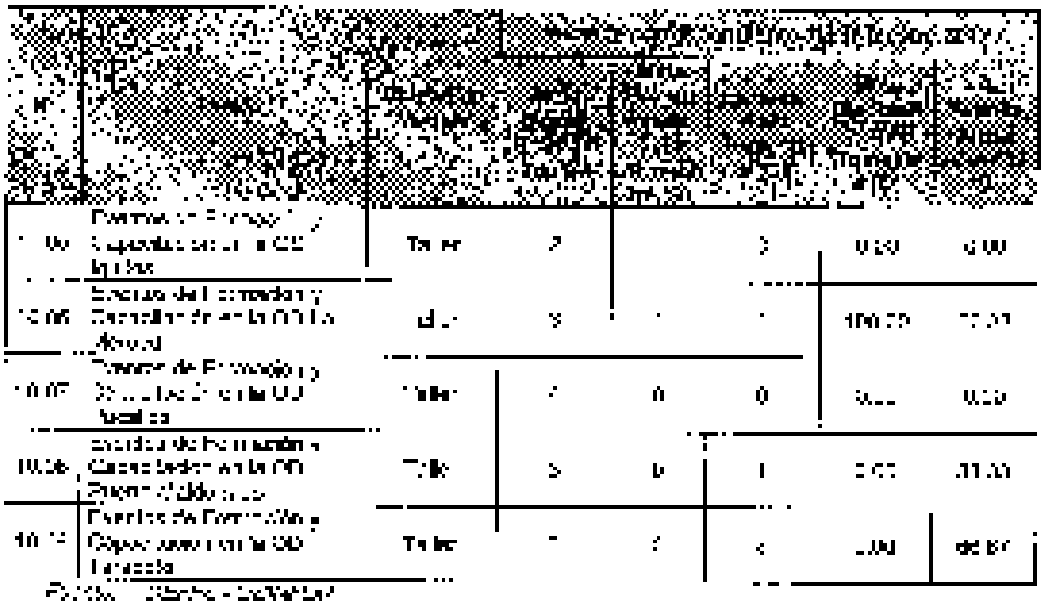

Tarea 10.01 *Talleres de Sensibilización*

Meta:	Tres (3) Talleres
Resultados obtenidos:	Cero (0) Talleres
Porcentaje de avance:	0 %

De la tarea en mención no se ha realizado debido a que no se ha iniciado dentro del Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR durante el año 2017. Resumen cuadro anual mayo 2017.

Tarea 10.02 *Eventos de Formación y Capacitación Local*

Meta:	Cero (0) Talleres
Resultados obtenidos:	Cero (0) Talleres
Porcentaje de avance:	0 %

De la tarea en mención no se ha realizado debido a que no se ha iniciado dentro del Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR durante el año 2017. Resumen cuadro anual mayo 2017.

Tarea 10.03 *Eventos de Formación y Capacitación en la OD Atalaya*

Meta:	Tres (3) Talleres
Resultados obtenidos:	Uno (1) Taller
Porcentaje de avance:	33.33%

En el primer trimestre se ejecutó un (1) evento organizado por OSINFOR denominado: Manejo y Análisis de Datos Geoespaciales mediante uso de herramienta SIG, enfocado para la Conservación de Recursos Hídricos y como Compensación de Pagos no Multas Impuestas por el OSINFOR. Dirigido a diferentes generaciones involucradas que se organizan para fortalecer, fiscalizar y proteger los recursos forestales del distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, por cuanto en la misma se ha identificado la posible ocupación de terceros en los predios

de Concesiones Forestales Maderables, el cual fue publicado mediante INFORME N° 001-2017-OSINFOR-DSCFM, de fecha 30 de Enero de 2017.

En línea con lo señalado, las actividades de difusión que se programaron de acuerdo a lo establecido en el Plan de Capacitación y Difusión de las Unidades de Línea del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR, están orientadas principalmente con la finalidad de orientar y fortalecer las capacidades técnicas, así como cumplir con la difusión de las funciones y competencias del OSINFOR a los actores involucrados en el manejo y gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre. El detalle de los eventos en los cuales se participó se detalla a continuación:

Eventos de Formación y Capacitación en la OD Chiclayo	0	0	1	1

Tabla 10.04 Eventos de Formación y Capacitación en la OD Chiclayo

Meta:	Uno (01) Taller
Resultados obtenidos:	Dos (02) Talleres
Porcentaje de avance:	62.67%

La realización del taller, se realizó en coordinación con la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) de Cajamarca durante la etapa de implementación del Ordenamiento Forestal Sostenible en Provincias Priorizadas Diferenciadas de Yanacancha, Tantarica (Cascapilla) y Chontalí. Estuvo previsto para los días 22 y 24 de marzo del presente, en las localidades de Pedro Gálvez y Cajamarca, respectivamente. Dichos eventos se realizaron en dos importantes espacios: la primera involucró a los actores de la cadena productiva de la madera conformados por Comunidades Campesinas, Rondas Campesinas, Productores Forestales, Asociaciones y autoridades de la provincia de San Marcos; y la segunda reunió a los profesionales forestales del sector público y privado, estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca, de la Escuela Académico Profesional de Ing. Forestal y público en general de la provincia de Cajamarca.

En líneas generales se ha logrado cubrir el programa de actividades de la planificado en el Plan de Capacitación y Difusión de las Unidades de Línea del OSINFOR aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR, estos eventos sirvieron con la finalidad de orientar y fortalecer las capacidades técnicas, así como cumplir con la difusión de las funciones y competencias del OSINFOR a los actores involucrados en el manejo y gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre. El detalle de los eventos en los cuales se participó se detalla a continuación:

Eventos de Formación y Capacitación en la OD Chiclayo	0	0	2	2

Tabla 10.04 Eventos de Formación y Capacitación en la OD Chiclayo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tarea 10.05 Eventos de Formación y Capacitación en la OD Iquitos

Meta:	[illegible] Talleres
Resultados obtenidos:	[illegible] Talleres
Porcentaje de avance:	0%

En líneas generales, no se ha realizado talleres de acuerdo al Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR. Reprogramado para el mes de marzo 2017.

Tarea 10.06 Eventos de Formación y Capacitación en la OD Tarapoto

Meta:	Dos (02) Talleres
Resultados obtenidos:	Un (01) Taller
Porcentaje de avance:	33.33%

Se realizó el curso taller denominado "Fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en Comunidades Nativas" dirigido a la Asociación Juan Asheninka, Nomenclatura del Valle de Pangoa (KAV-JUA), a cargo de Lucio Cerón Pérez y 28 de marzo de presente año en la Comunidad Nativa Cubantía.

En líneas generales, se ha realizado programación de acuerdo a lo planteado en el Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR, sobre todo en lo referente a la realización de talleres participativos, realizar acciones de coordinación y alianzas estratégicas, así como cumplir con la difusión de funciones y competencias del OSINFOR a los actores involucrados en el manejo y gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre. El detalle del evento que se participó se detalla a continuación.

Eventos de Formación y Capacitación en la OD a mi cargo	0	0	2	3

Tarea 10.07 Eventos de Formación y Capacitación en la OD Pucallpa

Meta:	Cuatro (04) Talleres
Resultados obtenidos:	Cero (0) Talleres
Porcentaje de avance:	0%

En líneas generales, no se ha realizado la tarea de acuerdo al Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR aprobado con Resolución Presidencial N° 124-2016-OSINFOR. Reprogramado para el mes de marzo 2017.

Tarea 10.08 Eventos de Formación y Capacitación en la OD Puerto Maldonado

Meta:	Dos (02) Talleres
Resultados obtenidos:	Un (01) Taller
Porcentaje de avance:	33.33%

Se participó el 20 de febrero 2017 en la feria de Veedurías Comunales de las Comunidades Nativas de Madre de Dios, denominado "Aprendiendo las veedurías para la veeduría

Vida del Bosque Servicio al Ciudadano

Forestal Comunitaria, dicha evento fue organizado por la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes, y se desarrolló en la Comunidad Nativa El Pilar en el distrito y provincia de Tahuamanu – Madre de Dios. Teniendo como objetivo capacitar a 19 veedores inscritos de la FENAMAD el cual consistió en fortalecer las capacidades en diferentes materias entre ellos, examen sobre el Supervisión Forestal de OSINFOR, tema en el tema procedimental (teórico), así como en el recojo de evidencias en campo (práctica); además se añadió nuevos temas relacionados a las funciones y competencias del OSINFOR a fin de poder seleccionar de ellos habilitarlas para supervisión, cambio de acción del OSINFOR, se titulen resultantes según la Legislación forestal y de fauna silvestre Ley N° 29763. Con relación al tema procedimental se evaluaron principalmente en las etapas de supervisión, los procedimientos de evaluación y los riesgos de ocurrencia de varias actividades mediante el protocolo para la evaluación de habilitados, la cual posibilitó mayor especialización las observaciones más frecuentes halladas en las supervisiones, y así lograr subsanar para próximas, se realizó la verificación de los indicadores, entre otros a cargo forestal aprovechamiento y otros hallazgos relevantes cuyo ejercicio no permitían transgresiones y los vacíos las actividades de supervisión que realiza el OSINFOR, no obstante, se pudo evidenciar que todo lo aprendido en la fase procedimental del como la información recolectada en campo, se encuentra debidamente plasmada en los Directivas y los Manuales de Supervisión aprobados por el OSINFOR.

Con fines generales se ha realizado la programación de acuerdo a lo planificado en el Plan de Capacitación y Difusión de las Direcciones de Línea del OSINFOR aprobado con Resolución Presidencial N° 194-2018-OSINFOR, DR; estos eventos tuvieron como finalidad de entablar relaciones interinstitucionales, realizar acciones de coordinación y alianzas estratégicas, así como el cumplir con el cronograma de las funciones y competencias del OSINFOR a los actores involucrados en el manejo y gestión de los bosques forestales y de fauna silvestre. A continuación los eventos en los cuales se participó se detalla a continuación:

Tipo de Evento de Formación y Capacitación en la OD Puerto Maldonado				
Eventos de Formación y Capacitación en la OD Puerto Maldonado	0	2	0	7

Marca 19.09 Eventos de Formación y Capacitación en la OD Tahuamanu

Meta:	Tres (03) Talleres
Resultados obtenidos:	Dos (02) Talleres
Porcentaje de avance	66.67%

El taller se realizó el cual fue denominado "Rol, Funciones y Competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el Manejo Forestal Comunitario", dirigido a Líderes Indígenas de pueblo Awajún del Alto Mayo, llevado a cabo los días 21 y 22 de marzo 2019 en las instalaciones de la FERIAAM y ARA en la ciudad de Moyobamba, departamento de San Martín; fue organizado por el OSINFOR en coordinación con la Federación Regional Indígena Awajún del Alto Mayo (FERIAAM), articulado a la Coordinación de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEDEP SAM), como parte de la implementación del convenio entre ambas organizaciones.

El OSINFOR capacitó a funcionarios del Gobierno Regional de San Martín en temas relacionados a funciones del Gobierno Regional de San Martín, evento que se desarrolló el día 30 de marzo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

del presente en los ambientes de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de San Martín. La asistencia tuvo como objetivo fortalecer las capacidades al personal técnico, legal y administrativo del Gobierno Regional de San Martín encargado de la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre. Para ello contó con la participación de 30 funcionarios y con la presencia del Comité de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), el Director de la Dirección Ejecutiva de Administración y Conservación de los Recursos Naturales (DEACRN) y especialistas de la Dirección Ejecutiva de Gestión Territorial.

Por otro lado, es importante señalar que en el marco de la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de OSINFOR, mediante DS N° 009-2017-PCM publicado el 28.02.2017 se ha convenido crear el Hito 32 "Regulación y Fiscalización de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado" en el marco de "Estudio y gestión de la información y su Línea de Acción que será ejecutada con el POI 2017 - Reformulado "1" los cuales serán asignados a parte de los profesionales relacionados al Fortalecimiento de Capacidades a la nueva Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre – DEFFS. En ese sentido, durante el primer trimestre para la Meta 32 solo se ha estimó el presupuesto en personal y para la ejecución presupuestal y física de este nuevo instrumento será en el mes de Abril

8.9 Línea de acción "Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva"

Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre

La DFFS, de acuerdo a la programación de ejecución de actividades y tareas establecidas en el Plan Operativo Institucional – POI 2017, ha desarrollado actividades en el marco de sus competencias y funciones, las cuales están relacionadas a la Fiscalización de los Contratos otorgados por el Estado para el aprovechamiento y comercialización de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, como se demuestra en el avance del cumplimiento de las Metas Físicas, las mismas que seguidamente se detallan por producto y línea.

A continuación, se muestra que durante el trimestre se emitieron 67 Resoluciones Directorales sancionadoras por caducidad derechos de aprovechamiento según se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 39: Cantidad de títulos habilitantes sancionados y/o caducados en el Trimestre

[illegible]			
DD Iquitos	-	7	-
DD Pucallpa	-	1	-
DD Puerto Maldonado	1	37	-
DD Andahuaylas	-	6	-
DD Tarapoto	-	5	-
DD Chiclayo	-	10	-
DD La Merced	-	1	-
[illegible]			

Asimismo, en el primer trimestre se emitieron 2 Resoluciones Directorales que declararon en primera instancia la caducidad de títulos habilitantes por información falsa y omisa, la cual se detalla en el cuadro siguiente

[illegible] Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - I Trimestre 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 40: Instituciones que se pone de conocimiento las Resoluciones Directorales de Fiscalización de primera instancia por información falsa

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	-	[illegible]	-
[illegible]	-	[illegible]	-
[illegible]	-	[illegible]	-
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Sub Dirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

Según el D.L. N° 1085, Ley que crea el OSINFOR, modificado por Decreto Supremo N° 013-2... la entidad cobert... tiene a... de procesar en sus funciones de fiscalización de aprovechamiento forestal normativa que se le ha asignado en el numeral 3.2 del artículo 3° del mencionado cuerpo legal N° 1085. En este sentido, las direcciones de línea de OSINFOR consideradas en el ámbito del Reglamento de PAU, mediante Resolución Presidencial N° 007-2017-OSINFOR, y, posteriormente, ... mediante Resolución Presidencial N° 026-2017-OSINFOR[1], el reglamento tiene como finalidad establecer el procedimiento Administrativo Único (PAU) que deberá seguirse para determinar la existencia de responsabilidad administrativa por la comisión de infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre así como por haber incurrido en conductas que configuren causales de caducidad del derecho de aprovechamiento forestal.

Producto 07: Fiscalización de informes de supervisión y actas de Conformidad, concluidos en primera instancia (Meta 14: Fiscalización de las conformidades formuladas)

La unidad de medida que mide en términos globales el desempeño en la SDFCFFS son los expedientes procesados para resolver en primera instancia, pudiendo ser estas resoluciones de inicio que finalizan en primera instancia y los informes legales que señalan que no ha infringido la supervisión o archivamiento del mismo, concluyendo la revisión de manera.
Por tanto la ejecución física en el III Trimestre se expresa en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 41: Número de expedientes procesados

| [illegible] | | |

Durante el primer trimestre 2017 se han ingresado 47 nuevos procedimientos que han sido evaluados por el PAU, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

El siguiente cuadro resume el ingreso observado por cada tipo de procedimiento:

Cuadro N° 45: Tipos de procedimientos de concesiones forestales en el I Trimestre 2017

N°	Procedimiento	Tipo de procedimiento	Cantidad	Porcentaje
1.7	[illegible]	[illegible]	17	36.2
2.11	Evaluación del Informe de Sostenibilidad	Informe Anual	9	19.1
2.09	Evaluación del Informe de Sostenibilidad y Cumplimiento del Contrato de Concesión - TUO	Informe Anual	14	29.8
2.08	Otorgamiento de Resolución Modificatoria de Contrato	Resolución	14	29.8
2.06	[illegible]	Informe Anual	1	2.1
2.05	Otorgamiento de Resolución de Ampliación del Plazo del Contrato	Resolución	2	4.3
2.03	[illegible] Cumplimiento de las medidas de mejoramiento establecidas	Informe	2	4.3
2.02	Evaluación de Informe Técnico	Informe Técnico	2	4.3
2.01	[illegible] Cumplimiento del PAU	Informe Anual	1	2.1
2.04	Otorgamiento de Resolución de Aprobación de la Modificación del Plan de Manejo	Resolución	1	2.1
2.10	Otorgamiento de Resolución de Aprobación del Informe de Sostenibilidad	Informe Legal	1	2.1
2.12	[illegible]	Informe Anual	1	2.1
2.13	Otorgamiento de Resolución de Aprobación de Modificación del Plan de Manejo	Resolución	1	2.1
2.14	[illegible]	Informe Anual	1	2.1
2.15	Otorgamiento de Resolución de Aprobación de Modificación del Plan de Manejo	Resolución	1	2.1
2.16	[illegible]	Informe Anual	1	2.1
2.17	Otorgamiento de Resolución de Aprobación de Modificación del Plan de Manejo	Resolución	1	2.1
2.18	[illegible]	Informe Anual	1	2.1
2.19	Otorgamiento de Resolución de Aprobación de Modificación del Plan de Manejo	Resolución	1	2.1
2.20	[illegible]	Informe Anual	1	2.1
2.21	Otorgamiento de Resolución de Aprobación de Modificación del Plan de Manejo	Resolución	1	2.1
2.22	[illegible]	Informe	1	2.1
[illegible]	[illegible]	[illegible]	47	100.0

Fuente: OSINFOR - OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tarea 7.01. Evaluación legal del Informe de Supervisión e informe técnico que amerite su archivo

Meta:	Seis (06) Informes
Resultados obtenidos:	Cero (00) Informes
Porcentaje de avance:	0.00%

De acuerdo al PO 2017, en el primer bimestre se proyecta la elaboración de Seis (06) informes legales de evaluación de Informe de Supervisión o Informes Técnicos que ameriten su archivo en el presente bimestre no se ejecutó esta tarea

Tarea 7.02. Evaluación legal del Informe de Supervisión o Informe técnico que amerita inicio de PAU

Meta:	Cincuenta y cuatro (54) Informes
Resultados obtenidos:	Cero (00) Informes
Porcentaje de avance:	0.00%

De acuerdo al PO 2017 en el primer bimestre se proyectó la elaboración de Cincuenta y ocho (54) Informes legales de evaluación de Informe de Supervisión o Informes Técnicos que ameritan inicio de PAU en el presente bimestre no se ejecutó esta tarea

Tarea 7.03. Emisión de Resoluciones Directorales de Inicio de PAU

Meta:	Cincuenta y cuatro (54) resoluciones
Resultados obtenidos:	Cero (00) resoluciones
Porcentaje de avance:	0.00%

De acuerdo a PO 2017, en el presente bimestre se proyectó la emisión de Cincuenta y cuatro (54) resoluciones directorales de inicio de PAU dichas resoluciones tienen sustento en los informes legales de evaluación del Informe de supervisión, en la cual se concluye que existen posibles infracciones de manera preliminar o indiciarias de conducción sobre lo que apertura el expediente administrativo, esta tarea en el bimestre no se ejecutó esta tarea.

Tarea 7.04. Elaboración de Informes legales dentro del procedimiento administrativo

Meta:	Dos (02) Informes
Resultados obtenidos:	Dos (02) Informes
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al PO 2017 para el primer bimestre, se programó la elaboración de dos (02) informes legales dentro del procedimiento administrativo, el cual se ha cumplimentado para el primer bimestre, habiéndose elaborado el 100.00% de lo programado.

Gráfico N° 63: Elaboración de informes legales dentro del Procedimiento Administrativo

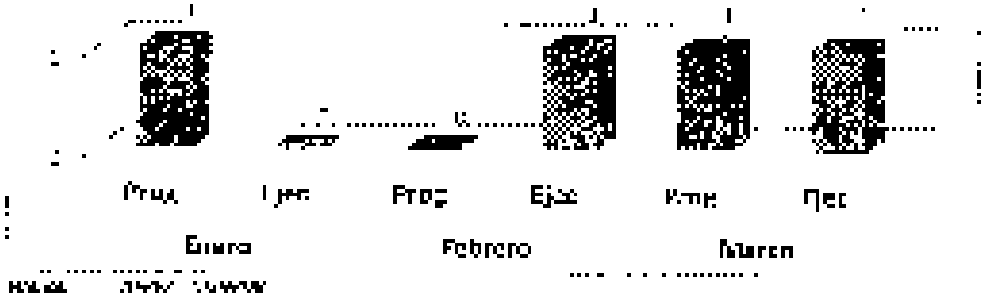

Fuente: Software de Gestión Institucional MONITOR - Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 7.05. Emision de Resolución Directoral dentro del proceso administrativo

Meta:	[illegible]
Resultados obtenidos:	[illegible]
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo a POI 2017 en el primer trimestre se programó la emisión de dos (02) Resoluciones Directorales dentro del procedimiento administrativo, teniendo un avance al mes de febrero de dos (02) Resoluciones Directorales, logrando un 100.00% de lo programado

Gráfico N° 64: Emision de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo

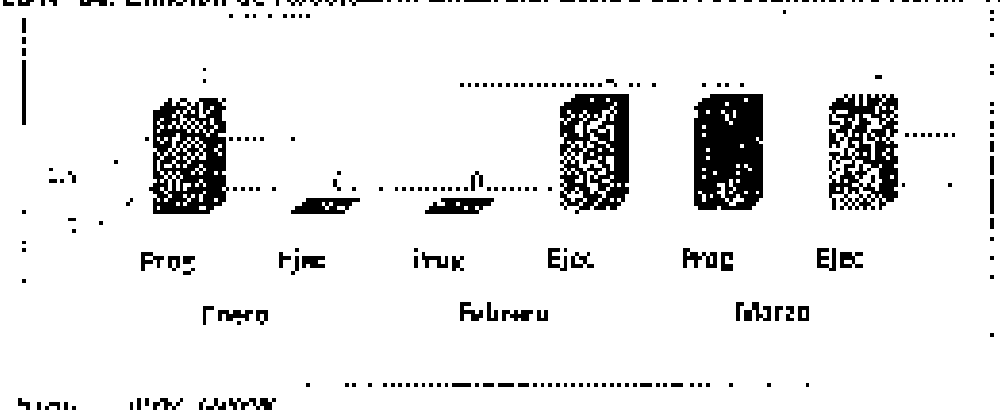

Tarea 7.06. *Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas*

Meta:	[illegible]
Resultados obtenidos:	[illegible]
Porcentaje de avance:	83.33%

De acuerdo al POI 2017, para el primer trimestre se proyectó la elaboración de Treinta y seis (36) Informes Técnicos, que más adelante dieron 2[illegible] Informes Técnicos este equivale al 83.33% de lo programado en el presente trimestre y cumplió exitosamente la emisión de conclusiones motivadas no recomendables, recomendación y/o recomendación.

Gráfico N° 65: Informes Técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas; durante el I trimestre 2017.

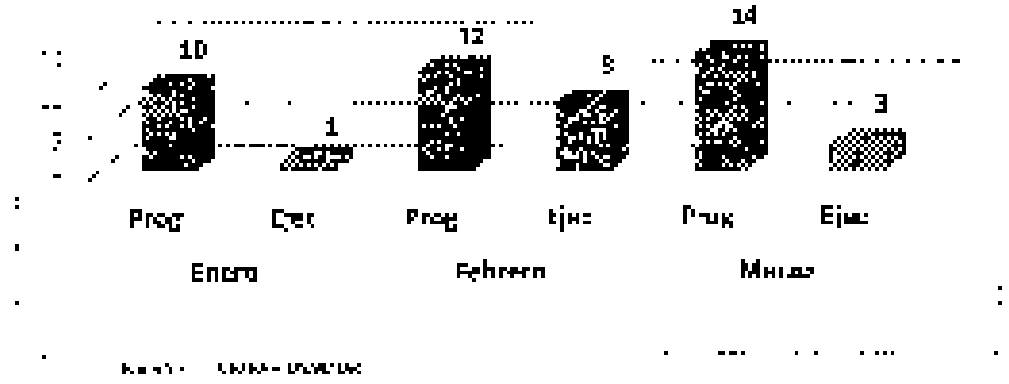

Tarea 7.07. Elaboración de cálculo de multas

Meta: Treinta (30) formatos
Resultados obtenidos: Diez (10) formatos
Porcentaje de avance: 33.33%

De acuerdo a POI 2017, en el primer trimestre se programó la elaboración de treinta (30) cálculos de multas en las infracciones en la que incurra el titular de concesión. De lo programado se elaboró diez (10) cálculos de multas, los mismos que están en función a la gravedad, actor y medios técnicos con las sanciones impuestas por el concesionario por las infracciones que hubieran incurrido.

Gráfico N° 66: Cantidad de reportes de elaboración de cálculo de multas presentados durante el I trimestre 2017

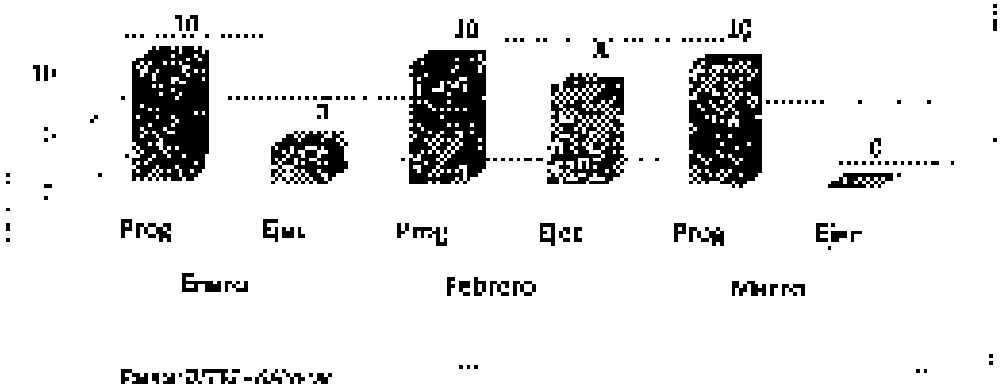

Tarea 7.08. Elaboración de informes legales de culminación de PAU

Meta: Diecisiete (17) informes legales
Resultados obtenidos: Diecisiete (17) informes legales
Porcentaje de avance: 33.33%

De acuerdo a POI 2017, para el primer trimestre se programó la emisión de diecisiete (17) informes legales de culminación de PAU. Dichos informes consisten en analizar, revisar y opinar sobre los descargos de las no conformidades que se crearon en el plan anterior y aperturadas en las Actas Operativas Anuales, para el presente trimestre se ha logrado elaborar diecisiete (17) informes legales de culminación de PAU, esto es cumplido en un 33.33% de lo programado para el año.

Gráfico N° 67: Cantidad de Elaboración de Informes Legales de Culminación de PAU

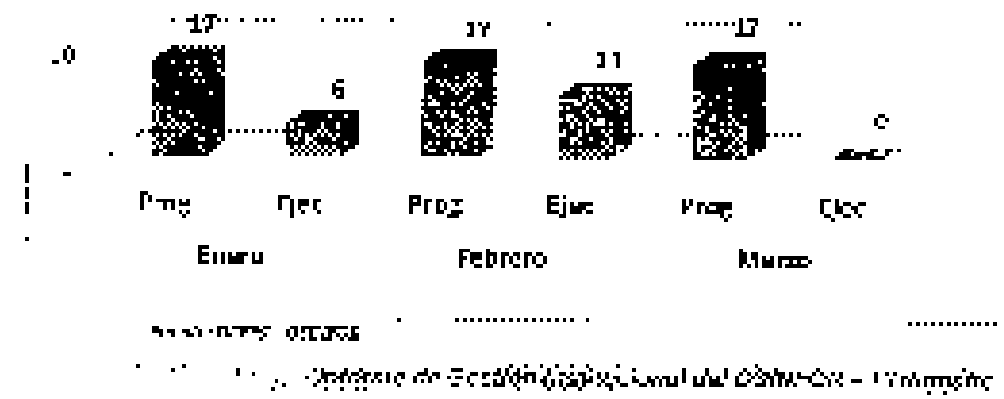

Fuente: Oficina de Gestión Logística y Control del Gobierno – I trimestre 2017

"Año del Nuevo Modelo de Gestión del Ciudadano"

Tarea 7.09. Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)

Meta: Cincuenta y uno (51) Resoluciones
Resultados obtenidos: Treinta y [illegible] Resoluciones
Porcentaje de avance: [illegible]%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se programó la emisión de cincuenta y uno (51) Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU), logrando emitir treinta y [illegible] resoluciones el cual representa un [illegible]% de lo programado.

Gráfico N° 88: Cantidad de resoluciones directorales que finaliza en primera instancia administrativa durante el I trimestre 2017

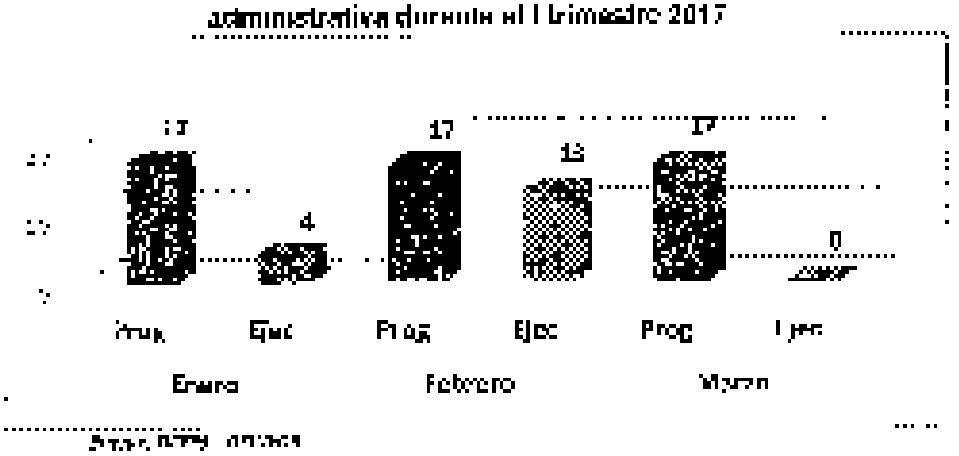

Tarea 7.10. Elaboración de informes legales de evaluación de Recursos de Reconsideración

Meta: Nueve (09) Informe
Resultados obtenidos: Siete (07) Informe
Porcentaje de avance: 77.78%

De acuerdo al POI 2017, durante el trimestre se programó la emisión de Nueve (09) informes legales de evaluación de recurso de reconsideración, se logramos emitir Siete (07) Informes de recurso de reconsideración de lo programado en el primer trimestre, haciendo un 77.78%, se debe indicar que el cumplimiento de esta tarea está sujeto a [illegible] del Tribunal Electoral, para la publicación en el trimestre

Gráfico N° 89: Cantidad de informes legales de evaluación de recurso de reconsideración

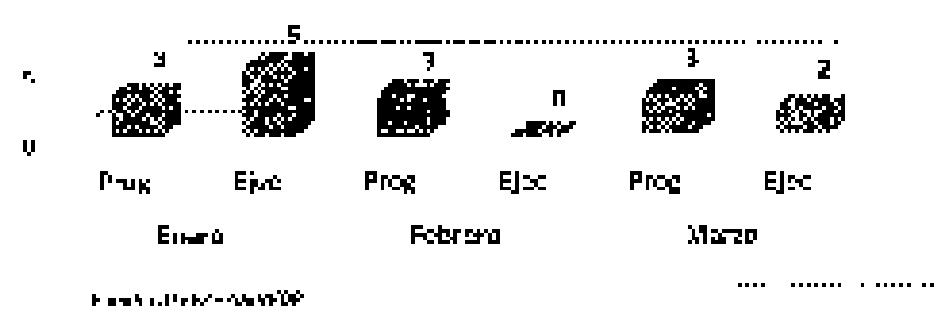

Tarea 7.11. Emisión de resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración

Meta:	Nueve (09) Resoluciones
Resultados obtenidos:	Nueve (09) resoluciones
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017 durante el primer trimestre se programó la emisión de nueve (09) Resoluciones Directorales sobre recursos de reconsideración se ejecutó ejecutar Siete (07) Resoluciones Directorales programadas en el primer trimestre, lo que indica que el cumplimiento de esta tarea está sujeta a voluntad del titular del pliego resultando lo ejecutado alcanza un 77.78%.

Gráfico N° 70: Cantidad de Resolución Directoral que resuelven Recursos de Reconsideración.

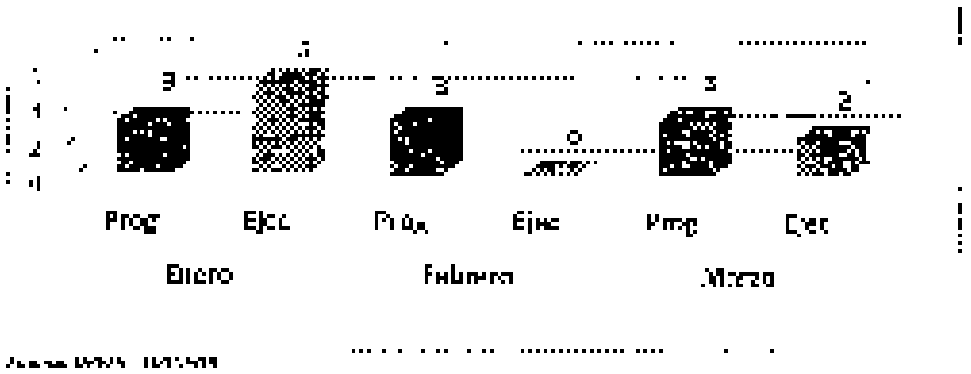

Tarea 7.12. Emisión de documentos que determinan la Ejecución Coactiva

Meta:	Nueve (09) Documentos
Resultados obtenidos:	Cumplimiento de (12) Documentos
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017 para el primer trimestre, se programó y ejecutaron en de nueve (09) documentos que determinan la ejecución coactiva, logrando realizar cabalmente y con (4%) ejecutándose el 133.33% de la meta anual.

Tarea 7.13. Emisión de documento que determina la elevación del Expediente Administrativo al Tribunal Forestal

Meta:	Quince (15) Documentos
Resultados obtenidos:	Cuatro (04) Documentos
Porcentaje de avance:	26.67%

De acuerdo al POI 2017 para el primer trimestre se programó la elaboración de quince (15) documentos que determinan la elevación del expediente administrativo al Tribunal Forestal logrando realizar cuatro (04) ejecutándose el 26.67% de lo programado.

Tarea 7.14. Elaboración de Informes Legales de Auditorías Quinquenales

Meta:	Dos (02) Informes
Resultados obtenidos:	Dos (02) Informes
Porcentaje de avance:	50.00%

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De acuerdo al POI 2017, durante el presente trimestre se programó la elaboración de dos (02) informes legales de auditorías quinquenales, se ejecutó uno (01) informe de lo programado en el primer trimestre, haciendo un 50.00%.

Gráfico N° 71: Cantidad de informes legales de evaluación de recurso de reconsideración

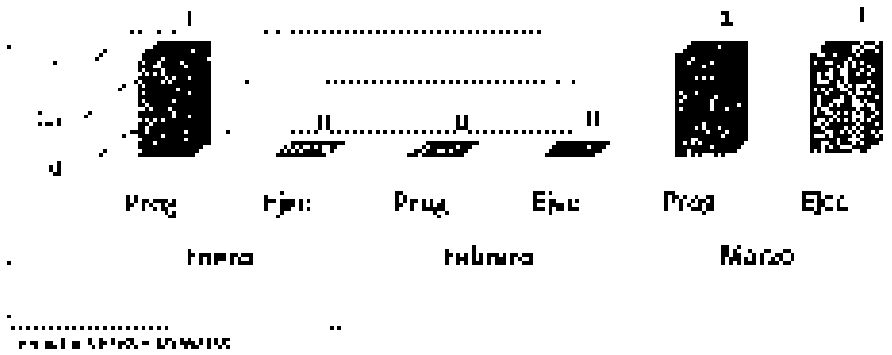

Tarea 7.15. Emisión de Resoluciones Sub Directoral de Auditoría Quinquenales

Meta:	Uno (01) resolución
Resultados obtenidos:	Cero (00) resoluciones
Porcentaje de avance:	0.00%

De acuerdo al POI 2017, durante el primer trimestre se programó la emisión de dos (02) resoluciones directorales de auditorías quinquenales, en el presente trimestre no se ejecutó esta meta.

Tarea 7.16. *Organización y mantenimiento actualizado del registro de Peritos Valuadores y Auxiliares encargados de las Supervisiones y Auditorías Quinquenales*

Meta:	Cero (00) resoluciones
Resultados obtenidos:	Cero (00) resoluciones
Porcentaje de avance:	0.00%

De acuerdo al POI 2017, para el primer trimestre no se programó esta tarea.

Tarea 7.17. *Realización de la evaluación de auditorías de Gestión de Posición Contractual*

Meta:	Cuatro (04) informe
Resultados obtenidos:	Dieciséis (16) informe
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se proyectó la elaboración de cuatro (04) evaluaciones de auditorías de gestión de posición contractual, logrando ejecutar dieciséis (16) informes representando el 400.00% de lo programado en el presente trimestre previo indicar que la ejecución de esta tarea está supeditada a la solicitud de los Bruzones de los Libros reclamaciones de cuales son evaluados para determinar la viabilidad de la gestión de posición contractual emitiendo posteriormente un informe con la opinión que sirvió sustento a la resolución

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tarea 7.18. Elaboración de informes fundamentados en el marco de la normativa vigente

Meta:	Quince (15) informes
Resultados alcanzados:	Veintitrés (34) informes
Porcentaje de avance:	226.67%

De acuerdo al POI 2017 en el primer trimestre se proyectó la elaboración de quince (15) informes fundamentados, lográndose ejecutar veinte y cuatro (34) informes fundamentados de la programación en el primer trimestre, ejecutándose el 226.67% de lo programado.

Gráfico N° 72: Informes fundamentados en el marco de la normativa emitida el I trimestre 2017

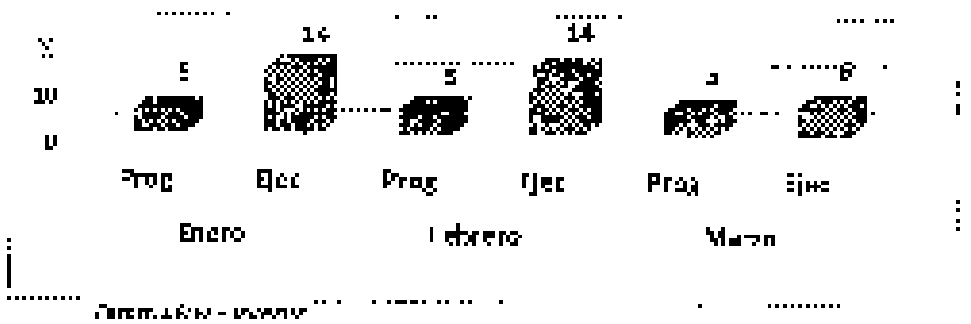

Tarea 7.19. Elaboración de Proyectos de normas y/o Reglamentos que regulan procedimientos

Meta:	Uno (01) informe
Resultados alcanzados:	Dos (02) informes
Porcentaje de avance:	200.00%

De acuerdo al POI 2017 en el presente trimestre se programó la elaboración de un (01) Proyecto de normas y/o reglamentos que regulan procedimientos, sin embargo se ejecutaron dos (02), alcanzando un logro ejecutado de 200% de lo programado en el primer trimestre.

Gráfico N° 73: Elaboración de Proyectos de Norma y/o Reglamentos que regulan procedimientos en el I trimestre 2017

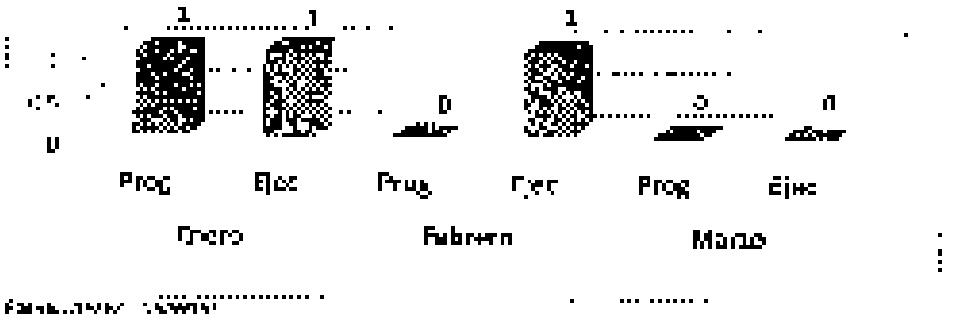

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tarea 7.20. Registro administrativo de las personas naturales y jurídicas sancionadas y/o capacitadas por la infracción al reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre

Meta: [illegible] reportes
Resultados obtenidos: [illegible] reportes
Porcentaje de avance: 0.00%

De acuerdo al POI 2017, en el primer bimestre se programó la emisión de una (01) relación de personas naturales y jurídicas sancionadas y/o capacitadas por la infracción al reglamento de la ley forestal y de fauna silvestre; al presente trimestre no se ejecutó dicha tarea

Tarea 7.21. Control de calidad de la información Registrada en el SIGO

Meta: [illegible] reportes
Resultados obtenidos: Tres (03) reportes
Porcentaje de avance: 100.00%

De acuerdo al POI 2017, en el primer bimestre se programó tres (03) reportes del control de calidad de los Informes legales y Resoluciones Directorales en el SIGO, para el presente trimestre la dirección de fiscalización obtuvo tres (03) reportes de la información registrada en el SIGO.

Tarea 7.22. Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO

Meta: [illegible] registros
Resultados obtenidos: [illegible] registros
Porcentaje de avance: 22.27%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se programó el registro de doscientos treinta y ocho (238) Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO, para el presente trimestre la Dirección de Fiscalización logró registrar cincuenta y tres (53) Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO; lo cual representa el 22.27% de lo programado.

Gráfico N° 74: Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO en el I trimestre 2017

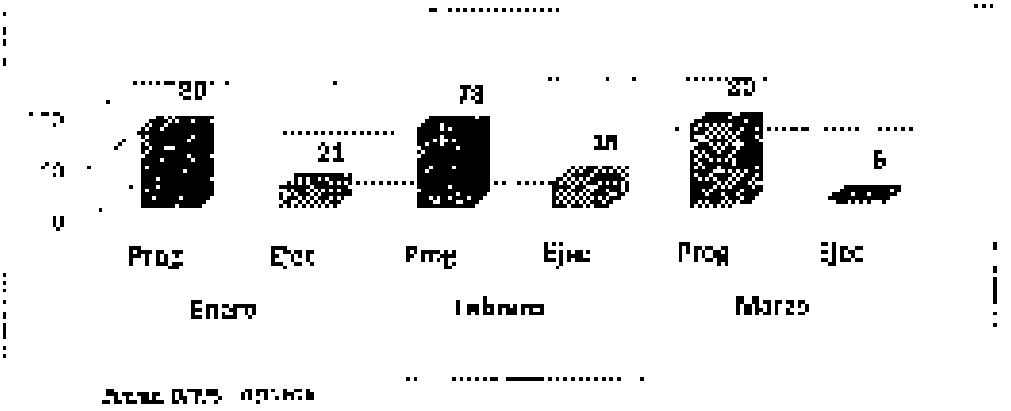

Fuente: [illegible]

Sub Dirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

Según el D.L. N° 1085, Ley que crea el OSINFOR, modificado por Decreto Supremo N° 1512, la entidad deberá llevar a cabo los procesos administrativos de fiscalización de acuerdo a la facultad normativa que se le asigna en el numeral 3.5 del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1085. En ese sentido, las direcciones de línea del OSINFOR vienen aplicando el Reglamento del PAU mediante Resolución Presidencial N° 007-2015-OSINFOR y, posteriormente modificado por medio inmediato Resolución Presidencial N° 028-2017-OSINFOR [5]. El reglamento tiene como finalidad establecer el Procedimiento Administrativo Único (PAU) que deberá seguirse para determinar si existe o no responsabilidad administrativa, por la comisión de infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre, así como por hacer incurrido en conductas que configuren causales de caducidad del derecho otorgado.

Producto 08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia (Meta 15: Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre)

Cuadro N° 44: Número de expedientes procesados

Fuente: [illegible]

Las tareas que continuaron el desarrollo de la función de fiscalización de aprovechamiento de recursos forestales en permisos y autorizaciones se detallan en el cuadro siguiente, así como la programación de PAU:

Cuadro N° 45: Cuadro resumen de las Tareas del Producto 8 en el I Trimestre

Fuente: [illegible]

En el I Trimestre 2017 se ejecutaron 03 resoluciones que inician el primer trámite de la PAU y 12 informes legales que concluyen los informes de supervisión o tareas que se encuentran en archivamiento.

El siguiente cuadro muestra el hito alcanzado por cada tarea de la meta N° 5

Cuadro N° 46: Tareas de la fiscalización de permisos y autorizaciones forestales en el I Trimestre 2017

[5] Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 27/10/2017 [illegible]

[illegible] Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – I Trimestre 2017

Versión del Sistema Informático de Gestión OEFA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Emisión de Resoluciones Directorales que [illegible]	Informe	55	5	[illegible]
[illegible]	Emisión de Resoluciones Directorales que [illegible]	Resolución	41	41	[illegible]
[illegible]	Elaboración de Informes Legales de [illegible]	Informe	41	41	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Resolución	1	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Informe	5	7	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Resolución	5	3	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Informe	3	3	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Informe	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Informe	55	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Emisión de Resoluciones Directorales de [illegible]	Documento	2	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Documento	10	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Reporte	300	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Reporte	1	1	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Informe	45	47	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Reporte	9	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Reporte	[illegible]	0	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Informe	1	2	[illegible]

Tarea 8.01. Emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU

Meta: Cincuenta y cinco (55) resoluciones
Resultados obtenidos: Treinta (30) resoluciones
Porcentaje de avance: 54.55%

De lo programado en el POI 2017, en el presente trimestre se proyectó la emisión de Cincuenta y cinco (55) resoluciones directorales de inicio de PAU, dichas resoluciones deben sustentarse en los informes legales de evaluación del informe de sustentación, en la cual se evidencia que existen posibles infracciones de manera flagrante o evidentes de gravedad, asimismo, se aprueba el requerimiento preliminar, en el presente trimestre se ejecutó Treinta (30) resoluciones, esto equivale a un 54.55% de lo programado en este tarea.

Gráfico N° 75: Resoluciones directorales de inicio del PAU del I trimestre 2017

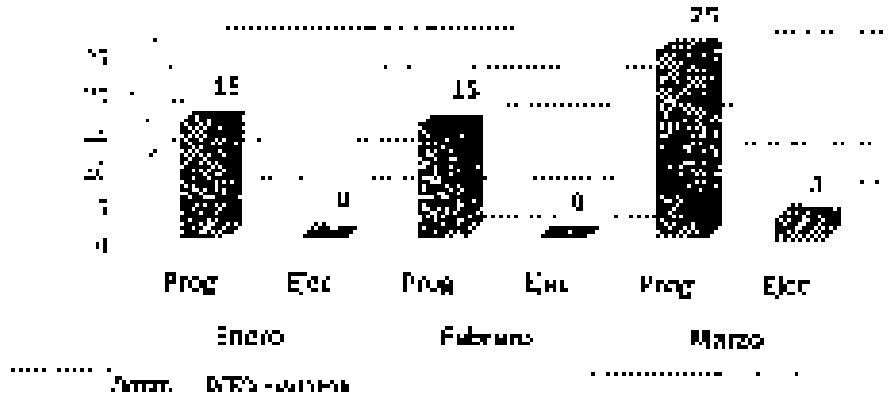

Fuente: DFFS - OSINFOR

Tarea 9.02. Evaluación legal del informe de supervisión o informe técnico (con incumplimiento) inicio de PAU

Meta:	Culminar [illegible] (58) informes
Resultados obtenidos:	Fue (03) informes
Porcentaje de avance:	5.45%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se proyectó culminar cincuenta y ocho (58) informes legales de evaluación de informes de supervisión o informes técnicos que generan inicio de PAU, en el presente trimestre se ejecutó tres (03) informes, lo cual representa el 5.45% de lo programado en este trimestre.

Gráfico N° 76: Evaluaciones legales ejecutadas por la DFFS del I trimestre 2017

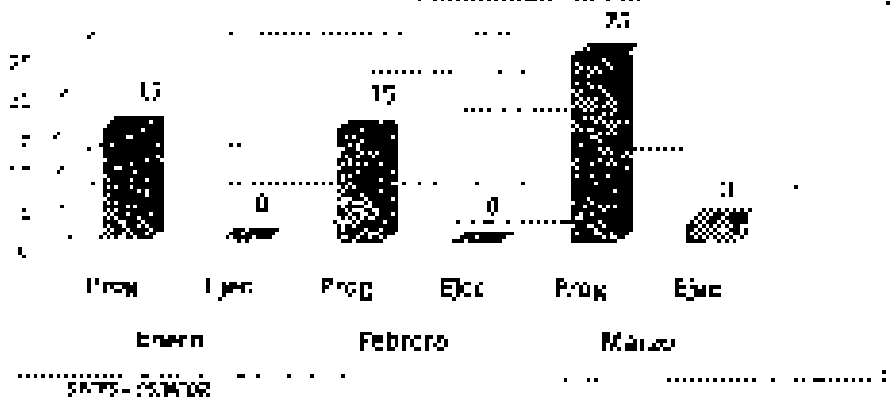

Fuente: DFFS - OSINFOR

Tarea 9.03. Emisión de resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia Administrativa PAU

Meta:	[illegible] (20) Resoluciones
Resultados obtenidos:	Cuarenta y cinco (45) Resoluciones
Porcentaje de avance:	71.67%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se programó la emisión de veinte (20) resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU), logrando emitir cuarenta y tres (43) resoluciones el cual representa el 71.67% de lo programado.

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Gráfico N° 77: Cantidad de resoluciones directorales que finaliza en primera instancia administrativa durante el I trimestre 2017

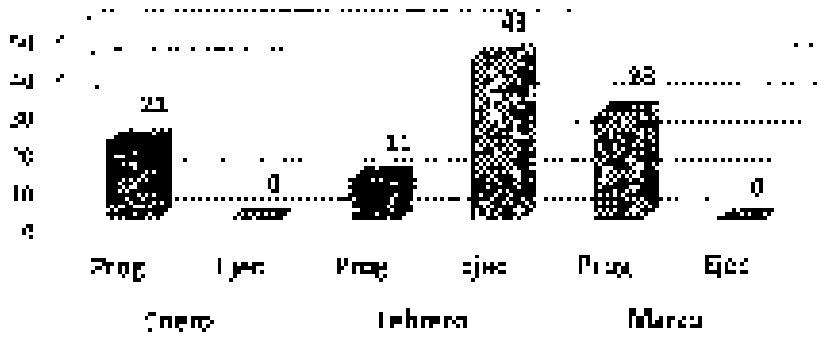

Fuente: SNTA - OSINERGMIN

Tarea 8.04. Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU

Meta:	Enero (01) Informes
Resultados obtenidos:	Enero (01) Informes
Porcentaje de avance:	71.57%

De acuerdo al POI 2017 para el primer trimestre se proyectó la emisión de cuarenta (33) informes legales de culminación de PAU, dichos informes se pronuncian en relación a analizar y opinar sobre los descargos de las concesionarias que ejercieron su justo derecho a aclarar el tenor de Planes Operativos Anuales, para el presente trimestre se ha logrado obtener veinte y tres (43) Informes legales de culminación de PAU, esto es equivalente a un 71.57% de ejecución de lo programado.

Gráfico N° 78: Cantidad de Elaboración de Informes Legales de Culminación de PAU

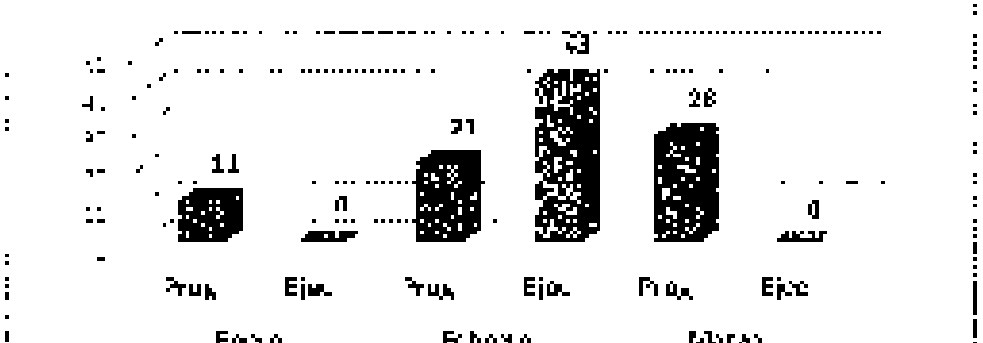

Fuente: SNTA - OSINERGMIN

Tarea 8.05. Emisión de Resolución Directoral que Resuelven Recursos de Reconsideración

Meta:	Uno (1.0) Resolución
Resultados obtenidos:	Cero (0.0) Resoluciones
Porcentaje de avance:	0.00%

De acuerdo a POI 2017, durante el primer trimestre se programó la emisión de dos (02) resoluciones directorales, sobre recursos de reconsideración. Se logró ejecutar cero (0)

resolución directoral programado en el primer trimestre, se logró cumplir con el 350.00%

Gráfico N° 78: Cantidad de Resolución Directoral que resuelven Recursos de Reconsideración

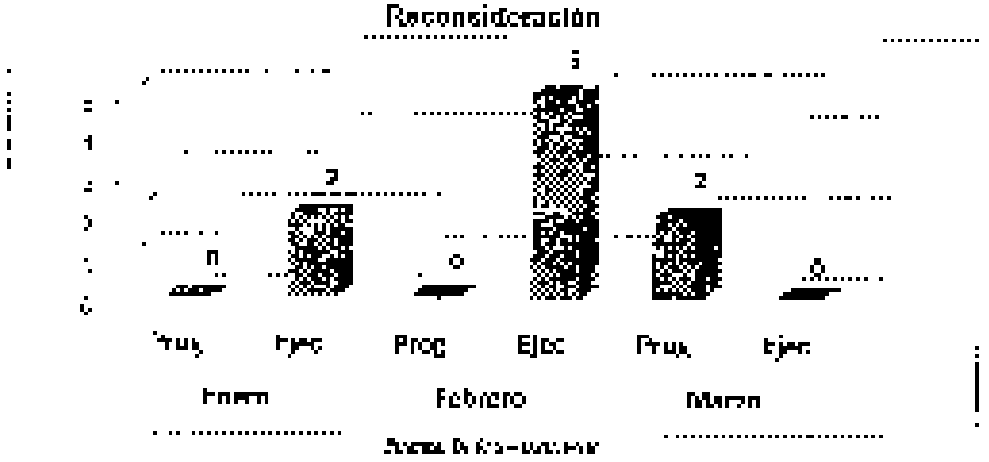

Tarea 8.08. Elaboración de Informes legales de evaluación de recursos de reconsideración

Meta:	[illegible] Informe
Resultados obtenidos:	Siete (07) Informe
Porcentaje de avance:	350.00%

De acuerdo al POI 2017, durante el presente trimestre se programó la emisión de Uno (01) Informes legales de evaluación de recursos de reconsideración, se logrando ejecutar Siete (07) Informes de recurso de reconsideración. Es lo programado en el primer trimestre, logrando el 350.00% de dicho indicador, lo que el cumplimiento de estas tareas está a cargo de la Jefa y Asesor del Área habilitante.

Gráfico N° 80: Cantidad de Informes legales de evaluación de recurso de reconsideración

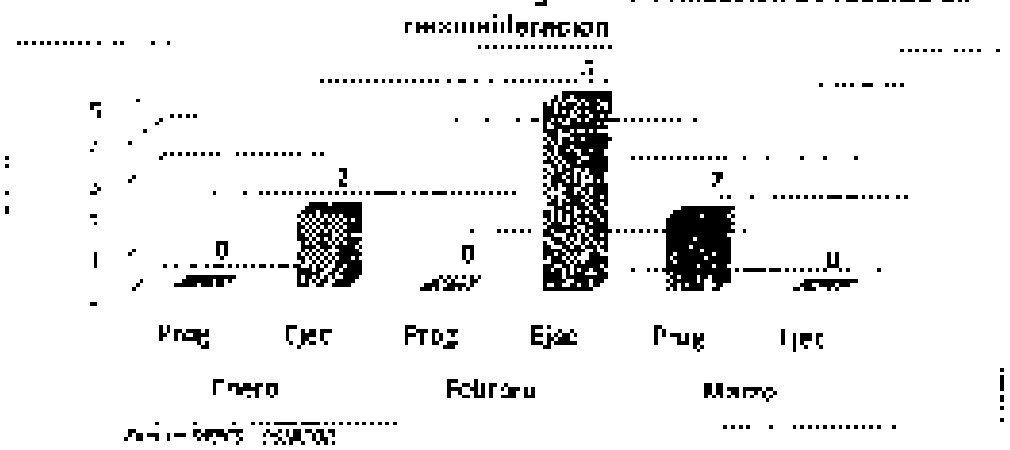

Tarea 8.09. Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo

Meta:	Uno (01) Resolución
Resultados obtenidos:	Cero (00) Resoluciones
Porcentaje de avance:	0.00%

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se programó la emisión de dos (02) informes legales dentro del procedimiento administrativo, sin embargo no se ejecutó ninguna

Tarea 8.08. Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo

Meta:	Dos (02) informes
Resultados obtenidos:	Cero (00) informes
Porcentaje de avance:	0.00%

De acuerdo al POI 2017 para el primer trimestre, se programó la elaboración de dos (02) informes legales dentro del procedimiento administrativo, sin embargo no se ejecutó esta tarea

Tarea 8.09. Evaluación legal del informe de supervisión o informe técnico que amerite su archivo

Meta:	Doce (12) informes
Resultados obtenidos:	Doce (12) informes
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo a POI 2017, en el primer trimestre se programó la elaboración de doce (12) informes legales de evaluación de informes de supervisión o informe técnico que amerite su archivo, se logra ejecutar doce (12) informes en el presente trimestre lo que representa un 100.00% de lo programado para el presente trimestre.

Gráfico N° 61: Evaluaciones legales ejecutadas por la DFFFS del I trimestre 2017

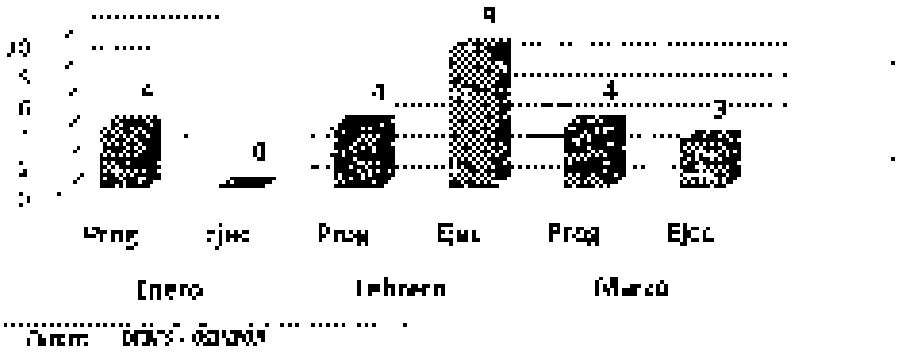

Tarea 8.10. Elaboración de Informes técnicos (Complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas

Meta:	Cincuenta y tres (53) informes técnicos
Resultados obtenidos:	Sesenta y cinco (65) informes técnicos
Porcentaje de avance:	122.64%

De acuerdo al POI 2017 para el primer trimestre se proyectó la elaboración de cuarenta y tres (43) informes técnicos, ejecutándose sesenta y cinco (65) informes técnicos estos equivalen a 151.16% de lo programado en el presente trimestre, estos sirven de sustento a los procedimientos sancionadores, medidas cautelares, forestación y/o reforestación

Gráfico N° 82: Informes Técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el I trimestre 2017

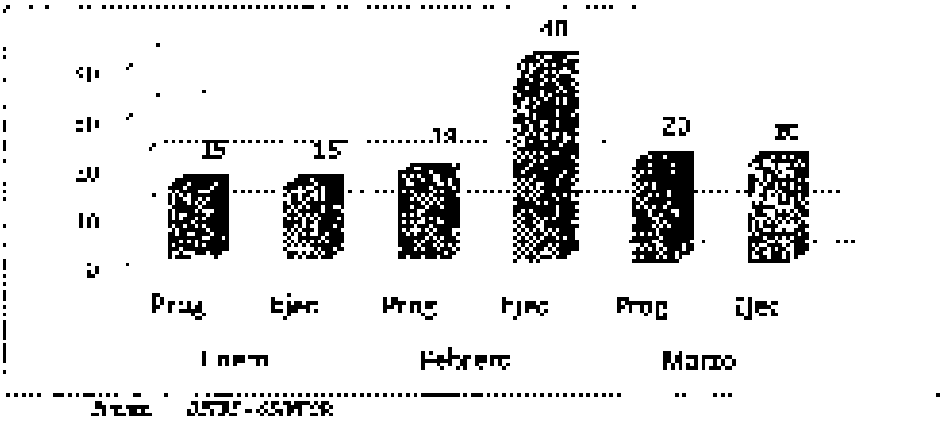

Tarea 0.11. *Elaboración de cálculo de multas*

Meta: Cincuenta y cinco (55) reportes
Resultados obtenidos: Treinta y nueve (39) reportes
Porcentaje de avance: 97.81%

De lo establecido en el POI 2017, en el primer trimestre se programó la elaboración de cincuenta y cinco (55) cálculo de multas por las infracciones en las que hubiera incurrido el titular, o responsable. Para el primer trimestre se realizó treinta y nueve (39) cálculo de multas tomando que estar en la fase de evaluación y emisión técnica de los descargos presentados por el concesionario, las infracciones que hubieran incurrido, esta equivale a 97.81% de lo programado para el presente trimestre.

Gráfico N° 83: Cantidad de reportes de elaboración de calculo de multas prescritadas durante el I trimestre 2017

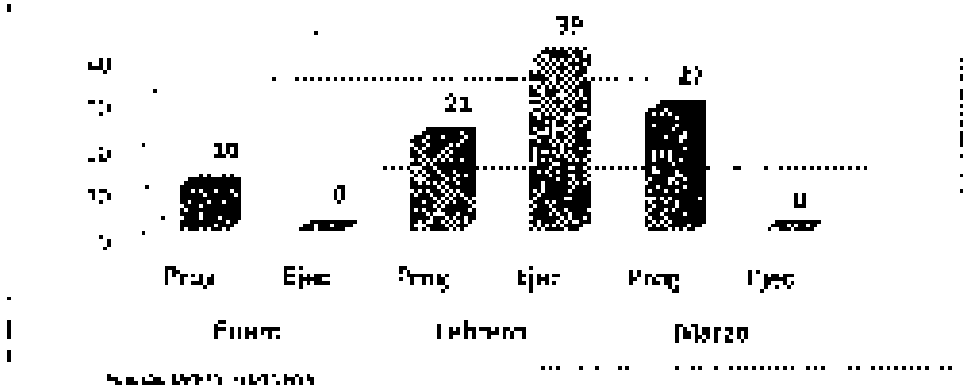

Tarea 0.12. *Emisión de documento que determina la elaboración del Expediente Administrativo al Tribunal Forestal*

Meta: Diez (10) Documentos
Resultados obtenidos: Diez (10) Documentos
Porcentaje de avance: 100.0%

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

De acuerdo al POI 2017, para el primer trimestre se programó la elaboración de doce (12) documentos que determinan la ejecución del expediente administrativo, lográndose realizar cinco (05), ejecutándose el 100.00% de lo programado en el presente trimestre.

Tarea 8.13. Emisión de documento que determina la Ejecución Coactiva

Meta:	Cuarenta (40) Documentos
Resultados obtenidos:	Cuarenta y cuatro (44) Documentos
Porcentaje de avance:	110.00%

De acuerdo al POI 2017, para el primer trimestre se programó la elaboración de cuarenta (40) documentos que determinan la ejecución coactiva, lográndose realizar cuarenta y cuatro (44), ejecutándose el 110.00% de lo programado en el presente trimestre.

Tarea 8.14. Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGD

Meta:	Doscientos cincuenta y seis (256) registros
Resultados obtenidos:	Ciento diecinueve (119) registros
Porcentaje de avance:	47.66 %

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se programó el registro de doscientos cincuenta y seis (248) Informes legales y resoluciones directorales en el SIGD para la presente Dirección de Fiscalización y Registro registrándose solo ciento diecinueve (119) informes legales y resoluciones directorales, logrando un 47.66% de lo programado en el primer trimestre.

Tarea 8.15. Control de calidad de la información Registrada en el SIGD

Meta:	Tres (03) reportes
Resultados obtenidos:	Tres (03) reportes
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se programó tres (03) reportes del control de los Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGD para el presente trimestre, la misma se realizó con obtuvo tres (03) reportes de la información en el SIGD.

Tarea 8.16. Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente

Meta:	Sesenta y cinco (65) Informes
Resultados obtenidos:	Cuarenta y siete (47) informes
Porcentaje de avance:	72.31%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se proyectó la elaboración de sesenta y cinco (65) Informes fundamentados, lográndose elaborar cuarenta y siete (47) Informes Fundamentados de la programación en el primer trimestre, ejecutándose el 72.31% de lo programado.

Tarea 8.17. Digitalización de los expedientes de supervisión y expedientes administrativos.

Meta:	Tres (03) reportes
Resultados obtenidos:	Tres (03) reportes
Porcentaje de avance:	100.00%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se programó la emisión de tres (03) reportes de personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducadas por la infracción al reglamento de la ley forestal y de la fauna silvestre, en el presente trimestre no se ejecutaron estas actividades.

Tarea 8.18. Registro administrativo de las personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducadas por la infracción al reglamento de la ley Forestal y de Fauna Silvestre.

Meta:	Tres (03) reportes
Resultados obtenidos:	Cero (00) reportes
Porcentaje de avance:	0.00%

De acuerdo al POI 2017, en el primer trimestre se programó la emisión de tres (03) reportes de personas naturales y jurídicas sancionadas y/o caducadas por la infracción al reglamento de la ley forestal y de fauna silvestre, en el presente trimestre no se ejecutaron estas actividades.

Tarea 8.19. Elaboración de Proyectos de Norma y/o Reglamentos que regulan procedimientos.

Meta:	Uno (01) informe
Resultados obtenidos:	Uno (01) informe
Porcentaje de avance:	200.00%

De acuerdo al POI 2017 en el presente trimestre se programó la elaboración de un (01) Proyectos de normas y/o reglamentos que regulan procedimientos, sin embargo se realizó dos (02) proyectos se logró ejecutar el 200% de lo programado en el primer trimestre.

Gráfico N° 84: Elaboración de Proyectos de Norma y/o Reglamentos que regulan procedimientos en el I trimestre 2017

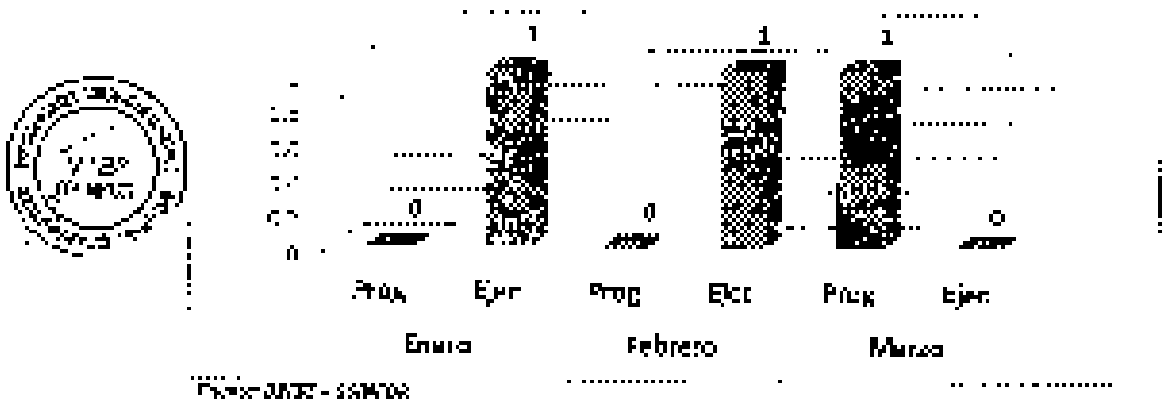

9.10 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"

Para el Producto 011: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes concluidos en segunda instancia; se desarrollaron las 04 tareas establecidas en el POI 2017 y sus ajustes, pero no se logró culminar las 02 tareas sumar al producto N° 011 que son las siguientes tareas: Tarea 11.01: Emisión de Resoluciones Directorales de Formalización y Autorización de Inicio de la segunda instancia administrativa y Tarea 11.02: Emisión de Resoluciones Directorales de Sanciones que finalizan la segunda instancia administrativa, las cuales fueron programadas ejecutar una ejecución en el primer trimestre de 66.67% y 93.75% respectivamente y con avance anual de 24.24% y 26.67%, respectivamente. En ese sentido el avance físico de estas tareas que suman al producto fue de 101.89% de lo programado en el primer trimestre y el 25.45% de las tareas programadas en el año.

Gráfico N° 06: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre- Avance de tareas en el I trimestre

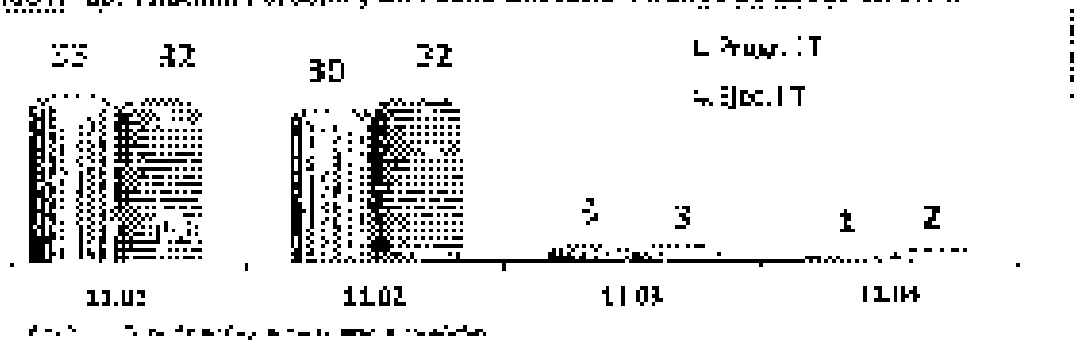

Asimismo, la Tarea 11.03: Informes de Actividades de la Secretaría Técnica y 11.04: Emisión de Resoluciones que sustentan la Tramitación del Procedimiento Administrativo Sancionador, tuvo el primer trimestre han obtenido una ejecución de 100% y 200%, respectivamente y con avance anual de 29% y 50%, respectivamente.

Finalmente, la Secretaría Técnica ha comunicado que con la creación de la Segunda Sala se tiene como meta incrementar en las resoluciones para emitir en los años 2011 y 2012 en adelante la carga procesal a partir del año 2013 hasta la fecha tal que se logre resolver los expedientes que han ingresado cuya fecha de admisión sea del año en curso (2017).

Asimismo, con la creación de la Segunda Sala el Tribunal Forestal se llegaría por mes a realizar la contratación de un especialista legal adicional para que en coordinación con el especialista legal y de esta manera se resolverían mayor cantidad de expedientes al mes y asimismo se realizaría un trabajo colectivo entre los miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, realizando dos sesiones por semana (una por cada sala).

También la Secretaría Técnica de TFFS ha indicado que realizará la modificación de la meta física en cuanto se instale la Segunda Sala de Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre teniendo como programado una resolución semanal por especialista legal.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el registro adjunto "Formulación Programación y Registro de avance y logros trimestral del producto – Tribunal (4-7-2017 10:01:09 OSINFOR).

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

9.11 Línea de acción "Proyecto de Inversión Pública"

Para el Producto 3000 "Mejoramiento de la capacidad del Servicio de Supervisión y Fiscalización de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto" que incluye las metas 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14, se desarrollaron las actividades contenidas en el POI 2017 y sus ajustes siendo ejecutadas las 30 tareas al 100% durante el primer trimestre y se reportó el cierre de la meta 14 con 100% de avance trimestral logrando un nivel de meta 15 y 100% de avance anual logrando un nivel de meta 31.

Tarea 24.01 PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR Y COMPRA DEL TERRENO

Meta:	1 Terreno
Resultados obtenidos:	1 Terreno
Porcentaje de avance:	100%

Durante el I trimestre 2017 se realizó la compra del terreno de la provincia Coronel Portillo, distrito de Pucallpa, Joven Sección Vía Libre I y II, Manzana 1, Lote 1 de inscripción N° 90174-0004648, de fecha 14.03.2017.

Tarea 31.01 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

Meta:	1 Informe
Resultados obtenidos:	1 Informe
Porcentaje de avance:	100%

Durante el I trimestre 2017, se realizó el Informe N° 00[illegible]-2017-OSINFOR-OD5.2.2307255 de fecha 29.03.2017, el cual contiene todas las actividades realizadas mensualmente por el Coordinador y Asistente Administrativo del Proyecto. En este sentido, en el informe trimestral se han cumplido satisfactoriamente las siguientes acciones:

Del Coordinador del Proyecto:

- Plan de Trabajo cumpliendo a las actividades programadas y plazos de entrega para el desarrollo del proyecto.
- Informes en lo referente a los temas a ser considerados en cuenta para la ejecución del terreno, proceso de adquisición y otros relativos a ser tomados en cuenta.
- Informes de requisitos para el saneamiento de terreno y expedientes de la construcción del PIP.

De la Asistente Administrativa:

Informes de actividades realizadas en los meses de febrero y marzo las cuales principalmente consisten en la elaboración de memorandum, proyectos de actas de conformidad, coordinación de reuniones, entre otros.

Además cabe señalar que durante el I trimestre 2017 se realizaron las modificaciones que incluyen las actividades antes mencionadas en el POI 2017 (pagina 203 a 262).

- Se eliminaron las tareas 30.06 Asesoría y Capacitación a los actores estratégicos de la cadena de ejecución de la Inversión en Normas Técnicas y Procesos en el marco de la Operatividad y Sostenibilidad" y la tarea 30.07 "Diseño e Implementación del Observatorio de Inversiones (OBINFRA)", las cuales se encontraban inicialmente programadas en el PCI y se ha visto por conveniente incluirlas en el Presupuesto para la Inversión de OCMA, las cuales se ejecutarán de acuerdo a disponibilidad de presupuesto.
- Asimismo, se creó la Meta 001: Organización y Gestión del Proyecto con la finalidad de separar los gastos que se correspondan a la gestión administrativa y que no exista confusión con los gastos directos que se requieren para cualquier "paquete de gestión" que requiere cualquier actividad del Proyecto, así como los gastos de equipamiento del Comité de Proyecto como tal, diferenciándolo de la partida "Actividades de gestión general", recogida en el componente Otros del PIP, que no claramente se había programado en el PCI 2017. Asimismo, esta meta contiene la tarea 31.01 Organización y Gestión del Proyecto, esta tarea ha sido creada con la finalidad de distinguir todos los gastos relacionados a la Gestión del Proyecto, así como Gastos de Personal Profesional, Administrativo y demás gastos relacionados como pasajes, viáticos, movilidad, etc.

De lo mencionado da seguimiento al proceso del Fortalecimiento Técnico, el cual se espera culminar en el mes de junio, cuya sostenibilidad y ejecución implica metas físicas y presupuestales.

Tengo la plena convicción que se toma conciencia de la importancia que tiene la ejecución del Proyecto y del cumplimiento del Programa. También cabe destacar que es importante la coordinación y cooperación común con todos los Actores Involucrados.

X.-REPORTES DEL SIP

Registro de avance y logros trimestral de los productos del OSINFOR en el 1er. Trimestre 2017

EVALUACIÓN SUMATIVA

Objetivo de aprendizaje transversal del post ccc.

Tercer trimestre 2017

[illegible]

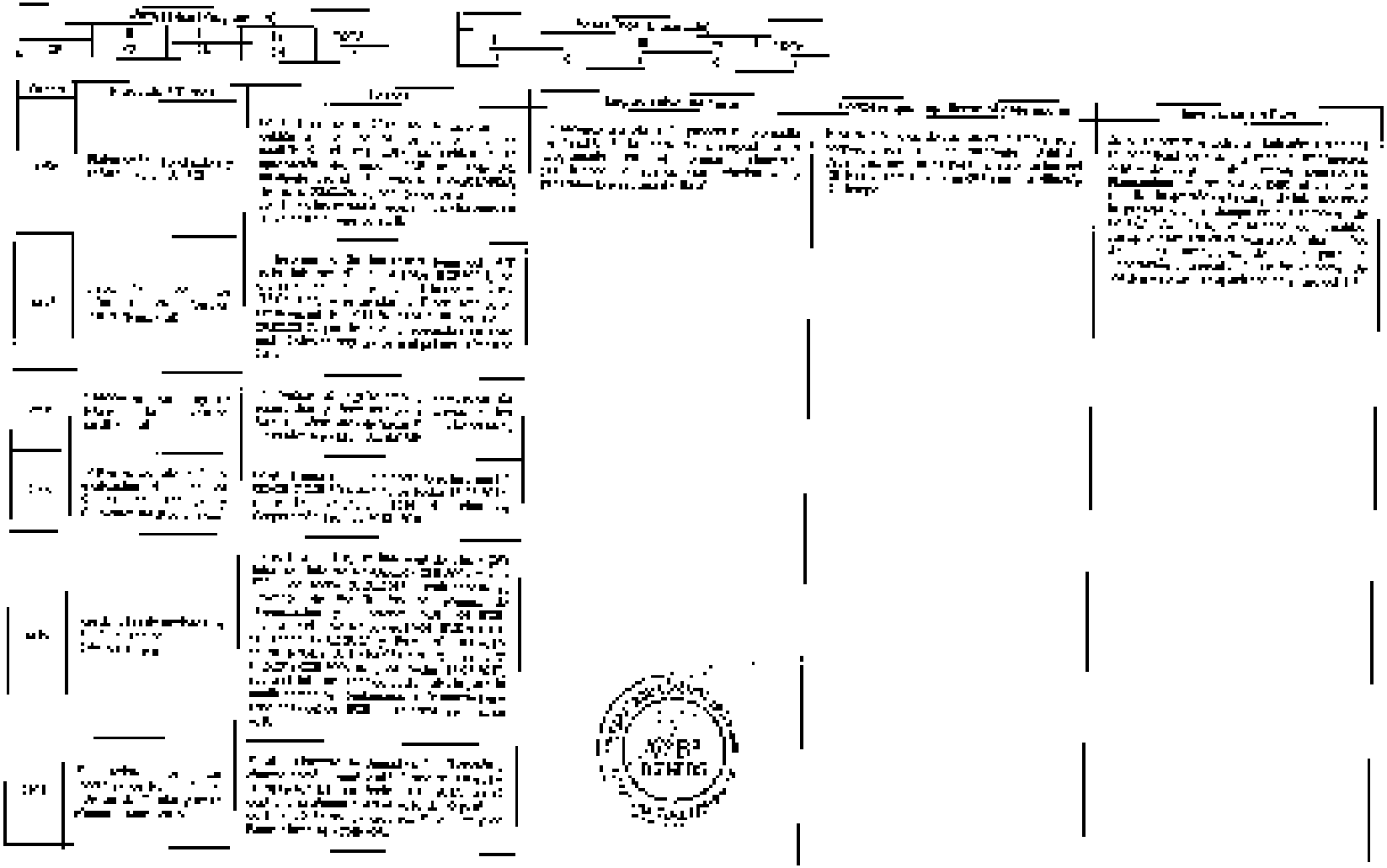

EVALUACIÓN FORMATIVA
(Registro de avance y logros trimestral del estudiante)
2°T (trimestre) 2017

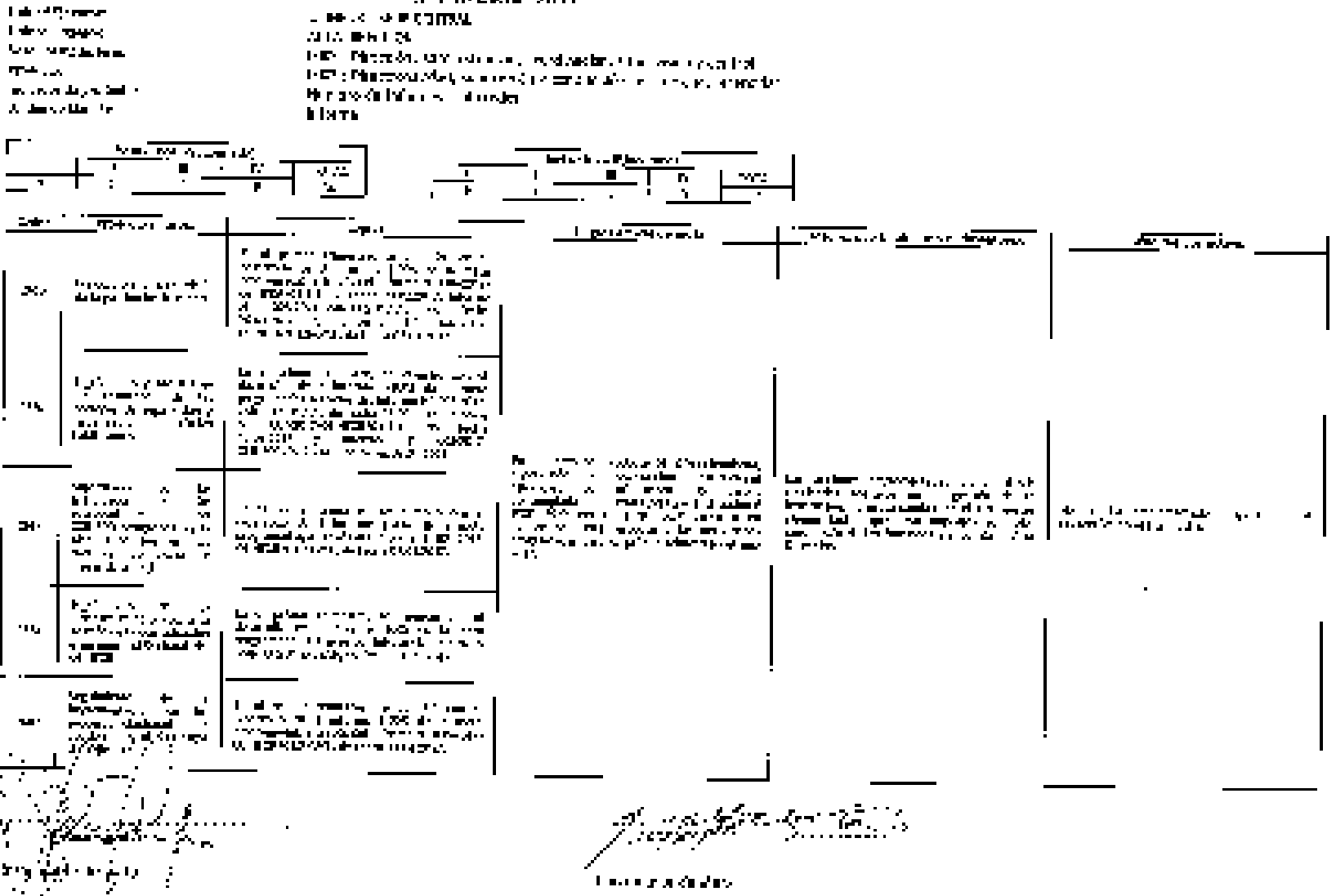

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto)

1er Trimestre 2017

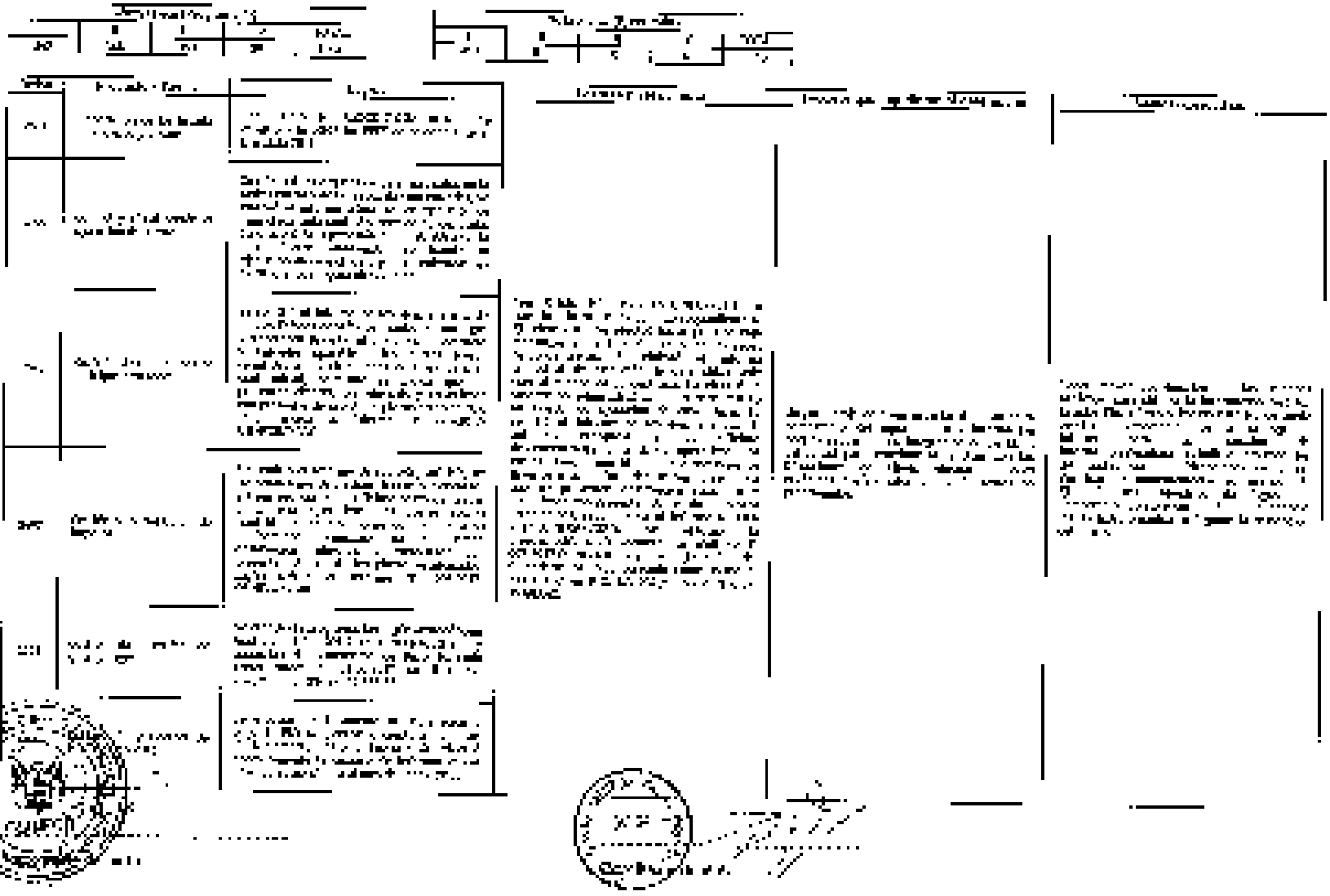

PROCURACIÓN PENITENCIARIA

[Registro de avance y logros trimestral del productor]

1er Trimestre 2017

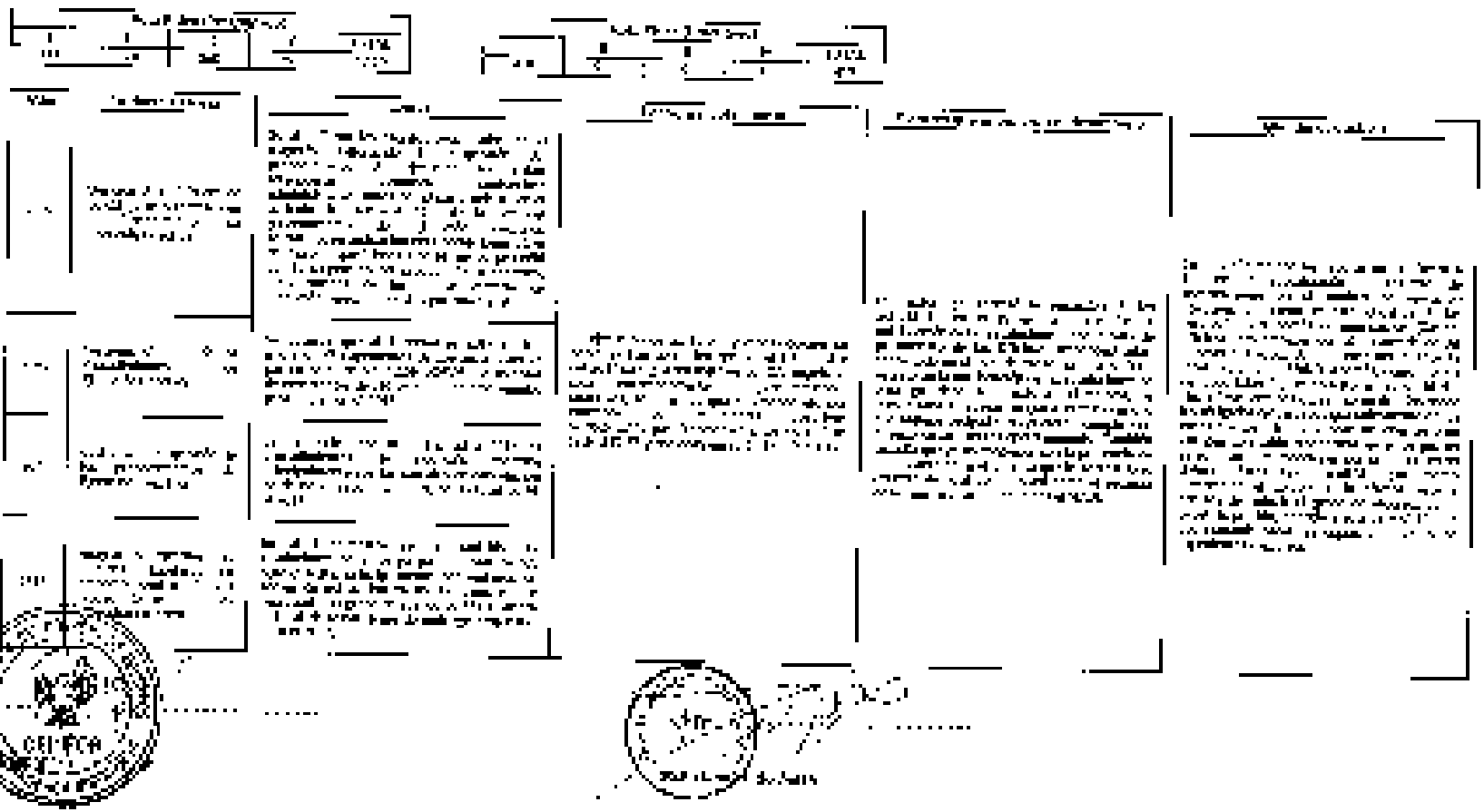

EVALUACION AMBIENTAL

(Registro de avance y logro ambiental ambiental)

1er Trimestre 20 7

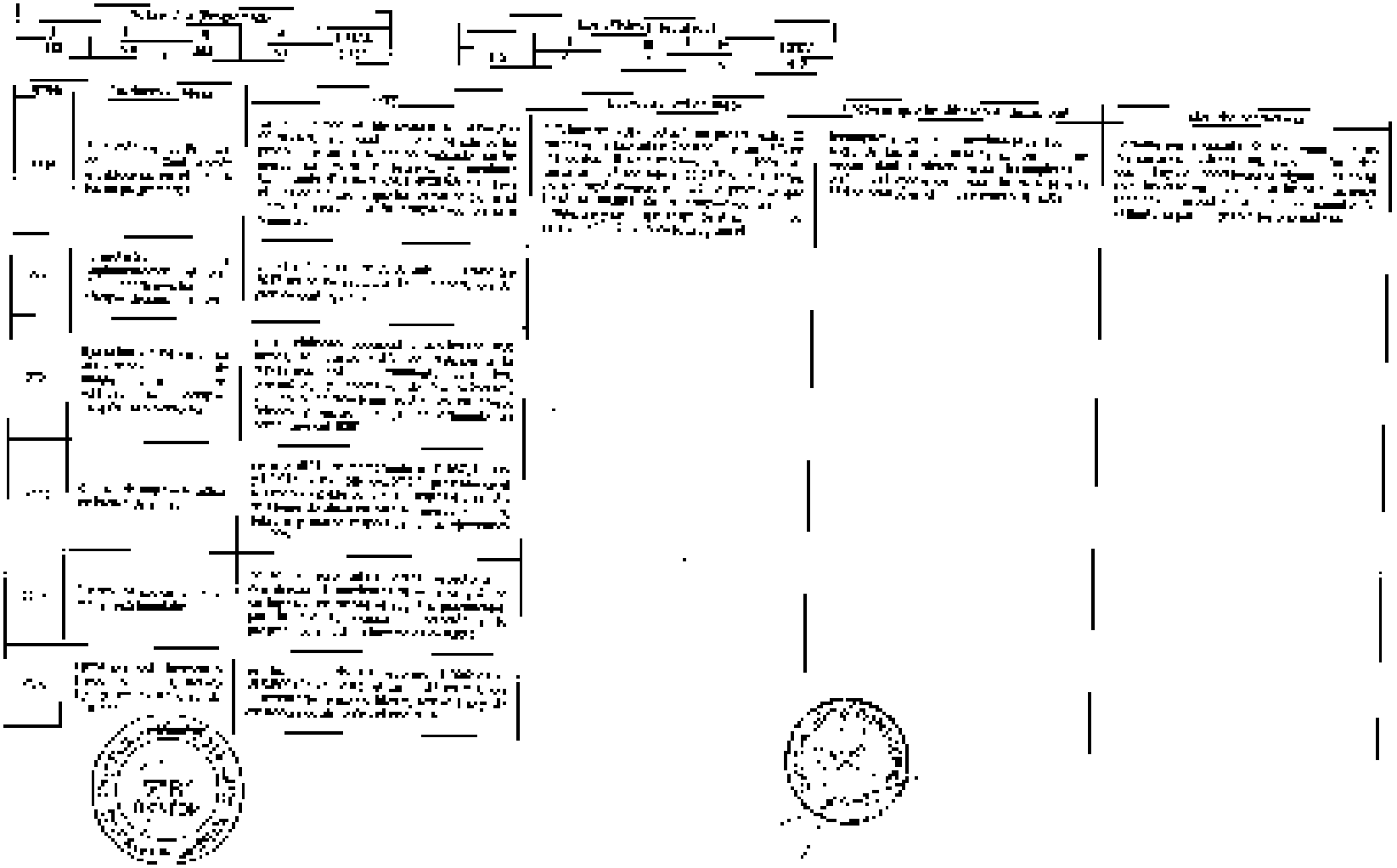

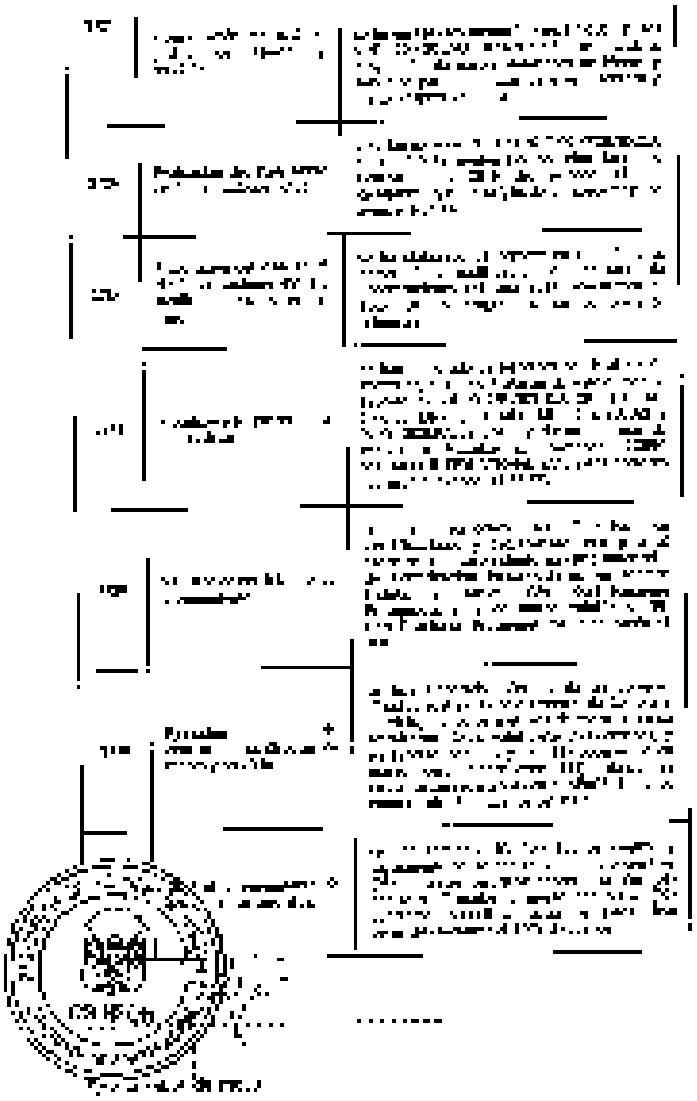

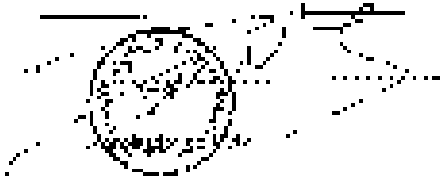

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral de proyectos)

Tercer Trimestre 2017

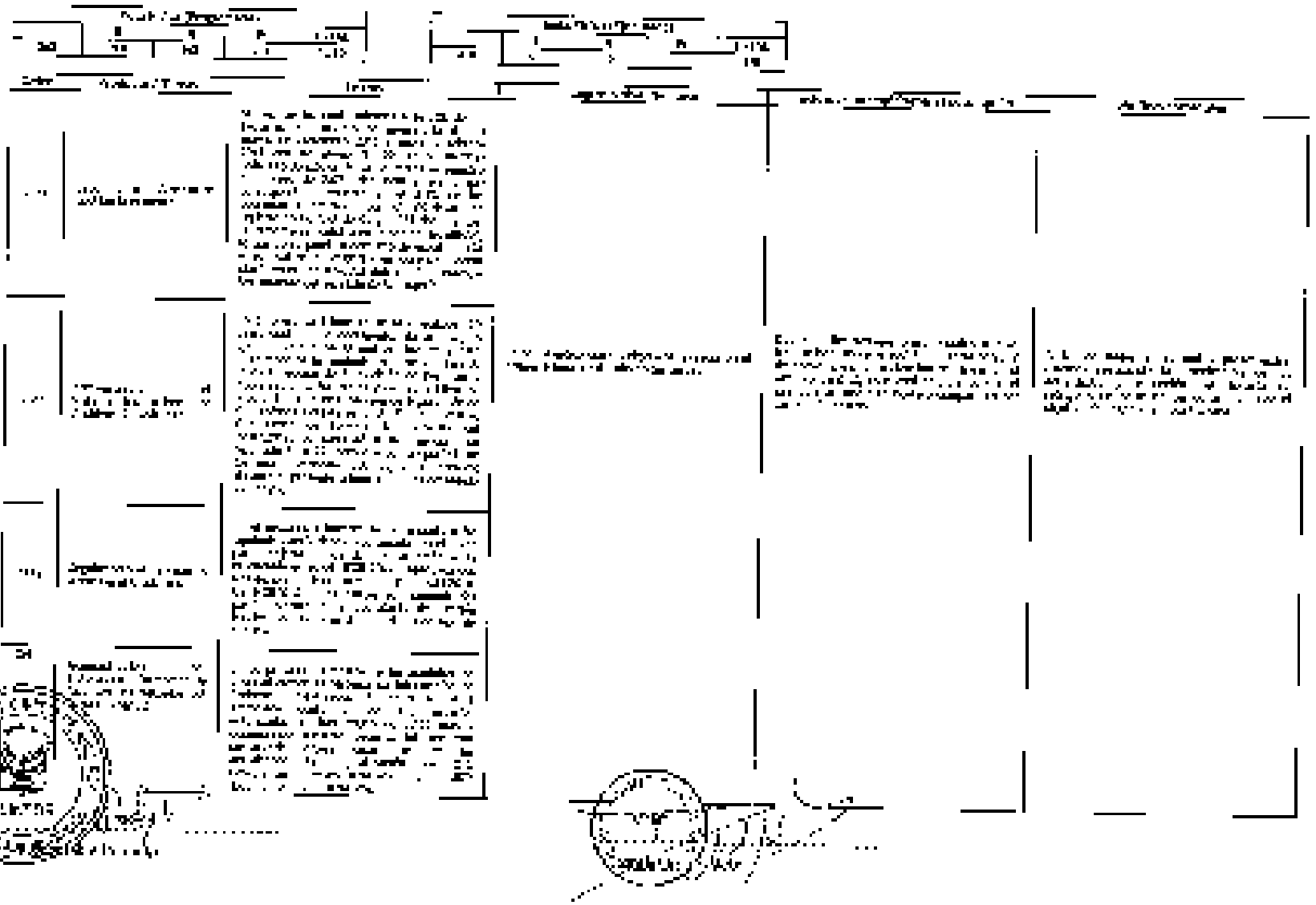

EVALUACION TRIMESTRAL

(Registro de avances y logros trimestrales del proyecto)

3er Trimestre 2017

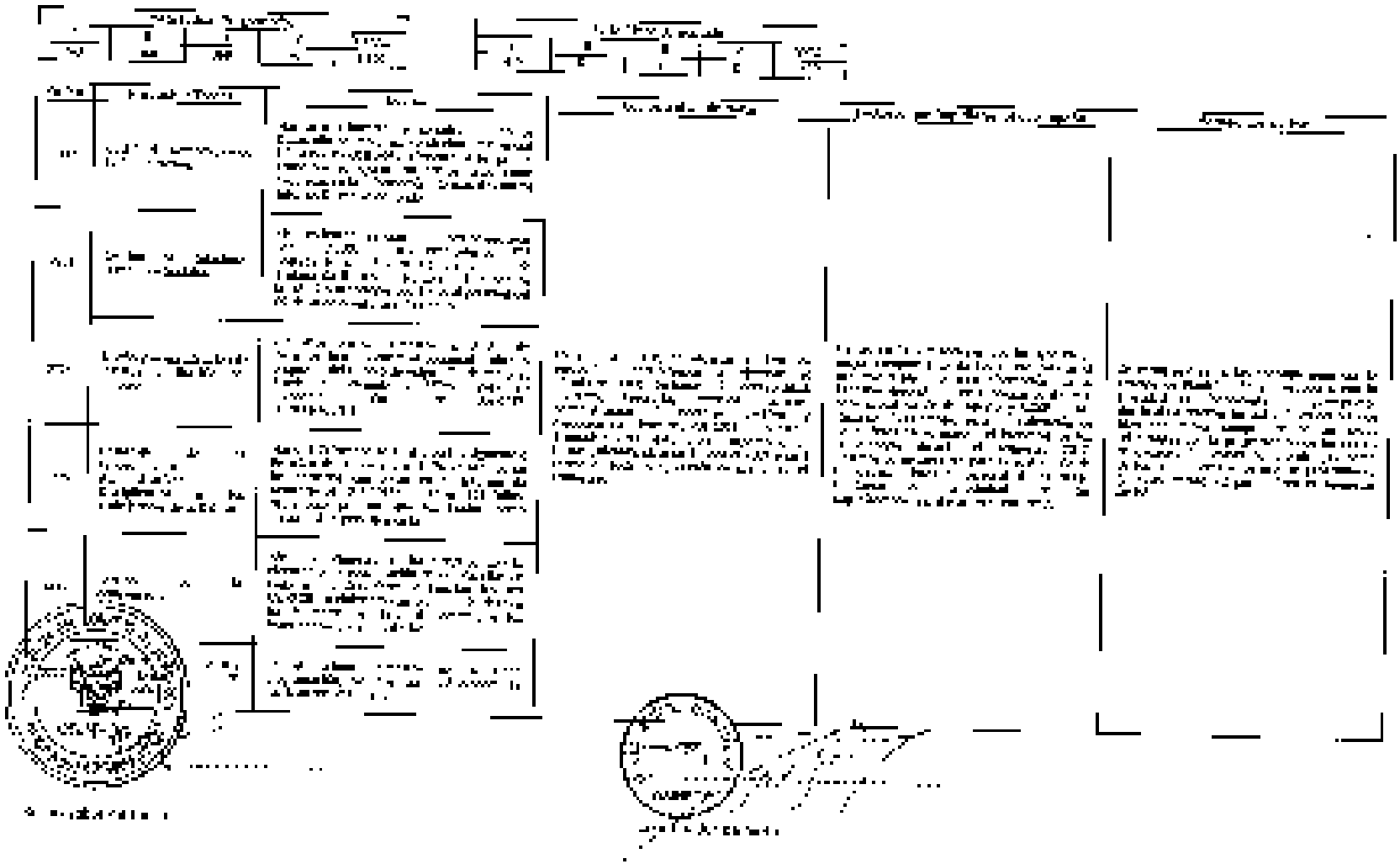

EVALUACIÓN [illegible]

[Registro de avance y logros trimestral del programa]

[illegible] Trimestre 2017

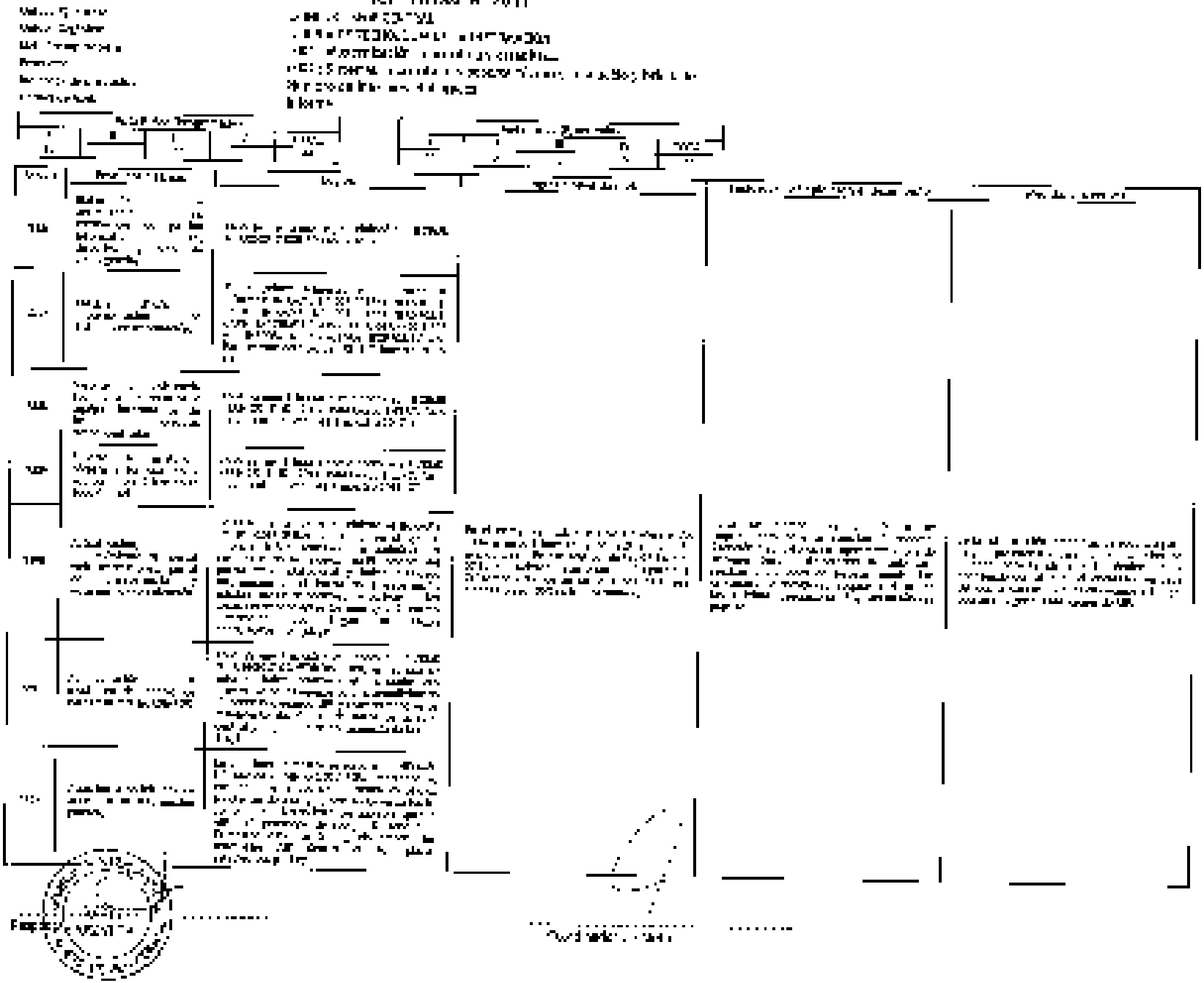

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral de proyecto):

1er Trimestre 20[illegible]

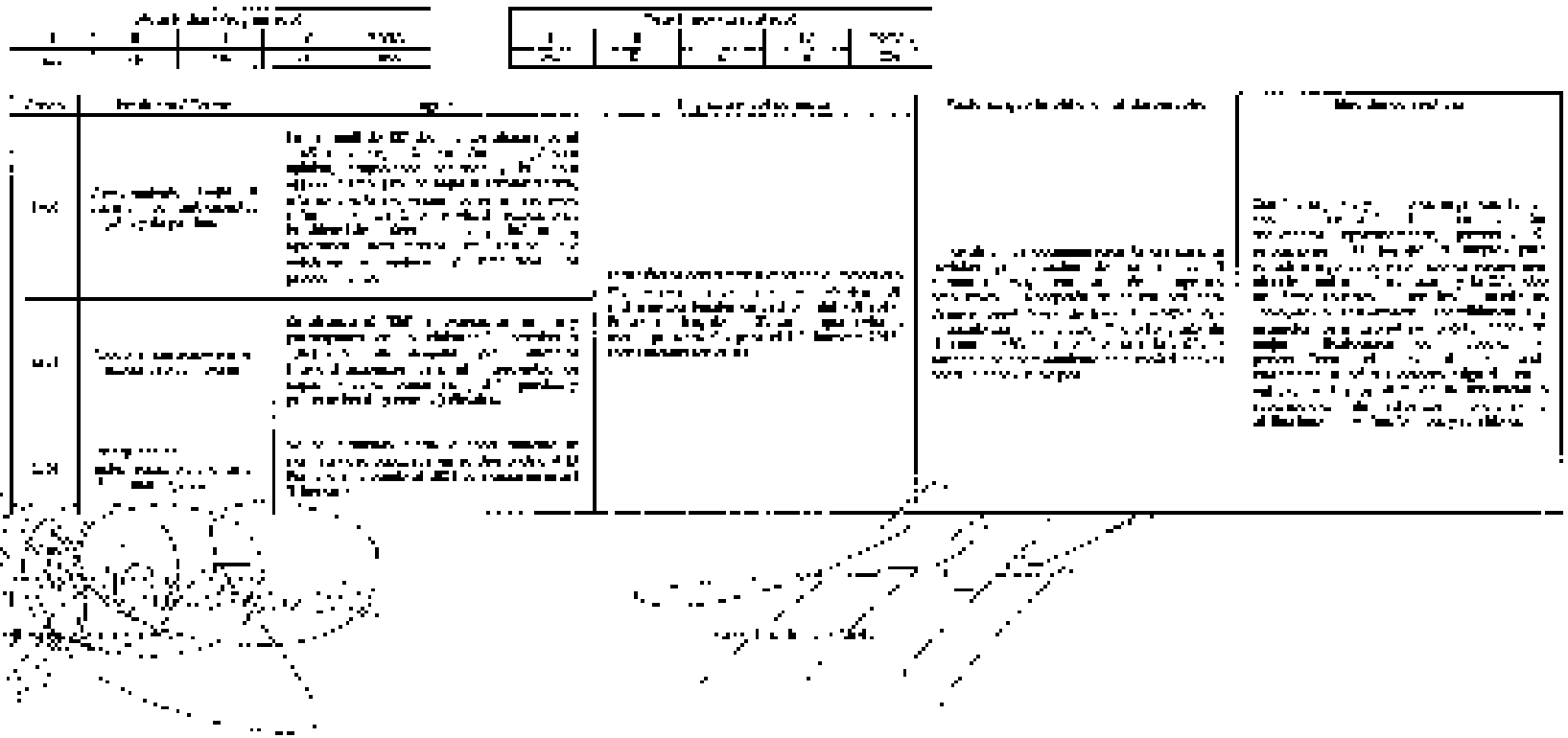

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance anual y logros trimestrales del productor)

1er Trimestre 2017

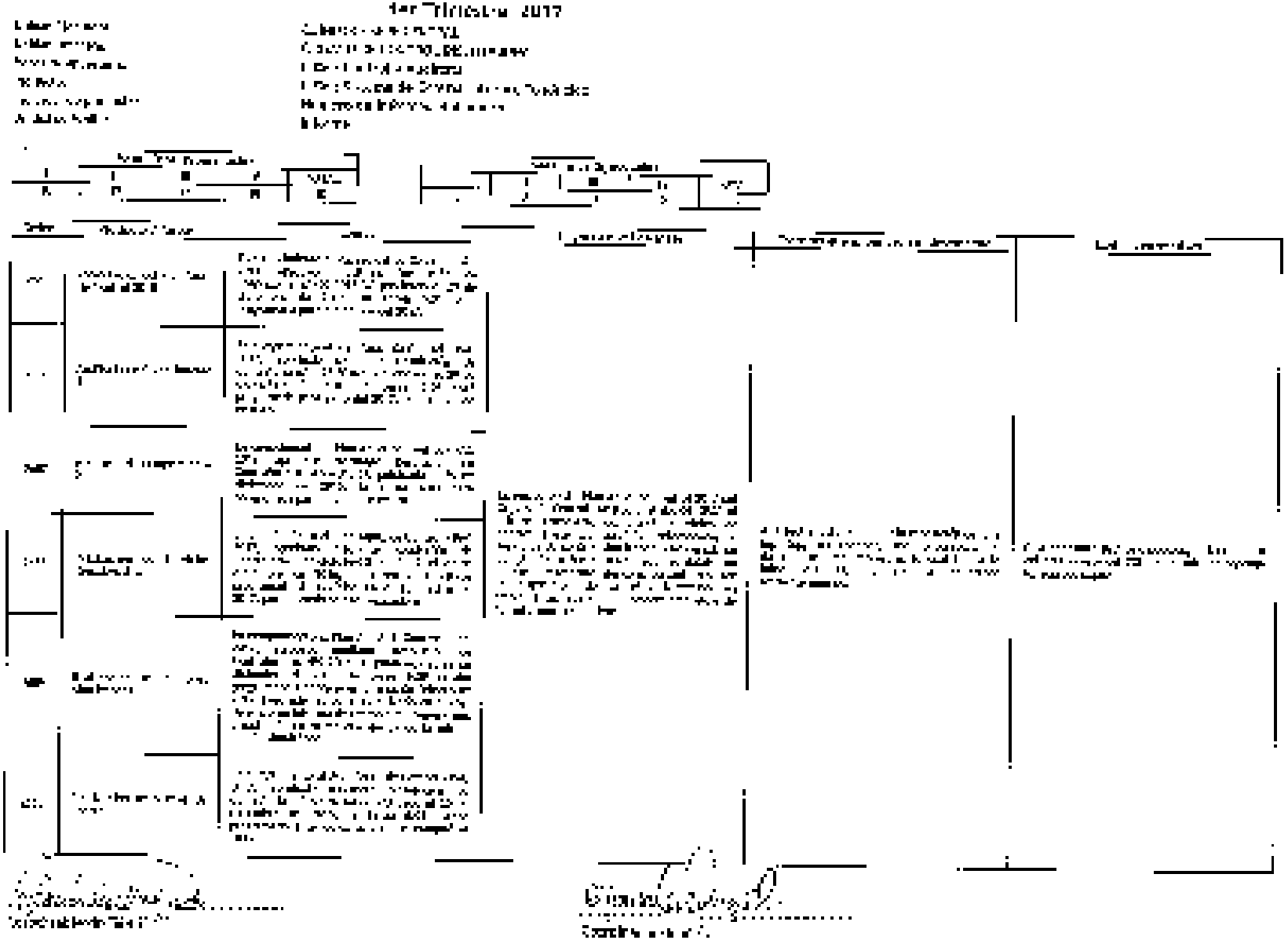

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avances y logros trimestral del proyecto):

1er Trimestre 2017

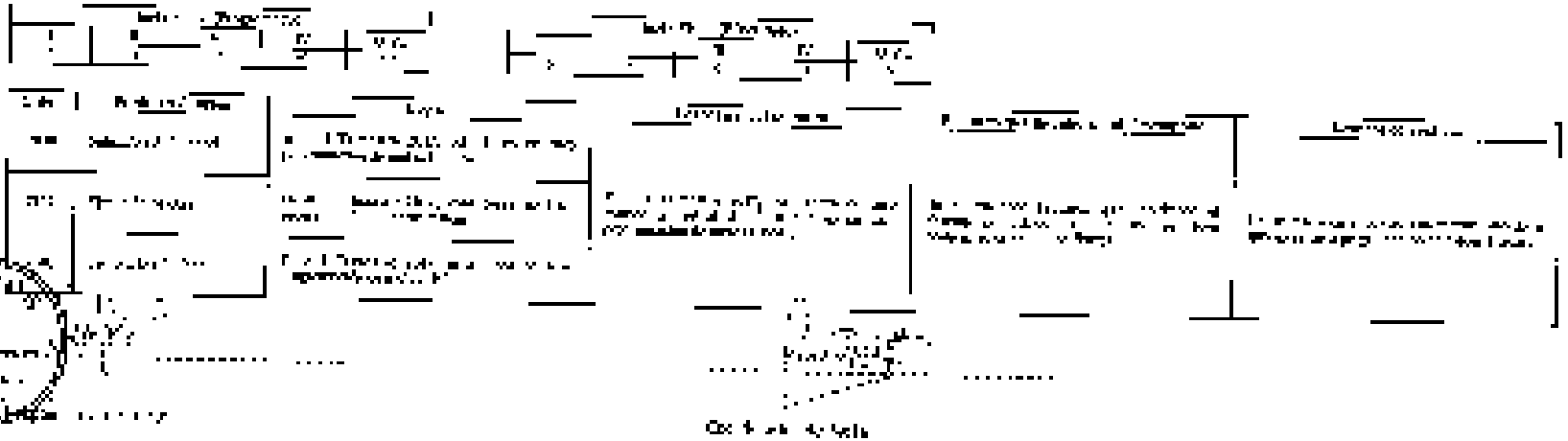

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Reporte de cumplimiento y logros trimestral del proyecto)

1er Trimestre 2017

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Reporte de Evaluación y Logros Trimestrales del Productor)

1er Trimestre 2017

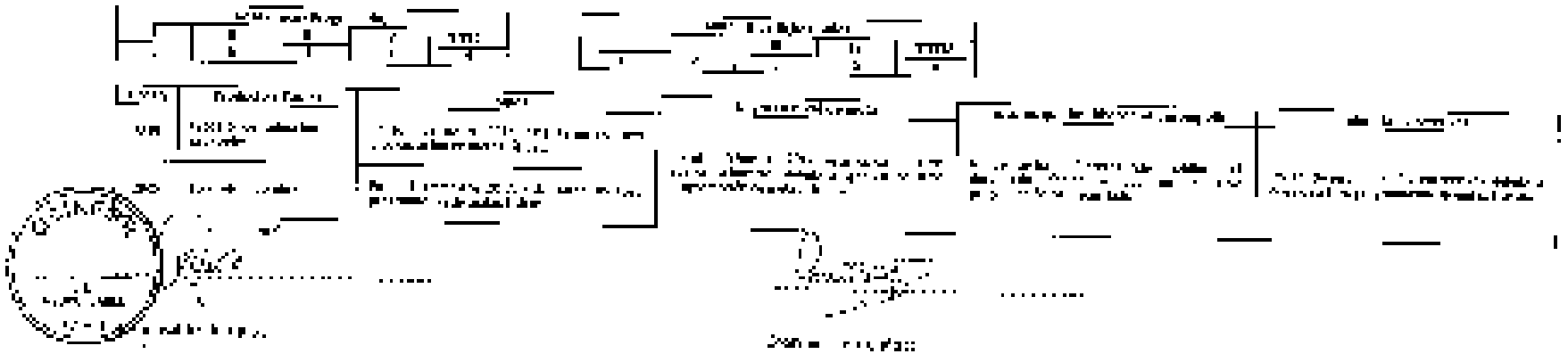

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avances y limitaciones en el proceso)

1er Trimestre 2017

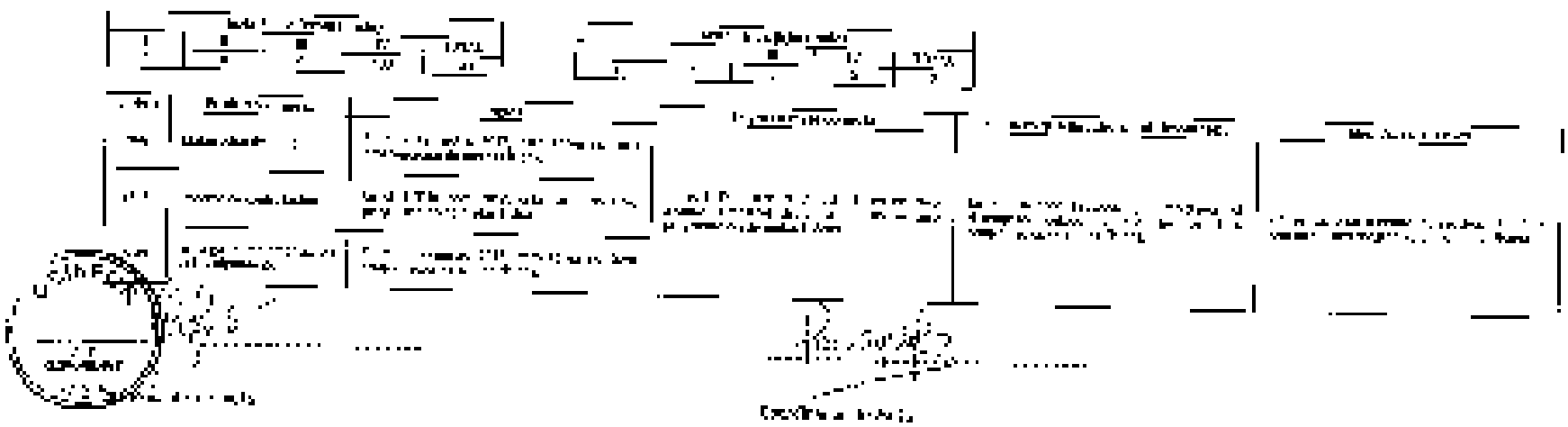

EVALUACIÓN TÉCNICA

(Reglamento (UE) nº 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de biocidas)

Tipo de producto 21 – Productos antiincrustantes

Fecha de evaluación: 17 de octubre de 2017

Nombre comercial del producto	[redacted]
Titular de la autorización	[redacted]
Nombre y dirección del fabricante	[redacted]
Nombre activo	[redacted]
Número de referencia	[redacted]
Fecha de aprobación	[redacted]

EVALUACIÓN [illegible]

(Registro de avance y logros trimestral del proyecto)

1er Trimestre 20[illegible]

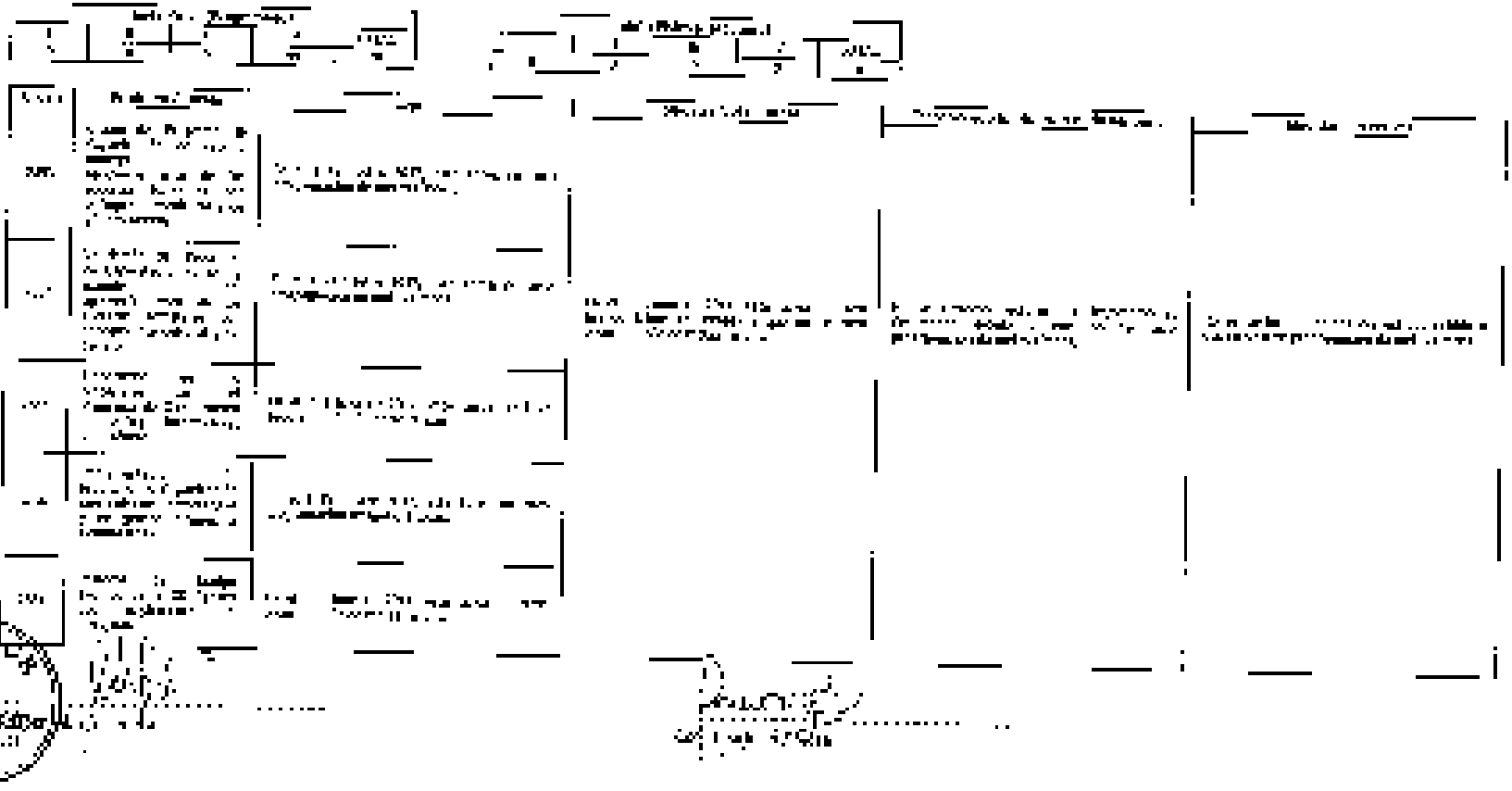

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Llenado en cada avance y según corresponda el trimestral del producto)

Año Fiscal: 2017

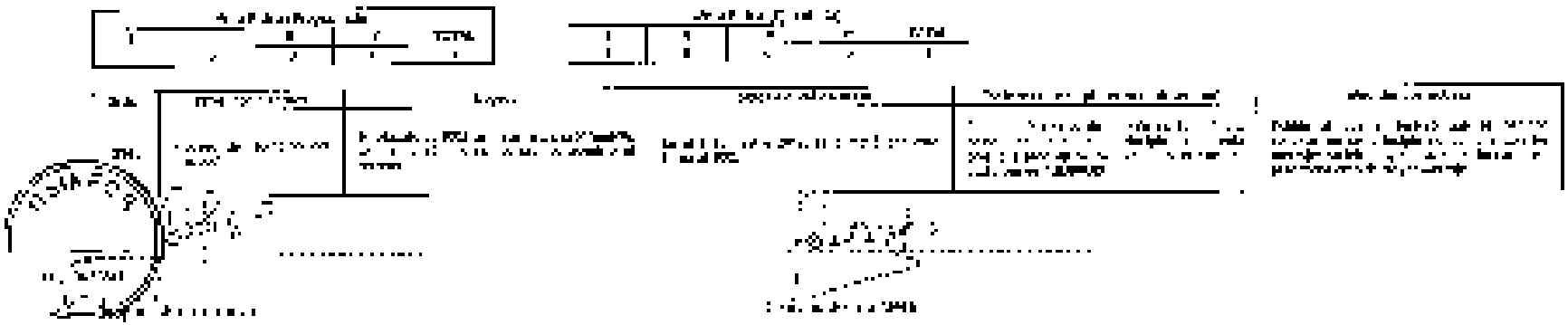

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Verificación de avances y logros alcanzados de programas)

1er Trimestre 2017

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

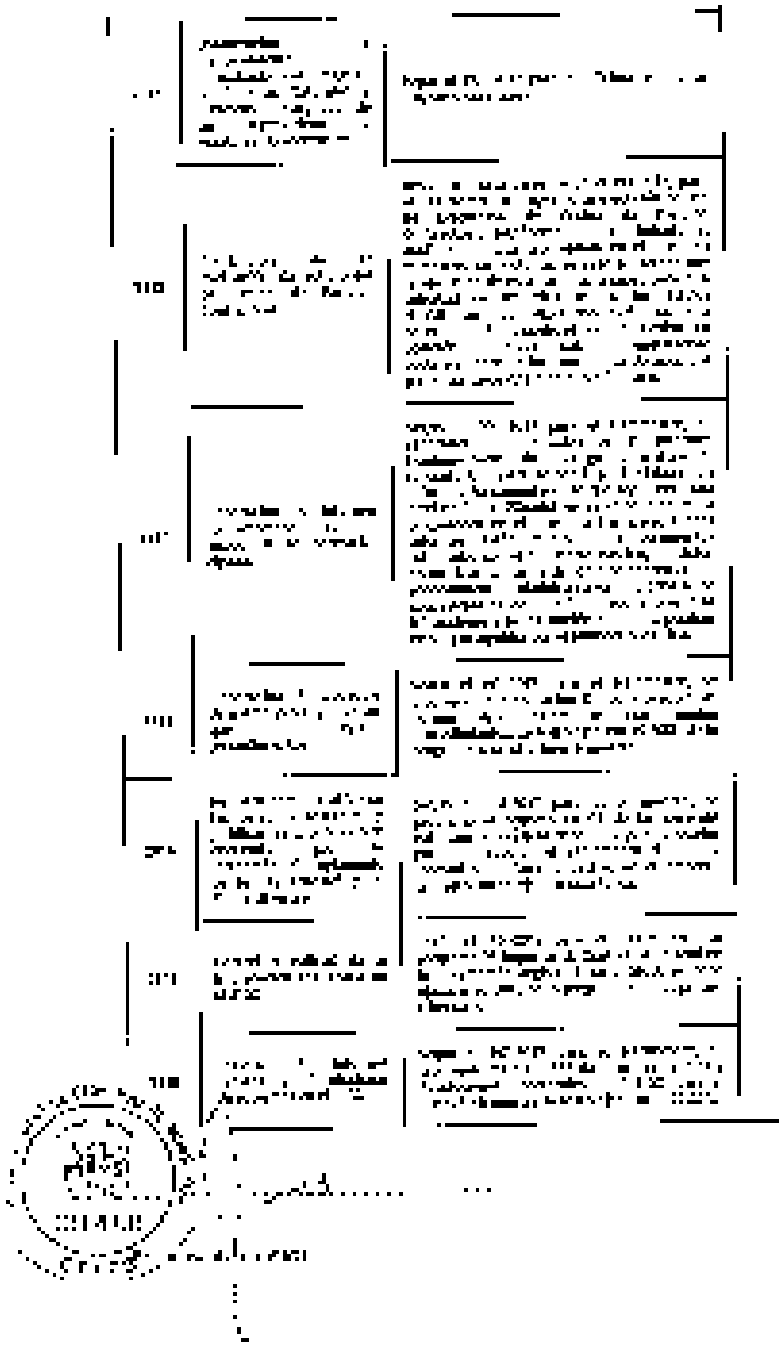

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Resultados de aprendizaje logrados en el trimestre del presente)

1er Trimestre 2017

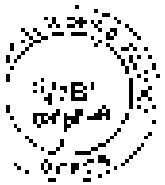

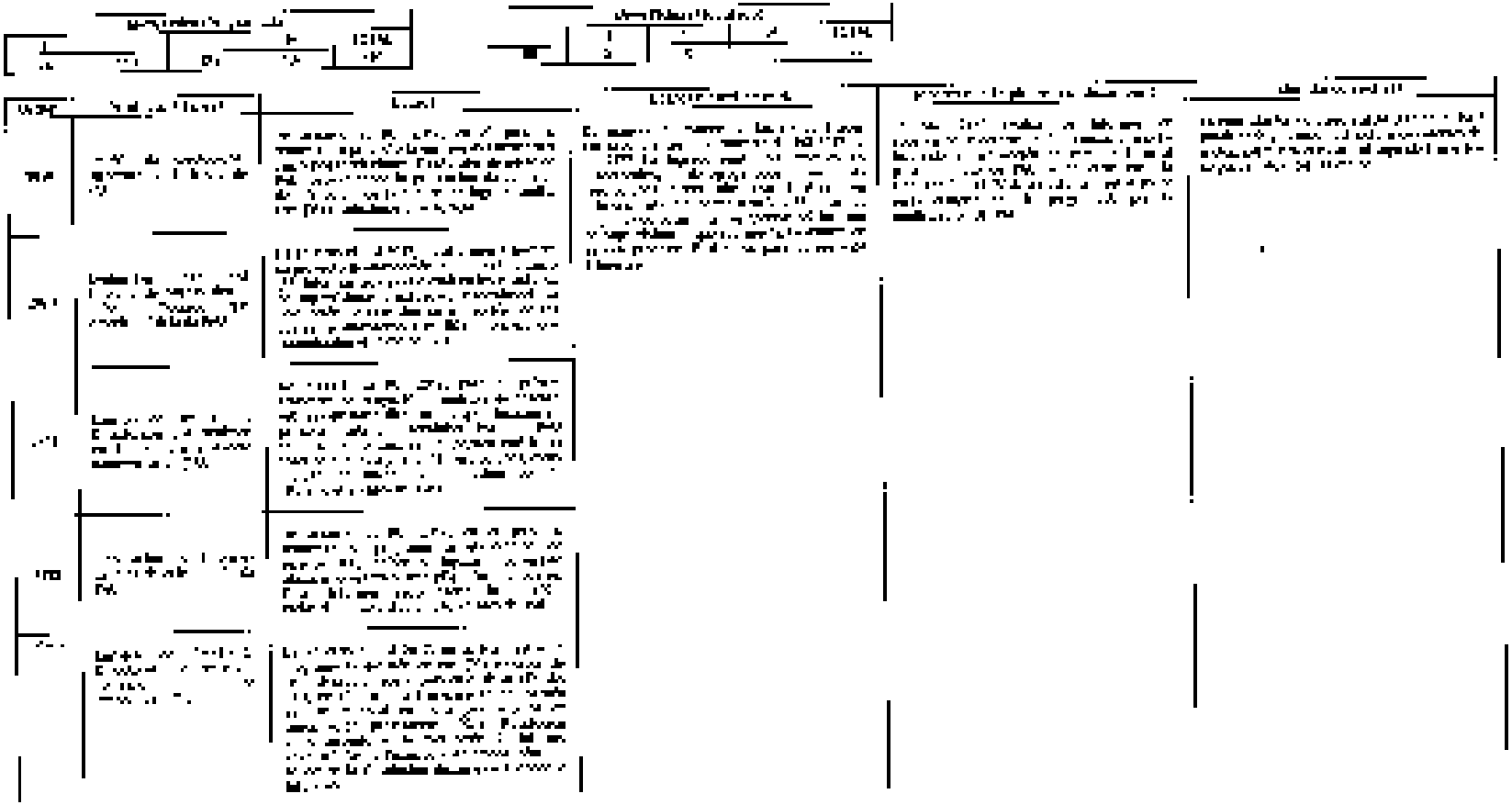

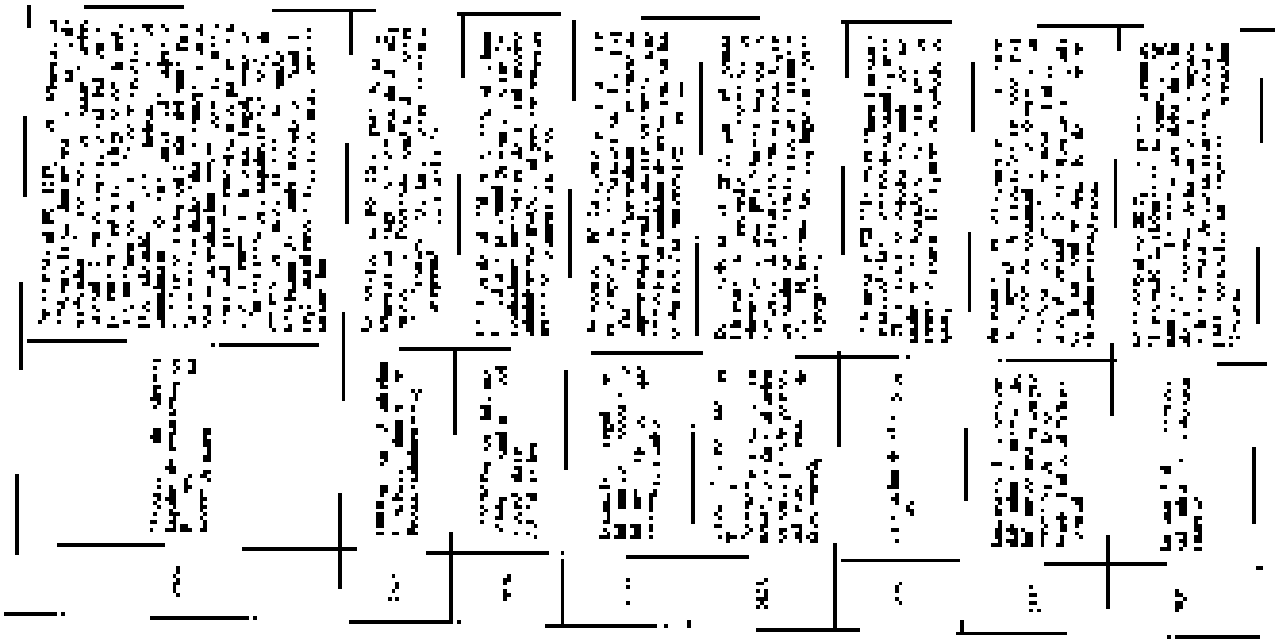

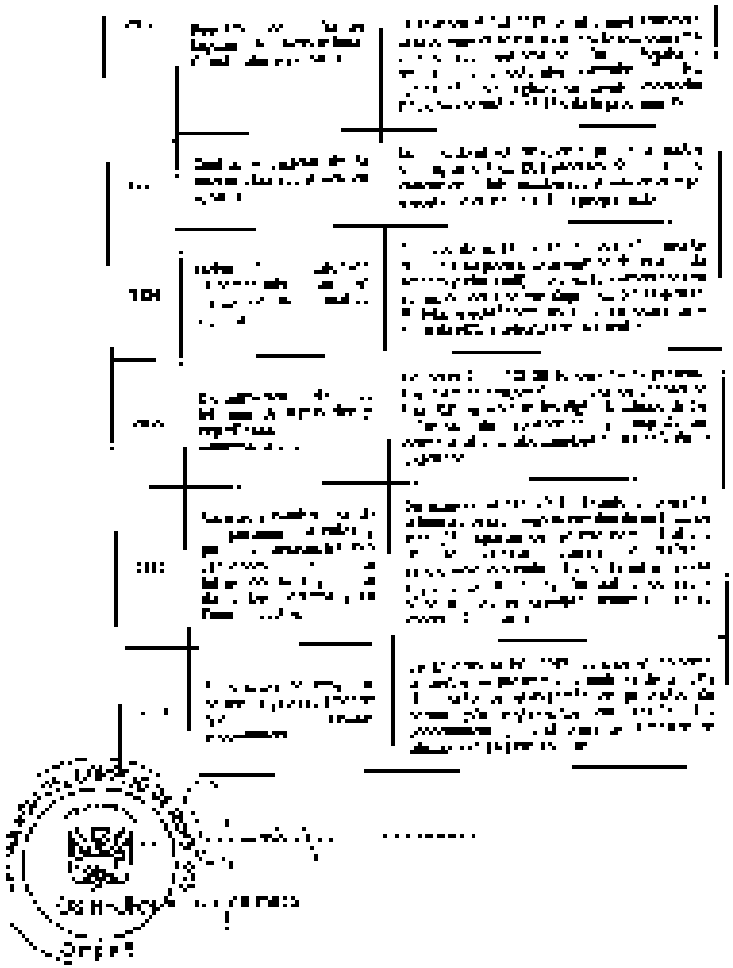

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avances y logros trimestral del practicante)

del [illegible] 2017

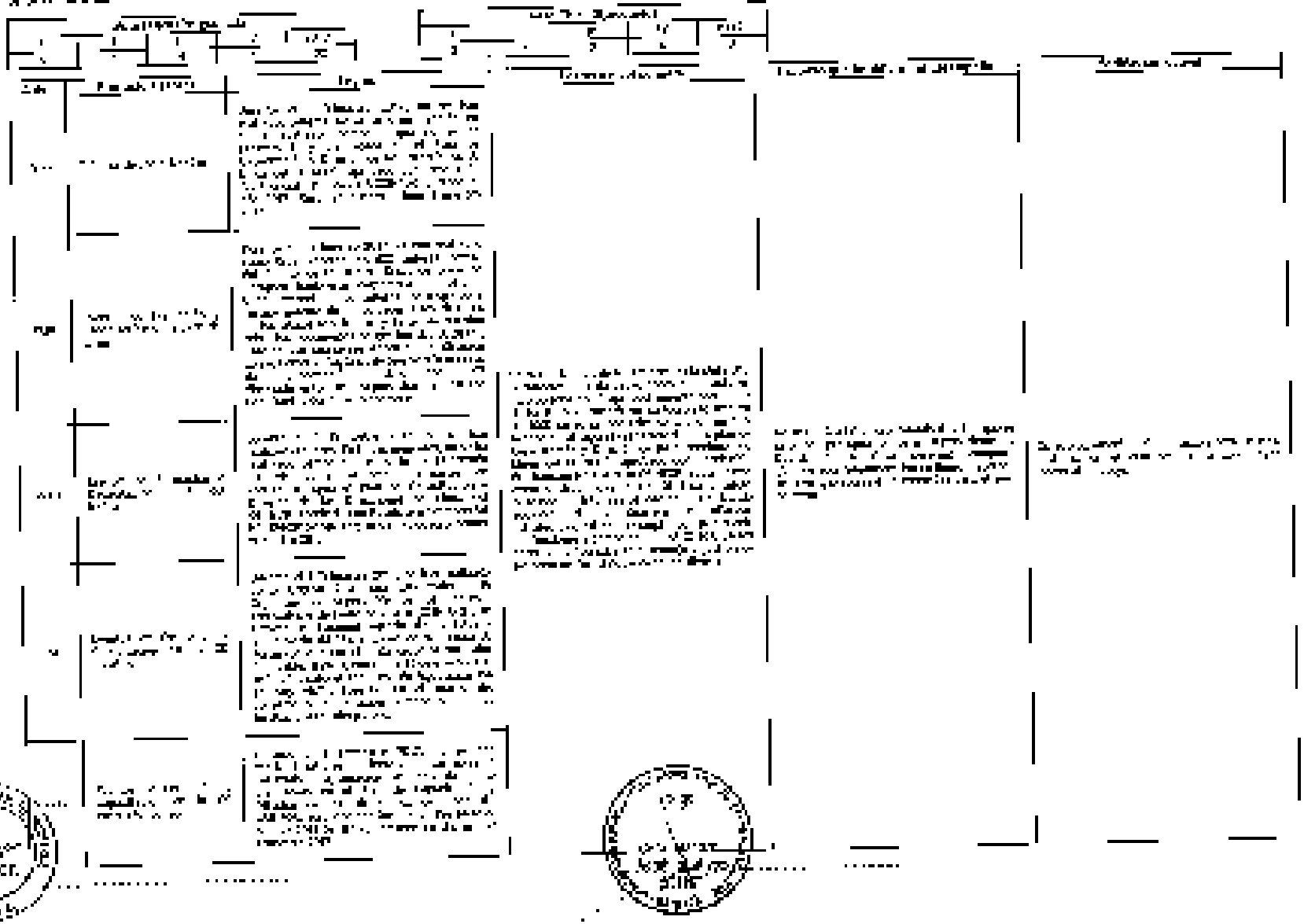

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Registro de avance y logros institucionales del estudiante

Trimestre 2017

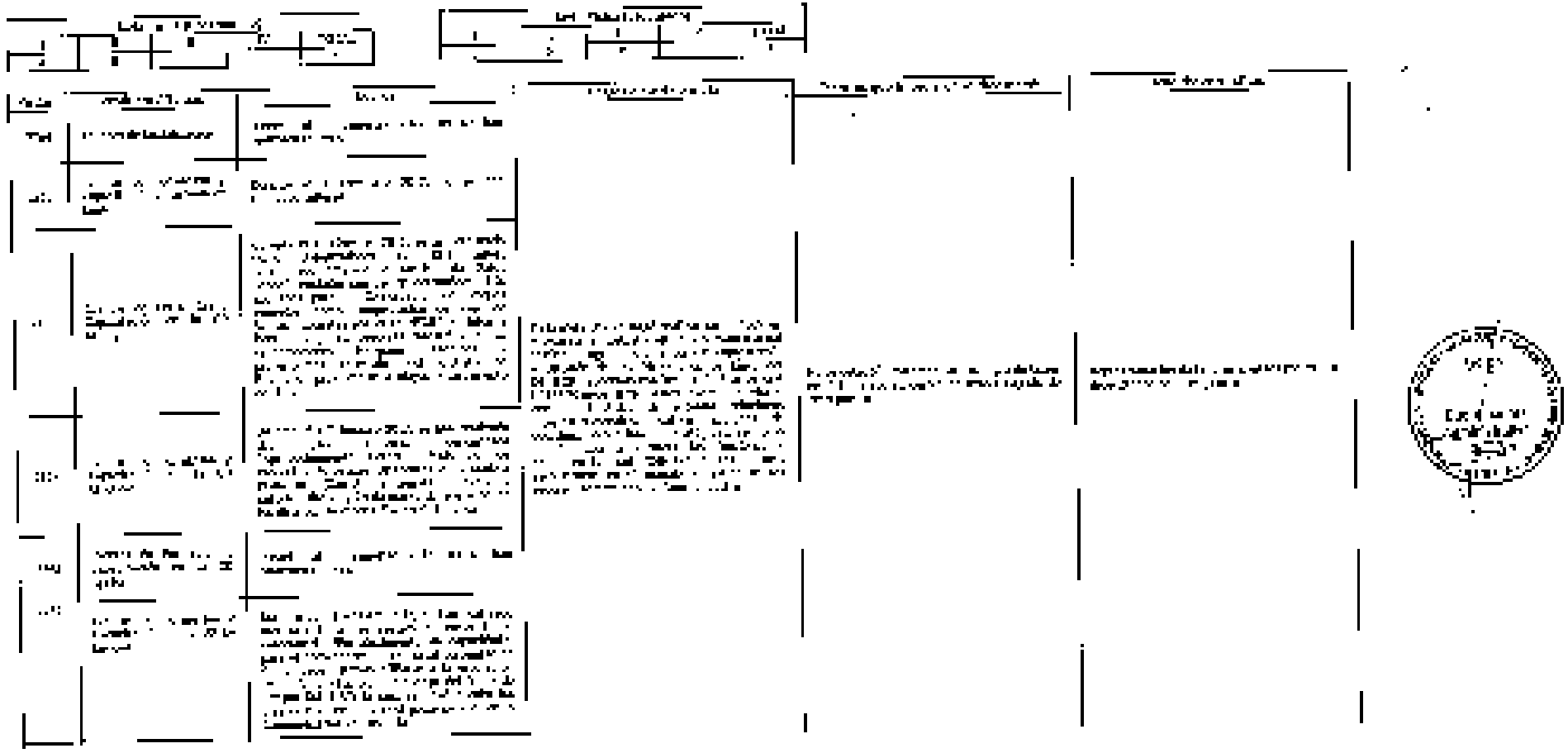

"EVALUACION TRIMESTRAL
(Reporte de avances y logros del POA trimestral del producto 3):
1er Trimestre 2017

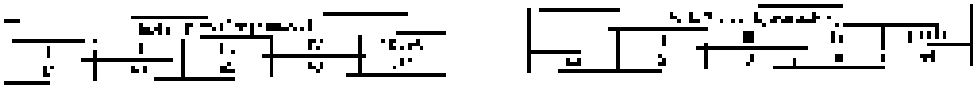

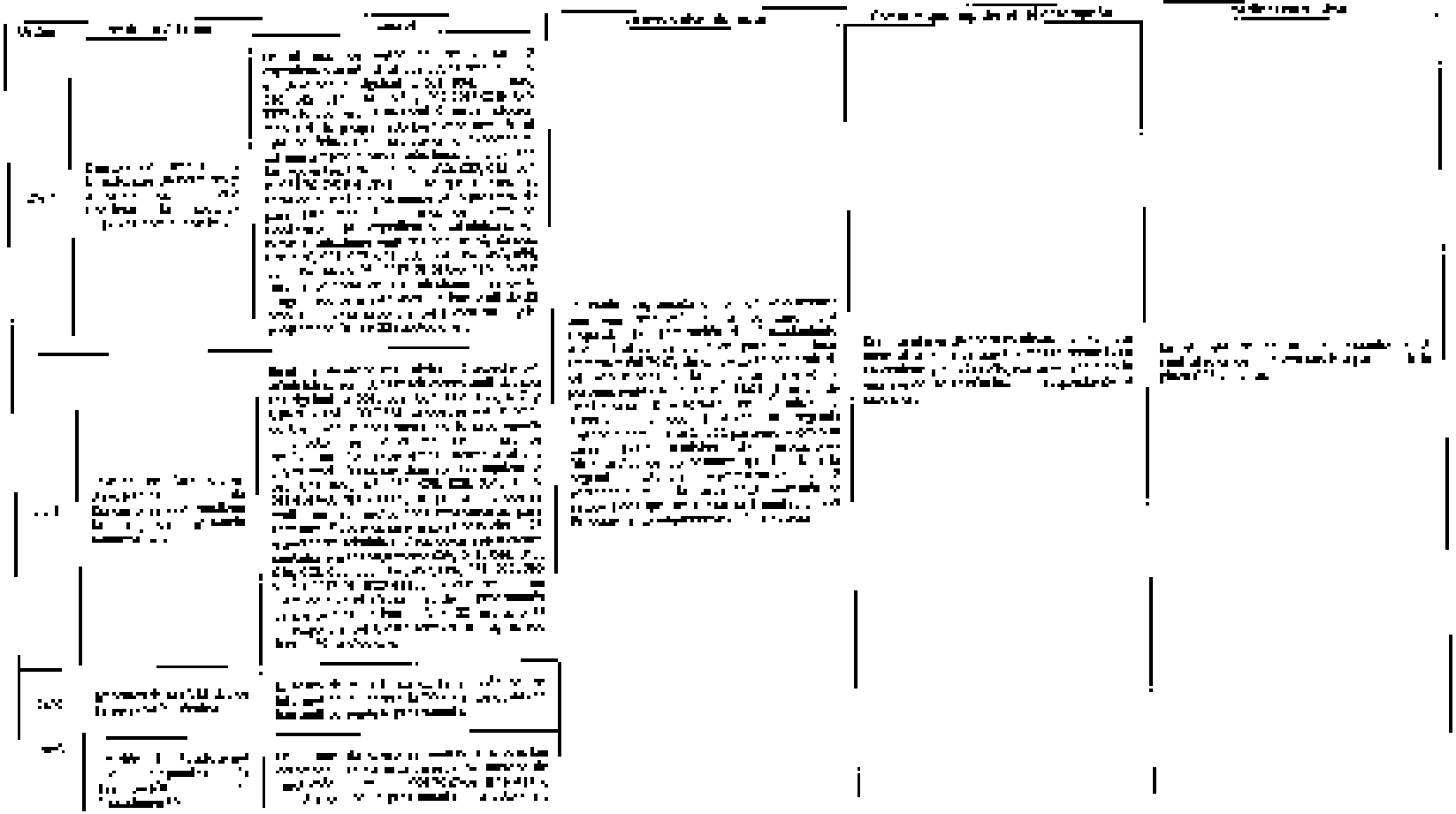

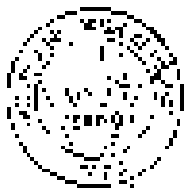

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Seguimiento de avances y logros trimestrales del ejercicio)
1er Trimestre 2017

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

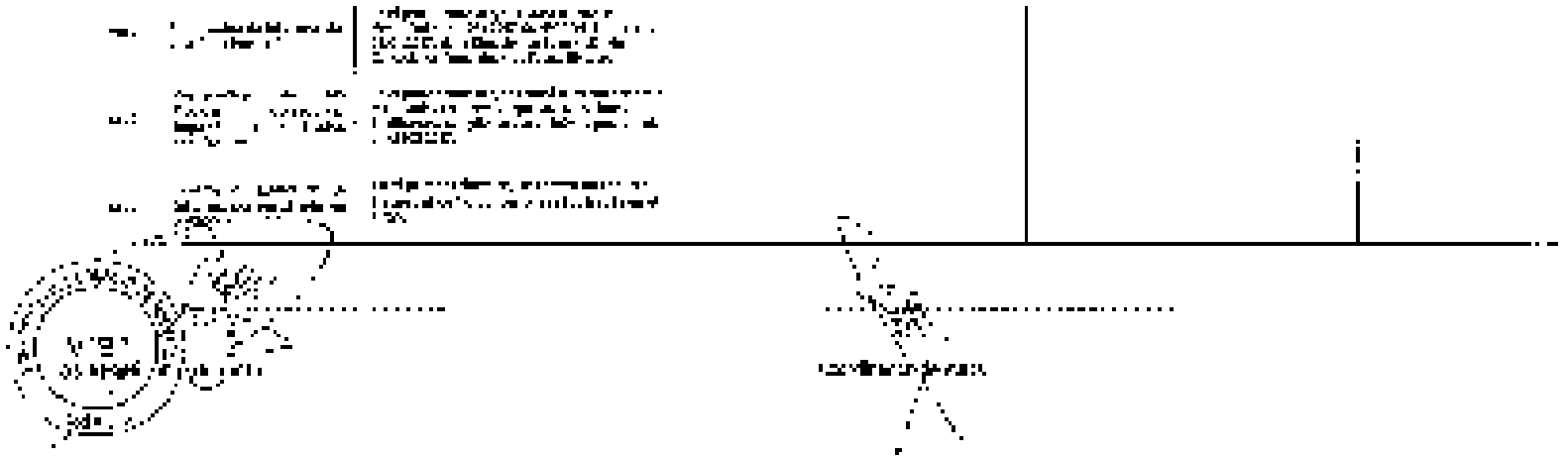

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y reporte trimestral del producto)

1er Trimestre 2017

[illegible]	[illegible]
[illegible]	Dirección de Supervisión Financiera de Cuotas Sociales
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

| | | |

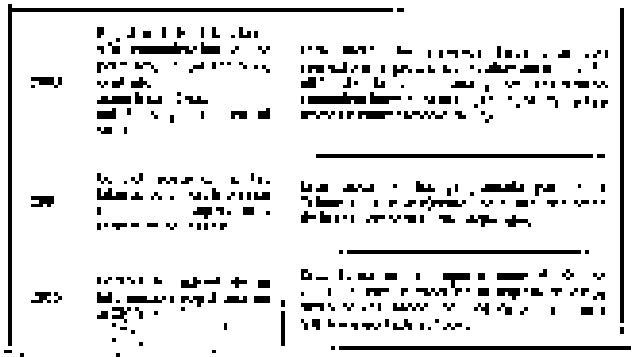

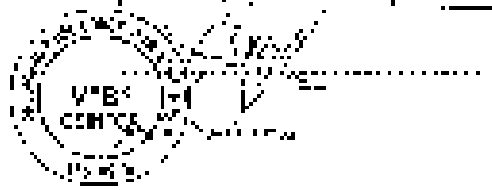

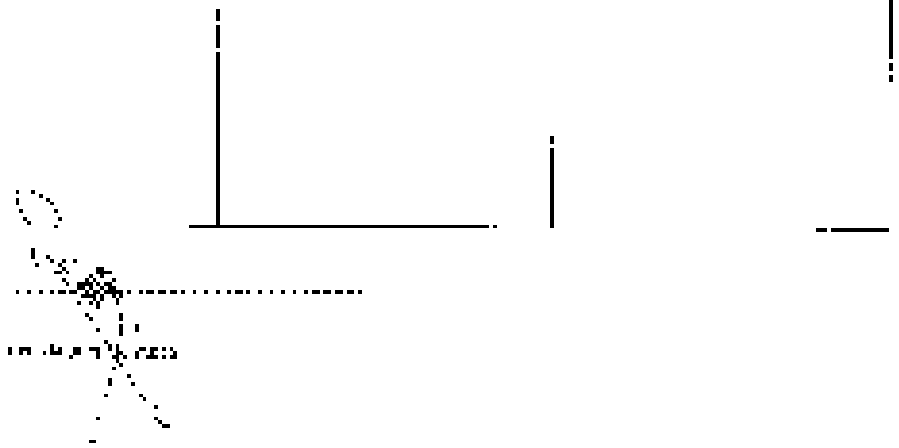

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(seguimiento de avance y logros trimestrales de proyectos)

Año Fiscal 2021

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EVALUACIÓN [illegible]

(Registro de avances y logros institucional de proyectos)

[illegible] Trimestre 2017

[illegible]: 2016 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]: Informe de Supervisión

[illegible]: Informe

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

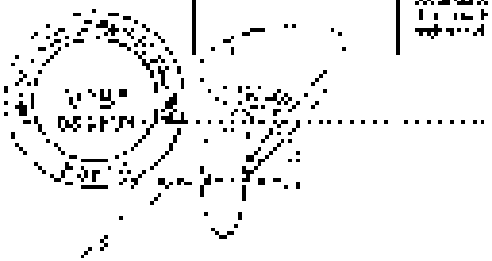

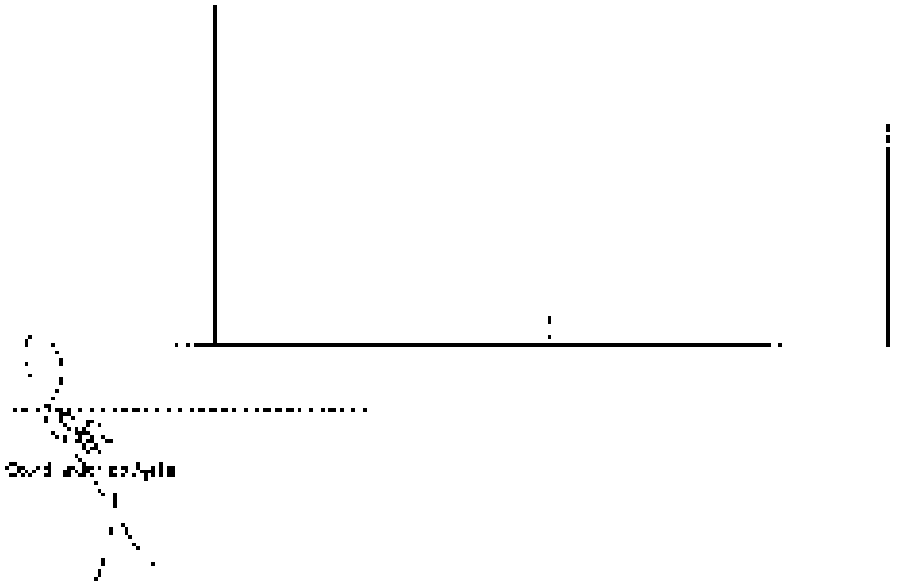

EVALUACIÓN [illegible]

(Registro de asistencia y logros [illegible] de productos)

[illegible] Trimestre 2017

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: 2004 - Suspensión de los permisos y autorizaciones [illegible]

[illegible]: 2001 - Operación de [illegible] y [illegible] Forestales y de Fauna Silvestre, publicado [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2002	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2003	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Llenar a partir del segundo trimestre del ejercicio)

1er Trimestre 2017

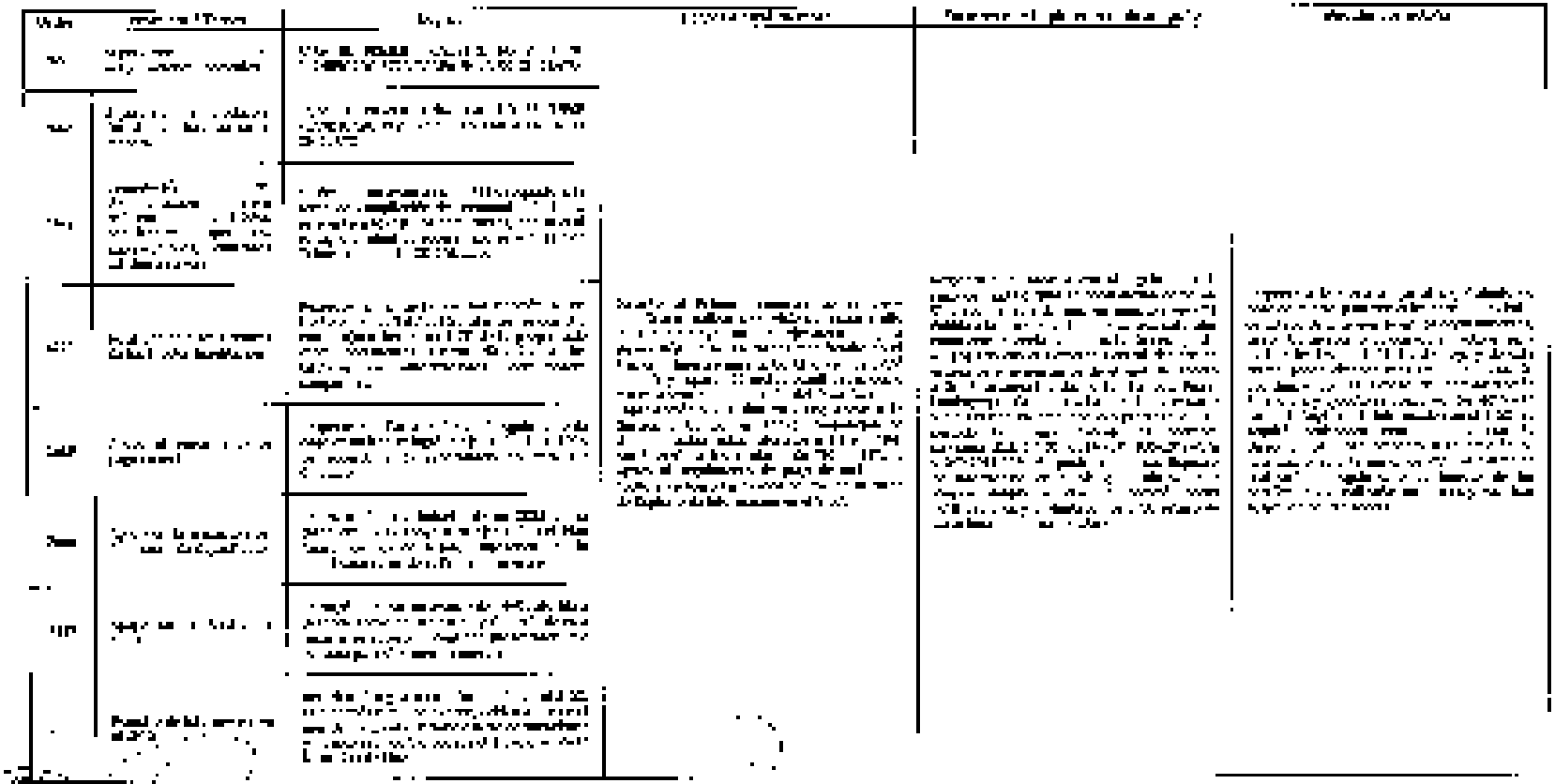

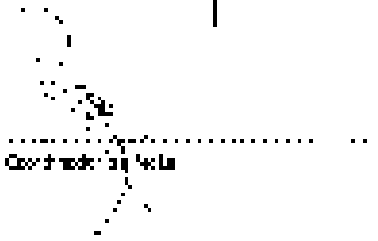

EVALUACION TRIMESTRAL

(Registro de avances y logros trimestrales del proyecto)

1er Trimestre 20[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	Informe

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del productor)

1er Trimestre de 2017

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro mensual y seguimiento trimestral del producto)

Cuarto Trimestre 2017

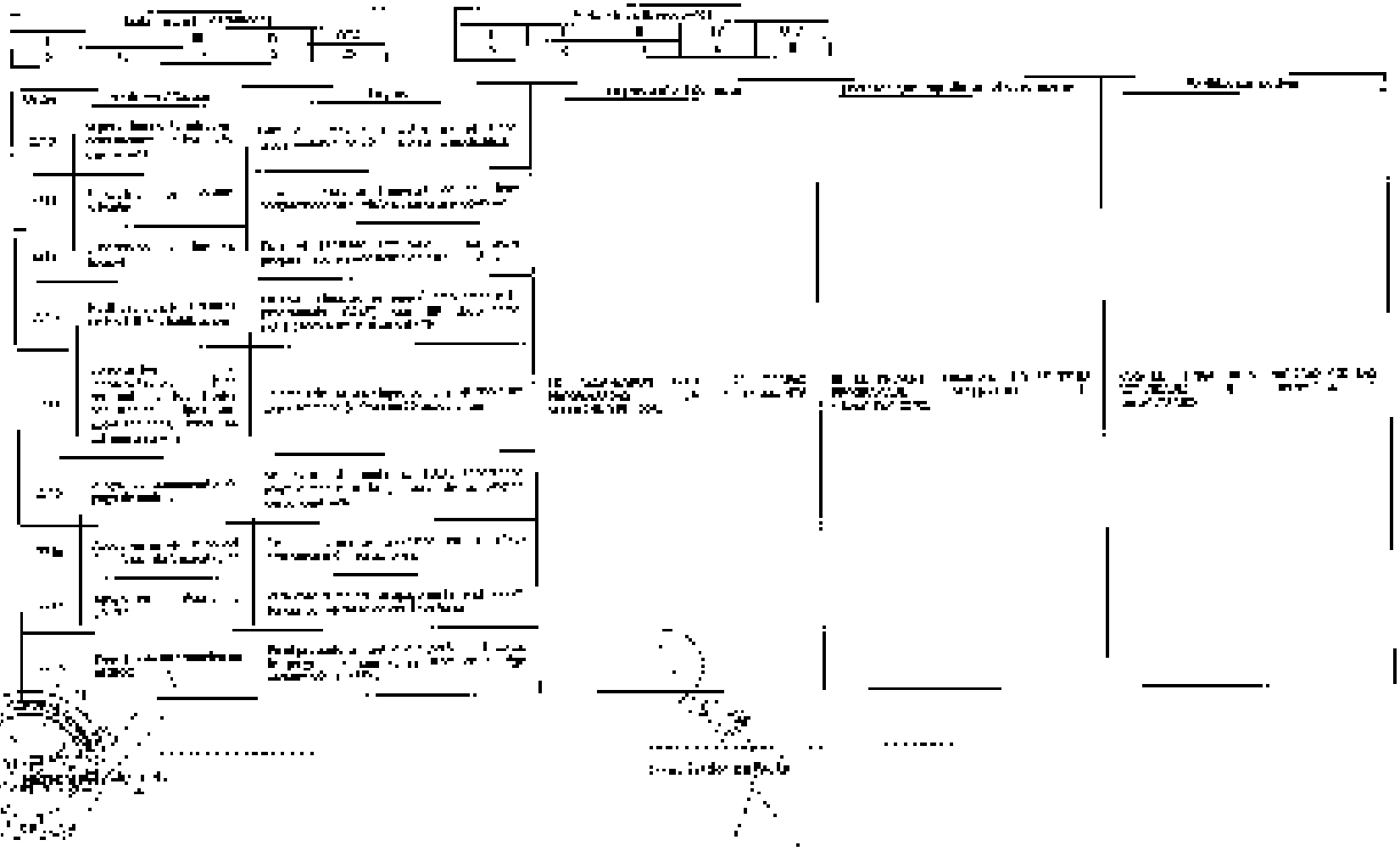

EVALUACION TRIMESTRAL

Ubigeo: [illegible] Avance y logros trimestral de la solución:

Periodo: [illegible] 2017

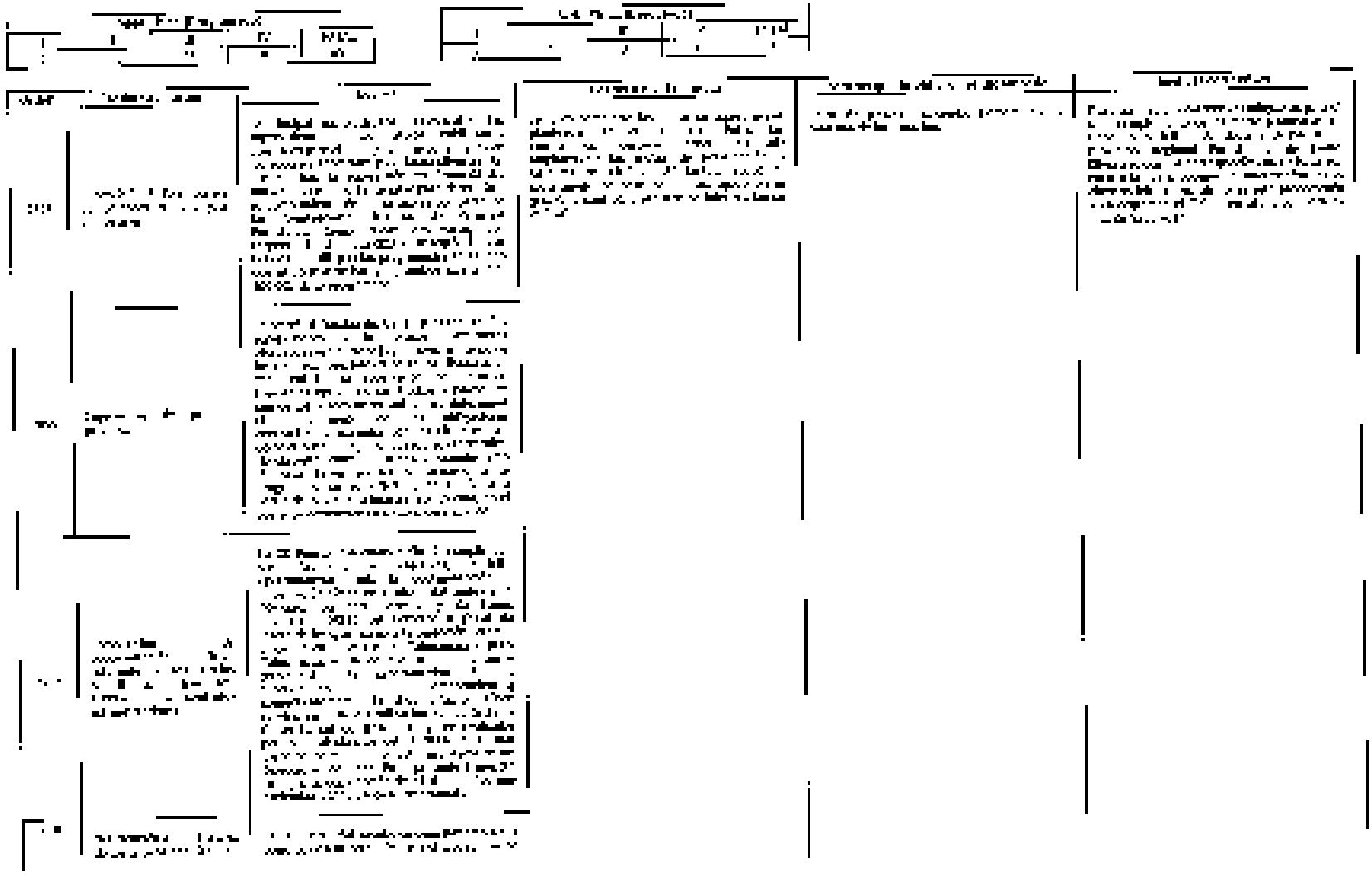

EVALUACION TRIMESTRAL

[illegible]

[illegible]

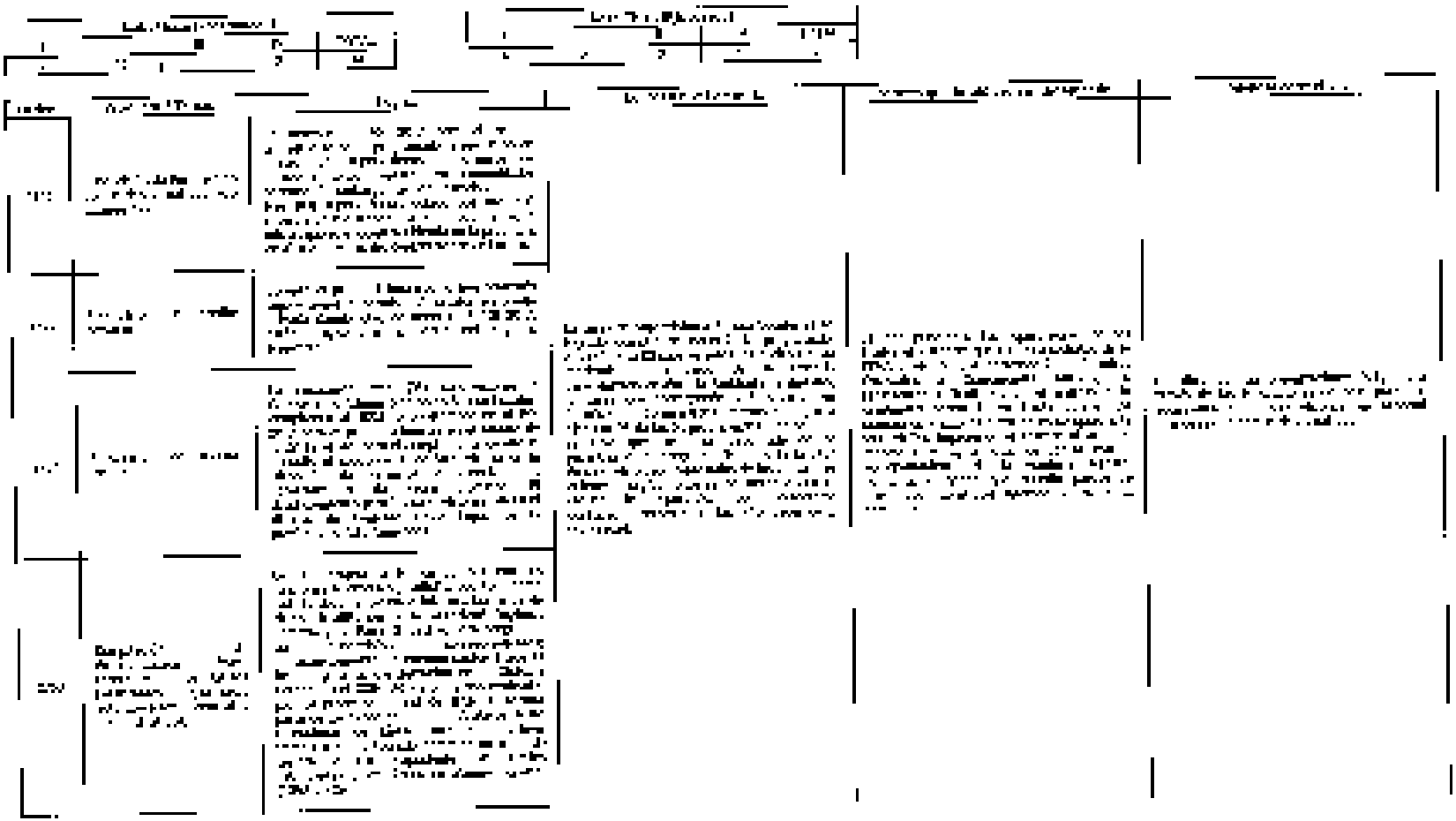

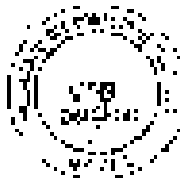

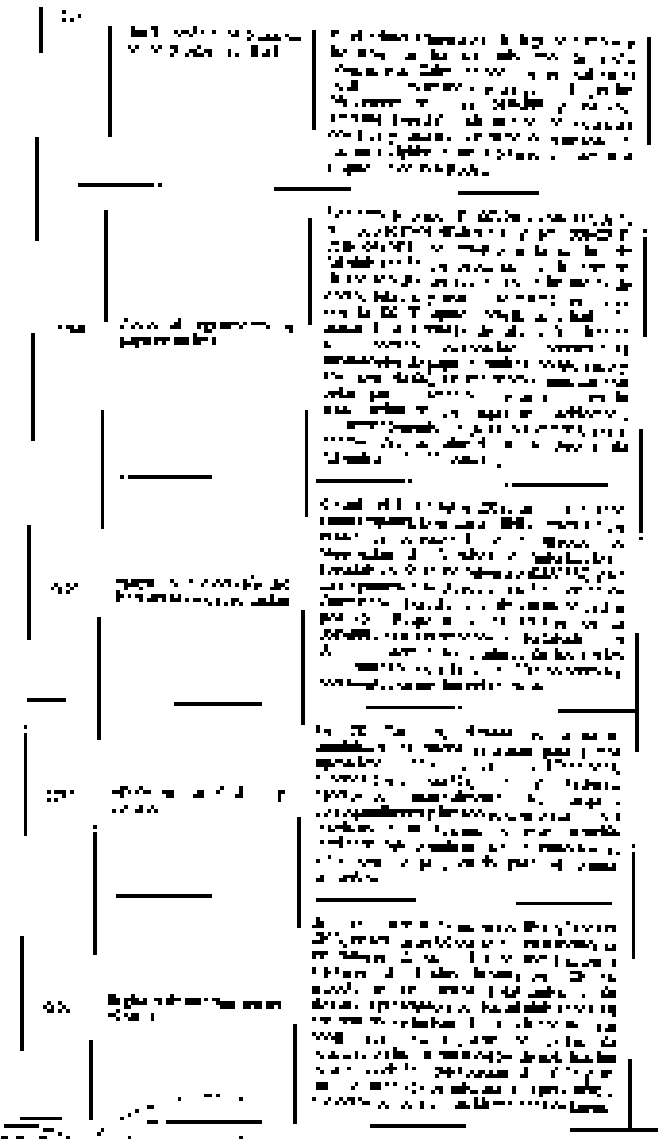

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Llenado de avance y logros trimestrales del proyecto
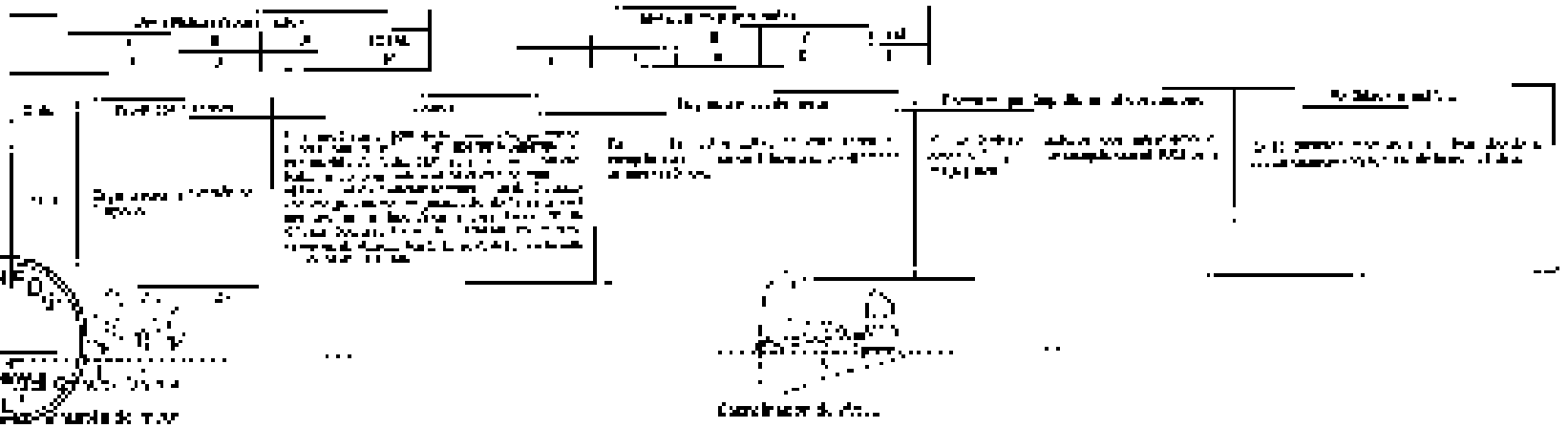
1er Trimestre 20XX